



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL
CONTEXTO DE PAREJA DESDE EL TRABAJO
SOCIAL

Autora

Sonia Alejandra Romero Pérez



Profesor guía

Rodrigo Esteban Morales Martínez

Asesora metodológica

Denise María Valeria Oyarzún Gómez

Tesis presentada a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado académico de Magíster en Psicología Social mención

Intervenciones Psicosociales

Marzo de 2015

Valparaíso Chile



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL
CONTEXTO DE PAREJA DESDE EL TRABAJO
SOCIAL

Autora

Sonia Alejandra Romero Pérez

Profesor guía

Rodrigo Esteban Morales Martínez

Asesora metodológica

Denise María Valeria Oyarzún Gómez

Tesis presentada a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado académico de Magíster en Psicología Social mención

Intervenciones Psicosociales

Marzo de 2015

Valparaíso Chile

“Por una profesión disconforme, que no encuentra en sus códigos un relato que le haga total justicia a la belleza de su desempeño”

Dra. Patricia Castañeda Meneses, 2014, p.13

AGRADECIMIENTOS

...Luego de finalizado este largo proceso quiero agradecer a todos quienes me acompañaron en este recorrido, en especial a mis hijas y mi pequeño hijo amigas que ya son hermanas y colegas que generosamente participaron de este estudio.

...A Rodrigo por su dedicación, compromiso y apoyo en todo el proceso de investigación.

...Y a mi amiga de Magíster Denise por su tiempo y compañía en esta ardua tarea.

ÍNDICE

Resumen	9
Introducción	10
1. Formulación del problema	11
2. Pregunta de investigación	17
3. Objetivos de la investigación	17
3.1. Objetivo general	17
3.2. Objetivos específicos	17
4. Relevancia de la investigación	18
4.1. La violencia contra la mujer, como fenómeno de orden social	18
4.2. La política pública ante el fenómeno de la violencia contra la mujer	22
4.2.1. Creación del servicio nacional de la mujer	24
4.2.2. Centros de la mujer	25
4.2.3. Programas casas de acogida	26
4.2.4. Centros de atención reparatoria a mujeres víctimas de agresiones Sexuales	26
4.2.5. Programa hombres por una vida sin violencia	27
4.3. El área de salud y la violencia contra la mujer	27
4.4. Marco jurídico nacional	29
4.4.1. Ley 19.325 del año 1994	30
4.4.2. Ley 20.066 del año 2005	30
4.4.3. Ley n° 20.480 femicidio del año 2010	31
4.5. Interés del trabajo social en el fenómeno de la violencia contra la mujer	33
5. MARCO TEÓRICO	36
5.1. Epistemología	36
5.2. Concepto de violencia. Construcción del término	38
5.3. Enfoque de Género	40

5.3.1. Movimiento Feminista	40
5.3.2. Estudios de Género	46
5.3.3. Dominación masculina	50
5.3.4. Violencia simbólica	52
5.3.5. Estereotipos de Género	54
5.3.5.1. Estereotipo	54
5.3.5.2. Estereotipos y Género	54
5.4. Violencia basada en el Género	56
5.4.1. Diversas expresiones de la violencia de género contra la mujer	58
5.4.2. Violencia Doméstica	59
5.4.3. Modalidades de violencia doméstica	61
5.5. Propuestas teóricas sobre la violencia doméstica o violencia en la pareja	64
5.5.1. Modelo Psicopatológico	65
5.5.2. Modelo de violencia familiar	66
5.5.3. Modelo Sociocultural	69
5.6 .Trabajo Social	72
5.6.1. Trabajo Social y Poder	74
5.6.2. Relaciones de poder y Trabajo Social	75
5.6.3. Relación entre la teoría y la práctica en Trabajo Social	77
5.6.4 .La intervención social vista desde el Trabajo Social	79
5.6.5. Relación del Trabajo Social y la violencia en el contexto de la pareja.	84
6. MARCO METODOLÓGICO	93
6.1. Tipo de estudio: Estudio de Caso	94
6.2 .Técnicas de producción de datos	96
6.2.1. Entrevista abierta	96
6.3. Control de calidad	97
6.4. Tipo de muestreo	98
6.4.1. Muestra	99
6.5. ANÁLISIS DE DATOS	100

6.5.1. Análisis interpretativo	101
6.6. Producción y registro de los datos	102
7. resultados del análisis de los datos	104
7.1. La violencia como fenómeno, definiciones y consecuencias	104
7.2. Políticas públicas, avances y desafíos desde una mirada crítica	107
7.3. Los elementos teóricos presentes en el trabajo de violencia Contra la mujer en el contexto de pareja	112
7.4. La intervención en violencia contra la mujer en el contexto De pareja desde el Trabajo Social	117
7.5. Esquema integrador	131
8. Conclusiones y discusión	132
9. Referencias	139
10. Anexos	155
Anexo 1. Consentimiento informado	
Anexo 2. Guión de pregunta	
Anexo 3 Normas de transcripción de Jefferson	
Anexo 4 entrevistas	

Resumen

En Chile como en el resto del mundo, el fenómeno de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja es un problema preocupante que a través de la política pública se intenta abordar. El Trabajo Social es testigo privilegiado de esta problemática, por lo que resulta relevante conocer los discursos dominantes presentes respecto de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja de los trabajadores sociales que trabajan en esta área. Para ello se realizó una investigación cualitativa a través del estudio de caso colectivo, que utilizó la técnica de la entrevista abierta para obtener la información, la cual luego fue procesada siguiendo el procedimiento del análisis interpretativo. Se concluye, que en función de la complejidad del fenómeno el trabajador social desarrolla estrategias de intervención asociadas a modelos teóricos relevantes para su quehacer, siendo la estrategia de trabajo de grupo una de las más importantes como también el ser parte de un equipo de trabajo con el que es capaz de construir intervenciones integradoras y transformadoras.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer en el contexto de pareja, es una problemática que ha estado presente desde siempre en las sociedades a propósito de las desigualdades construidas socialmente tanto para hombres como mujeres, este desequilibrio de poder ha condicionado la manera de relación que se establece entre el género femenino y masculino, propiciando la emergencia de la violencia.

El Trabajo Social por ser una profesión de ayuda que se establece en función de un otro ha conocido de cerca esta compleja temática, constituyéndose en un actor relevante en torno al tema, desde esta lógica resulta relevante analizar los discursos dominantes presentes respecto de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja heterosexual que articulan la práctica de los trabajadores sociales que trabajan en la temática, a propósito de la importancia que día a día toma cobra esta problemática. Para ello, se realizará una investigación cualitativa, centrada en el estudio de caso colectivo que será trabajada desde el análisis interpretativo de Fernando González-Rey.

Inicialmente, se conocerá de la formulación del problema y de los objetivos que guían esta investigación, para luego dar a conocer la relevancia del mismo a nivel internacional y nacional. La revisión teórica permitirá familiarizarse con la temática, se definirá el concepto de violencia, se revisarán las teorías feministas y de género, se precisará a que alude el concepto de violencia de género y violencia doméstica entre otros. A su vez, se revisará el Trabajo Social en tanto disciplina y profesión, como también el estado del arte nacional en torno a la temática. Luego se presentará el diseño metodológico, los resultados en torno a cuatro núcleos de interés como son las consideraciones de la violencia, la política pública desde una mirada crítica, los referentes teóricos utilizados por los trabajadores sociales y la intervención en violencia contra la mujer en el ámbito de pareja desde el Trabajo Social. Finalmente, se presentarán la discusión y conclusiones de la investigación.

1. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1 Contexto: género, relaciones de poder, violencia y trabajo social.

La violencia contra la mujer es un fenómeno naturalizado por miles de años en las más diversas culturas y regiones del mundo que da cuenta de las diferencias y desigualdades construidas socialmente. Es a través de la diferenciación sexual entre hombre mujer en donde se asignan roles y funciones para cada uno de ellos, estando las mujeres en una posición de desventaja y subordinación; en palabras de Bourdieu (2007) se genera... *“una construcción arbitraria de lo biológico”*... en donde *“la reproducción biológica proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica”*... (p.37) Es así, como esta violencia se instala en las diversas estructuras de la sociedad, tanto en espacios públicos como privados, naturalizándose y reproduciéndose a través de las tradiciones, las costumbres y la educación (Lagarde, 2012).

Uno de los elementos que permiten explicar la mantención de la violencia contra la mujer en el tiempo, es la variable género, entendiendo éste como la construcción socio-cultural de un conjunto de valores, costumbres, actitudes, conductas que se les enseñan a hombres y mujeres, en donde al género masculino se le confiere un mayor poder que al género femenino y la violencia simbólica como el mecanismo de naturalización de la dominación del hombre por sobre la mujer (Bourdieu, 2007; Valle, 2011; Lizana, 2012; Amato, 2004) .

La categoría de género entendida como histórica y relacional aporta a las ciencias sociales la posibilidad de ampliar las interpretaciones del fenómeno, posibilitando el análisis más allá de lo masculino y femenino y por tanto, permite generar un proceso de deconstrucción que ha facilitado el investigar a las mujeres en sus relaciones con las estructuras sociales de la que forma parte, sin considerar necesariamente la

victimización de la mujer como elemento trascendente y determinante de su situación. Asimismo, ha posibilitado el estudio de los hombres más allá de los estereotipos asignados de verdugos/agresores (Pazo, 2012). Sin embargo, Soares, 2012 (citado en Pazo, 2012) indica que al considerar la categoría de género en función de las explicaciones androcéntricas pierde de vista múltiples factores que contribuyen al comportamiento violento, tales como los conflictos sociales, los distintos mecanismos de resolución de conflictos, ya sea a nivel personal o social, la idiosincrasia de cada sujeto, el tipo de relación que generan con la mujer, las distintas maneras de ejercer el poder y la resistencia, las insatisfacciones, las tensiones y conflictos que están vigentes en cualquier relación amorosa y los contextos sociales particulares.

Además, Pazo 2012, logra identificar que se mantiene la división entre inocente/culpable, estableciendo una oposición entre la víctima/mujer y el verdugo/hombre en las relaciones de pareja; precisa que tanto Gregori, 2010; Suarez y Bandeira, 2004; Soares; 2009, 2012 “... *no sugieren ninguna inversión de estas posiciones entre hombres y mujeres, sin embargo, proponen una causalidad más dinámica para la violencia entre compañeros íntimos*”.... estableciendo además que “...*la pareja en sus múltiples interacciones y planos de experiencia, realizan una operación combinatoria particular...*” que debe ser revisada de acuerdo a los patrones de funcionamiento y conductas de género (Pazo, 2012, P.169- 170).

Considerando estas explicaciones la violencia contra la mujer en el contexto de pareja, se presenta de manera transversal en las distintas etapas y momentos de la vida, situación que día a día tiene múltiples consecuencias para quienes la viven, ya sea a nivel individual, familiar y social, y dan cuenta de la complejidad al momento de entender, explicar y abordar el fenómeno (Giraldo R, 2009; CEPAL, 2012.).

De acuerdo al Plan de Intervención en Violencia Intrafamiliar 2011-2012, la complejidad está dada porque:

“...Al ser relacional la violencia esta tiende a perpetuarse, ya que se hace parte de la organización familiar. Al estar instalada en los

vínculos afectivos más íntimos sus consecuencias son más dañinas para las personas involucradas. Y al ocurrir en un espacio que consideramos privado, la respuesta social se hace dificultosa” (P. 15).

Revisando lo anterior, las Ciencias Sociales han tenido un rol preponderante en la revisión de la temática. Interesante es conocer como los discursos de poder se instalan en las profesiones que trabajan directamente en ella y desde esa perspectiva revisar al Trabajo Social como una profesión que desde su saber y saber hacer generan condiciones que:

“promuevan el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en que las personas interactúan con su entorno, los principios de los derechos humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social” (FITS, 2004).

Para Foucault (1976) *el poder y el conocimiento son inseparables*, él sostenía que actuamos en un espacio en donde ambos se dan coherentemente, logrando efectos reales que no necesariamente son identificados y que nos muestran que permanecemos atrapados en una red de poder/conocimiento, por lo que no es posible actuar fuera de este lugar, lo que significaría que todos de manera compartida toleramos los efectos del poder y practicamos ese poder en relación a otros. (White; Epston, 1992). En palabras de Foucault. *“...el poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes...”* (1992:113). Para él las sociedades son un complejo entramado de relaciones de poder, que se generan en las interacciones constantes de las personas, desde esta perspectiva, es inherente a los distintos tipo de relaciones (de conocimiento, económicas, sociales, sexuales) y muestran que el poder se constituye de manera ascendente, de abajo hacia arriba, postula, además, que se desarrolla en los espacios

locales sin una matriz definida.¹. Asimismo, el poder no siempre es negativo, ya que puede configurarse en un aspecto productivo que posibilita la emergencia de subjetividades particulares que se expresan en acciones y el saber:

“...Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho la atraviesa, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos...” (Foucault, 1992: 182).

Es importante considerar al discurso en tanto práctica social de los grupos o comunidades que son parte de un proceso histórico, delimitado en el tiempo y el espacio que posibilitan cualquier posible enunciación, en palabras de Foucault (1966) los discursos son *prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que habla*.

En Palabras de Parton (1994) los discursos son:

“...estructuras de conocimiento, afirmaciones y prácticas mediante las cuales comprendemos, explicamos y decidimos cosas. Al constituir agentes, también ellos definen obligaciones y determinan la distribución de responsabilidades y autoridades a diferentes categorías de personas...” (Citado en Healy 2001; 57).

Desde esta perspectiva, es relevante no perder de vista la participación de poder/conocimiento en el ejercicio disciplinar y profesional, ya que nos permite revisar y cuestionar nuestras prácticas formadas en este ámbito y así reconocer el *“...contexto de*

¹ Foucault, (1992) indica respecto del poder *“...Se trataba más bien de estudiar el poder allí donde su intención, si tiene una intención, está totalmente investida en el interior de prácticas reales y efectivas, y en su cara externa, allí donde está en relación directa e inmediata con lo que provisionalmente podemos llamar su objeto, su blanco, su campo de aplicación, allí donde se implanta y produce efectos reales...”* (p.143).

las ideas en las que nuestras prácticas están situadas...e...identificar los efectos, peligros y limitaciones de estas ideas..." (White; Epston 1993).

La construcción histórica del Trabajo Social, siguiendo a Aquín, (2004) se ha desarrollado en torno a lo dicho por el otro (sujeto de atención) frente a las diversas problemáticas que le aquejan, es así como el profesional ha desarrollado una serie de contenidos que dan cuenta en primera instancia del *paternalismo*, asistencialismo, acción y transformación a la que invitan a los sujetos de atención, sin embargo, esta articulación muchas veces ha estado exenta de un trabajo teórico que sustente la labor realizada.

Lo anterior, nos remite a la idea de pensar la disciplina del Trabajo Social en la actualidad considerando algunas posiciones respecto del aporte y protagonismo de la misma en las Ciencias Sociales. Una de ellos plantea la dificultad para posesionarse de manera igualitaria con las otras disciplinas en cuanto a la producción de nuevo conocimiento, algunos autores se refieren al Trabajo Social como el hermano menor en la Ciencias Sociales puesto que recoge lo dicho por las otras disciplinas, lo reflexiona, lo integra y lo articula construyendo así una manera de hacer profesional. Otros plantean que la generación de nuevo conocimiento se da desde el quehacer profesional en donde a través de diversas técnicas y metodologías se logra visibilizar y validar un conocimiento que está presente en los sujetos con los que trabaja. Considerando las profundas transformaciones en la construcción del conocimiento, es relevante incorporar a la reflexión la idea de que el Trabajo Social hoy es capaz de pensar y pensarse como una disciplina que logra integrar de manera armoniosa y fluida los distintos saberes a la hora de reflexionar, organizar y definir su acción, que posibilita la emergencia de nuevo conocimiento desde sus prácticas profesionales, validando y valorando este conocimiento que pone al servicio una y otra vez en su quehacer profesional, el cual se va nutriendo, modificando y mejorando, siendo muchas veces no escrito ni difundido.

Al ser el Trabajo Social un trabajo de servicio, no es posible pensarla sin un otro y es en esta relación en donde se intercambian significados:

“... símbolos, discursos que afectan el sentido y direccionalidad de la actividad profesional.”...Los sujetos con los que trabaja...siempre emergen al interior de una categoría analítica determinada: mujer golpeada, cesante...Por tanto, el núcleo del Trabajo Social es...un cruce entre los sujetos y el fenómeno social que los convoca....”
(Aquín, N et al, 2004:520, Matus, 2003).

Para el Trabajo Social el fenómeno de la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja ha estado presente en los diversos ámbitos de acción, tal como lo indica Teubal, R (2005) el contacto directo con las personas a través de la atención social, del trabajo desarrollado con los grupos y la comunidad permite acceder al conocimiento de dichas situaciones, y por tanto, ser agentes de detección, prevención y atención. Desde esta perspectiva, el poder simbólico que tiene esta profesión es de suma relevancia, puesto que puede legitimar o no el discurso de la mujer y a su vez imprimir un valor de “verdad” a sus palabras y por tanto, condicionar sus respuestas o acciones futuras.

Considerando estos elementos es interesante conocer cuáles son los discursos dominantes que articulan en la práctica los Trabajadores Sociales² respecto a la violencia contra la mujer en el contexto de pareja que trabajan en esta área, ya que esta profesión es una de las que se ocupa de manera cercana y diversa de esta temática.

² Considerando el tema de Género se utilizará el artículo “los” para referirse a las y los trabajadores sociales.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Considerando lo enunciado la pregunta que guía la presente investigación es:

¿Cuáles son los discursos dominantes de los Trabajadores Sociales chilenos respecto a la violencia contra la mujer en el contexto de pareja heterosexual que trabajan en la temática?

Esta pregunta sirve de marco orientador para definir el objetivo general y los objetivos específicos que se presentan a continuación.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar los discursos dominantes respecto de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja heterosexual que articulan la práctica de los trabajadores sociales que trabajan en la temática.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar las líneas teóricas usadas por los trabajadores sociales que trabajan con la temática de violencia contra la mujer en el contexto de la pareja heterosexual.

Dar cuenta de las principales estrategias de intervención desarrolladas por los trabajadores sociales que trabajan en la temática.

Conocer las propuestas desarrolladas por los trabajadores sociales para el abordaje de la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja.

4. RELEVANCIA DEL PROBLEMA

4.1. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMO FENÓMENO DE ORDEN SOCIAL

La violencia contra la mujer en el contexto de la pareja se ha constituido en un problema de orden social que día a día cobra mayor relevancia a nivel nacional e internacional. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) de manera progresiva y permanente ha señalado la necesidad de erradicar la violencia. Inicialmente lo propone en la declaración universal de derechos humanos del año 1948, al manifestar que "...*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*" (p.44).

Asimismo, en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW (1979 ratificada por Chile en 1989) señala la necesidad de erradicar la violencia contra la mujer. En su artículo primero señala que:

"La Discriminación contra la mujer, denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera" (p.10).

A su vez, el estado chileno al suscribir esta convención define la necesidad de generar políticas públicas que posibiliten la igualdad de género tanto en el ámbito público como privado.

Finalmente, a través de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belem do Pará (1994). Define que:

“la violencia contra la mujer constituye una violación a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, imposibilitando de manera total o parcial el goce de derechos como: derecho a la vida, derecho al respeto de la integridad física, psíquica y moral, derecho a la libertad y a la seguridad personal, derecho a no ser sometida a torturas, derecho a que se respete su dignidad, derecho a igualdad de protección ante la ley, entre otro” (SERNAM, 2011-2012 Plan Nacional para la prevención de VIF, p. 7).

Indica que la eliminación de la violencia contra la mujer es condición imprescindible para el progreso individual y social. En el artículo N°1 señala que:

“Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (p.82).

Esta Convención integra elementos fundamentales para trabajar la eliminación de la discriminación contra la mujer³ como también la responsabilidad del Estado en la promoción, prevención, e intervención en los actos de violencia cometidos contra las mujeres. Al ser esta Convención vinculante obliga a los Estados que la ratifican a

³ En cuanto a la no discriminación de la mujer se señala que *“...el derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación, y el derecho a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación...”* (Ely, 2006, p 174).

establecer acciones que van desde la modificación de la legislación, hasta la asignación de recursos técnicos, humanos y financieros para garantizar su implementación.

Tanto en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW como en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belem do Pará.

“ se habla de la violencia basada en género, para indicar que las condiciones económicas, sociales y jurídicas posibilitan la subordinación de la mujer que la hacen vulnerable y con mayor riesgo a estar expuestas a situaciones de violencia (Observatorio de igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2011; Bott, S; et al, 2013).

De acuerdo a cifras de la ONU Mujer (2013) basada en el estudio de estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer a nivel mundial, un 35 por ciento de mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual en el contexto de relaciones de pareja. Además, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen UNODC (2013) en su estudio mundial sobre el homicidio, señala que cerca de un 50 por ciento de los casos de mujeres asesinadas en 2012 el autor de la agresión fue un familiar o un compañero sentimental. Investigaciones sobre el matrimonio infantil, disponible en Unicef indica que a nivel mundial, más de 700 millones de mujeres que viven actualmente se casaron siendo niñas (con menos de 18 años de edad). De esas 700 millones aproximadamente 250 millones se casaron con menos de 15 años. Esto demuestra la alta vulnerabilidad a la que se han visto enfrentadas dichas mujeres por cuanto no contaban con repertorios disponibles, debido a su edad y a la asimetría de poder que les permitiera acordar relaciones sexuales seguras, por lo que estuvieron expuestas a infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, además del embarazo precoz con las consecuencias que ello implica para dichas mujeres y sus hijos. Por otra parte, las niñas pobres tienen

una probabilidad 2,5 veces mayor de casarse en su infancia que las que pertenecen al quintil más rico (UNICEF, 2013).

El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2012) a través de un análisis estadístico de la violencia contra los niños y niñas indica que unas 120 millones de niñas de todo el mundo han sufrido el coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas.

La Organización Internacional del trabajo OIT, a través de un estudio de estimación del trabajo forzoso (2002-2011) señala que las mujeres y niñas representan el 55 por ciento del total de víctimas del trabajo forzoso, estimado en 20,9 millones de personas en todo el mundo, y el 98 por ciento de las personas que son explotadas sexualmente contra su voluntad (4,5 millones de personas) son mujeres y niñas.

Paralelamente, la Organización Mundial de la Salud OMS (2012) indica que este “...es un problema de salud pública, violación de los derechos humanos y barrera del desarrollo económico...”. Dicha organización a través de un estudio realizado en 10 países en diversos contextos culturales (tanto de áreas urbanas como rurales), indica que el 71% de las mujeres que experimentaron violencia física pertenecen a Perú y Etiopía (OMS, 2009). De hecho, sólo en el año 2009 la cantidad de muertes de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas llegaban a 117 casos en Perú, en donde se registra la cifra más alta le sigue República Dominicana con 79 muertes, y en tercer lugar se encuentran Chile y España con 55 casos (SERNAM, 2009).

Según un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2010) el mayor índice de violencia contra la mujer en el contexto de la pareja en América Latina referido a las agresiones físicas se da en Perú con un 40,8%, luego sigue Colombia con un 39% y en tercer lugar se sitúa Chile con un 24,6%, luego le sigue Bolivia con un 24,2% y Haití con un 20%. En relación a la violencia psicológica la misma investigación indica que Chile es el país donde se presenta el mayor índice de la

región con un 15,6 % de prevalencia, le sigue Perú con un 14,9%, Colombia con un 11,5%, Haití con un 10,8%, Bolivia con un 6,4% y República Dominicana con un 5,5%.

Según la CEPAL (2012), es posible afirmar que las cifras a nivel latinoamericano aún siguen siendo escasas en estos países pese a haber ratificado diversas convenciones y acuerdos lo que da cuenta de la dificultad que conlleva abordar esta problemática por los Estados a través de sus políticas públicas.

En términos nacionales, el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM 2010 informa que el 35,7% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia en su vida. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización del Ministerio del Interior (2013) el 30,7% ha sido víctima de violencia psicológica, mientras un 15,7% ha sufrido violencia física y un 6,3% ha sufrido violencia sexual. Los principales factores de riesgo identificados para las mujeres que sufren violencia psicológica son: mantener relaciones de tipo abusiva/controladora con la pareja, poseer creencias que justifican agresiones contra la mujer, haber sido víctima de violencia física en la infancia.

4.2 LA POLÍTICA PÚBLICA ANTE EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La instalación del fenómeno de la violencia contra la mujer o violencia doméstica como es denominada en sus inicios, nos muestra como la participación de diferentes actores sociales y políticos unidos a la creación de colectivos y ONG que consideraron relevante conocer lo ocurrido a las mujeres durante la represión política en la época de la dictadura, para así visibilizar la problemática como una realidad que requería de políticas públicas que pudiesen erradicar, modificar conductas y patrones culturales presentes en estas prácticas y a su vez, instalar como fundamental el derecho y el respeto de la dignidad humana y de la integridad física.

De acuerdo a Araujo, Guzmán & Mauro (2000) la construcción de la temática pasó por tres fases. La primera asociada a los colectivos que emergieron durante la dictadura en donde las mujeres se reunieron a compartir y re-significar experiencias asociadas a la violencia vivida en ese momento de la historia, es así como se crea en el año 1977 el Círculo de Estudios sobre la condición de la Mujer, la cual se integra en el año 1981 a la red de organizaciones feministas que realiza su primer congreso en la ciudad de Bogotá para luego participar en la conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (Copenhague, 1980). La relevancia de esta fase está dada por la importancia que se le entrega al relato testimonial que daba cuenta de las distintas maneras de subordinación, dominación y control de las mujeres por parte de los hombres.

La segunda fase da cuenta de cómo las mujeres se agrupan visibilizando la temática, siendo un denominador común la cercanía afectiva que han tenido con la violencia, ya sea como espectadoras cuando pequeñas, por haberla experimentado de manera directa con sus parejas o por el conocimiento de estas experiencias a través de otras mujeres, lo que permitió construir un nuevo contexto explicativo sobre la discriminación contra la mujer y desde ahí, contribuir a la organización y finalmente a la generación de una fuerza social.⁴

Es así como en el año 1983 el Círculo de Estudios de la Mujer da lugar a la Morada y el Centro de Estudios de la mujer, en el año 1984 instala en el país la sede regional del Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres, surgen a su vez las ONG la Casa de la Mujer de Valparaíso (1987) y el Instituto de la Mujer (1988) (Araujo, Guzmán & Mauro 2000).

En la tercera fase, la violencia doméstica se incorpora al debate público logrando institucionalizarlo como un asunto de política pública dentro del Estado, luego de la recuperación de la democracia y del interés de los distintos gobiernos de comprometerse

⁴ Araujo, Guzmán & Mauro 2000 señalan que "... la violencia es interpretada como una expresión, la más extrema, de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Dentro de esta interpretación, los grupos de autoconciencia y autoayuda se constituyen en la estrategia para abordar esa violencia..." (p 140).

con las diferentes conferencias internacionales. Es interesante destacar que la constitución de la experiencia de violencia como un problema social es también la configuración de la historia de las mujeres como sujetos sociales organizadas que logran instalar la temática en distintos escenarios (Araujo, Guzmán & Mauro 2000).

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2013) en su revisión de los compromisos de los estados por erradicar la violencia contra las mujeres, indican que Chile se encuentra en la tercera categoría junto a otros 10 países ejecutando en la actualidad “...un plan nacional para abordar la violencia basada en el género y/o violencia doméstica, familiar/intrafamiliar, no específico para abordar la violencia contra las mujeres...” (p. 16) a diferencia de 14 países que se encuentra ejecutando o elaborando planes en donde se consideran todos los escenarios posibles de violencia contra las mujeres.

4.2.1 CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

El Servicio Nacional de la Mujer SERNAM se crea en 1991 luego de la promulgación de la ley N° 19.023 y respondiendo a la adscripción de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW todo esto en el contexto de la naciente democracia de nuestro país. Dentro de su misión está el diseñar, proponer y coordinar políticas públicas con otros organismos del Estado que garanticen y visibilicen la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, incorporando en la agenda pública las problemáticas que afecten a la mujer (SERNAM, 2012).

Como parte de la política pública se establece el plan nacional de acción para la prevención de la violencia intrafamiliar que tiene por objetivo la promoción de diferentes contextos culturales que posibiliten el reconocimiento de mujeres, niñas/os y ancianos como sujetos de derecho; la prevención, entendida como la acción anticipada frente a posibles situaciones de violencia, detectando y derivando a las instituciones correspondientes; la atención de las víctimas de violencia a través de una intervención

integral en los ámbitos psicosocial y jurídicos, así como en la línea de reparación, y la protección con el fin de garantizar a través de la protección judicial el resguardo de los derechos fundamentales de las personas (SERNAM, 2012).

Asimismo, el Plan plantea que los diversos modelos teóricos no dan cuenta de la complejidad del fenómeno por lo que optarán como referencia teórica para el abordaje de la violencia intrafamiliar “...*el modelo Ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987), por tratarse de un modelo que integra la trama de factores sociales, culturales y psicológicos que la generan y mantienen...*” (SERNAM, 2012:20).

A su vez, el SERNAM incorpora como modelos teóricos a sus programas de atención el Circuito de Abuso en el Sistema Familiar (SERNAM, 2012), el cual considera a los diversos actores que interactúan en la situación de violencia, desde esta mirada creen posible el trabajo con agentes de cambio que se relacionan con la violencia de manera directa e indirecta. Otro eje teórico que es utilizado corresponde a la teoría de Rueda de Poder y del Control⁵. Para finalmente, considerar de manera transversal la concepción de género como base de análisis para comprender esta problemática. Es así como, a través de la Unidad de Prevención de la Violencia contra la Mujer, Programa Chile Acoge, del Servicio Nacional de la Mujer ha creado los siguientes centros:

4.2.2 CENTROS DE LA MUJER

El SERNAM en el año 2000, puso en marcha los "Centros de Atención Integral y Prevención en Violencia Intrafamiliar", instancias conformadas por equipos interdisciplinarios que a lo largo del país, brindan atención especializada a quienes viven

⁵ Respecto de la Rueda del poder y el control se señala que “...*Lo central de este modelo es que comprende la violencia masculina como un comportamiento con finalidad, y no como una reacción explosiva sin sentido. Se entiende que los comportamientos violentos tienen como propósito imponerse sobre la mujer, ganar dominio sobre ella, y controlar su forma de vivir, de pensar o de actuar. Es por ello que este modelo utiliza la palabra **abuso** como sinónimo de violencia, ya que al usar violencia se abusa de algún tipo de fuerza ilegítima para imponerse, al imponerse el varón sobre la mujer le está negando sus necesidades, su voluntad y sus derechos.*” (SERNAM, 2012:23).

violencia intrafamiliar. A partir del año 2005, los Centros de Atención Integral y Prevención de Violencia Intrafamiliar, se denominaron “Centros de la Mujer”. Como objetivo general pretenden:

“...contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria y la atención a mujeres que son víctimas de violencia...” (SERNAM, 2012:30).

Actualmente existen 96 Centros distribuidos en las 15 regiones del país (SERNAM, 2012).

4.2.3 PROGRAMAS CASAS DE ACOGIDA

El SERNAM a partir del 2007 inició el programa Casas de Acogida, cuyo objetivo principal es la “... *protección temporal de las mujeres víctimas de violencia de pareja que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital...*” (SERNAM, 2012) Actualmente existen 24 Casas de Acogida, con cobertura nacional. El programa está destinado a mujeres mayores de 18 años que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital por causa de violencia intrafamiliar, por parte de su pareja. Se les brinda un espacio temporal de protección tanto a las mujeres como a sus hijos.

4.2.4 CENTROS DE ATENCIÓN REPARATORIA A MUJERES VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES

Para el SERNAM las agresiones sexuales son una temática preocupante puesto que se constituyen en una de las formas más graves de violencia contra la mujer, por cuanto vulnera derechos esenciales como son la integridad física y psíquica. Este tipo de agresiones afecta principalmente a las mujeres, ya que el 80% de estas agresiones se

ejercen contra mujeres y niñas, cifra que se eleva a un 90% en el caso de las mujeres adultas. Es por ello se considera de relevancia que las mujeres víctimas de estas agresiones, reciban una atención reparatoria y representación judicial especializada, que incorpore también los elementos culturales y sociales que están a la base de esta forma de violencia contra la mujer y que deben ser consideradas en la reparación del daño que ellas sufren.

4.2.5 PROGRAMA HOMBRES POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

En el año 2012 el SERNAM genera un modelo de intervención con hombres que ejercen violencia hacia sus parejas o ex parejas, el cual proporciona atención especializada a estos hombres. El programa tiene como objetivo la protección de las mujeres víctimas de violencia de pareja y la detención, disminución y eliminación de esta violencia, así como de las posibilidades de su reincidencia. Asimismo, la intervención está dirigida a que los hombres asuman su responsabilidad por la violencia ejercida, renuncien a ella y comiencen un proceso de cambio de sus roles y actitudes en la vida íntima y familiar (SERNAM, 2012).

La atención está dirigida a hombres mayores de 18 años que ejercen violencia contra su pareja o ex pareja, los cuales llegan por voluntad propia a los Centros de Hombres o derivados desde el sistema judicial. Existen 15 Centros para HEVPA (Hombres que Ejercen Violencia de Pareja).

4.3. EL AREA DE SALUD Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

De acuerdo a Patricia Provoste (2007) Salud es la primera área que es interpelada a atender y acoger las situaciones de violencia intrafamiliar y en especial la violencia contra la mujer a través de sus centros comunitarios de salud mental, luego que la ley 19.325 del año 1994 es promulgada, mandatando a este sector la asistencia de las víctimas, lo que originó la creación de programas de violencia intrafamiliar en todos sus centros. Es importante destacar que en sus inicios cada COSAM desarrolló su propio

modelo incorporando las orientaciones y capacitaciones desarrolladas por el Ministerio de Salud, quien a su vez generó dentro de sus Servicios unidades asociadas a la temática, las que crearon importantes iniciativas como el *Manual de Apoyo Técnico para las acciones de Salud en violencia Intrafamiliar* (MINSAL, 1998) y la incorporación como segundo diagnóstico en Salud Mental la violencia intrafamiliar. El Servicio Metropolitano Occidente en el año 1998 implementa diversas iniciativas focalizadas en sensibilizar y desarrollar acciones que pudieran mejorar el diagnóstico y la intervención en violencia intrafamiliar para ello desarrollan un sistema unificado de registro de casos, además, convocaron y conformaron redes territoriales para el abordaje de la temática, con el objetivo de coordinar a las distintas Instituciones que participaban en la atención de mujeres como también sensibilizar y prevenir respecto de la temática a nivel comunal.

Otra línea de acción desarrollada por el MINSAL como respuesta a la Violencia Intrafamiliar son las orientaciones entregadas a los equipos PRAIS entre los años 1995 y 1996 recomendando incorporar como población objetivo a las personas afectadas por violencia intrafamiliar, sin embargo, esto no es desarrollado por la mayoría de los equipos profesionales (Provoste, 2007).

En el año 2001 el MINSAL define como prioridad programática la violencia intrafamiliar en el área de Salud Mental incorporándola en el “Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría” debido a la relevancia que toma a nivel nacional, situación que queda demostrada en la estrecha relación entre la depresión y la violencia intrafamiliar al constatar que cerca del 50% de las mujeres diagnosticadas con este trastorno contaban con pareja en donde se presentaba violencia doméstica lo que contribuía a la baja efectividad del tratamiento por depresión (Provoste, 2007).

Durante el año 2003, se realizó la puesta en marcha del programa piloto del *Programa de Detección, Diagnóstico y Tratamiento de las Personas Afectadas por Violencia Intrafamiliar* en tres centros familiares de Salud del Servicio Metropolitano Occidente, este piloto permitió crear un modelo de atención integral, que consideraba la atención

médica y psicosocial, a nivel individual, grupal y familiar de las personas afectadas por violencia intrafamiliar. El objetivo del programa estaba focalizado en:

“...brindar una atención tendiente a favorecer la protección de la mujer, eliminar la violencia, disminuir las consecuencias de la violencia en las mujeres y sus familias y desarrollar habilidades alternativas a la violencia. El modelo otorga gran importancia a la coordinación interinstitucional y el trabajo en red, incluyendo roles definidos para los distintos actores institucionales locales, principalmente los del nivel secundario en salud y del sector judicial...” (Provoste, 2007: 20).

Desde el 2004 este modelo se encuentra implementado en la atención primaria de salud del país y es la base para el año 2005 se publique la “Guía clínica para la Atención Primaria. Violencia Intrafamiliar, detección, diagnóstico y tratamiento” y se desarrolle un manual de procedimientos en la atención de violencia intrafamiliar como también el “Manual para la atención primaria: intervención psicosocial de grupo para la atención de mujeres que viven VIF” (MINSAL, 2012).

4.4 MARCO JURIDICO NACIONAL

Considerando la relevancia de la temática es necesario revisar los marcos jurídicos que permiten la tipificación de las agresiones como también las sanciones a las que se puede ver expuesto aquellos que transgreden la ley. Tal como indica el Observatorio de Equidad de Género en Salud (2013):

Chile cuenta con un marco jurídico legal sobre prevención y sanción de la violencia doméstica: el Decreto Supremo 789, de 1989, del Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw); la Ley 19.519, de 1997, que creó el Ministerio Público,

modificó el Código Procesal Penal y estableció deberes hacia las víctimas de un delito; la Ley 19.617 sobre Delitos Sexuales, de 1999. Desde el año 2005 existen otras cuatro leyes al respecto: la Ley 20.066, que sustituyó a la Ley 19.325 sobre Violencia Intrafamiliar de 1994; la Ley 19.968, que instauró los Tribunales de Familia; la Ley 20.030, que modificó el Código Civil en lo referido al reclamo de maternidad o paternidad y que obliga a la prueba de ADN para el reconocimiento de la filiación de descendientes no reconocidos/as; y la Ley 20.005, que tipificó y sancionó el acoso sexual, además de modificar el Código del Trabajo.(p.21)

Ahora bien, para efectos de esta investigación es importante conocer las leyes asociadas a la violencia intrafamiliar, pues nos muestran como los cambios culturales son acogidos e incorporados a la jurisprudencia nacional.

4.4.1 LEY 19.325 del año 1994

Esta es la primera ley que visibiliza la temática de la violencia intrafamiliar como un problema de orden público, al centrarse en todos los integrantes de la familia que pueden verse afectados por esta situación, define y tipifica las distintas formas de violencia que pueden darse al interior de la familia, como también establece las medidas de protección para las víctimas y las posibles sanciones para los agresores.

Instaura como área de competencia a los tribunales civiles en donde el juez de acuerdo al el Art. 3º, letra F, “*someterá a los interesados las bases sobre las cuales estima posible una conciliación y personalmente las instará a ello.*” (p.2), situación compleja si consideramos la desigualdad de poderes presentes entre los afectados, lo que contribuyó a que muchas mujeres se retractaran de sus denuncias y ponía en evidencia la consideración de la violencia como un tema de carácter privado que podía ser resuelto por los afectados, no considerando la complejidad del fenómeno ni la asimetría del poder, sino más bien dando cuenta de los valores culturales presentes en ese momento.

Sin embargo, no se puede desconocer la importancia que se le da a la temática al incorporarla al ordenamiento jurídico.

4.4.2 LEY 20.066 del año 2005

Luego de la derogación de la ley 19.325 entra en vigencia en Octubre del 2005 la ley 20.066 la que introduce una serie de modificaciones en el tratamiento de la violencia intrafamiliar; entre ellas, incorpora al conviviente ubicándolo en la misma posición del cónyuge, identifica como grupo vulnerable a la tercera edad, a su vez, establece:

Normas que explicitan y desarrollan los deberes que corresponden al Estado chileno en materia de protección de Derechos Humanos afectados por la VIF.

Obligatoriedad de otorgar medidas de protección para las víctimas que se encuentren en situación de riesgo.

Fortalece la labor policial con facultades para intervenir en casos de VIF.

Establece la improcedencia de acuerdos reparatorios y mediación en VIF.

Limita las salidas alternativas en sede penal y familiar.

Establece régimen de sanciones accesorias.

Permite a SERNAM patrocinar a mujeres víctimas, ante el sistema penal.

Crea el delito de maltrato habitual.

Crea un estatuto común en materia de cautelares, riesgo, accesorias y otros para la VIF sea ésta de competencia de los Tribunales de Familia o del Ministerio Público. (SERNAM, 2012:8).

Es destacable, que la ley estipula como obligación del Servicio de Registro Civil e Identificación llevar un registro especial de las personas condenadas como autoras de Violencia Intrafamiliar, siendo el tribunal, quien deberá informar al Servicio la individualización del condenado y la sanción principal y accesorias aplicadas a éste, lo

cual deberá constar en el certificado de antecedentes del agresor (Art. 12, Ley 20.066, 2010).

4.4.3 LEY N° 20.480 FEMICIDIO del Año 2010

Esta ley establece modificaciones al Código Penal y a la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar. Dichas modificaciones dicen relación, en el caso del Código Penal, con la tipificación del delito de femicidio, que corresponde a la muerte de la pareja en manos de su cónyuge o ex - cónyuge, o conviviente o ex –conviviente, situación que con anterioridad a la ley 20.480 era definida como parricidio. Se mantienen las penas que van de 15 años y un día a presidio perpetuo calificado (SERNAM, 2012).

Asimismo, elimina la exigencia de que la víctima deba oponer resistencia en una violación, modificándola por la sola oposición. Se agravan los delitos sexuales cuando son cometidos por dos o más personas lo que permite aumentar la pena a los autores. Se faculta para prescindir de la autorización del progenitor condenado por delitos sexuales para que un menor salga del país. Y finalmente, se autoriza a investigar los daños patrimoniales cometidos entre cónyuges, que hasta antes de la entrada en vigencia de la ley, no se sancionaban (SERNAM, 2012).

En cuanto a las modificaciones a la ley de Violencia Intrafamiliar, se limita posibilidad de aplicar atenuante de irreprochable conducta anterior cuando hay anotaciones previas por VIF. Se extienden las presunciones de riesgo en las que el tribunal debe otorgar protección a la víctima, incorporando la negativa violenta a aceptar el término de una relación de pareja. Se agrega como medida accesoria a la sentencia la obligación de presentarse regularmente a una unidad policial. Se amplían de uno a dos años la vigencia máxima de estas medidas. Se entrega la facultad al tribunal de familia de adoptar las medidas de protección necesarias para la víctima de violencia intrafamiliar (medidas cautelares) antes de derivar una causa al Ministerio Público y ante una

contienda de competencia (situación en la que no se sabe cuál tribunal es el competente para conocer de la causa) (SERNAM, 2012).

A modo de análisis, y concordando con el estudio monográfico efectuado por el Observatorio de Género y Salud (2013) es interesante revisar como la ley se instala como igualitaria para la resolución de conflictos entre iguales, sin embargo, se desconoce la relevancia de la estructura jerárquica y simbólica de sexo-género instalada en las prácticas sociales que no facilita el libre ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, prueba de ello es que la ley de femicidio se circunscribe al espacio de pareja y no todas las formas de agresión a las mujeres con vínculo o sin vínculo afectivo; que aún no se tipifica la violencia simbólica contra las mujeres, lo que nos demuestra que el fenómeno de violencia contra la mujer ha logrado instalarse en el espacio de lo público desde las lógicas de lo familiar, estableciendo pequeños avances en las otras áreas en que se insertan las mujeres (estudio, trabajo, sexualidad, etc.).

Asimismo, no se logra apreciar una política integrada y sostenible en el tiempo, en palabras del Observatorio de Género y salud (2013) “...*La política pública ha ido incorporando progresivamente el marco de análisis de género en el fenómeno de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, esto no se ha traducido en instrumentos de abordaje efectivos, que reconozcan e impacten en los mecanismos estructurales responsables de la reproducción de la violencia de género...*” (P.24-25).

4.5. INTERES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El Trabajo Social entendido como una disciplina que opera a través de un conjunto de conocimientos y métodos que le permiten cierta rigurosidad al enfrentar el objeto de estudio y focaliza su acción en generar procesos transformadores en individuos y colectivos, se plantea un doble desafío al momento de pensar su vinculación con la investigación, al requerir de una reflexión epistemológica a partir de los avances de la

práctica que realiza, como también el dar respuesta a una dificultad social que es necesario resolver, sin olvidar el comprender y/o explicar los fenómenos sociales (Kisnerman, 1998; Falla, 2012).

Para el Trabajo Social el hacer investigativo debe ser parte de un contexto socio-histórico, lo que implicaría que la selección del objeto de estudio, el diseño y los resultados estén en función de intereses sociales, institucionales o profesionales que contribuyeran a la emergencia de nuevo conocimiento que sea la base para la generación de proyectos de desarrollo humano y social. Tal es el caso de la temática planeada en esta investigación, por cuanto las políticas públicas asociadas al fenómeno en estudio han sido del todo insuficientes para enfrentar y resolver el problema (Aquín, 2006).

Considerando la complejidad del fenómeno de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja parece razonable pensar la disciplina del trabajo Social desde el pensamiento de Edgar Morin, quien plantea:

“...abogamos por una mente compleja que descubre “operadores del pensamiento” que nos permitan acceder a la producción de conocimientos contruidos en los entrecruzamientos disciplinares, en la articulación de disciplinas intersticiales entre objetividades y subjetividades siempre presentes en nuestra compleja realidad humana...”(Quiroz, 2001;159).

La posibilidad que entrega el pensamiento complejo es de reconocer la existencia de un paradigma que logrará ver más allá de las disciplinas en la búsqueda de una noción no fragmentada de la realidad (Quiroz, 2001).

Para Morin *“...el objetivo de la complejidad es, por una parte, unir (contextualizar y globalizar) y, por otra, recoger el reto de la incertidumbre...”* (Quiroz, 2001: 167).

Bajo esta consideración la mirada interdisciplinaria cobra relevancia a la hora de analizar el fenómeno.

“...Con la interdisciplinarietà se pretende que sus miembros aprendan no sólo a resolver los problemas limítrofes entre las ciencias semejantes, sino sobre todo, que se percaten, que en la actualidad es imposible resolverlos desde una sola perspectiva...” (Quiroz, 2001, p. 163)

Considerando el *“...desafío de la complejidad de lo real...”* La presente investigación supone que *“... todo conocimiento necesita hoy reflexionarse, reconocerse, situarse, problematizarse...”* (Morin, 1977). Reflexionando lo dicho por Morin y considerando la importancia del poder/conocimiento y de las prácticas discursivas en tanto generadoras de acciones y realidad que posibilitan la comprensión de cómo se producen, funcionan y cambian la forma de relacionarse con el fenómeno de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja y recogiendo la inquietud de la escasez de literatura nacional en la temática desde el Trabajo Social, resulta interesante llevar a cabo esta investigación que tiene como objetivo tensionar a la disciplina en tanto generadora de conocimiento en esta área y a la profesión en tanto rol profesional que ejerce en este ámbito.

Es así como esta investigación pretende ser relevante teórica y metodológicamente por cuanto desarrolla una reflexión sobre los supuestos, conocimientos, discursos y acciones de una disciplina que es llamada a intervenir en los distintos niveles del fenómeno, desde esta perspectiva, es importante el análisis cualitativo que permite conocer la *“riqueza simbólica”* (Gáinza, 2006) de lo construido por los y las trabajadoras sociales que trabajan en la temática de violencia contra la mujer respecto de los repertorios teóricos utilizados, las explicaciones que se construyen del fenómeno, la correspondencia de la política pública y los aportes desarrollados desde el quehacer profesional, considerando que el Trabajo Social orienta sus acciones a las problemáticas que afectan al ser humano en sus relaciones de la vida cotidiana y la inserción en el campo de lo social.

MARCO TEORICO

EPISTEMOLOGÍA

Tal como indica Donoso (2004) el construccionismo social centra su análisis de los fenómenos considerando la mutua influencia entre los sujetos y sus contextos socioculturales, mediada por el lenguaje, en tanto, éste da cuenta de la experiencia y la subjetividad que emerge de esta relación.

El Construccionismo social “...no proclama ser una filosofía primera, un fundamento sobre el cual erigirse un nuevo mundo. No intenta reemplazar todas las tradiciones en nombre de la verdad, los principios éticos, las visiones políticas o cualquier criterio universal...” (Gergen, 2007: 225), sino que busca acercar las diferentes miradas de la realidad a través de consensos con la finalidad de generar un conocimiento. Asimismo, permite conocer los diferentes significados que los sujetos le dan a la realidad considerando sus vivencias y experiencias, como también la lectura que de ella hacen, generando distinciones que definen como reales a partir de su propia realidad. Tal como señala Gergen (1996) “...las ideas, los conceptos y los recuerdos surgen del intercambio social y son mediatizados por el lenguaje...” (p.26)

El lenguaje da sentido a la vida, ordena y establece el mundo, en tanto, prácticas discursivas validadas por lo social. Las experiencias cotidianas y los aprendizajes que los y las sujetas han tenido en su vida *generan un modo de ser y estar en el mundo* (Donoso, 2004) que está directamente relacionado con la interacción y relación que establecen con otros. Para el construccionismo, el proceso de de-construir y construir los fenómenos sociales considerando el lenguaje, las experiencias, la historia y la cultura permite comprender con mayor profundidad los aspectos de lo social.

Para la elaboración del conocimiento, tanto científico como común Gergen, (1996) desarrolla ciertas premisas que permiten entender porqué el conocimiento es una construcción social. La primera premisa dice relación con la imposibilidad de separar la realidad del conocimiento, en tanto, son hechos que se interrelacionan de manera permanente, distingue que las condiciones, contextos y procesos sociales privilegian ciertas interpretaciones por sobre otras, que finalmente, se podrán constituir en conocimiento. La segunda premisa se encuentra ligada a la primera, ya que las interpretaciones que se hagan están directamente relacionadas con el intercambio que hacen las personas, esto significa que los objetos son construidos a través de las prácticas sociales que se contextualizan en determinados lugares, momentos históricos y sociales. La tercera premisa alude a que son los procesos y prácticas sociales quienes finalmente logran generar transformaciones en los paradigmas, a propósito de la presión que ejercen en ellos, configurando nuevos saberes. La cuarta premisa se relaciona con el lenguaje en tanto, práctica discursiva, esto significa que las denominaciones que hacemos del mundo como también de la mente son producto del intercambio de unos y otros, las cuales están reguladas por los procesos de negociación que pueden ser objetados de acuerdo a los contextos donde se sitúen, esta idea nos lleva a la consideración de variados *juegos de lenguaje* que dependiendo de las prácticas culturales y los procesos de interacción social permiten construir variados significados (Sánchez, 2003).

En síntesis, El Construccionismo Social permite precisar los fenómenos como colectivos, reconociendo las tensiones que se producen en el compartir significados, elemento clave es la subjetividad, desde esta mirada la interacción es desde donde se genera la construcción colectiva, la cual no tiene límites, ya que esta puesta en los variados significados y sentidos que los grupos humanos les den, por tanto, es activo y dinámico, por cuanto, lo que existe puede ser creado y recreado de manera constante, a través de lo pensado y la acción que se desarrolle. Es histórica, ya que incorpora los elementos pasados y presentes de los individuos, los grupos y la sociedad. A su vez, es simbólica, pues facilita la oportunidad a los individuos de significar y re-significar el

mundo en función de la pertinencia o no pertinencia de los comportamientos a lo colectivo y finalmente, tiene un componente representativo, ya que a través de los discursos que se construyan se definirá la verosimilitud que tiene, sin considerar aquellas como verdaderas (Donoso, 2004; Inostroza, 2004 Sánchez, 2003; Montenegro, Pujol, 2003; Gergen, 1996).

5.2 CONCEPTO DE VIOLENCIA. CONSTRUCCIÓN DEL TÉRMINO

La violencia es un fenómeno que ha estado presentado a lo largo de la historia, a través de las más diversas manifestaciones, la manera como ésta se ha valorado, significado y explicado ha dependido de los contextos en donde se ha instalado y el tiempo de ocurrencia.

La violencia se ha constituido en materia de estudio para las ciencias sociales, debido a la serie de conflictos que se han presentado y continúan presentándose en distintos lugares del mundo; guerras, conflictos armados, golpes de estado, el terrorismo entre otras todas formas que dan cuenta de la presencia del poder y de la necesidad de dominio de unos por sobre otros. Asimismo, emergen nuevas tipologías que dan cuenta de la violencia y de los cambios al momento de significar ciertos contenidos en la sociedad, es así, como en países de Latinoamérica se comienza a distinguir la violencia criminal o delictiva como aquella que pone en peligro a los sujetos y sus bienes, además se comienza a visibilizar con mayor preponderancia las situaciones de violencia que se viven al interior de la familia, especialmente las asociadas a la violencia contra las mujeres, los niños y los ancianos (Blair, 2009; Grossman et al 2005; Hernández, 2002).

Lograr definir conceptualmente a la violencia es una tarea compleja que supone la revisión de los contextos en donde se instala, los sujetos involucrados y los fines que persigue. La violencia tiene su origen en la interacción humana y logra su reproducción en la intersubjetividad social (Hernández; 2002, Grosman et al, 2005; Blair, 2009, Bourdieu, 2000). Es así como la palabra violencia es utilizada en lo cotidiano para indicar conductas, situaciones, consecuencias de comportamientos, dando cuenta así de

las múltiples significaciones que tiene, desde esta perspectiva la palabra violencia está presente en un sin número de discursos cotidianos con diversas interpretaciones en el tiempo (Hernández, 2002).

Es posible indicar “... *que la violencia emerge... en espacios relacionales donde predominan las interacciones dinámicas de poder, discriminatorias y de desigualdad...*” (Hernández ,2002:63), en donde a través de la intimidación e imposición logran su objetivo.

Tal como lo indican Domenech & Iñiguez (2002) los sucesos agresivos que son la manifestación de la violencia se producen y re-producen en las sociedades en donde la forma como son percibido los hechos y los sujetos está directamente ligados a los repertorios interpretativos disponibles en lo social que dicen relación con intereses de poder y dominación.

Desde esta lógica, la violencia es considerada como uno de los problemas políticos y sociales más importantes del último tiempo en donde la inequidad estructural posibilita desigualdades en la estructura del poder penetrando a las Instituciones, los grupos y la familia (Foucault, 1997), es así, como las distintas relaciones de los actores sociales se ven mediatizadas por esta situación generando la ocurrencia de contextos abusivos que son la base de la violencia, y que por tanto, nos permite señalar que cualquier situación de violencia vivida por las personas se constituye en un fenómeno de orden social (Cohen, 2013; Domenech& Iñiguez, 2002).

Asimismo, es posible indicar que la violencia es el “... *uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente...*” (Domenach 1980:36). Para la Organización Mundial de la Salud (2002) la violencia es:

El uso deliberado de la fuerza física o de poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o

comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002:14)

A su vez, clasifica la violencia en tres categorías dependiendo al grupo al que está dirigida. Identifica la violencia auto-dirigida que corresponde al suicidio y automutilación; la violencia colectiva en donde se instalan las guerras y los conflictos violentos asociados a la violencia por parte del estado, además, incluye la violencia callejera, actos terroristas, acoso psicológico en el espacio laboral, etc. Por último identifica la violencia interpersonal que incluye los crímenes violentos contra los individuos desconocidos como también la violencia contra la familia, la pareja, el abandono de niños y niñas (OMS, 2002).

La OMS identifica tres grandes dimensiones para dar cuenta de la violencia al interior de la familia. La primera dice relación con la violencia contra la tercera edad, que implica el maltrato físico, emocional, sexual y económico en sus formas pasivas o pasivas. La violencia contra los niños, también denominada maltrato infantil que corresponde a todas las formas de malos tratos, ya sea física, emocional, sexual, de negligencia, abandono y explotación que pongan en riesgo la supervivencia, desarrollo o dignidad de los niños y niñas. Y finalmente, la violencia conyugal, entendida ésta como las diversas formas de maltrato al interior de la pareja.

5.3 ENFOQUE DE GÉNERO

Resulta imprescindible la revisión de lo elaborado por las corrientes feministas respecto del papel de la mujer en tanto actora social, relegada a una condición de desmedro a lo largo de la historia que permite entender además, la posición de subordinación respecto del hombre.

5.3.1 Movimiento Feminista

Un gran número de autores ubican al feminismo como un movimiento político y social (Valle, 2011; Gamba, 2008; Garrido, 2009; Caroso, 2009; De Miguel 2005) el cual plantea la necesidad de dar cuenta de las relaciones de desigualdad y poder entre hombres y mujeres, propiciando la emancipación de las mismas.

De acuerdo a Valle (2011) los primeros elementos que dan cuenta del feminismo se desarrollan durante el siglo XVII y XVIII en Europa y América Latina⁶. Sin embargo, sólo a mediados del siglo XIX el movimiento feminista se configura como un grupo organizado, estableciéndose la primera ola del movimiento cuando las mujeres comienzan a luchar por el derecho a sufragio y acceso a la educación y en un segundo momento, denominado segunda ola cuando comienzan las demandas salariales y de protección al desempleo de las mujeres al constatarse las precarias condiciones laborales y la notable diferencia en el salario de hombres respecto de mujeres (Valle, 2011; Gamba, 2008, Weedon, 2003) .

Ya en la década de los sesenta el movimiento feminista el cual es denominado “nuevo feminismo”, amplía su interés hacia la educación como un derecho fundamental, el cuidado para niños y niñas, los derechos reproductivos, la violencia contra la mujer, la revisión del concepto del patriarcado, la división sexual del trabajo, el estudio de la vida cotidiana entre otros, indicando que no es posible generar “...un cambio social en las estructuras económicas, sino se produce una transformación de las relaciones entre los sexos...” (Gamba, 2008:3)

En términos generales, es posible indicar que el feminismo desde lo práctico y teórico reflexiona sobre la subordinación de la mujer, por tanto se define como un pensamiento

⁶ los diversos escritos realizados por “...Sor Juana Inés de la Cuadra (1648-1695), Olympe de Gouges (1748-1793) y su “Declaración de los derechos de la mujer” en donde planteaba que la mujer y sus derechos estaban circunscritos a la opresión del hombre y que esto debía ser modificado según las leyes, situación que le costó la vida al ser guillotinado bajo el gobierno de Robespierre. Mary Wollstonecraft (1759-1797) quien escribe la “vindicación de los derechos de la mujer” planteo demandas asociadas a la igualdad de derechos políticos, laborales y educativos entre otros.

crítico, que pretende construir conocimiento a través del análisis y cuestionamiento de lo que se acepta como natural y verdadero en el contexto de las prácticas cotidianas, es decir, la hegemonía y dominio de unos sobre otros estableciendo la necesidad visibilizar y eliminar las diversas formas de discriminación, opresión y explotación de la mujer (Valle, 2011; Butler, 2006).

Considerando al feminismo como un movimiento en constante cambio, en el cual se instalan diversas miradas que da cuenta de la complejidad de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, se hace necesaria la revisión de algunas teorías feministas que abordan y explican la violencia contra las mujeres en la familia, para ello revisaremos la teoría feminista radical, la teoría feminista socialista y las prácticas feministas y teoría posmodernas.

De acuerdo, al feminismo radical las mujeres son oprimidas de manera constante y permanente, ya que en las prácticas cotidianas se generan una serie de barreras que condicionan los movimientos de ellas, estas barreras emergen en las múltiples relaciones que se establecen entre hombres y mujeres naturalizándose y normalizándose por lo que difícilmente se pueden identificar. Marilyn Frye, (1983) señala que las mujeres viven prisioneras de una serie de normas y mandatos en lo cotidiano que no es más que la micro-particularidad que da cuenta de la opresión que viven las mujeres en las más variadas formas, por tanto, la opresión contra las mujeres es un fenómeno macro-estructural, de acuerdo a Frye (1983) “...*las mujeres están atrapadas en redes de fuerza y barreras que las penalizan...*” (Valle, 2011:40). Si trabajan de manera remunerada o no, si tienen muchos o pocos hijos, si se casan o no, si son heterosexuales, lesbianas, si son dependientes de la pareja, esposo o del Estado, a su vez por el solo hecho de ser mujeres pueden ser discriminadas, hostigadas, excluidas lo que finalmente da cuenta de cómo las barreras estructurales limitan y reducen las opciones que tienen las mujeres para vivir.

Las teorías feministas radicales plantean que la subordinación de las mujeres ha estado presente desde los albores de la humanidad y que por tanto, la opresión contra las

mujeres está en la base de muchos de los problemas sociales. Desarrollan la creencia que existen similitudes en las diversas experiencias de dominación de las mujeres, por lo que adhieren a la idea de que las mujeres son una clase, que está definida por el sexo/género (Valle, 2011; De Miguel, 2005; Jaggar, 1988).

El Feminismo radical argumenta que las mujeres son subordinadas en la sociedad por razón de género, entendiendo el género como un elaborado sistema de dominación masculina, bajo esta consideración elaboran el concepto de patriarcado, el cual *“...presenta formas de opresión y legitimación propias y distintas, no solo relacionadas con la desigualdad en la esfera de lo público, sino con las prácticas que tiene lugar en la esfera de lo privado...”* (De Miguel, 2005:238).

A su vez, la teoría feminista socialista plantea que la opresión de las mujeres se explica en las diferencias de poder entre hombres y mujeres en la sociedad. Indican que los hombres ejercen el poder y el control en todas las actividades productivas que realizan las mujeres, beneficiándose de éste, por tanto, las feministas socialistas ven a los hombres como explotadores de las mujeres como grupo o clase.⁷

La teoría socialista feminista, cree que para terminar con el dominio de los hombres sobre las mujeres es necesario transformar el soporte económico de la sociedad, entendiendo que *“...la economía incluye la actividad sexual y el parir...”* (Valle, 2011). Plantean que al generar nuevas formas de organización en las formas de producción y el término de las divisiones por clase y por género, es decir, la disolución del capitalismo terminara con la dominación de hombres por sobre las mujeres. A su vez, proponen como estrategias de cambio el transformar a la familia nuclear en su división sexual del trabajo, en donde a las mujeres se les asigna el rol de criar a los hijos e hijas y hacerse

⁷ Para las feministas socialistas *“... un entendimiento cabal de la opresión o subordinación de las mujeres tiene que tomar en consideración al división sexual del trabajo, tanto en la reproducción como en la producción. Dependiendo de la clase, raza, etnia o época histórica, las mujeres han sido forzadas a ser madres de sus propios hijos e hijas o de los hijos e hijas de otras mujeres; otras mujeres han sido forzadas a ser prostitutas o esposas sexuales...”* (Valle, 2011:41)

cargo del quehacer doméstico, mientras que a los hombres se les asigna el rol de proveedores económicos.⁸

Bajo esta visión las mujeres se encuentran atrapadas en roles de subordinación que son propiciados en el ámbito de la familia y a su vez en la esfera de lo público en donde el trabajo femenino es barato y disponible. Es interesante revisar como el feminismo socialista centran su análisis en relaciones de mujer dependiente/ esposo proveedor perdiendo de vista otros posibles contextos, por lo que emergen críticas desde las feministas afroamericanas y del tercer mundo, al no considerar los diversos contextos y culturas.

Pensar el feminismo posmoderno, nos pone de manifiesto el cuestionamiento de lo verdadero, la creencia en la razón y la racionalidad, las grandes teorías y la dicotomía entre la igual y la diferencia (Valle, 2001; Piedra, 2003). Las feministas posmodernas centran su atención en las múltiples diferencias, la construcción de distintas identidades desde lo narrado, indicando que el feminismo replicó los desaciertos de la ciencia masculina al desarrollar principios generales y universales que daban cuenta “...*de mujeres blancas, occidentales burguesas, heterosexuales y cristianas...*” (Piedra, 2003:47) desconociendo la diversidad de experiencias de las mujeres y buscando explicaciones causales para la opresión de las mismas, señalan que se deben recoger las múltiples diferencias entre las personas, ya sea de hombres y de mujeres e indican que la categoría mujer es una creación que se ha naturalizado y que los esfuerzos feministas deben estar en la deconstrucción de esta creación.

⁸ De acuerdo a Barret (1988) “*el sistema de familia-hogar en el capitalismo contemporáneo constituye no solamente el lugar central de opresión de las mujeres sino además un principio organizador de las relaciones de producción en la sociedad. El hogar-familia constituye la base ideológica donde se construyen tanto las diferencias de género como la opresión de las mujeres. La dependencia de las mujeres en los hombres reproduce la desigualdad ideológicamente, pero también la reproduce en las relaciones materiales, con lo cual se fortalecen mutuamente*” (Valle, 2011: 41-42).

Fraser (1991) plantea que las feministas posmodernas deben recoger aquello que les sirve y reformular o eliminar aquello que no facilite el entendimiento del ser mujer, para ello plantea acoger contenidos de la filosofía, sociología, antropología. Desde esta visión se plantea el desarrollo de una actitud reflexiva del ser-mujer, que re-signifique, reelabore y así pueda interrumpir la cadena de significados construida por otras sujetas y sujetos. Evalúan positivamente las re-significaciones que se hacen del mundo masculino, en tanto discursos y construcciones simbólicas, considerándolas liberadoras y esclarecedoras, sin embargo, Butler considera que las útiles para las mujeres son aquellas re-significaciones transgresoras más que las críticas pues ponen en acción y movimiento a las mujeres (Piedra, 2003).

Postulan además, romper con el pensamiento binario, “...*hombre/mujer, razón/sentimiento, cultura/naturaleza...*” (Castellano, 1995) y fragmentado que no permite visibilizar “...*la existencia de las mujeres desde la diferencia...*” (Piedra, 2003), y así evitar la representación dominante que explica y justifica la subordinación de las mujeres en la sociedad.

Weedon (1991) analizada por Valle (2011) plantea que las teorías pos-estructurales sobre el lenguaje, la subjetividad y el poder tiene la posibilidad de explicar las estructuras en que vivimos y la posición de las mujeres y de los hombres en su interior, desde esta lógica considera los aportes de Foucault sobre el discurso y el poder, que facilitan el análisis como también esboza posibles estrategias de cambio y transformación de la sociedad. Weedon plantea que la familia puede ser mirada desde otros contextos difiriendo de las feministas liberales y socialistas quienes consideran a la familia como una red de opresiones instaladas desde la estructura.

A su vez, indica que el feminismo pos-estructural intenta entender porqué las mujeres asumen tan fácilmente el rol de esposas y madres, para eso esboza una teoría sobre la relación entre subjetividad y significado, significado y valor social y las múltiples posiciones que asumen las mujeres en función del poder o de la impotencia.



La familia, analiza Weedon, obviamente ofrece poder a los hombres, pero las posiciones de esposa y madre, aunque sujetas al control masculino, también pueden ofrecer algunas formas de poder a las mujeres. El poder socializar y criar a los hijos/as, decidir en asuntos de hogar o la posibilidad de ser el poder detrás del trono pueden ser explicados a través de la teoría feminista posestructuralista (Valle, 2011:43).

En términos generales, es posible señalar que el feminismo posmoderno realiza una profunda crítica social, en donde pone como valor esencial la re-construcción de la vida pública, considerando a los *agentes humanos* y las estructuras sociales, más allá de las ideologías o fuerzas estructurales que dan cuenta de una teoría social abstracta y sin personas, rechaza su vez, todas las formas de esencialismo o totalidad de los meta-discursos, centrado su atención en la persona y en entender las múltiples formas de poder más allá del lenguaje, proponiendo la revisión de las prácticas sociales (Valle,2011).

5.3.2 Estudios de Género

El género como categoría social, es una de las contribuciones más significativas al momento de distinguir entre los aspectos dados por la biología y los entregados por la cultura a la hora de definir qué se entiende por femenino y masculino, o como hombre y mujer (Montecino, 2008) , sin embargo, dicho concepto tiene sus orígenes en la década de los cincuenta y setenta gracias a los estudios realizados por Money y Stoller , quienes concluyeron que la construcción de identidades de las personas está condicionada por las formas en que han sido socializados y de la identidad entregada por los padres, más allá de los datos biológicos u hormonales presentes en estas personas. Así emerge la propuesta de distinguir conceptualmente entre sexo y género, manteniendo el primero ligado a las particulares biológicas de mujeres y hombres y el segundo a las construcciones sociales de las diferencias sexuales (Piedra, 2013; 2003; Tarrés, 2012; Montecino, 2007; 1997).

De acuerdo a lo señalado por Montecino, 2008; Piedra, 2003 ya Simone de Beauvoir (1949) en su libro *El Segundo Sexo* indicaba que la mujer “*no se nace mujer, se hace*” dando cuenta de cómo a través de un complejo proceso individual y social se instalaban contenidos atribuibles a lo femenino, es así como ella cuestiona la concepción naturalista y determinista del ser mujer, como un sexo inferior, proponiendo que a través de la cultura y las tradiciones se podía construir un segundo sexo. En la actualidad, es posible señalar que esta consideración también es aplicable a los hombres en tanto construcción cultural, es decir, “*...los hombre no nacen, se hacen...*” (Montecino, 2008: 395).

Diversas autoras (Montecino, 1996 Piedra, 2003; Scott, 1996; De Barberie, 1993) identifican a Gayle Rubin como la primera teórica que realiza la distinción sexo/género en sus publicaciones, indicando que el sistema sexo/género alude a “*... El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas...*” (1986:97)

De este modo, es posible indicar que el concepto de género pone de manifiesto una serie de premisas a la hora de entenderlo, el primero dice relación con la variabilidad, es decir, dependiendo de la cultura es la definición que se hará de la mujer o el hombre, en segundo lugar, es eminentemente relacional, por cuanto se elabora a través de las relaciones entre hombres y mujeres, relaciones que a su vez están mediadas por el poder, en palabras de Scott “*...el género es un elemento constitutivo de la relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder...*” (1990:44), tercero, hay que considerar la multiplicidad de elementos presentes a la hora de construir la identidad de género, la cual estará condicionada por la clase social, la etnia etc. Y cuarto, el posicionamiento, que dice relación con el contexto en donde se dan las relaciones entre hombres y mujeres pensando a su vez, en las diversas posiciones que ocupan tanto hombres como mujeres en la sociedad (Montecino, 2008,1997; Alcoff, 1989; Scott, 1996).

Considerando lo anterior, el género es definido por Lamas (2000) “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (p.3).⁹

El enfoque de género permite analizar las prácticas sociales y culturales tanto de mujeres como de hombres en un contexto determinado, es en estos espacios que se desarrolla la construcción de la identidad, la cual se encuentra relacionada con estructuras de poder, que no son más que la lucha entre colectivos, culturas o clases sociales (Piedra, 2013).

Frente a estas consideraciones Marcela Lagarde (1997) desde una concepción culturalista, plantea que las mujeres han vivido un *cautiverio histórico* que ha sido el resultado de la relación jerarquizada que ha tenido el género masculino por sobre el femenino.

A su vez, Linda Alcoff (1989) plantea que la identidad de las mujeres es el resultado de su propia interpretación y re-significación de su historia considerando el repertorio discursivo cultural al que tienen acceso.

Finalmente, Judith Butler, (2001) señala “...que cualquier teoría feminista que restrinja el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica establece normas de género excluyentes en el seno del feminismo...” (p.9) estableciendo que existe una visión dicotómica del concepto género que propicia la jerarquía del mismo y que por tanto, no es posible diferenciar al sexo como biológico y el género como construcción social y que finalmente lo único que tenemos es el cuerpo en tanto constructo social, señala que no existe el sexo como natural, ya que cualquier acercamiento o

⁹ Barbieri (1993) señala que la categoría de género estaría constituida por “...los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomo- fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de impulsos sexuales, a la reproducción de la especie y en general al relacionamiento entre las personas...”(149-150).

Para Scott (1996) Género [...] es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (28).

consideración que se haga de él está teñido por la cultura. Critica a su vez, la concepción de identidad, por cuanto señala que aquello que se establece como identitario está basado en la dicotomía establecida en los marcos regulatorios de lo que significa.

Para diversas autoras, la perspectiva de género permite analizar y entender las características que definen a las mujeres y a los hombres en sus semejanzas y diferencias como también las oportunidades que tienen, el sentido que le dan a sus vidas; facilita también la comprensión de la diversas y complejas relaciones sociales que se dan entre los géneros como también los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar tanto mujeres como hombres. Desde esta lógica la subjetividad tiene un rol preponderante por cuanto se apela a rescatar la experiencia de cada sujeto/a que se manifiesta en la interacción con el mundo externo y los múltiples hábitos que desarrolla (Piedra, 2013; Lagarde, 1997).

A su vez, Scott (1996) plantea cuatro dimensiones que posibilitan el análisis en los estudios de género, la primera dimensión dice relación con lo simbólico, es decir, con los mitos socialmente contruidos, la segunda alude al carácter normativo que plantea la interpretación de los significados de los símbolos, que se encuentra presente en los sistemas religiosos, educacionales, legales, políticos que contribuyen a la significación que se hace de mujeres y hombres, o lo femenino y masculino, la tercera dimensión que hace referencia a las instituciones, organizaciones sociales y sistema de parentesco y la cuarta dimensión que alude a la identidad subjetiva.

Asimismo, es posible señalar que en los estudios de género se incluye el estudio de los hombres, siendo Connell (1995) en su libro *Masculinities* quien considera el género como una manera de ordenar las prácticas sociales; lo define como una estructura compleja, en que se superponen diferentes lógicas; para él, el género es una acción, una suerte de etiqueta para identificar algo como masculino o femenino (Bermúdez, 2013).

Schongut (2012) indica que Connell (1987) desarrolla la idea de diferentes masculinidades, entendiendo que existen muchas de ellas conviviendo, las cuales se

encuentran en distintas posiciones de poder. Plantea que siempre hay una hegemónica que margina o se opone a las otras, ya sea en el caso de las masculinidades subordinadas o las mujeres en tanto sistema de relaciones de género. Por su parte, Demetriou (2001) logra identificar dos formas y funciones de la masculinidad hegemónica. La *hegemonía externa*, que dice relación con la “*institucionalización de la dominación masculina sobre las mujeres*” y la *hegemonía interna* que se refiere a la superioridad social de un grupo de hombres por sobre otros hombres a los que se les denominó masculinidades subordinadas. Desde esta lógica la masculinidad no se construye sólo en la subordinación de las mujeres sino también a través de la subordinación de otras formas de masculinidad. Para que sea hegemónica es necesario revisar su dimensión relacional, que da cuenta de la superioridad social que adquiere a través de la tensión de diferentes fuerzas que no sólo tiene que ver con la fuerza física sino también como las sociedades van estructurando sus procesos culturales. Para Kaufman (1995) la adquisición de la masculinidad hegemónica supone un proceso en donde los hombres suprimen toda gama de emociones y necesidades, ubicando en un segundo plano el gusto de cuidar a otros, el ser receptivo, empático. Connell (1987) señala que la masculinidad hegemónica es posible observarla en la “*superioridad de la doctrina religiosa, en la ideología política y social, en el contenido de los medios de comunicación masivos*” (Schongut, 2012:47).

La hegemonía de un grupo se funda en la subordinación de otros grupos más que en la eliminación de ellos, para esto las masculinidades hegemónicas están en un permanente proceso de negociación y re-elaboración con aquellas que se encuentran subordinadas, dificultando así su reconocimiento, poder y control (Schongut, 2012).

5.3.3 Dominación masculina

Frente al interés por conocer cómo se configuraron las relaciones desiguales entre hombres y mujeres a lo largo de la historia; situación que posibilitó la emergencia de las

teorías feministas para luego dar paso a las lógicas de género, se consideró relevante describir y analizar cómo se ha desarrollado la dominación masculina¹⁰.

Bourdieu (2000) en su libro *la Dominación Masculina*¹¹, pone de manifiesto el mecanismo que posibilita dicha dominación, estableciendo el *método relacional* como la forma que permite visibilizar el sistema de diferencias simbólicas entre lo femenino y lo masculino, ubicando a lo cultural por sobre lo natural para explicar la división que se da entre los sexos, desde esta lógica sostiene que aquello que se ha dado por siempre y por tanto, se considera natural, no es más que el producto de una labor de eternización que han realizado a lo largo de la historia instituciones como *la familia*, *la Iglesia*, *la Escuela* y *el Estado*.

Asimismo, establece que el orden del mundo obedece a ciertas prohibiciones, sanciones, sentidos y significados que ocultan relaciones de dominación que al naturalizarse hacen parecer las condiciones de la vida como algo aceptable aun cuando pueden ser claramente cuestionables, señala que la dominación masculina es ejercida a través de la violencia simbólica, entendiendo a ésta como aquella violencia invisible, sutil para los dominados que es ejercida a través del conocimiento, reconocimiento y sentimiento y que es permitida por dominado y dominador. Logra identificar lo que denomina la paradoja de la *doxa* como “...los procesos responsables de la transformación de la historia en naturaleza, y de la arbitrariedad cultural en natural...” (Bourdieu, 2000:12), con estos elementos de base establece que se realiza una construcción social de los cuerpos a través de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres y la significación social que se da de ellas, indicando un sistema de oposiciones binarias arriba/abajo, fuera/dentro. Indica como diferencias naturales y objetivas a características dadas en el orden corporal. Refiere que lo masculino no necesita justificación ni legitimidad, por

¹⁰ Inicialmente ésta fue descrita desde las lógicas marxistas, entendiendo que la subordinación de las mujeres estaba supeditada al rol que cumple dentro del proceso de producción capitalista, es decir, el trabajo doméstico realizado por ellas, sin paga ni valoración, desde ahí es posible indicar que dicho sistema es una forma más de opresión de las mujeres (Rubin, 1986), sin embargo, no da respuesta a como se fue configurando la opresión hacia las mujeres a lo largo de la historia.

¹¹ da cuenta a través del análisis del poblado de Cabilia de las diferencias entre los sexos que eternizan las *estructuras objetivas* y las *estructuras cognitivas* que favorecen la dominación masculina

cuanto se despliega una enorme maquinaria simbólica que ratifica el orden social establecido, asignando tareas, funciones, espacios a cada sexo, en palabras de Bourdieu

“...el mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social...” (2000:23-24)

Al respecto, se establece como un argumento natural de la diferencia entre sexos la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. El cuerpo y sus movimientos también son construcciones que emergen como naturales validadas por el orden social impuesto, es así como esta visión de lo natural se convierte en soporte de la visión social que la sustenta configurándose una circularidad que posibilita las relaciones de dominación.

Para que esta dominación sea asimilada es necesario lograr transformar el cuerpo mediante una serie de aprendizajes mentales y psicológicos que se imponen desde la infancia unido al proceso de socialización que logran diferenciar a hombres y mujeres en su corporalidad, en el caso de la mujer, quien es constituida como una entidad negativa y complementaria del hombre, asimila de manera inconsciente la obediencia, el modo correcto de vestir, caminar, mirar, etc. y por tanto, una postura corporal que da cuenta de dicha dominación a diferencia del hombre que establece una postura recta que da cuenta de su fuerza y virilidad, sin embargo, indica el autor que también los hombres se pueden ver atrapados y víctimas de la dominación a propósito de las exigencias del orden simbólico impuestas a ellos, como son la capacidad sexual reproductora y la disposición hacia el ejercicio de la violencia.

5.3.4 Violencia simbólica

Siguiendo a Bourdieu (2000), la violencia simbólica es aquella que se ejerce sin apremio físico mediante las mismas formas simbólicas acogidas por los dominadores para explicar el mundo, lo que implica paralelamente cierta comprensión e inconsciencia de su carácter de imposición o violencia, señala que “...*las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico...*” (2000:49), por tanto, la violencia simbólica es sutil e invisible emerge cuando “...*los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de los dominadores, haciéndolas parecer de ese modo como naturales...*” (2000:50). Dicha violencia es naturalizada y ejercida de manera velada por medio de elementos simbólicos que son transmitidos a través del lenguaje, la educación, las tradiciones culturales, entre otros.

La violencia simbólica, indica el autor, es una forma de poder desplegada sobre los cuerpos, generándose una suerte de “*magia*” que no requiere coacción y que ha sido producida desde la socialización de manera invisible e imperceptible en donde el dominado acepta los límites impuestos generando una transformación del cuerpo, que muchas veces se traduce en “...*emociones corporales-vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad-o de pasiones y sentimientos-amor, admiración, respeto...*”(Bourdieu, 2000:55).

Desde lo planteado, la dominación no es sólo externa, se inscribe en lo más *íntimo* del cuerpo, configurándose como algo propio y natural, difícil de desarticular que puede sobrevivir más allá de las condiciones sociales de su producción, bajo esta consideración Bourdieu señala que la manera como construimos el mundo a través nuestros pensamientos, relaciones y distinciones respecto de hombres y mujeres posibilitan la mantención de dicha dominación, ya que al revisar la división sexual del trabajo, se observa como las mujeres se mantienen funcionando en las mismas lógicas definidas por

el orden social, situadas en los espacios de lo doméstico o de manera similar a través de actividades de servicio o ayuda, ya que como observa Bourdieu lo femenino es vivido en relación y para otro, por lo tanto está expuesta a la mirada y juicio y desde ahí considerada como un objeto más en el marco de las relaciones (Bourdieu, 2012).

5.3.5 Estereotipos de género

5.3.5.1 Estereotipo

El concepto de estereotipo emerge para las ciencias sociales en la década del veinte luego que Walter Lippman (1922) lo desarrollara en función del análisis de la opinión pública, indica que los estereotipos son ideas de la realidad que se transmiten como si fueran verdades incuestionables que contribuyen a fortalecer las costumbres, así como la opinión general que la sociedad tiene sobre las cosas, desde esta mirada los estereotipos no son ideas neutras, sino que contribuyen a consolidar determinadas posiciones en la sociedad (Bueno, 2012).

Para Tajfel (1984) los estereotipos son ciertas generalizaciones a las que llegan los individuos para clasificar y categorizar a un grupo de personas, refiere que son una *“...imagen mental muy simplificada de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento que es compartida en sus características esenciales por un gran número de personas...”* (1984; 171) A su vez, indica que tienen un valor funcional y adaptativo, por cuanto contribuyen a comprender el mundo de manera ordenada y coherente facilitando datos que podrían ayudar a generar ciertas predicciones de situaciones venideras, todo esto contribuiría a una de las funciones más relevante en la socialización cual es construcción de identidad social y de pertenencia a grupos, ya que al aceptar e identificarse con la estereotipia dominante del grupo es una manera de pertenecer a él, este proceso se desarrolla en la infancia y juventud de forma espontánea, ya que forman parte de la evolución del individuo en su inclusión grupal y social.

5.3.5.2 Estereotipos y Género

Entendiendo el género como una construcción sociocultural arbitraria respecto de las características sexuales de mujeres y hombres (Rubin, 1986) que contienen ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre lo que deben ser las mujeres y los hombres (Lamas, 2000). Los estereotipos de género se constituyen en herramientas que propician la incorporación de normas de funcionamiento social arraigadas en la cultura y la sociedad dominante, éstos se aprenden desde el inicio de la vida través de la socialización diferenciada que se hace de hombres y mujeres que se logra mediante las múltiples relaciones que unos y otras establecemos en los distintos ámbitos sociales (familia, escuela, grupos de pares etc.), es así como los estereotipos de género cumplen una función primordial a la hora de establecer discursos generales y universales respecto a lo que es o deben ser tanto mujeres como hombres (Lagarde, 1998).

Al respecto, Ortega (1998) logra establecer cuatro elementos que permiten identificar los estereotipos de género que se encuentran presentes en el imaginario social. Reconoce en primer lugar *el cuerpo*, el cual se encuentre sujeto a calificaciones o caracterizaciones desde las artes y los medios de comunicación que permiten diferenciar a hombres y mujeres. Se asocia el cuerpo masculino a ideas de fuerza, vigor y el cuerpo femenino a lo delicado y frágil. En palabras de Bourdieu “*se espera de ellas que sean “femeninas”, es decir, sonrientes, simpáticas, atentas sumisas, discretas*” (2000:86) se asocia la corporalidad de las mujeres a cierta moral que permite el control del cuerpo como también la vigilancia del pudor, diferentes maneras que dan cuenta de la dominación de la que son objeto.

En segundo lugar las *capacidades intelectuales* se consideran como diferenciadoras de género. Habitualmente se asocia y asigna un mejor desempeño masculino en tareas técnicas, mecánicas y manuales; mientras que al género femenino se le atribuyen mayores habilidades organizativas y cooperativas (Ortega, 1998).

En tercer lugar se incluye la dimensión *afectiva y emocional*, en donde es posible apreciar con mayor claridad las diferencias entre géneros, es así como las mujeres son relacionadas con características como la bondad, generosidad, sensibilidad y emotividad en cambio los hombres son asociados a características como la seguridad, autoridad y un mayor control emocional.

Y por último, se integran *las relaciones e interacciones sociales* asociadas a los estilos de comunicación interpersonal. Al género femenino se le asocian mayores habilidades comunicativas que propician la creación de vínculos en relación a la apertura, sensibilidad, empatía que presentan hacia los otros. En el caso de los hombres se relacionan con una mayor capacidad de introspección, racionalidad en sus relaciones sociales (Ortega, 1998).

Bajo estas consideraciones, los estereotipos de género “encarnados” en hombres y mujeres generan profundas consecuencias en las formas de pensar, sentir, interpretar y relacionarse. Es interesante precisar que considerando las transformaciones socio-culturales dichos estereotipos se han ido modificando y mezclando tanto para hombres como mujeres, hoy en día es posible ver como de manera paulatina las mujeres se han ido incorporando a labores eminentemente masculinas -construcción, minería, transporte público- por nombrar algunas, sin embargo, en las dimensiones afectivas y de relaciones en la población adulta aún persisten estereotipos de género que aluden a las diferencias planteadas por Ortega (Valdés y Valdés, 2005).

5.4 Violencia basada en el Género

Concebir la violencia basada en el género como un fenómeno estructural y cultural que se sustenta en la desigualdad y abuso de poder ha permitido entender como ésta se genera y mantiene. Bajo esta consideración es posible mencionar que la violencia basada en género se sostiene a través de relaciones de género desiguales en las diversas áreas de desarrollo (económico, político, simbólico y social) de hombres y mujeres, unido a

definiciones específicas asociadas a estereotipos, roles e identidades que suponen deben cumplir tanto hombres como mujeres. Desde esta lógica resulta interesante relacionar estos elementos con lo planteado por Galtung (1990) en su teoría de conflictos, en ella propone explicar la violencia a través de la construcción de un triángulo que da cuenta de tres tipos de violencia que se dan en las sociedades, distingue la violencia estructural, cultural y directa. Señala que la más visible e identificable es la violencia directa (física y/o verbal) siendo la violencia estructural asociada a situaciones de explotación, discriminación o dominación, la más difícil de detectar. Indica que la violencia cultural es aquella que a través de sus manifestaciones y sistemas de creencias valida y fomenta las distintas formas de violencia tanto directa como estructural (Calderón, 2009; Espinar, 2007).

Considerando lo planteado es posible indicar que la violencia basada en el género presenta una multicausalidad que para ser comprendida es necesario ubicarla en un espacio relacional de desigualdad y desequilibrio de poder entre hombres y entre hombre y mujer que se da en diversos contextos. De acuerdo a la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006) la violencia basada en género “...se refiere a aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura...” (p.2). La violencia basada en el género pone énfasis en la dimensión de género presente en este tipo de actos, es decir, la relación entre el estado de subordinación tanto femenina como masculina en la sociedad y su creciente vulnerabilidad respecto a la violencia. Desde esta lógica es importante precisar que la violencia basada en el género también puede tener como víctimas a hombres. Sin embargo, para el objeto de esta investigación se considerara la violencia de género hacia la mujer o violencia contra la mujer, debido al gran número de mujeres y niñas que experimentan violencia en el mundo.

Siguiendo esta línea de argumentación, es posible indicar a través de Bourdieu (2000) que la violencia basada en género hacia las mujeres se hace presente en sociedades en donde las pautas culturales, las prácticas cotidianas, los estereotipos y roles de género generan ciertas inequidades que posibilitan la dominación de hombres por sobre las

mujeres, que se explicita en el año 1995 en el artículo 118 de la Declaración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU, celebrada en Beijing en donde señalan que los orígenes de la violencia contra la mujer se encuentran en “...relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo...” (Valle, 2011: 16).

Valle concluye que la violencia contra las mujeres es “*Un conjunto de actos abusivos dirigidos hacia las mujeres, que son tanto causa como resultado de la desigualdad de poder entre los géneros y ocurren o se aplican de forma sistemática y repetida para mantener y perpetuar la subordinación de las mujeres en la familia y en la sociedad*” (2011:18)¹²

Entender la violencia contra la mujer desde este enfoque permite sostener que la violencia es utilizada como un mecanismo esencial para mantener el orden de género, puesto que supone que estas conductas abusivas se instalan en contextos en donde son naturalizadas y permitidas a través de las diversas prácticas cotidianas que se establecen entre hombres y mujeres.

5.4.1 Diversas expresiones de la violencia de género contra la mujer

El comprender la violencia de género contra la mujer desde relaciones desiguales en las estructuras de poder tanto en lo público como en lo privado, que posibilitan la inequidad entre hombres y mujeres permiten identificar la presencia de distintas manifestaciones

¹² Para la ONU (1993) la violencia contra la mujer es “...todo acto de violencia basado en el género que resulta, o pueda resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como privada...” (Valle, 2011:15)

Para Giraldo, la violencia de género se entiende “...como toda acción que coacciona, limita o restringe la libertad y dignidad de las mujeres” (2009:36)

de violencia contra ellas. Desde esta lógica es posible distinguir la violencia asociada a prácticas tradicionales que atentan contra las mujeres, una de la más conocida es la ablación o mutilación femenina, la violencia relacionada con la dote o la restauración de la honra, el matrimonio infantil, la violencia sexual asociada a la explotación sexual y la prostitución forzosa, la violencia vinculada al tráfico de mujeres, la violencia contra la mujer como estrategia de guerra. Todas formas que perpetúan la dominación y subordinación de las mujeres (ONU, 2006; Espinar 2003).

Múltiples investigaciones (ONU, 2006) unido a lo dicho por diversos autores (Valle, 2011; Giraldo, 2009; Grosman & Mesternam, 2005; Velázquez, 2004) señalan que el espacio donde la violencia contra la mujer por razón de género se presenta de manera más frecuente, es el ámbito privado asociado a las relaciones de pareja. Es en este espacio, en donde se configuran distintos tipos de abusos, avalados por ideologías culturales dominantes que contribuyen al sostenimiento de relaciones desiguales de poder, que facilitan la aparición de comportamientos violentos unido a factores como la carencia o dependencia económica y/o emocional, los cuales muchas veces se encuentran relacionado a determinados estereotipos de género e ideas del amor romántico¹³(Cohen, 2013; Melgar&Valls, 2010).

5.4.2 Violencia Doméstica

Considerando la complejidad del fenómeno de la violencia contra la mujer en el espacio doméstico, en tanto el análisis que se realiza esta puesto en el micro espacio en donde ocurre, parece pertinente relacionar los elementos macro sociales, directamente vinculados a las creencias, tradiciones culturales a la base del fenómeno; desde esta mirada es necesario y pertinente visibilizar como la maquinaria cultural y simbólica a establecido relatos que naturalizan y legitiman en muchos casos la violencia doméstica

¹³ Esperanza Bosh (2004-2007) señala que el amor romántico responde a un modelo cultural que se desarrolla en el proceso de socialización de las mujeres que implica anteponer las propias necesidades hacia un otro que es el amado lo que contribuye a comportamientos de dependencia y sumisión al hombre.

y por tanto, dificultan la transformación de hombres y mujeres. Hasta mediados del siglo XX diversas tradiciones religiosas y creencias culturales propiciaban y permitían los castigos y malos tratos hacia las esposas, ya que existía la idea que el hombre como jefe de familia ejercía la autoridad, cuidado y protección de la mujer, asimismo contaba y sigue contando con el control del patrimonio familiar, situación que inevitablemente pone a la mujer en una posición de menoscabo.

Estas prácticas cotidianas, que si bien es cierto se han visibilizado e intentado desnaturalizar, siguen presentes en el vivir de hombres y de mujeres, ya que cada comunidad o grupo social tolera y permite de algún modo con su indiferencia diversas formas de violencia. La interrelación entre la violencia y la falta de recursos económicos que generan una mutua dependencia se constituye en un círculo vicioso difícil de cortar que atrapa tanto a hombres como mujeres. Asimismo, las transformaciones económicas que han propiciado una mayor precariedad laboral que han tenido como efecto el desempleo o subempleo se asocian a factores de riesgo a la hora de evaluar la presencia de violencia doméstica lo mismo que la falta de satisfacción en el trabajo. Finalmente la consideración de que la violencia doméstica se puede encontrar presente en cualquier estrato socio-económico permiten reforzar la idea de la compleja dinámica que presenta la violencia doméstica que debe ser analizada y revisada considerando la situación en particular no sólo la dimensión de género, sino además la de raza, etnia y clase social (Cohen, 2013: Valle, 2011).

Para Valle la violencia doméstica hace referencia a la violencia contra la mujer que es *“la infligida por su marido o pareja masculina en la relación de intimidad o de pareja”* (2011: 18). Señala que la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja se refiere al *uso de comportamiento coercitivo (de acción u omisión) que causa daño físico, sexual o psicológico por parte de un hombre contra su pareja íntima para obligarle a hacer lo que él quiere, independientemente de las necesidades, deseos, derechos o mejores intereses de la mujer”* (Valle, 2011, p.21).

Analizando los elementos micro-estructurantes que posibilitan el surgimiento de la violencia doméstica es posible señalar que a falta de palabras para expresar el desacuerdo, o diferentes puntos de vista entre dos personas es el cuerpo el que habla.

“...La violencia acalla la palabra; en lugar del decir, aparecen el golpear y el ser golpeado. Lo real del cuerpo invade lo simbólico, y desaparece en ese instante todo el entramado que sostiene al sujeto. La fuerza del golpe o de un insulto aparece sobre el cuerpo de un sujeto, dejando sus marcas indelebles.

El acto violento transgrede el orden de las relaciones humanas y se impone como un comportamiento no reflexivo, como una estrategia de poder a través de la intimidación y la imposición. Es un acto que genera en el otro un fenómeno de desestabilización y desestructuración psíquica... que conmociona... la capacidad para pensar y los recursos emocionales de las personas agredidas, impidiéndoles en ocasiones, reaccionar...” (Cohen, 2013:31).

5.4.3 Modalidades de violencia doméstica

Considerando la complejidad de la violencia doméstica se hace necesario identificar las múltiples formas en las que ella se expresa, entendiendo que éstas pueden coexistir de manera simultánea en la relación violenta.

Violencia física

La violencia física es la de mayor visibilidad por cuanto se registra en el cuerpo de las mujeres, dejando huellas como hematomas, cortaduras, fracturas en diversas partes de la corporalidad, incluye además, halones de pelo, empujones, patadas, puñetazos, mutilaciones, estrangulamientos. Asimismo, tiene consecuencias en la salud de las

mujeres como lesiones abdominales, trastorno del aparato digestivo, lesiones oculares (SERNAM, 2012; Valle, 2011).

Para Collado y Villanueva (2005), la violencia física se refiere a:

“...todo acto de agresión intencional, en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún objeto o sustancia con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la contraparte, encaminado al sometimiento y control de la persona violentada. Incluye: golpes, jalar el cabello, mutilaciones, quemaduras, encierro domiciliario, atacar con armas y objetos...” (p. 252)

Para Velázquez (2004) toda agresión al cuerpo es un ataque a la identidad de la mujer, por cuanto la desestructura generando sentimientos de indefensión e inseguridad interna que muchas veces la paraliza y disocia de la experiencia. Esta forma, al ser la más visible es rápidamente detectada por los distintos organismos públicos, activándose dispositivos de acogida y protección para ella. A su vez, genera gran inquietud y preocupación en el círculo más cercano de la mujer.

Violencia psicológica o emocional

De acuerdo con Valle (2011) la violencia psicológica o emocional es la que más afecta la autoestima y confianza de las mujeres, por un lado presenta conductas obvias, muchas veces naturalizadas hasta aquellas más sutiles, como pueden ser la alteración de la información o el menosprecio de las emociones del otro. Asimismo, coexiste con otras formas de violencia doméstica y además es la única que puede manifestarse por sí sola, al respecto Blázquez, Moreno, García (2010) señalan a partir de la revisión de distintas investigaciones que la violencia psicológica o emocional antecede a la violencia física.

Para Collado y Villanueva (2005), éste tipo de violencia representa

“...un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser la privación de libertades y derechos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, manipulaciones, insultos, actitudes devaluadoras, negar las necesidades básicas (comida, albergue, educación y atención médica), abandono, actos que provoquen deterioro, disminución o afectación de la estructura de la personalidad, para el control, manipulación o dominio del otro...” (p. 252).

Por otra parte, Blázquez, Moreno, García indican que Asensi (2008) distingue en la violencia psicológica o emocional *“...mecanismos encubiertos de abuso, tales como descalificar, negar, acusar, desmentir el abuso por parte del abusador, connotar negativamente y mecanismos manifiestos de abuso, como despreciar, gritar, insultar, criticar, ignorar, establecer mecanismos de control para que la víctima no se relacione con su entorno cercano, tirar objetos no necesariamente a la víctima, ridiculizar a la víctima...”* entre otros (2010:68).

Diversos autores (Cohen, 2013; Valle, 2011; Blázquez, Moreno, García, 2010; Grosman y Mesterman, 2005) indican las profundas secuelas que deja la violencia psicológica en la mujeres afectadas por ella, que muchas veces se traducen en la aparición de trastornos de salud mental.

Violencia Sexual

Se considera a la violencia sexual como una de las formas más graves de violencia al interior de la pareja (SERNAM, 2012). De acuerdo a Valle (2011) la violencia sexual tiene distintas manifestaciones desde insinuaciones sexuales no deseadas, la tentativa de consumir el acto sexual hasta la violación. Para la OMS la violencia sexual se define como *“...todo acto sexual o la tentativa de consumarlo, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones destinadas a la trata o a utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por parte de otra persona...”* (2011, p. 11).

La violencia sexual generalmente va acompañada de violencia física y psicológica y puede presentar resultados traumáticos para quienes la viven, asimismo, puede generar consecuencias en la salud reproductiva y emocional de la mujer.

Violencia económica

Para Valle (2011) la violencia económica se manifiesta en el control o abuso de los recursos de la pareja, con el objetivo de subordinar a la mujer.

SERNAM (2012) define este tipo de violencia como:

“...Impedir o limitar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, el acceso a la información de bienes materiales, el manejo del dinero y recursos económicos. Usar el dinero para manipular, negarse al pago de obligaciones tales como pensiones alimenticias u otras a que la pareja esté obligada. Disponer del dinero que gana la mujer, endeudarla, negarse a trabajar y /o asignar un salario menor por trabajos de igual valor en un mismo lugar...” (p.18).

5.5 PROPUESTAS TEÓRICAS SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA O VIOLENCIA EN LA PAREJA

Analizando a distintos autores, es posible indicar que la violencia en la pareja emerge como fenómeno social y objeto de estudio a fines de los sesenta principio de los setenta cuando los movimientos sociales a favor de los derechos de las mujeres, en especial los movimientos feministas visibilizaron las diferentes expresiones de la violencia contra la mujer, en especial el maltrato en la relación de pareja, esto unido al interés de los investigadores por conocer la prevalencia, la dinámica de la violencia, tipos de violencia, entre otros (Valle: 2011; Valdez-Santiago& Ruiz-Rodríguez, 2009).

Para efectos de esta investigación, la revisión teórica se realizara presentando las distintas perspectivas que han trabajado la temática, considerando que en los inicios las explicaciones del fenómeno estuvieron asociadas a causales únicas para luego desarrollar modelos explicativos que han incorporado múltiples causales, entendiendo la complejidad del fenómeno en estudio.

5.5.1 Modelo Psicopatológico

El modelo psicopatológico es el más antiguo en el desarrollo de aportes teóricos a la violencia de pareja. Explica el fenómeno a través de las características individuales de los hombres y mujeres que se ven afectados por esta situación, examina como las características de personalidad y los desórdenes psicológicos posibilitan la emergencia de la violencia. Tal como señala Grossmam (2005) y Valle (2011) aluden en general al concepto de anormalidad de la conducta y la presencia de trastornos y enfermedades físicas y mentales.

Uno de los primeros trabajos realizados en Salud Pública relacionado con la epidemiología clásica, corresponde al de Parker y Schumacher (1977) que da cuenta de la violencia contra la mujer, logrando identificar el síndrome de la mujer maltratada, a este síndrome lo señalan como “...un complejo síntoma de violencia en el cual las mujeres han recibido lesiones deliberadas, repetidas (más de tres veces) y graves por parte del esposo, ya sean extensas o mínimas...” (Valdés-Santiago& Ruiz-Rodríguez: 2009: 508), sin embargo, esta definición resulta amplia y ambigua para efectos investigativo por lo que rápidamente dejar de ser usada.

A su vez, Leonor Walker (1979) publica el libro la Mujer Maltratada en donde comienza a describir el síndrome de la mujer golpeada para dar paso en 1984 a la publicación del libro el síndrome de la mujer maltratada en donde desarrolla el concepto del ciclo de la violencia, explicación que hasta nuestros días es utilizado para dar cuenta dar cuenta de

la violencia en la pareja. Sin embargo, la palabra síndrome¹⁴ deja de ser usada en la década de los noventa, ya que alude a un concepto de la medicina (Valdés-Santiago & Ruiz-Rodríguez, 2009).

Stark y Flitcraft (1991) indicaban que las víctimas y los agresores de la violencia conyugal sufrían de algún problema psiquiátrico, psicológico o conductual que contribuía a generar un contexto de abuso, unido a las historias familiares de la víctima y agresor. Para explicar la interacción violenta que se establece se centran en los factores de riesgo presentes en el agresor como son el consumo de alcohol y drogas, la presencia de enfermedades y el stress asociado a la relación de pareja entre otros (Blázquez, Moreno, García, 2010).

Por otra parte, el modelo de indefensión aprendida explica como las mujeres se mantienen en relaciones violentas, indicando que esto ocurre como consecuencia de los reiterados episodios de violencia, que hacen que la mujer perciba que no tiene control sobre su entorno, lo que dificulta en ella estrategias de evitación. Esta indefensión provocaría trastornos ansiosos y depresivos en las mujeres, ya que no desarrollarían posibles alternativas de solución a su problema adaptándose a vivir de esta manera (Valle, 2011; Blázquez, Moreno, García, 2010; Salum, 2006). Las conductas agresivas y de indefensión se explicarían como conductas aprendidas, para ello se utilizó como explicación el modelo de aprendizaje social de Bandurra y el de indefensión aprendida de Seligman (1975).

Bajo estas consideraciones la explicación de la violencia en la pareja se ve limitada, pues desconoce el contexto familiar, social y cultural como también ubica “...a los hombres como víctimas de una etiología que está más allá de su control, reduciendo así su responsabilidad...” (Valle, 2011: 50) asimismo, centra su análisis en lógicas lineales que no facilitan la emergencia de otras posibles explicaciones.

¹⁴ La palabra síndrome es utilizado en contextos biomédicos para dar cuenta de un conjunto de síntomas que se presentan juntos, que son característicos de una enfermedad o patología.

Esta perspectiva ha contribuido a perpetuar la imagen de los hombres agresores como infantiles, inmaduros, alcohólicos, emocionalmente dependientes y a las mujeres como víctimas dependientes, con baja autoestima, sumisas (Valle, 2011). Sin embargo, es rescatable que estos modelos proporcionen una visión general del estado en el que se encuentran hombres y mujeres afectadas por la violencia en la pareja y como esto les impide o dificulta su sano desarrollo.

5.5.2 Modelo de violencia familiar

El modelo de violencia familiar centra su análisis desde los modelos sistémicos y del aprendizaje social. Los primeros estudios están asociados a Gelles y Straus (1979, 1988), quienes indican que la violencia al interior de la familia se diferencia de otros tipos de violencia, por su carácter de intimidad y privacidad, los cuales propician el aislamiento de las familias, convirtiéndola en una organización altamente conflictiva y por tanto, propensa al estrés, la frustración y la violencia. El modelo de estos autores explica que la violencia es aprendida en la infancia, transmitida de generación en generación, reforzada a su vez, por las instituciones, los valores culturales y las estructuras sociales generando una serie de estresores que propiciarían al emergencia de la violencia en la familia, y por tanto, en la pareja (Valle, 2011).

Considerando los aportes de la teoría general de sistemas de Bertalanffy, que entiende que todo ser viviente se conforma en sistemas que son parte de un todo unificado; entorno y sujeto serían parte de esta totalidad, en donde la aparición de la violencia podría estar en los distintos sistemas que se interrelacionan de manera permanente. Bajo esta configuración el modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner, 1987, contribuye a integrar los múltiples factores que inciden en la aparición de la violencia relacionando los factores individuales, familiares, sociales y culturales.¹⁵ Este modelo puede ser

¹⁵ Bronfenbrenner, establece cuatro grandes dimensiones o sistemas, el primero denominado microsistema, en donde se ubica al individuo en tanto biología e historia personal que conforman su conducta relacional; el mesosistema que se refiere al contexto inmediato en donde ocurre el abuso o violencia, ya sea al interior de la familia o en la relación de pareja; el exosistema conformado por las

usado como marco conceptual, ya que contribuye a la integración de los distintos elementos presentes en la violencia de pareja, propiciando la intervención en los diferentes sistemas, sin embargo, requiere de otras perspectivas teóricas para nutrir y profundizar su accionar.

El enfoque sistémico de la familia señala que la violencia doméstica está centrada en la relación de familia y pareja *disfuncional*, que se origina en la interacción de sus de sus miembros, por tanto, el problema no es individual sino relacional. La búsqueda de soluciones a la violencia doméstica está principalmente centrada en la terapia familiar o de pareja que favorezca cambios en la estructura, dinámica y comunicación de la familia y la pareja.

En el estudio de la violencia al interior de la pareja, Perrone y Nannini (2007) establecen premisas fundamentales para entenderla¹⁶. Asimismo, indican que el patrón de violencia se nutre por sí mismo, estableciéndose como parte del repertorio habitual de interacción de la pareja. Ellos proponen que frente a este patrón es preciso que los actores de la violencia hagan algo distinto, que permita detener la violencia abordando aquellos temas individuales y de la relación que la facilitan y la sostienen.

Los autores identifican la *violencia agresión* que se vincula a una relación de tipo simétrico en donde ambos miembros de la pareja buscan tener la misma posición y se esfuerzan por establecer y mantener la igualdad entre ambos, desde esta perspectiva la violencia es bidireccional y en escalada, ya que tanto uno como el otro intenta “...reivindicar su pertenencia a un mismo estatus de fuerza y poder...” (Perrone& Nannini, 2007), señalan que en este tipo de relación la identidad de cada uno está

estructuras formales e informales, grupo de amigos, vecindario, trabajo e instituciones y finalmente, el macro sistema que incluye los valores y normas culturales, el sistema económico. (Valle, 2011; Salum, 2006)

¹⁶ la violencia es un fenómeno interaccional en donde quienes participan de ella se encuentran involucrados, por tanto, responsables de esa interacción y garantes de su seguridad, ya que señalan que cualquier persona puede ser violento de diferentes maneras, dependiendo de un determinado contexto o interacción, sin embargo, los autores no desconocen los alcances jurídicos de este acto, por lo que señalan que “...la terapia no puede operar al margen de la ley...”.

resguardada, es decir, el otro existe como miembro de la relación, no estando ninguno anulado frente al poder del otro, por lo que son conscientes del daño y sufrimiento que se ocasiona, pudiendo retomar nuevamente la relación simétrica, es en este contexto que se da lo que denominan los autores la *pausa complementaria*, que es el momento en donde aparecen sentimientos de culpabilidad que movilizaran a buscar *comportamientos reparatorios*, como el olvido, la banalización, la armonía.

A su vez, identifican la *violencia castigo*, la cual se refiere a una relación de tipo desigual o complementaria, en donde la violencia toma forma de castigo, ya que las partes no tienen igual estatus. Así, la relación se fundamenta en la aceptación y en la funcionalidad que tiene la diferencia entre ambos, lo que contribuye al ejercicio de una violencia unidireccional, íntima y solapada, donde generalmente está comprometida la identidad de la persona que ocupa la posición baja en la relación, pudiendo tener profundas consecuencias psíquicas y emocionales para ella.

Y finalmente, desarrollan el concepto de *la violencia castigo con simetría latente*, que se considera una variación de la violencia castigo, en tanto ocurre cuando la persona que se encuentra en posición baja, sometida a la violencia, muestra desacuerdo y resistencia por lo que se opone a ella, lo cual hace que aumente la intensidad del castigo, a su vez, alimenta un sentimiento de injusticia y de impotencia (simetría latente) pues el actor de posición alta desea a mantener la desigualdad “... cuando las condiciones de la situación cambian, es decir, quien se encuentra en posición baja sube a posición alta. La simetría latente (agresividad contenida) se transforma en agresión hacia aquel que infligía el castigo...” (Perrone & Nannini, 2007: 63).

Para Perrone & Nannini (2007) la Violencia agresión es un tipo de Violencia abordable desde los espacios terapéuticos a diferencia de Violencia castigo en donde se debe solicitar la intervención de terceros, especialmente, del espacio judicial para proteger a quien la está sufriendo.

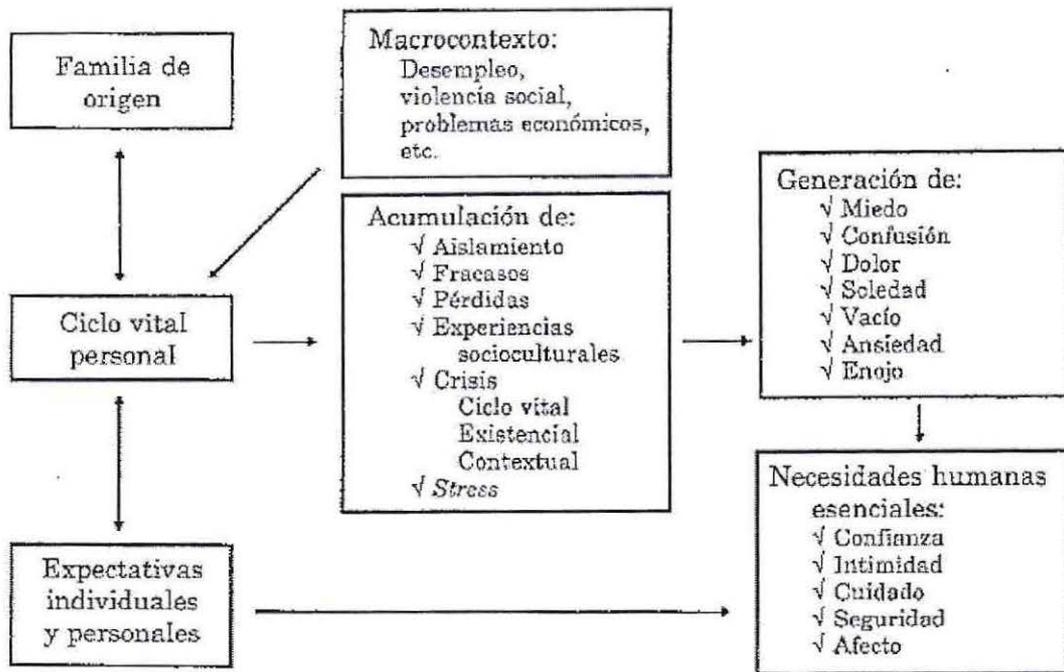
5.5.3 Modelo Sociocultural

Para Grosman y Mesternan (2005) El modelo sociocultural focaliza su atención en la estructura social, sus funciones, la cultura y los sistemas sociales. Desde esta lógica centra su atención en los procesos de desigualdad presentes a través de las diferencias de género, la pertenencia de los individuos a sectores de escasos recursos y como las normas, valores y actitudes posibilitan dicha desigualdad. Mencionan como relevante la consideración de los recursos de los individuos en tanto le permiten lograr sus objetivos, bajo esta lógica, la falta de recursos disponibles (inteligencia, autoridad, saber, económicos, etc.) contribuirían al uso de la violencia, entendiendo esta como un recurso a la frustración. Considerando el orden jerárquico que se da al interior de la familia, el ejercicio del poder y los estereotipos de género presentes en la cultura, la violencia se presenta como un mecanismo de dominio y control en donde mujeres y niños se ven expuestos, unido a las condiciones estructurales que posibilitan la violencia; en donde existe un fuerte hay un débil, nos muestran como las estructuras sociales contienen formas violentas que repercuten en todas las relaciones humanas.

Ahora bien, pensando en como se articula la violencia doméstica incorporando las lógicas de género presentes, las cuales han regido como principios organizadores durante mucho tiempo, y por tanto han definido lo esperable para hombres y mujeres, resulta relevante lo desarrollado por Grosman y Mesternan (2005), quienes plantean que producto de las vertiginosas transformaciones sociales tanto hombre como mujeres se encuentran atrapados en estereotipos de géneros que han perdido su sentido original producto de los nuevos contextos sociales, esto ha generado desencuentros y frustración, ya que el consenso y legitimidad se ha quebrantado, generándose un circuito de *impotencia e insatisfacción* que caracteriza la relación hombre-mujer, que muchas veces se traduce en frustración e intolerancia, que en términos generales se expresa en enojo o violencia, que puede estar dado por un suceso actual o bien histórico de la pareja. Dicha insatisfacción señalan las autoras es producto de una acumulación que se produce a lo largo del ciclo vital, ya sea por los elementos micro sociales dados por la familia de

origen, las expectativas personales, como también por los elementos macro sociales. A continuación se presenta cuadro explicativo desarrollado por las autoras.

CUADRO EXPLICATIVO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA. Grosman y Mesternan (2005)



A su vez, Bosh y Ferrer (2013) desarrollan un modelo para explicar la violencia contra las mujeres en la pareja, de corte piramidal que en su estructura presenta cinco peldaños. La base de la estructura piramidal sería la *sociedad patriarcal*, entendida ésta como un sistema social que *crea* y *mantiene* un orden en los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres unido a un conjunto de creencias que legitiman dicha situación. Luego indican un segundo peldaño dado por los *procesos de socialización diferencial*, aludiendo a los modelos de masculinidad y femineidad presentes que moldean las conductas y relaciones que establecen tanto hombres como mujeres, en palabras de Lagarde (2005, 1999) los denominados mandatos de género. Un tercer nivel del modelo piramidal estaría dado por las *expectativas de control* asociado a los

mandatos de género, en donde el género masculino tradicional espera mantener el control sobre las mujeres, considerando este hecho como legítimo. Un cuarto nivel asociado a los *eventos desencadenantes*, entendiendo éste como “*todo aquel acontecimiento personal, social o político-religioso que activa el miedo del hombre que ejerce violencia a perder el control sobre la(s) mujer(es), que funciona, en definitiva, como excusa para que el hombre que ejerce violencia ponga en marcha las estrategias de control...que se considera legítimas de ejercer*” (Bosh & Ferrer, 2013: 60). Luego de esto se llegaría al último peldaño que produciría el *estallido de la violencia*, que se manifestaría en las diversas formas de violencia física, psicológica, sexual, económica. Asimismo, las autoras establecen que para cada categoría es posible que exista un *proceso de filtraje o fuga*, que consiste en salir de estas categorías u optar por una vía que no conduzca a la violencia, considerando que el comportamiento violento es una elección voluntaria. Según las autoras este modelo explicativo permite visibilizar a través del proceso de filtraje a los hombres que pese haber sido socializados en estas lógicas optan por un camino distinto, construyendo nuevas maneras de relacionarse con las mujeres.

5.6 TRABAJO SOCIAL

Reconocer el origen del Trabajo Social en la filantropía y la necesidad de profesionalizar la ayuda a los más desposeídos, instala las bases de donde se construirá en un primer momento la profesión en diversos partes del mundo. De acuerdo a Matus (2008) en Chile, el Trabajo Social nace de la mano de mujeres que fundaron la profesión desde los cimientos de la asistencia con una mirada secular privilegiando el Servicio Social desde el apoyo a las mujeres, niños y trabajadores de escasos recursos, desmarcándose así de la caridad; Matus siguiendo a Sand “... *la caridad se ocupara de los delincuentes, pero no trataba de proteger como el Servicio Social al niño o al adolescente antes del delito. La caridad daba vestidos y proporcionaba alimentos a los colegios pobres; pero no buscaba, como el Servicio Social, hasta en sus propios hogares la razón profunda de los disturbios de su salud, o el atraso en sus estudios...*” (2008:222). Bajo estas

consideraciones se propuso un trabajo desde lo científico y metódico, considerando los diversos conocimientos disponibles, en especial los relacionados a la salubridad y los de orden jurídico (Castañeda, 2014).

La Reconceptualización en el Trabajo Social invitó a los profesionales a transformar su rol asistencial al de promoción social, estableciendo estrategias de acción tendientes a fortalecer a los sectores más carentes. Asimismo, estableció la necesidad de generar un modelo único de abordaje que contribuyera a la *acción profesional transformadora*; es en este contexto que se presenta el golpe de estado de 1973, que impone un giro al Trabajo Social, que debe re-organizar su hacer profesional como estrategia para sobrevivir a la dictadura. Se comienza a hablar de la necesidad de dar mayor rigor científico al quehacer, instalando como base para ello la planificación social, los instrumentos técnicos que permitieran cuantificar los problemas sociales, generando un *ciclo tecnológico* –investigación, programación, ejecución y evaluación– de la experiencia de Trabajo Social, esta apuesta tecnócrata complementaria a la economía de mercado que se instala en Chile, ubica a los Asistentes Sociales como una de las profesiones que hace cumplir las políticas públicas, asociada a la lógica subsidiaria y asignación de beneficios, funcional a la intervención social generada por el Estado (Castañeda, 2014).

A su vez, emergen colectivos de Trabajo Social en Organizaciones no Gubernamentales e Instituciones comprometidos con los derechos humanos que desarrollaron estrategias metodológicas que “...revalorizan la promoción social, la educación popular, las metodologías activo participativas y la animación socio cultural...” (Castañeda, 2014:32). Sin embargo, estas estrategias fueron insuficientes para evitar la asociación del Trabajo Social con esta “*impronta tecnocrática, basada en modelos teóricos y concepciones positivistas*” que cumplían con el Chile oficial, resguardando a su vez la empleabilidad de los Asistentes Sociales (Castañeda, 2014), lo que se tradujo además, en la construcción del operador social sin reflexión propia, sujeto a lo definido por la política pública imperante, en palabras de Castañeda las propuestas de trabajo han estado basadas en “...evidencias y orientada a resultados, por sobre los procesos reflexivos en

torno a los sujetos, los contextos y los conflictos del mundo social y las condiciones estructurales y contingentes que impulsan, redefinen y resignifican los procesos de cambio y de transformación social del Chile contemporáneo...” (2014:34).

Con el regreso a la democracia el Trabajo Social comienza nuevamente a cuestionar el rol profesional, identificando como núcleo de tensión la generación de nuevo conocimiento y la relación entre la teoría y la práctica, invitando diversos autores (Castañeda, 2014; Zurita, 2012; Saavedra, 2011; Matus, 2005) a una intervención social reflexiva, que considere a los sujetos, sus contextos y estructuras sociales en el análisis y acción a desarrollar.

5.6.1 Trabajo Social y Poder

Considerando lo dicho por Natalio Kisnerman respecto de que el Trabajo Social es una “...*disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y de lograr que las personas asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que le supere...*” (1998: 97). Ineludiblemente remite a la necesidad de considerar al poder como eje de acción en el Trabajo Social, por cuanto las normas disciplinarias moldean el pensamiento y la acción a desarrollar; se establece una suerte de dominación que favorecería a las personas en su desarrollo y evolución, en palabras de Foucault la disciplina son esos “... *métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad...*” (1976:83). Asimismo, las sociedades regulan y norman a su población a través de *saberes* y *prácticas* legitimadas por las Ciencias en general.

Siguiendo a Foucault (1992), el poder disciplinario construye un sistema de clasificación, que permiten identificar lo normal de lo que no lo es, a lo que denominó como *prácticas que dividen*, por cuanto establece la *normalización* de la población a través de saberes que constituyen ideales de conducta y pensamiento en las personas,

frente a los cuales son evaluados, instaurándose a su vez como norma. Esta forma de poder se desarrolla a partir de la creación de “verdad” que logran desarrollar el saber de las disciplinas. Lo relevante de este análisis, es que los discursos ya sea en lo teórico como en lo práctico crean regímenes de verdad, en el plano de lo económico, político y social.

La verdad como fuerza normalizadora, logra la adaptación de la sociedad en su conjunto, por cuanto, tanto creadores de discursos de verdad como aquellos a quienes se le aplica aceptan esta construcción de la realidad, la verdad se constituye en una forma de poder que es ejercida a su vez, por todos quienes son controlados por dicha verdad, funcionando como un mecanismo más de sumisión. El resultado de esto es que el poder logra su efecto en las personas a través de sus prácticas cotidianas, entregando subjetividades, desarrollando identidades, regulando visiones de mundo. Es así como saber y poder se encuentran interrelacionado, en palabras de Foucault “...*No es posible que el poder se ejerza sin el saber, es imposible que el saber no engendre poder...*” (1992:100).

5.6.2 Relaciones de poder y Trabajo Social

De acuerdo a Pelegrí, (2004) el poder se presenta de diversas maneras según los contextos de la práctica y dependiendo de ello se utilizan diferentes estrategias de poder, para ello es relevante la revisión del área donde nos ubiquemos (protección de la infancia, servicios socio-sanitarios, discapacidad, etc.), la orientación de la intervención (promocional, preventiva, socio-educativa, etc.), el nivel de actuación (individual, familiar, grupal o comunitario), ya que esto condiciona la particularidad de cada situación e incluso la actitud de los sujetos involucrados.

El Trabajador Social se ve implicado a modo general, en dos tipos de relación de poder, una como sujeto de poder y otra como objeto de poder. La primera dice relación con las ventajas que puede tener el profesional en relación a sus interlocutores para imponer su criterio, como experto de lo “social”, la otra dice relación a la posición de dependencia

que tendría el Trabajador Social respecto de la política pública imperante que de acuerdo a sus funciones debe cumplir, sin embargo, en espacio intermedios el Trabajador Social puede detentar cierto poder, lo que nos demuestra la complejidad en las relaciones del poder, a su vez, es posible apreciar que los Trabajadores Sociales por su rol profesional, generalmente manejan recursos materiales, ya sea económicos como servicios, lo que a los ojos de los consultantes los ubica en una posición de poder, sin embargo, dichos recursos no necesariamente son administrados por ellos, ya que puede estar sujeto a disposiciones reglamentarias y normativas, por tanto, la situación los ubica como intermediarios entre el usuario y la organización (Pelegrí, 2004), lo que a veces trae consigo que sean evaluados, como profesionales “que tramitan”, situación que ocupa un lugar en el imaginario social.

Al considerar el quehacer profesional desde las lógicas del *ser*, *saber* y un *saber hacer* (Molina, 2006) que contribuyen al bienestar y mejora en la calidad de vida de las personas, es posible señalar, que la relación profesional se sitúa en una relación de desigualdad, por cuanto es el profesional quien dispone de ciertos recursos -personales, profesionales e institucionales- que podrían contribuir al desarrollo de los consultantes, ejemplo de ello es la relación de ayuda que establece el Trabajador Social, ya que por su naturaleza requiere una vinculación que haga efectiva la ayuda. Considerando lo anterior, Navarro (2004) señala la importancia de generar una *práctica consciente*, esto significa que el Trabajador Social debe tener la capacidad de auto-observarse de manera crítica en su acción profesional, reconociendo el poder que detenta, lo que le permitiría hacer consciente la coherencia en su accionar y los efectos que dicha práctica tienen sobre las personas.

A su vez, revisando los procesos de *vigilancia jerárquica*, *sanción normalizadora* y *examen* que la disciplina tiene en su producción de verdad (Foucault, 1992). Es posible apreciar que la vigilancia jerárquica apunta a la visión unilateral que tienen los profesionales de los sujetos que atienden que les permite crear un saber sobre sus consultantes. La sanción normalizadora apunta al poder de diagnosticar la conducta de las personas de acuerdo a los parámetros de normalidad entregados por el saber

profesional. Finalmente, “...el examen combina las técnicas de la jerarquía que vigile y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar...” (Foucault, 1992: 113) algo absolutamente instaurado en el Trabajo Social clásico que permite intervenir para modificar los estilos que se alejan de la normalidad establecida en términos sociales.¹⁷

5.6.3 Relación entre la teoría y la práctica en Trabajo Social

Considerando la conocida tensión dentro del Trabajo Social de la Teoría con la práctica, es posible indicar, de acuerdo a Castañeda (2014) que existen tres grandes núcleos que permiten identificar como se afecta la utilidad y precisión de los referentes teóricos a la hora de ponerlos en juego en el quehacer profesional. El primer núcleo que identifica la autora dice relación con que los *referentes teóricos conceptuales no declaran fecha de vencimiento formal*, esto significa que los referentes teóricos con el paso del tiempo pueden ir perdiendo su pertinencia en consideración de nuevos *hallazgos disciplinarios*. La dificultad, entonces, estaría al momento de continuar utilizándolos de manera

¹⁷ Healy (2001) distingue la utilización explícita e implícita del poder. En la primera se hace alusión a la manifestación explícita de las diferentes funciones y responsabilidades del Trabajador Social y por tanto de los objetivos que debe cumplir, bajo esta distinción es posible encontrar dos escenarios, uno que dice relación con una actitud prepotente, autoritaria, distante e inflexible o bien una relación de colaboración, apertura y respetuosa de los discursos de los consultantes. De acuerdo a la autora, es importante prestar atención a las “operaciones locales del saber técnico y a sus interacciones con otras formas de saber” (2001:105), ya que de esa manera podremos evaluar si estas formas de saber suprimen o dejan emerger las *voces subordinadas* dependiendo de los contextos en donde aparezcan. Asimismo, el saber técnico puede ser utilizado como recurso explícito de poder al momento de organizar y conducir determinadas estrategias de acción (trabajo de grupo, trabajo con la comunidad) que exigen una preparación que los consultantes no están en condiciones de asumir.

En cuanto a la utilización implícita del poder Healy (2001) señala que muchas veces cuesta reconocerla, debido al sutil ejercicio de poder que puede detentar el Trabajador Social, sin embargo, indica es posible apreciarla al momento de desarrollar estrategias que propician la “acción-reflexión”, que facilita la emergencia de saberes propios de los consultantes que permiten elaborar nuevos saberes que favorezcan su desarrollo y bienestar. En este contexto, es posible se genere una tensión para el Trabajador Social, en tanto, acepta la independencia de los consultantes o ejerce el poder de controlar el proceso y así, maximizar la participación (Healy, 2001).

indefinida como respaldo teórico, contribuyendo a engrosar los *campos semánticos de los problemas del ámbito social*, generando confusión conceptual.

El segundo núcleo de tensión estaría dado por la *dispersión en el uso de conceptos*, esto dice relación con la utilización de términos similares para un determinado tema, con el objetivo de entregar mayores fundamentos a la situación analizada, sin embargo, esto contribuye a restarle claridad al concepto que se intenta definir, Castañeda indica que “... *la adscripción a una teoría, a un concepto clave o a una red de conceptos asociados, exige una plena alineación de las formulaciones correspondientes...*” (2014: 42), bajo este argumento la intervención social se sostiene y orienta de principio a fin por la denominación conceptual que toma como referente.

Finalmente, el tercer núcleo de tensión se plantea en torno a la distancia que existe entre las formulaciones teórico-conceptuales y la situación contingente de la realidad social, entendiendo que los elementos teóricos-conceptuales son referencias generales que muchas veces se ve superada por la *impredecible dinámica de la contingencia social* (Castañeda 2014).

Considerando la mutua influencia y dependencia de la metodología y la teoría, es posible indicar que el modelo tecnológico aloja los referentes teórico- conceptuales que serán incorporados en el quehacer profesional, sin embargo, de acuerdo a Castañeda, 2014 dicha referencia va decreciendo a lo largo del ciclo tecnológico, presentándose de manera más potente durante el proceso de diagnóstico y disminuyendo su injerencia en los otros componentes del ciclo, dando paso así a relatos descriptivos de la experiencia, sin cuestionamiento ni reflexión que dé cuenta de los referentes teórico-conceptuales.

La distancia que se establece entre los referentes teórico-conceptuales de las ciencias sociales y la intervención profesional, muchas veces es sorteada por el Trabajador Social desde una salida contingente, es decir, se desplazan los análisis profesionales fundamentados en la teoría hacia análisis basados en convenciones éticas universales.

En palabras de Castañeda “...cuando en el discurso de Trabajo Social comienza a declinar la teoría, emergen como suplemento auxiliar los fundamentos éticos, filosóficos o humanistas que sirven de base ético-política a la profesión...” (2014:43). Para la autora, “... si no hay teoría, la metodología no es capaz de responder al desafío de incorporar los aprendizajes provenientes de la propia intervención al proceso de trabajo para reorganizar en forma dinámica el curso de acción profesional...” (2014:44).

Desde esta perspectiva es relevante la incorporación de marcos comprensivos que faciliten la asociación de repertorios teóricos que sean pertinentes para el quehacer profesional, en tanto análisis y acción.

5.6.4 La intervención social vista desde el Trabajo Social

De acuerdo a De Robertis (2005) el concepto de intervención se instala en el Trabajo Social durante la década de los ochenta, a propósito de definirse como una intervención especializada frente a las múltiples demandas sociales, respaldada por el Estado a través de sus políticas públicas o bien de Instituciones que colaboran con él. La intervención social como concepto se encuentra ligada a la tradición tecnocrática del Trabajo Social (Castañeda, 2014; Suárez, 2013), por cuanto, presenta un discurso científico-técnico que da cuenta de las problemáticas sociales y como éstas pueden ser resueltas, considerando una suerte de neutralidad valórica y política (Suárez, 2013).

Para este autor, el interventor adquiere un papel determinante por cuanto:

“...establece lo que se debe hacer y reflexionar, imponiendo reglas del juego y determinando escenarios, resonando su juicio en la mente de los intervenidos... él es quien... toma las decisiones fundamentales y coherentes con su campo de poder, desde donde impone un estilo y sus variantes. Con ello las acciones adquieren sentido, el sentido que instala el interventor” (Suárez, 2013:7).

A su vez, Carballada (2007) señala que la intervención social se constituye en una artificialidad necesaria para responder a las consecuencias presentes de la cuestión social¹⁸, y por tanto, es necesario generar una serie de dispositivos¹⁹ que tiene por objetivo controlar a la población que permanentemente es excluida de las oportunidades que brinda la sociedad actual, para ello generan marcos comprensivos en la que se organiza y articula la red de contención necesaria para hacer frente a los problemas sociales; es así como surge los dispositivos de asistencia y seguridad social que contribuyen a mantener el orden y cohesión de la sociedad.

Matus, (2005) en relación a la intervención social plantea la necesidad de considerar la complejidad social al momento de revisar de manera rigurosa la intervención, para ello, la autora propone una intervención social fundada que incorpora al discurso en tanto éste facilita la aproximación a una articulación de los planos epistemológicos y teóricos como también el poder de visibilizar los contextos sociales e históricos, distinguiendo los valores presentes para el desarrollo de la praxis²⁰ del Trabajo Social, para ella, es importante el tramado discursivo que se dé en las practica sociales el cual debe ser nutrido desde el Trabajo Social. Asimismo, plantea desde lo discursivo la intervención situada, que considera a las circunstancias, los contextos y significados de las actuaciones del Trabajo Social frente a la solución de las demandas de los problemas, como también a la tensión que se da respecto de los múltiples conflictos de intereses que se dan en la sociedad, identificando los efectos que se dan en el espacio micro-social en los que se sostiene la acción del Trabajo Social, a su vez, reconoce las

¹⁸ Para Carballada (2008) La cuestión social se define como el conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad respecto de la situación de pobreza y exclusión social que sufren las personas y como esto afecta su vida cotidiana. Por tanto, revisa la tensión constante que se da entre los distintos sectores de la sociedad.

¹⁹ Para Foucault (1991) un dispositivo es " *un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos*", (Pág. 128).

²⁰ Suárez (2013) señala que praxis quiere decir aprender haciendo y aprender de lo que hacemos.

implicancias sociales del discurso, en tanto, es un espacio de producción social en donde se entrelazan los distintos actores sociales y se articula la intervención social.

Castañeda (2014), propone una intervención social reflexiva, que se instala desde las lógicas del aprendizaje y de la interacción de lo aprendido. Postula a su vez, la generación de conocimiento desde la práctica, a través de una acción reflexiva que contribuya en la re-significación de los ejes metodológicos que son parte del proceso de intervención, generando así una práctica transformadora para los sujetos, el método y la elaboración de nuevo conocimiento.

Para Vélez Restrepo (2003) la intervención en Trabajo Social puede tener diversas modalidades, dependiendo del contexto, los usuarios y la finalidad. Identifica inicialmente, la intervención *asistencial* como aquella orientada hacia la satisfacción de necesidades básicas, como también a la prestación de servicios sociales directos, tanto para individuos como colectivos sociales que necesitan una pronta respuesta, ya que se encuentran en una situación de precariedad permanente que requiere de atención planificada y coordinada para lograr el acceso de bienes o recursos.²¹

La intervención *promocional (o de desarrollo)* es la segunda modalidad que identifica, en donde se considera a la persona como constructor de la realidad y sujeto activo en su propio bienestar, por tanto, pone énfasis en el desarrollo humano, potenciando las capacidades individuales y colectivas para mejorar o satisfacer las necesidades de los individuos y de los grupos sociales, este tipo de intervención presta especial atención a

²¹ En este tipo de intervención el Trabajo Social debe velar por el correcto uso de los recursos, desarrollando una *racionalidad crítica* que oriente a las políticas públicas y la toma de decisiones al respecto. La autora propone la incorporación de perspectivas gerenciales y educativas para llevar a cabo dicha intervención.

la capacidad de respuesta que tienen frente a determinadas situaciones, como también la capacidad para asumir cambios o superar dificultades.²²

La intervención que se desarrolla de manera precoz o anticipada en determinados contextos es denominada por Vélez Restrepo (2003) como *preventiva*, por cuanto se anticipa a las causas generadoras de determinados problemas tratando así de evitar su aparición. Su énfasis está puesto en la preparación de recursos humanos, sociales e institucionales, propiciando la proactividad en los sujetos y colectivos para disminuir o desarticular su vulnerabilidad social frente a determinados eventos. La intervención preventiva lo mismo que la promocional utilizan como estrategia de base la educación para lograr sus objetivos.

La intervención *educativa*, que se encuentra de manera transversal en los distintos tipos de intervención, es considerada por Vélez Restrepo (2003), Suarez (2013) y Castañeda (2014) de total relevancia para el Trabajo social, por cuanto permite la construcción de sentidos, significados y realidad para todos los involucrados, ubicando al Trabajador Social en un rol de acompañamiento de los procesos individuales y colectivos que propicien una construcción ética y política²³ de las personas.

A su vez, Arias y Barrón (2005) señalan que el Trabajo Social de grupo es una estrategia de intervención, que se enmarca en los procesos socio-educativos que favorece una experiencia enriquecedora y socialmente útil, ya que construye a su trabajo considerando las necesidades de las personas que participan en él, como también tomando en cuenta los fines socialmente deseables. El rol del Trabajador Social de Grupo pasa por comprender las necesidades individuales de los miembros, generar un ambiente de cercanía y de respeto, favoreciendo la expresión de las personas que

²² Las bases de la intervención promocional están puestas en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios esenciales de la acción profesional, en donde la educación y la capacitación son estrategias esenciales para su desarrollo.

²³ Para el Trabajo social lo político dice relación con el pleno ejercicio de ciudadanía a la que tienen derecho todas las personas.

participan, como también impulsando valores asociados a la solidaridad y respeto, generando un proceso reflexivo que considera a los miembros del grupo como sujetos con recursos y potencialidades capaces de generar aprendizajes personales y grupales que les favorecen en su desarrollo y bienestar.

Tal como indica de Robertis, el trabajador social de grupo va a conocer una realidad desconocida para él, la cual es guiada por el mismo grupo, generándose un proceso colectivo de conocimiento e interpretación que tiene por finalidad generar una reflexión-acción, el trabajador social *va a introducir cambios, pero también el mismo será modificado gracias al intercambio y al juego de reciprocidades* (1994: 19)

Chadi (2007) desarrolla el concepto de redes sociales desde el Trabajo Social, considerando el modelo de redes al momento de definir la intervención en red, señala que el “...*Trabajo Social tiene como premisa en sus niveles de intervención, una visión macro sistémica, considerando al hombre en su condición social...*” (2007:73), Por tanto, el trabajo de Red, consistiría en facilitar una organización coherente en la red social que garantice el bienestar en términos generales, posibilitando su transformación en una unidad de apoyo, fortalecimiento y conocimiento, para ello, señala la necesidad de trabajar en tres aspectos, el primero de ellos, dice relación con dar prioridad a las relaciones respecto de las personas. La autora entiende al individuo en la “*integración de sus relaciones*”, lo que permitiría potenciar los recursos propios y de todos los “*lazos*” que la forman. A su vez, contribuiría a generar “...*un proceso de “co-participación” entre dos sistemas sociales: “el profesional y el usuario”, hecho que determina una estrategia, a través de la cual confluyen las redes institucionales y las primarias...*” (Chadi, 2007:78). En segundo lugar, señala la necesidad de *ampliar el campo de observación*, para ello se requiere una visión diversa, por cuanto, al dar significado a la relación, propicia y facilita una comprensión del contexto, lo que contribuiría a una intervención más amplia, que requiere de una “*visión multifacética*”, esto significa la posibilidad de provocar una gama de conductas que resultan del apoyo de una red con otra, generando así un *intercambio infinito de posibilidades*. La perspectiva de red permite mirar cualquier fenómeno de la realidad, siendo posible

articular intervenciones superpuestas, en distintas direcciones, superando las carencias individuales, mediante la articulación de recursos, el trabajo en red propicia la mirada de reconocer y valorar lo que poseen los distintos actores sociales. Finalmente, Chadi (2007) señala la necesidad de *ordenar y articular puentes de comunicación* con la finalidad de concretar una *intervención transformadora*, esto significa reconocer a la base la presencia de redes primarias, secundarias e institucionales que muchas veces dan cuenta de la escasez de vínculos que tienen las redes primarias, como también la desorganización de las mismas, que obstruye las vías de enlace. Por ello es de relevancia generar un diálogo, que posibilita tejer una malla vinculante para los sujetos.

5.6.5 Relación del Trabajo Social y la violencia en el contexto de la pareja.

Considerando que el Trabajo Social es una disciplina y profesión que se encuentra directamente relacionada con los problemas sociales, en tanto asiste, previene, promueve o educa a los afectados; es testigo privilegiado a la hora de detectar desde sus inicios la violencia contra la mujer en el contexto de pareja, no importando los contextos laborales en las que se encuentre el profesional (Teubal, 2006). Sin embargo, al momento de dar cuenta de estas experiencias a través de investigaciones o publicaciones esto se realiza en menor medida.

Para efectos de esta investigación y evaluando la importancia de establecer el estado del arte en que se encuentra el Trabajo Social chileno respecto de la temática, se revisarán dos publicaciones –libros- de trabajadoras sociales latinoamericanas, tres artículos publicados en revistas virtuales de Trabajo Social de América Latina, publicadas durante el período 2000 - 2013 que se encuentran indexadas en las páginas de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico y de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín Colombia. Asimismo, se dará cuenta de nueve estudios en la temática, desarrollados por estudiantes de pregrado para obtener título profesional de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, escuela continuadora de la Escuela Alejandro del Río y de la Universidad

de Chile, quien desarrolla investigaciones en esta línea desde el año 1991 hasta la actualidad.

A nivel latinoamericano, es posible encontrar algunos aportes desde el Trabajo Social en el área de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja, es el caso de Rosa Entel, trabajadora social argentina, quien publica en el 2002 el libro *Mujeres en situación de violencia familiar*, que da cuenta del trabajo realizado con mujeres embarazadas que viven violencia por parte de sus parejas, entregando elementos que permiten entender la complejidad del fenómeno, desde la perspectiva de género y masculinidades, los aspectos socio-culturales, el ciclo de la violencia de Walker²⁴ Asimismo, indica modalidades de intervención a desarrollar el trabajador social como parte de un trabajo integrado a otros profesionales de diversas disciplinas.²⁵ Destaca la necesidad de que el trabajador Social tenga un espacio de supervisión y de auto-cuidado, lo mismo que los otros profesionales que participan de esta área de trabajo.

Asimismo, Diana Valle Ferrer Trabajadora Social costarricense publica en el 2011 el libro *Espacios de Libertad: mujeres, violencia doméstica y resistencia*, en donde presenta una investigación cualitativa, asociada a los relatos de las afectadas, a través de un enfoque feminista post estructuralista. A su vez, da cuenta de las múltiples maneras de resistencia que ejecutan las mujeres al verse enfrentadas a situaciones de violencia en el contexto de pareja. Como también revisa desde las lógicas discursivas las teorías y modelos presentes para explicar la violencia. Dentro de sus conclusiones establece que las mujeres viven un proceso de entrapamiento y liberación²⁶. Respecto de las estrategias de resistencia y enfrentamiento utilizadas por las mujeres, señala que varían

²⁴ El estudio realiza una descripción de cómo los hombres ejercen violencia durante el embarazo de sus parejas.

²⁵ Señala la importancia de las primeras entrevistas, en tanto, construcción de vínculo y generación de un espacio de confianza y respeto y la relevancia del Trabajador Social en los espacios grupales, ya sea coordinando dichas instancias como también sirviendo de guía y acompañante reflexivo del proceso que realizan las mujeres.

²⁶ Dicho proceso consta de tres etapas, *inicio y enganche, consolidación y desapego y desenganche*, como también de dos eventos cruciales de su proceso cual es *la lección y la gota que colma la copa*. Señala además, que la sanación se logra cuando las mujeres están en la tercera etapa de *desenganche*, la cual puede durar meses o años y va a depender de los recursos personales y económicos con que cuenta la mujer y de los apoyos o barreras familiares, institucionales y culturales de su entorno.

dependiendo de la etapa en la que se encuentren, sin embargo, logra precisar que la estrategia de regulación de emociones es utilizada durante todo el proceso de violencia como una manera de solución ante los episodios de violencia.

La autora establece al momento del abordaje la necesidad de conocer de las perspectivas de género como también de entender la violencia como parte de un proceso de orden social. Su propuesta de trabajo desde lo teórico está puesto en las teorías de empoderamiento, rescatando lo propuesto por Lee (1994) y Gutiérrez, Parson y Cox (1998) en su libro *El enfoque de empoderamiento en la práctica de Trabajo social* (Valle, 2011).

A nivel nacional, es escasa la literatura relacionada con la temática desde el Trabajo Social, sólo es posible acceder a tres artículos que se vinculaban directamente con la temática planteada en la presente investigación. El primero de ellos escrito por Sanhueza, González y Jara (2008) denominado Familia de origen y representaciones de violencia de pareja, que es el resultado de la investigación desarrollada por las autoras para obtener su título profesional. Estudio de corte cuantitativo, que tuvo como muestra a 127 mujeres entre 17 y 21 años, estudiantes de carreras humanistas de la Universidad de Concepción, que tuvo como objetivo conocer la relación entre factores de la familia de origen y la representación de violencia de pareja que tienen mujeres jóvenes, que se encuentran insertas en *contextos discursivos igualitarios*. En él dan cuenta de los elementos históricos, sociales y culturales presentes que han posibilitado la desigualdad entre hombres y mujeres que contribuyen a la subordinación y dominación de hombres por sobre mujeres, explicando de manera teórica el fenómeno desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner, la teoría de género, la dominación masculina de Bourdieu, la teoría de aprendizaje social. Indican en sus resultados la mantención de la familia tradicional²⁷, con mayores espacios de opinión para la mujer. Que más del 50% de las jóvenes no logra identificar ciertas conductas que se constituyen en violencia psicológica como son

²⁷ El estudio señala que se mantiene la lógica de padre proveedor, mujer asociada a labores doméstica, con una inserción paulatina al mundo del trabajo. En cuanto a los hombres se aprecia un incremento en el desarrollo de tareas domésticas, manteniéndose los estereotipos dominantes respecto de hombres y mujeres.

los celos, en cuanto a los estereotipos de género señalan que están presentes en ambos sexos, sin embargo, la delicadeza y sensibilidad se la adjudican al género femenino y la fuerza al género masculino. En conclusión, plantean que de manera paulatina han ido cambiando ciertas consideraciones respecto de lo femenino y lo masculino, pero que se mantienen los estereotipos y prácticas simbólicas que contribuyen a la desigualdad entre hombres y mujeres, propiciadas principalmente por mujeres en tanto responsables de la crianza de sus hijos.

Barrios y Vivanco, (2008) publican la violencia en la relación de pareja, una realidad que asusta. El caso de Osorno. Estudio de corte cuantitativo que contó con una muestra de 200 mujeres entre 15 y 69 años. En términos teóricos, revisa contenidos asociados a la masculinidad hegemónica, con algunos elementos de la teoría de género y la dominación masculina propuesta por Bourdieu, considerando a su vez, el enfoque de derechos humanos. Entre sus hallazgos, señala que la violencia psicológica es la más presente en el 39% de las afectadas, siendo ésta transversal a las diversas manifestaciones de violencia que sufren las mujeres.²⁸ Concluyen que uno de cada cuatro hogares se ejerce violencia contra la mujer, que la desigualdad de roles al interior de la familia contribuyen a la aparición de la violencia y que existe una fuerte dependencia económica y psicológica que facilitaría la aceptación de estas conductas, unido al desconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos.

Finalmente, el tercer artículo publicado corresponde a Vivanco y Espinoza (2012) la violencia en las relaciones de pareja. Una situación preocupante en jóvenes universitarios de Chile. Realiza una recopilación de información en torno a la temática, que le permite afirmar que la violencia en el pololeo se establece como estilo de interacción asociado a mayores relaciones de igualdad que a medida que avanza la relación esta igualdad se pierde o anula, por tanto, da cuenta de la gradualidad de la

²⁸ Indican como causas de la violencia el descubrimiento de una infidelidad (36,6%) y el descuidar a los hijos, menciona como preocupante que el 42,3% de los casos de violencia se hizo frente a los hijos. Frente a las situaciones que ponen violento al hombre mencionan el estar borracho, por celos, por problemas de dinero, porque ella no obedece entre otros.

violencia, en donde la violencia mutua presenta una mayor frecuencia, seguida de la violencia psicológica, desarrolla los conceptos de violencia y su tipología particularmente los asociados a violencia psicológica.

En cuanto, a los estudios desarrollados por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM, la primera investigación, desarrollada por Labbé, Larenas, Reyes y Schwerter (1991) denominada *Violencia conyugal en dueñas de casa que habitan cités de la agrupación 3*, responde a un trabajo exploratorio, con una muestra de 32 mujeres.²⁹ Revisa teóricamente el fenómeno desde la sistémica estructural e interaccional, considerando el contexto socio-cultural-terrorismo como forma violenta- consideran el ciclo de violencia de Walker, el síndrome post traumático de la mujer, la teoría del psicoanálisis, del aprendizaje social, el interaccionismo simbólico y los factores de riesgo³⁰. Dentro de sus hallazgos, establece que la violencia física es la más recurrente, la cual va en escalada a lo largo de los años, indica que de los golpes se pasa a las quemaduras, obligación de abortar, obligación de mantener actividad sexual, la cual es asociada a la violación por parte de las mujeres. Que solo los *hechos de sangre (intento de homicidio)* son considerados como graves por las mujeres, identifica además, que considerando el ciclo de la violencia, las mujeres cuando se encuentran en la etapa de tensión no son capaces de *presentir* la agresión, por lo que siempre las toma por sorpresa. Respecto de la valoración social de la violencia, las mujeres creen que son percibidas de manera negativa, por lo que prefieren mantener la situación en secreto. Un alto porcentaje de las mujeres refiere que su pareja de manera constante las insulta y critica y que un bajo porcentaje interpone denuncias.

Archiles, Arroyo y Mayorga (1993) desarrollan la investigación *Manifestación de la violencia en mujeres agredidas por sus parejas que inician acción judicial*. Estudio exploratorio de carácter descriptivo, quienes lo mismo que Labbé revisan teóricamente

²⁹ de las cuales 17 en algún momento habían vivido situaciones de violencia en la relación de pareja y 15 mujeres que continuaban sufriendo violencia por parte de sus parejas.

³⁰ Las investigadoras distinguen tres tipos de violencia- cruzada, del hombre hacia la mujer y de la mujer hacia el hombre-.

la temática desde los mismos autores y teorías. Presentan una muestra de 64 casos³¹. Dentro sus hallazgos, indican que las familias responden al *estereotipo patriarcal*, con roles tradicionales y rígidos, que presentan dificultades para comunicar emociones y sentimientos. Se presenta tanto la violencia física como psicológica, estableciendo que en las parejas de menores ingresos se da la violencia física y en la de mayores ingresos la violencia psicológica, que la aparición de la violencia transcurre durante el primer año de matrimonio, instalándose como *dinámica interaccional*, evaluando la violencia como una forma de enfrentar desacuerdos o resolver lo no resuelto³². Finalmente indican, que las mujeres presentan sentimientos ambivalentes hacia sus parejas, expresadas en amor-odio, lastima-rabia.

Gutiérrez y Peyrin (1993) realiza una investigación centrada en la violencia contra la mujer adolescente denominado *Violencia ejercida en contra de la mujer adolescente durante la etapa del pololeo*, este estudio fue de corte exploratorio, con una muestra de 30 casos realizado en la comuna de Pudahuel. Los lineamientos teóricos estuvieron basados principalmente en la perspectiva de género, el círculo de la violencia de Walker y el enfoque ecológico de Bronfrenbrenner. Dentro de sus principales hallazgos, la investigadoras señalan que predomina la violencia psicológica por sobre la física, en donde los celos serían la principal causa, que es significada por las mujeres como preocupación y afecto de sus parejas. Asimismo, se mantiene la socialización de roles tradicionales, presentándose una *transmisión de ideología contradictoria*, puesto que las jóvenes se ven demandadas por sus familias a cumplir el rol asignado al género, es decir, prepararse para ser esposa y madre y por otra parte, se les insta a estudiar para obtener una profesión. A su vez, se observan las mismas características que en las mujeres adultas respecto del círculo de la violencia. Finalmente indican que de un total de 30 casos, 29 presentan o han presentado violencia contra ellas.

³¹ obtenida en el Servicio Médico Legal de Santiago durante el 29 de Junio al 14 de Agosto de 1992.

³² Señalan que el origen de la violencia se da generalmente por discusiones familiares estando el hombre sobrio, que luego de agredir el hombre se muestra considerado y cariñoso. Aparece como mito dominante "el matrimonio es para toda la vida" "la familia pese a todo debe permanecer unida".

Es interesante precisar que desde la investigación de Latorre y Obando (2008) en adelante todos los estudios estuvieron directamente relacionados con Centros de atención del SERNAM. Las autoras desarrollan el estudio de *Violencia contra la mujer en la pareja. Un acercamiento a los proyectos de vida de mujeres beneficiadas de casas de acogida por riesgo vital, en la región metropolitana*. Esta investigación fue definida como cualitativa, de corte exploratorio con una perspectiva fenomenológica – hermenéutica. El abordaje teórico estuvo centrado en la perspectiva de género, los factores socio-culturales y los lineamientos planteados por el SERNAM. Respecto de los resultados, las investigadoras indican que la violencia psicológica es la más recurrente y además, es la antesala de la violencia física, señalan que las mujeres presentan una fuerte dependencia económica, escasas redes de apoyo y baja escolaridad elementos que contribuyen a que no denuncien situaciones de maltrato hacia ellas. Asimismo, identifican la fuerte presencia de los estereotipos dominantes, estableciéndose un incipiente cuestionamiento a las relaciones de género, respecto de las diferencias entre hombres y mujeres. Señalan que las mujeres asocian la violencia de sus parejas a factores externos como el alcohol y las drogas, a su vez, identifican que las denuncias de las mujeres las realizan cuando ven en peligro la vida de sus hijos, precisan además, que la mujer se posterga en función de la familia, centrando su proyecto de vida en la crianza de sus hijos y la mejora de la calidad de vida de los mismos. Finalmente, las mujeres luego de su paso por las casas de acogida valoran como aprendizaje la capacidad de tomar decisiones.

Olave y Ryks (2012) en su estudio *Violencia Intrafamiliar: una mirada desde el trabajo Social a los factores que influyeron en el re-ingreso de cinco mujeres al Centro de la Mujer de la Florida*, investigación descriptiva y cualitativa, desarrollada desde la perspectiva hermenéutica. Argumentan que la violencia se relaciona a los elementos culturales presentes, en donde existe una sociedad fragmentada, con una economía abierta que posibilitan el miedo y las amenazas para las personas que son parte de ella, esta situación ocasionaría una suerte de caos y violencia en una porción importante de la población. Contextualizan el problema desde la lógica de los derechos humanos fundamentales y las políticas públicas imperantes. Revisan teóricamente el tema desde

los planteamientos desarrollados por el SERNAM en sus normas técnicas³³, la violencia simbólica de Pierre Bourdieu, las teorías del aprendizaje social, elementos generales de la teoría de género y modelo ecológico. Dentro sus resultados las investigadoras señalan que cuatro de las cinco participantes del estudio vivieron situaciones de violencia reiterada en sus familia origen, presentan baja autoestima, dependencia económica, en donde persiste la violencia económica y psicológica al momento del re-ingreso como también durante el proceso que llevaron en el centro de la mujer. Lo mismo que en la investigación anterior las mujeres toman la decisión de denunciar cuando ven en peligro la vida y bienestar de sus hijos. Asimismo, señalan que no es posible realizar un trabajo terapéutico con las mujeres quedando sólo en el empoderamiento de ellas, destacan la gestión y coordinación desde el Trabajo Social, evaluando la necesidad de generar un trabajo transdisciplinario debido a la complejidad del fenómeno.

Flores y Gallegos (2013) en su investigación *Femicidio y políticas públicas* desarrollan un estudio de caso de un equipo profesional perteneciente a un centro de las mujer del sector norte Santiago, desde la interpretación crítica, para ello dan cuenta teóricamente del concepto de violencia de Engels y Arent como también de teorías feministas, revisan las perspectivas de género y el enfoque de derechos humanos. En de sus resultados señalan la dificultad que presenta este programa a nivel comunal por el insuficiente apoyo que entregan el municipio y la alta rotativa de personal, bajo esa consideración refieren que los profesionales presentan dificultades para distinguir conceptos asociados a la temática, argumentado que esto se debería a la escasa capacitación desde SERNAM como también al precario acompañamiento que desarrolla.

Araneda, Armijo, Padilla y Rodríguez (2013) desarrollan el estudio *Cuerpos en resistencia*, estudio exploratorio de corte cualitativo con una perspectiva fenomenológica que investigó las distintas estrategias de afrontamiento en mujeres sobrevivientes de violencia doméstica del centro de la mujer de Talagante. La temática fue desarrollada desde el enfoque socio-cultural considerando las diferencias y

³³Modelo rueda del poder y el control

desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, para ello revisaron teóricamente las corrientes feministas, de género y el poder desde Foucault. En sus resultados ponen en evidencia como las mujeres desde sus cuerpos, tiene un rol pasivo, ya que se constituyen en propiedad de sus parejas y desde ahí al servicio de los hijos y familiares; como la violencia psicológica expresada en insultos asociados a su corporalidad las menoscaba generando profundas huellas que aumentan la probabilidad de perpetuarse como víctimas en la relación de violencia, asimismo, indican que la socialización recibida por estas mujeres como sus experiencias de vida son elementos claves que permiten comprender la instalación de dinámicas violentas en la relación de pareja. Las investigadoras logran establecer las distintas estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres para resistir a la violencia ejercida por sus parejas³⁴. Finalmente, identifican que las mujeres pasan por una serie de fases que van dando cuenta de las distintas estrategias de afrontamiento que desarrollan cuando se ven inmersas en una relación de violencia con su pareja³⁵.

³⁴ *la estrategia asociada a la emoción*, tiene por objetivo salvaguardar la integridad psíquica, sin establecer ningún cambio a la relación para ello minimizan, naturalizan o niegan la situación de violencia. *Las estrategias dirigidas a la solución del problema* están orientadas a poner término a la situación de violencia, generalmente asociadas a la denuncia formal, sin embargo, con anterioridad a ésta, las mujeres recurren a su red de amigos y familiares para dar cuenta de su situación. Finalmente, identifican las *estrategias dirigidas a desafiar el poder de la pareja*, luego de la toma de conciencia de lo que significa vivenciar la violencia, para ello se enfrentan verbalmente con su pareja por el comportamiento violento que él ejerce sobre ellas, oponerse a la autoridad, desarrollar los mismos métodos de control que la pareja ejerce, llegando incluso a la violencia contra ellos.

³⁵ Identifican inicialmente el *desborde emocional* que se produce en los primeros episodios de violencia, en donde la mujer se encuentra desestabilizada, choqueada por la situación vivida, que se expresa en crisis de llanto, descontrol. La *fase adaptativa al contexto de violencia*, se desarrolla cuando la violencia ya está instalada en la relación, en donde la mujer como una manera de resguardarse emocionalmente recurre a la negación o minimización de los hechos de violencia, estableciéndose *consensos implícitos rígidos* que delimitan donde es posible el episodio violento, *resguardado* así la intimidad de la pareja. La fase de *saturación de la violencia*, momento en que las mujeres comienzan a tomar conciencia de su situación y por tanto, reconocerse envueltas en un problema, comienzan a desnaturalizar la situación y generan estrategias que desafían a su pareja, modificando el patrón de relación y a su vez, la dinámica de pareja. Finalmente se encuentra la etapa de *cese de la violencia*, momento en el que a propósito de la participación de los hijos en episodios violentos la mujer decide denunciar, ya que el consenso implícito rígido se que quebrantado. A su vez, las investigadoras precisan que este proceso será entendido desde la *lógica del espiral ascendente*, aludiendo a la repetición de estados anteriores.

6. MARCO METODOLOGICO

Considerando los objetivos de la presente tesis, la metodología a utilizar estará enmarcada en lo cualitativo, por cuanto ésta permite entender el proceso investigativo como la integración del problema y del método y como esto se relaciona con los significados, las motivaciones de los sujetos investigados y el contexto donde se presenta, no olvidando el paradigma interpretativo en que se sustenta (Gainza, 2006, Flick, 2004, Dávila, 1995).

Tal como indica Serbia en los estudios cualitativos se establece “...una relación sujeto-sujeto; un sujeto interpretante de las interpretaciones de otros, que debe tener presente, en la medida de lo posible, las determinaciones de sus propias interpretaciones...” (2007:5), esto significa que el proceso de conocer la realidad social no se encuentra en la teoría ni en la práctica sino que en el investigador en su calidad de *sujeto interpretante* (Dávila, 1995). Esto posibilita la construcción de una *relación dialógica*, entendida ésta como la co-participación de una realidad transitada distinta a los patrones clásicos de corte lineal (Meléndez & Pérez, 2006).

Asimismo, el estudio cualitativo es un diseño flexible considerando la realidad cambiante que desea investigar, el cual no pretende grandes generalizaciones sino más bien profundizar en los contenidos para así lograr “...develar la riqueza simbólica de la realidad social...” (Gainza, 2006), esto significa el conocer los procesos de construcción que hacen los sujetos de sus experiencias y como estas son integradas a su realidad.

Tal como indica Flick, (2004) la investigación cualitativa se encuentra en un continuo proceso de expansión de nuevos enfoques y métodos, donde las diversas disciplinas la adoptan como parte central de su desarrollo. Este aspecto ha originado y desarrollado un debate internacional más amplio, que hace necesario explicitar los lugares y los enfoques disciplinarios a utilizar. A continuación se presenta el marco metodológico de esta tesis,

es decir, sus elementos en cuanto a tipo de estudio, las técnicas de producción de datos, el muestreo y los procedimientos del análisis de datos cualitativo.

6.1 Tipo de estudio: Estudio de Caso

En la investigación cualitativa el estudio de caso es una herramienta metodológica de gran utilidad por cuanto contribuye a través de sus resultados al fortalecimiento y desarrollo de las teorías existentes como también al surgimiento de nuevos modelos científicos (Reyes & Hernández, 2008; Kohlbacher, 2006; Martínez, 2006). Asimismo, el estudio de caso constituye una interesante metodología por cuanto permite describir exhaustivamente la ocurrencia de un fenómeno o problema dentro de un contexto definido por la investigadora.

Yin (1994) señala que la importancia del estudio de caso está dada por ser una *investigación empírica* (Schöngut, 2014, Kohlbacher, 2006) que estudia un fenómeno contingente dentro de su contexto real, principalmente cuando los límites entre los fenómenos y el contexto no son del todo evidentes. Indica además, que una investigación de estudio de caso trabaja de manera distintiva cuando se presentan múltiples variables de interés más que datos observacionales; y, por tanto, se basa en diversas fuentes, con datos que deben aproximarse a un estilo de triangulación; beneficiándose así su desarrollo.

Para Reyes & Hernández el *estudio de caso* consiste en “...una modalidad de investigación, que persigue el entendimiento cabal –la comprensión en profundidad– de un fenómeno en escenarios individuales, para descubrir relaciones y conceptos importantes, más que verificar o comprobar proposiciones previamente establecidas...” (2008:70).

A su vez, Ander-Egg considera que el estudio de caso “consiste en un tratamiento global/holístico de un problema, contenido, proceso o fenómeno, en el que se centra

todo el foco de atención investigativa, ya se trate de un individuo, grupo, organización, institución o pequeña comunidad” (2003: 313).

De igual manera, es relevante el estudio de caso para el análisis del objetivo de la investigación, por cuanto permite conocer de manera exhaustiva lo investigado. De acuerdo a YIN (2003a, p.2) *"la necesidad de estudiar casos surge del deseo de entender fenómenos sociales complejos" porque "el método del estudio de caso permite a los investigadores integrar el significado de los eventos característicos de la vida real."*³⁶

Asimismo, diversos autores, identifican tres tipos de estudio de caso: intrínseco, instrumental y colectivo (Kohlbacher, 2006: Stake, 1994). Dentro de los tipos de estudio de caso, esta investigación, se realizó con el estudio de caso colectivo puesto que el interés se centró en el pesquisar e indagar una determinada población, a través de determinado número de casos, los cuales se estudiaron de manera intensiva (Stake, 1999). Por tanto, esta tesis corresponde a un estudio de caso colectivo de los discursos dominantes respecto de la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja que articulan la práctica de los trabajadores sociales que trabajan en la temática El interés de este estudio se centró en conocer en profundidad las entrevistas respecto de los distintos elementos presentes en dichos discursos, asociados a las líneas teóricas, modelos de intervención y posibles propuestas de trabajo.

6.2 Técnicas de producción de datos

Las técnicas cualitativas se orientan de modo intencionado a captar de forma concreta y comprensiva, analizar e interpretar los aspectos significativos diferenciales de los sujetos y/o grupos investigados (Ortí, 2000). A su vez es recursiva, por cuanto, el investigador produce y analiza la información, capturando el significado dado a los fenómenos sociales (Ruiz, 2012; Serbia, 2007).

³⁶ Contenido traducido por la investigadora

Para esta investigación cualitativa como técnica de producción de datos se utilizó la entrevista abierta realizada a Trabajadores Sociales que trabajan con la temática.

6.2.1 Entrevista abierta

De acuerdo a Meléndez y Ferrer (2006) la entrevista como técnica propicia un estilo relacional que rescata la interacción simbólica de los distintos actores involucrados, favoreciendo la valoración social y crítica de dicha interacción. Para Ortí (2000) la entrevista es una de las técnicas cualitativas al servicio de la interpretación motivacional profunda — técnica de producción de datos utilizada en esta tesis—. Esta permite un contacto vivo entre la interacción personal de la investigadora con las y los sujetas/os, en condiciones controladas. A través de ella se pretende crear una situación de genuina comunicación: es decir, una comunicación multidimensional, dialéctica, y (eventualmente) contradictoria, entre la investigadora y el individuo o grupo investigado. Agrega el autor que “...Fundamentalmente, tal tipo de entrevista consiste en un diálogo face to face, directo y espontáneo, de una cierta concentración e intensidad entre el entrevistado y un sociólogo más o menos experimentado, que oriente el discurso lógico y afectivo de la entrevista de forma más o menos «directiva» según la finalidad perseguida en cada caso...” (Ortí, 2000, p. 272-273).

A su vez, Canales (2006) entiende la entrevista como instrumento de modalidad conversacional, que implica la apertura del instrumento — a la escucha—que se traduce en una acción que es el comprender interpretando, o lo que es lo mismo a traducir—. Esto es, reconstruir la perspectiva observadora del propio investigado. Al respecto, Wiesenfeld (2000) sostiene que la investigación cualitativa reivindica una forma de relación investigadora-informante, en la que las experiencias de los informantes y los significados que les asignan se reportan en un clima de horizontalidad, donde prevalece el respeto mutuo, el diálogo reflexivo y se acepta el involucramiento de la subjetividad de la investigadora en dicho proceso.

Considerando la propuesta de Iñiguez (2008), las principales fases de la entrevista abierta, que se desarrolló en la presente investigación fueron:

- Identificación de la investigadora: Asistente Social y responsable de una Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Social por la Universidad de Valparaíso.
- Encuadre: Descripción general de la investigación, confidencialidad del o la entrevistada/o y solicitud de permiso de grabar. Firma de consentimiento informado.³⁷
- Técnica de producción datos: Entrevista abierta con guión de preguntas, cuya duración aproximada es de 60 minutos
- Identificación del o la entrevistada/o: Nombre, edad, profesión, labor que desempeña, dependencia institucional.
- Objetivo: Conocer de la labor desarrollada por los y las trabajadoras sociales en la temática de violencia contra la mujer. Guión de la entrevista³⁸. Cierre: Asegurar el abordaje de todos los temas consultados, dar la posibilidad de añadir o rectificar algún contenido de la entrevista. Agradecer participación.
- La entrevista será grabada para luego ser transcrita de acuerdo a las convenciones de Jefferson³⁹

6.3 Control de calidad

En la investigación cualitativa resulta pertinente incorporar la triangulación como una metodología que busca el control de calidad basada en el postulado de que este control se consigue mejor contrastando las distintas técnicas cualitativas que replegándose rígidamente a la fidelidad de una sola mirada (Ruiz, 2012).

³⁷ Ver anexo 1 consentimiento informado

³⁸ Ver anexo 2 con pregunta de la entrevista y guión de apoyo.

³⁹ Jeffersonian Transcription Notation as described in Jefferson, Gail (1984). On the organization of laughter in talk about troubles. In J. Maxwell Atkinson & John Heritage (Eds.), *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis* (pp.346-369). Cambridge: Cambridge University Press.

La lógica de la triangulación se apoya en sus dos funciones principales. La primera de ellas proviene del enriquecimiento (validez interna) que una investigación recibe cuando, a la recogida inicial de datos y a su posterior interpretación, se aplican diferentes técnicas, se adopta una distinta perspectiva o se le añaden diferentes datos. La segunda de ellas procede del aumento de confiabilidad (validez externa) que dicha interpretación experimenta cuando las afirmaciones de la investigadora vienen corroboradas por las de otro colega (Ruiz, 2012).

Específicamente, en esta tesis cualitativa, se utilizó la triangulación considerando la técnica aplicada, como también los elementos teóricos presentes en esta investigación que se da cuando se recurre al contraste de éstas dentro del mismo método o con la comparación de varios de éstos. La triangulación, en definitiva, hay que entenderla como una herramienta que por una parte, amplía y enriquece la investigación, como también la fortalece y consolida (Ruiz, 2012). Y así, cuando se ha realizado esta integración de toda la información triangulada es posible sostener entonces que se cuenta con un *corpus* coherente, que refleja de modo orgánico aquello que se denomina resultados de la investigación (Cisterna, 2005).

6.4 Tipo de muestreo

La investigadora selecciona las unidades de muestreo, no al azar, ni siguiendo un cálculo, sino por otros métodos. Las modalidades principales de muestreo son dos: muestro opinático y teórico. En esta tesis se utilizó la modalidad de muestro opinático, que en términos generales, es aquel que utiliza a aquellas personas que por su conocimiento del problema a investigar se evalúan como idóneos (Ruiz, 2012).

El muestro intencional también llamado selección basada en criterios exige que la investigadora define por adelantado un conjunto de atributos que deben poseer las unidades de estudio. A partir de la determinación del problema y las cuestiones de la investigación y de la identificación de los factores empíricos y teóricos que los afectan,

los investigadores idean un conjunto de atributos o dimensiones que caractericen a ese grupo o escenario (Ruiz, 2012).

6.4.1 Muestra

Para González Rey (2000) la muestra en la investigación cualitativa es conformada por un grupo de personas organizadas que en el marco de sus relaciones se constituyen en un sistema de información relevante. La muestra en términos técnicos, se orienta a seleccionar aquellas unidades y dimensiones que garanticen la mejor cantidad y calidad de la información no obedeciendo a reglas predeterminadas. Desde esta lógica, la muestra puede verse alterada en el transcurso de la investigación o bien limitada cuando se entiende que ha llegado a un punto en donde la información comienza a ser la misma sin reportar novedad (Ruiz, 2012). A fin de precisar la muestra de la presente investigación se definen los atributos de las unidades o sujetas/os de estudio que se sitúan en un muestreo opinático para esta tesis.

Criterios de inclusión de la Muestra

- Género femenino o masculino
- Asistente Social o Trabajador Social
- Rango de edad: entre 28 y 48 años
- Encontrarse o haber desempeñado ejercicio profesional en centros o programas de atención de violencia intrafamiliar, en especial de violencia contra la mujer en el contexto de pareja.
- Experiencia mínima de 2 años en la temática, ya sea en el nivel profesional o técnico
- Que presenten como pertenencia institucional Centros de Salud Familiar, COSAM en el área de Salud o Centros de la Mujer, pertenecientes al SERNAM, ya que son estos los espacios mandatados desde la política pública para dar respuesta a la temática.

- Tipo de cargo: ejecutor o coordinador del programa en Violencia intrafamiliar o violencia contra la mujer en el contexto de la pareja.

En el siguiente cuadro se identifica a las y los de sujetas/os entrevistadas/os que formaron parte de la muestra de este estudio de caso.

MUESTRA				
SUJETO	EDAD	GENERO	CARGO	INSTITUCION
NS	38	femenino	Trabajadora social	COSAM zona poniente
JC	28	femenino	Trabajadora social	Centro de la Mujer zona poniente
PM	45	femenino	Trabajadora social	CESFAM zona poniente
RC	48	masculino	Trabajador social	COSAM zona norte
JG	45	femenino	Trabajadora social	COSAM zona poniente
AV	46	masculino	Trabajador social	CESFAM- Fundación zona sur
MC	31	femenino	Trabajadora social	Centro de la Mujer zona poniente

6.5 ANÁLISIS DE DATOS

6.5.1 Análisis interpretativo

González-Rey (2000) al momento de dar cuenta de la metodología que utiliza en el análisis interpretativo, indica la construcción de indicadores, ideas, reflexiones que se van dando durante el proceso investigativo. Señala además, que *la propuesta de una configuración subjetiva es una representación teórica* que permite una construcción de la subjetividad que considera los elementos contextuales, de proceso y dinámicos que

conlleva, permitiendo a su vez conocer las distintas formas de organización y la historia que le antecede. Estas formas de configuración subjetiva solo pueden ser construidas a lo largo del proceso investigativo, es por ello que utiliza las palabras *núcleos o ejes de sentido* para dar cuenta de lo subjetivo, ya que aún no se puede representar la complejidad de la organización subjetiva. Menciona que el investigador debe ser cuidadoso con sus apreciaciones, por cuanto lo investigado nunca va a ser un reflejo acabado de lo que se investiga, entendiendo que lo construido es una apreciación subjetiva de quien lo define. Desde esta postura “...*el investigador se va comprometiendo con su pensamiento a lo largo del análisis y este compromiso le lleva a hipótesis y también categorías que le permiten significar lo que está sucediendo...*” (González-Rey, 2000:175). Por tanto, la información siempre está en construcción y puede tener diversas *salidas conceptuales*.

En síntesis, para el autor “...*la investigación representa un proceso de tejido y construcción de la información procedentes de fuentes diversas que convergen en la elaboración de determinados núcleos de sentido subjetivo, producidos por el investigador...*” (González-Rey, 2000:169).

Para la realización del análisis interpretativo González-Rey (2000) indica la necesidad de construir indicador o indicadores, concepto que define como un elemento o conjunto de elementos que adquieren significación a través de la interpretación de la investigadora a propósito de explicitar las expresiones cargadas de sentido que se dan a través de la experiencia en los sujetos investigados. Estos indicadores tomarán significado a partir de la construcción teórica que la investigadora le dé. Es importante precisar que para el autor las interpretaciones sobre la base de la aparición de determinados indicadores, nunca tienen carácter absoluto: solo representan un primer momento en la definición de una zona de sentido sobre lo estudiado, lo cual se integra al proceso de construcción teórica más abarcadora. El desarrollo de los indicadores conduce necesariamente a la construcción de conceptos y categorías, entendiendo éstas como la forma de concretar y organizar el proceso *constructivo-interpretativo*. La

producción de indicadores y categorías son procesos interrelacionados que permiten conceptualizar aquellos núcleos de significación relevantes para el proceso investigativo.

Siguiendo esta propuesta, las entrevistas y artículos serán analizados de manera individual, para luego dar paso a un análisis colectivo, que permitirá inicialmente la construcción de indicadores que posibilitarán la configuración de categorías que facilitarán el análisis de la información.

6.6 Producción y registro de los datos

La producción y registro de los datos es el período de recolección de información, la cual posteriormente será analizada, en la fase de interpretación de resultados. La investigación cualitativa es un proceso de producción de la información en la que co-existe la generación de ideas que posibilitan que toda nueva información adquiera un sentido para la investigación (Rodríguez, Gil, García, 1999).

Los datos que se produjeron para esta investigación fueron posibles a través de realización de entrevistas abiertas, que posibilitaron la realización del análisis interpretativo de las ellas; las cuales fueron efectuadas durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2014 y enero de 2015 a trabajadores sociales insertos profesionalmente en el área violencia contra la mujer en el contexto de pareja. Estas entrevistas fueron transcritas bajo las convenciones de Jefferson⁴⁰ inmediatamente realizados los encuentros, posteriormente se realizó una lectura y re-lectura de las transcripciones que permitió a la investigadora familiarizarse con los datos obtenidos y así generar en un primer momento, categorías de interés para cada documento, luego la información recabada fue vaciada en un documento que permitió establecer una panorámica general respecto de las categorías que emergieron, para finalmente, generar un mapa conceptual con los

⁴⁰ Ver anexo 3 normas de transcripción

principales núcleos encontrados, que facilitó el desarrollo de los resultados, y por tanto, el acercamiento a la comprensión del problema de investigación.

7. Resultados del análisis de los datos

Para efectos del análisis y considerando lo planteado por González-Rey (2006) en cuanto a que las categorías son formas de representación que posibilitan la concretización y organización del proceso constructivo-interpretativo. Los resultados serán presentados a través de cuatro núcleos de reflexión, que emergen en función de los datos obtenidos. Dichos núcleos serán expuestos considerando primeramente los elementos generales de la temática para luego transitar hacia aspectos específicos y de gran sentido para los entrevistados.

El primero de ellos dice relación con las consideraciones que se le dan a la violencia, luego las políticas públicas presentes en la actualidad, en un tercer momento se revisaran los referentes teóricos utilizados en el trabajo de violencia en el contexto de la pareja, para finalmente, revisar la intervención en violencia desde el Trabajo Social.

7.1. La violencia como fenómeno, definiciones y consecuencias

La violencia es definida por los profesionales como un fenómeno social presente desde siempre, el cual con el paso de los años se ha visibilizado, a propósito de los cambios culturales que se han propiciado, sin desconocer como la cultura ha legitimado y naturalizado esta temática. A su vez, identifican la desigualdad en el poder entre hombres y mujeres como elemento central para que ella emerja, a falta de estrategias distintas que permitan resolver las diferencias. Finalmente, identifican el rol de las mujeres en la visibilización de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja.

... porque consideramos que aquí la violencia en el fondo no es un tema individual °no más° es un tema social, en donde, en el fondo también están (.hhh) la sociedad está generando esto, la sociedad está generando y::: estas desigualdades, entonces e::: si lo tomamos como

un ente individual ... a lo mejor podremos hacer terapia y todo, pero la idea es mostrar que efectivamente también estamos en un en un sistema que nos está movilizandohacia ese lado (0.2) entonces es por eso como que se plantea también desde ahí desde el equipo... hay un macrosistema que nos influye... (NS, 38 años, entrevista 1, p. 5)

...en deconstruir todas estas creencias que muchas veces están súper arraigadas en la mayoría de las mujeres que tenemos acá,y trabajar desde (x) desde eso y desde como te decía de la autodeterminación por el cambio es ° complejo°, (JC, 28 años, entrevista 2, p. 1)

Logran reconocer en la masculinidad hegemónica explicaciones que permiten entender lo que les sucede a los hombres que se ven subordinados a propósito de la cultura dominante que los limita y coarta en su desarrollo emocional y afectivo.

...hay una trampa de privilegio masculino, esto de ejercer poder una trampa que te inhibe la afectividad la emotividad una sexualidad (.) correspondida involucrarte en distintas aérea que estaban vetadas por ser hombre como por ejemplo el tema que hablábamos de la cocina lo doméstico, la crianza el amor los afectos, los compromisos, todo eso también al hombre lo hace no sólo responsable sino como en parte víctima pero no como víctima de la violencia sino víctima de un sistema global donde las mujeres son víctimas, eso es social es decir sacar algo que está escondido como la violencia # contra la mujer no la hubiera ejercido nadie sino que tomar este concepto de la violencia masculina ejercida por los hombres desde responsabilidad generar modificaciones de los hombres...(AV, 46 años, entrevista 6, p.3)

En cuanto a la definición de la violencia se establecen conceptos propios para referirse a ella, invitando a generar una reflexión que permite relacionar la violencia con los estados de bien-estar, asociándolo a las consideraciones del ser humano, más allá del género.

...yo creo que la violencia contra la mujer y salud está en la definición en la definición misma del concepto de salud porque todo trabajador de salud sabe que una mujer que es víctima de violencia perdió su estado de bienestar aunque tenga casa, auto familia medicamento trabajo ingresos lo perdió ... (AV, 46 años, entrevista 6, p 7)

...me gusta mucho lo dice Echeburúa este concepto.... violencia humana un ::: fenómeno multifactorial complejo ::: y que tiene que ver tanto con el ser humano más más allá del género que no lo niega no niega la perspectiva que vas más allá del genero de nosotros como seres humanos... (AV, 46 años, entrevista 6, p. 7)

En cuanto al tipo de violencia que predomina en las relaciones de pareja, indican la violencia psicológica como la más preponderante, sin desconocer las implicancias y consecuencias de cualquier tipo de violencia.

... Yo te diría que el 100% de la violencia es psicológica... y en menor porcentaje la física (0.5) porque::: los hombres si poh las van minando diariamente, diariamente diciendo le van diciendo cosas, que tú no sirves, que eres una tonta y le van diciendo y la gente al final se lo va creyendo, entonces yo te diría que la mayor parte de la violencia es psicológica y es la peor poh, porque no se ve... (PM, 45 años, entrevista 3, p. 13)

... los mismos hombres se encargan de ir e::: menoscabándola en su tema físico, en la parte sexual, es impresionante las humillaciones y to:::do lo que ellas escuchan... (JC, 28 años, entrevista 2, p.3)

Finalmente, los participantes del estudio establecen las profundas consecuencias que tiene la violencia para las mujeres, lo que muchas veces acarrea problemas de autoestima o bien trastornos de salud mental.

...si las mujeres están muy dañadas, muy psicológico, entonces, no quieren hacer nada y m::: y entonces cuando uno los pesquisa tienes

que ayudarlos poh', hacer todo un trabajo personal, porque esto es una cosa la:::rga, un año, unos meses, un trabajo intenso que yo estoy convencida de que las mujeres pueden salir de esto, pero es un trabajo que tiene minada su autoestima, tiene minado todo, no ven salida
 ↓...(PM, 45 años, entrevista 3, p.12)

... la mayoría de ellas su autoestima es muy baja, por lo tanto nosotros reforzamos mucho eso en lo que es el trabajo de grupo, porque esa es como la forma de em más que a ellas les llega, cuando uno les habla del ser mujer porque ellas con el paso del tiempo van priorizando otros roles, el rol de ser mamá:::, el rol de ser espo:::sa, de ser la dueña de ca:::sa y se olvidan de esto de ser mujer... (JC, 28 años, entrevista 2, p.3)

7.2. Políticas públicas, avances y desafíos desde una mirada crítica

Resulta imprescindible relacionar las políticas públicas imperantes en violencia a los compromisos asumidos por el Estado con organismos internacionales para erradicar la violencia intrafamiliar, específicamente la violencia contra la mujer en el contexto de pareja. A su vez, la visibilización que realizaron los movimientos de mujeres permitió conocer de esta temática.

...muchas compañeras trabajadores sociales de domos que parten levantando la voz en la Villa O'Higgins un lugar que queda cerca de donde trabajaba (.) tomando en cuenta el tema de violencia contra la mujer y aparece siempre me recuerdo (.) una frase o un slogan que era democracia en el país y democracia en la casa es decir terminar también con el pequeño dictador que había en cada hombre dentro del hogar de eso me acuerdo de los que hacían talleres de violencia que trabajan con las mujeres siempre en >poblaciones<, los primeros

trabajadores sociales que trabajaron en las actividades de los campamentos te estoy hablando del campamento Raúl Silva Henríquez, del Fresno , trabajadores sociales que organizaron los primeros comités de autodefensa de mujeres... (AV, 46 años, entrevista 6, p.1)

Bajo esta lógica comienzan a emerger con fuerza discursos asociados al respeto de los derechos humanos, en especial a la dignidad humana.

...siento que las mujeres al (x) al siempre nos hemos visto súper vulneradas (0.1) en nuestros derechos o sea si miramos hacia atrás no teníamos derecho a vo:::to si después vamos avanzando un poquito más e ↑claro las mujeres tenían derecho solamente en lo que era en lo privado ¿cierto? lo doméstico o sea a la mujer se le ve se le veía (0.1) ahora estamos cambiando un poquito esta mentalidad (0.1) siento que::: el abuso contra la mujer e (x) es un abuso a los derechos humanos... y no pueden seguir ocurriendo (0.3) y eso lo podemos trabajar nosotros... (0.2) (MC, 31 años, entrevista 7, p.10)

...yo creo que sí el tema desde (x) desde el respeto de la persona (0.1) que a lo mejor suena muy simple (.hhh) pero::: creo que eso gatilla una diferencia por ejemplo en este modelo que estamos trabajando... (JG, 45 años, entrevista 5, p.7)

Paralelamente, existe una mirada crítica de la política pública respecto de sus avances, gestión y trabajo en la materia, tanto con mujeres y hombres, indicando las dificultades a la hora de trabajar, intentando conciliar una adecuada respuesta a los programas que bajan de ella como también logran sintonizar con lo solicitado por los usuarios.

...un requisito básico para trabajar con la política pública es reconocer que los espacios públicos son esencialmente contradicciones son de esfuerzo contradictorios que nos someten al disciplinamiento que implica la política publicas la integración social ya y eso es algo que no podemos abstraernos y como eso juega con los propios intereses

los propios valores o criterios políticos ideológicos culturales en que uno y cada uno de nosotros y nosotros nos manejamos o proponemos o esperamos y con nuestra propia imagen objetivo la imagen de sociedad nuestro concepto de humanidad...(CR, 48 años, entrevista 4, p.3)

...es que como que las políticas públicas con respecto al tema de la violencia falta mucho mucho falta mucho:::e y también falta mucho hacia el lado masculino, o sea hay algo que no e(x)e no sé poh como que el género violencia de género es como la mujer, pero género son las dos partes... (JC, 28 años, entrevista 2, p.3)

...falta mucho por hacer y han pasado muchos años yo hice mi tesis en VIF en el año 92, o sea, cuántos años han pasado y seguimos como en la misma, yo creo que hemos avanzado muy poco, más que nada hemos avanzado en visibilizar el tema...(PM, 45 años, entrevista 3, p.11)

...porque si tú por ejemplo hablas con el::: SERNAM (0.1) ellos están mandatados para trabajar solo con mujeres y por ejemplo cuando tú no sé si has tenido la experiencia ¿cuál es el marco lógico que tienen para trabajar con hombres que ejercen violencia? Tienen un centro que es voluntario y todo pero también es como así como los caballitos (0.1) si consume alcohol o droga no sirve si::: m si tiene::: antecedentes en garantía no sirve entonces:::s e::: como que e si el hombre no pudiera cambiar (0.1)... (JG, 45 años, entrevista 5, p.3)

A su vez, se comienzan a generar encuentros y desencuentros entre lo mandatado por los planes y programas de SERNAM y lo que efectivamente ejecutan los equipos profesionales en lo cotidiano.

...ahora nos llegaron las orientaciones técnicas (o.1) hace poquito la semana pasa:::da las confirmaron y las enviaron y habla de un paso desde la violencia intrafamiliar a la violencia contra la mujer ... y ahí

habla de un montón de cosas que nosotros ya venimos trabajando pero ahí se identifican punto por punto... (MC, 31 años, entrevista 7, p.11)

...bueno de acuerdo a la experiencia que nosotros tenemos en el COSAM creo que::: en algún minuto fue un poco inevitable en términos de que estaba muy centrado como en la mujer víctima (0.1) como que si trabajando desde esa perspectiva se iban a poder generar e::: ca:::mbios e (x) en el sistema pero a::: a la larga e::: este enfoque tan limita:::do que sólo ve a la mujer pobreci:::ta digamos e::: con (x) con una mirada tan sesgada... (JG, 45 años, entrevista, 5, p.1)

Muchos de ellos estructuran nuevas formas de intervenir, generando modelos de atención que se desmarcan de la política pública o bien que utilizan estrategias de intervención distintas a las sugeridas por el ente regulador.

...postulamos a un proyecto como COSAM (.hhh) a la Fundación Canalistas en San Carlos de Maupo (.hhh) y::: trabajamos con cuarenta familias e::: en donde hay relaciones sostenidas de violencia y que afectaban en los derechos de los niños de estas familias (.hhh) entonces a raíz de la experiencia que tuvimos (0.1) que fue de dos años (.hhh) nos dimos cuenta que era más facti:::ble generar cambios como equipo y bueno como tra (x) como asistente social (.hhh) desde una mirada más familiar... (JG, 45 años, entrevista 5, p.1)

...una usuaria que ha sido víctima de violencia yo no le yo no puedo llegar y hacerlo por ejemplo una sesión de arte terapia o de biodanza que tiene mucho más contacto porque se sienten incómodas se sienten invadidas en su (x) en su espacio poh, si constantemente son transgredidas en sus límites, entonces ponerles a una persona que están recién formando un lazo de confianza y que se pongan a bailar juntas (0.3) no van a querer porque les da vergüenza (0.2) muchas usuarias a veces vienen más de oyente aquí al grupo también cuesta ir sacándole

las palabras, entonces ponerlas a bailar (0.2) no::: °no se puede°...

(JC, 28 años, entrevista 2, p.16)

Finalmente, es posible apreciar como los elementos socio-jurídicos condicionan y obligan a los equipos a tomar medidas en pos de lograr cierta afinidad con dicho espacio, como también a tener una mirada crítica del sistema; no olvidando que través de la ley, se obliga, por un lado, a los afectados a participar de estos programas y a los equipos profesionales a recibir a los sujetos derivados desde estas instancias judiciales, suponiendo la política pública que a través de los ordenes jurídicos se podrá resolver el tema de violencia contra la mujer

...venían de tribunales e y em e era un miedo profundo y te y hacían como to:::do, claro uno los apretaba un poquito y todo obviamente desde el control y había si bien había una participación más instrumental de ellos, había participación y nosotros decíamos, bueno lo importante es que, si bien es cierto, vienen en un contexto obligado em algo les va a quedar poh algo va a hacer en ellos y aho:::ra en este año la participación grupal sobre todo ha decaído hartoo... (NS, 38 años, entrevista 1, p.18)

...por ejemplo los informes judiciales eran unas cosas siete hojas ←una magistrado me dijo un día ←¿hijita usted cree que yo tengo para leer las siete hojas? ¿por qué no me ponen en una hoja así-cumplió no cumplió-?(hhh) y yo me or (x) pero a mí me ponen autoestima que el concepto de motivación al y me da lo mismo (0.1) no entiendo na:::da y al final ¿sabe lo que hago? me dijo (0.1) no leo el final (0.1= entonces hablé con las chiquillas y les dije (0.1) chiquillas hagamos algo (0.1) si informamos a tribunal- acotaíto- cuántas sesiones, cumplió o no cumplió objetivos o si cumplió objetivos y::: (JG, 45 años, entrevista 5, p.7)

...no son pocos donde la instalación de medidas precautorias no resultan no son pocos son muchos o el hecho es que en los tribunales

de garantía en la fiscalía la decisión del acusado del denunciado este de alguna forma no sé el concepto es cooptado porque primero interesa en ese orden económico el abogado le dice declarase culpable mejor le dice porque sino esto va a hacer un juicio largo mejor declárese culpable y usted va a tener una medida asesoria yo no creo que eso genere transformaciones o ayude o fomenta algún tipo de transformación en el sujeto en el sistema en el colectivo creo que eso de alguna forma genera sujeciones si la experiencia (X) si la violencia es un acto de injusticia de abuso de poder esta otra forma también son abusos de poder estas otras prácticas están siendo abusivas también entonces son mensajes sumamente contradictorio... (RC, 48 años, entrevista 4, p.8)

7.3. Los elementos teóricos presentes en el trabajo de violencia contra la mujer en el contexto de pareja

Respecto de modelos teóricos presentes en el trabajo de violencia contra la mujer en el contexto de pareja, la totalidad de los entrevistados y artículos consultados identifican el **modelo ecológico** como uno de los que guía su accionar.

...SERNAM nos pide que hagamos una intervención desde el modelo::: ecológico... (MC, 31 años, entrevista 7, p.1)

...bueno nosotros siempre colaboramos e::: desde el modelo ecológico siempre lo trabajamos desde ahí ya, o sea, dentro del manual...(NS, 38 años, entrevista 1, p.3)

...los modelos como teórico que nosotros aplicamos acá tiene que ver con el modelo ecológico... (JC, 28 años, entrevista 2, p.2)

A su vez, identifican la **teoría de género** como necesaria para el abordaje en esta temática, sin embargo, son las profesionales que trabajan en Centros dependientes del

SERNAM quienes la tienen con mayor fuerza incorporada, a propósito de ser claramente exigida en sus intervenciones

...entonces creo que ahí es importante el rol que nosotros tenemos que cumplir y como SERNAM también lo exige, que uno también tenga esto incorporado por está este género el discurso de género tiene que ser también parte de uno de esa forma también uno como con más convicción le entrega estos nuevos conocimientos a las usuaria... (JC, 28 años, entrevista 2, p.1-2)

...la violencia de género que vemos es la del SERNAM... (PM, 45 años, entrevista, 3, p.2)

Los estereotipos de género son claramente identificados por los profesionales entrevistados, indicando la importancia que tienen a la hora de intervenir y desnaturalizar los contenidos aprendidos como normales, ya que son estos estereotipos los que facilitan la mantención y reproducción de los discursos dominantes

...nosotros trabajamos e::: en relación a todo lo que va desencadenando que la mujer sufra violencia ¿ya? hay un tema súper importante que es el tema de los roles de género los estereotipos de género...cómo nos enseña la sociedad que nos tenemos que comportar (0.1) eso tiene que ver también con los mitos de la violencia ¿ya? e (x) frases (0.1) se trabajan frases súper típicas quien te quiere te aporrea, polos opuestos se atraen etcétera ¿ya? la justificación o se no si él me golpea o él me trata mal porque es alcohólico o porque es g o porque es drogadicto...finalmente eso es un mito...(MC, 31 años, entrevista 7, p.8)

...creencias tan arraigadas por entonces no porque el matrimonio es pa' toda la vi:::da, no porque la mujer o sea hasta el final contigo pan y cebo:::lla o sea hay que aguantar:::r, están los hi:::jos...(JC, 28 años, entrevista 2, p.2-3).

El aprendizaje social es considerado como un elemento clave a la hora de entender el origen del fenómeno, puesto que muchos postulan que es en la infancia que se comienzan a gestar las diferencias entre hombres y mujeres que posibilitan el desarrollo del desequilibrio de poder entre hombres y mujeres.

...es muy complejo e la cultura es predominante cierto es se va traspasando, se va traspasando, entonces muchas veces ellas mismas llegan con esto como más naturalizado y muchas veces justifican esas agresiones...son las mismas mujeres a veces (0.1) sí en el mismo género tenemos esa falta de empatía y (x) y creo que es mucho el prejuicio de por medio en el tema de la atención pa`mi el comentario más recurrente que yo tengo bueno pero pa' que aguantan poh o sea no existe por qué él le pega, no o sea por qué aguanta, por qué no toma sus cosas y se va, porque le gusta (0.1) que le peguen... (JC, 28 años, entrevista 2, p.11)

...o sea muchas mujeres e y con sus historias de vida propiamente tal o sea muchas mujeres llegan y me dicen yo pensé que el matrimonio::: llevaba esto (0.2) o sea yo lo viví o a mi mamá mi no sé quien me dijo que tenía (x) que las mujeres teníamos que aguantar (0.2) tiene que ver con este rol e subordinado pasivo e que se da a la mujer o sea a la mujer se le atribuye a la armonía de la familia y la armonía del hogar vienen las culpas... (MC, 31 años, entrevista 7, p.13)

Entender **la violencia simbólica** como un proceso sutil, presente en nuestras prácticas cotidianas, a través del lenguaje, la educación y las tradiciones demuestra su naturaleza velada que posibilita la mantención de la cultura dominante.

...Porque trabajando incluso el concepto de la violencia simbólica cuando es chiste o una descalificación el mismo concepto que escuche de una colega que hoy día venia llegando ((la mina es una violencia

simbólica)) desde esa perspectiva habrían pocos hombres que se escaparían de esta estructura de dominación... (AV, 46 años, entrevista, 6 p.3)

Asimismo, para entender y explicar el fenómeno de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja se utiliza de manera habitual el **círculo de la violencia**, el cual se presenta como un contenido cercano y simple para los profesionales que trabajan en la temática.

...después de que están en la luna de miel desertan y todo tenemos niveles de deserción pero no son tan tan elevados... (JG, 45 años, entrevista 5, p.13)

...explicarle que aquí hay un ciclo en la violencia que lo que pasa cierto que hay una luna de miel, que la persona se disculpa, pero que luego vuelve a agredirla...(PM, 45 años, entrevista 3, p.6)

La mirada de la violencia desde un **enfoque interaccional** también se hace presente a la hora de entender y abordar la problemática, ya que es en el espacio relacional en donde se gesta la violencia

...ya no tenemos este concepto de atender a la mujer víctima sino que estamos más centrados en las relaciones de violencia... (JG, 45 años, entrevista 5, p.2)

La lógica de la **teoría de redes** se encuentra inserta en todas las intervenciones que realizan los profesionales que trabajan en el área, ya que para llevar a cabo el trabajo de red se hace necesario la participación de diferentes actores sociales, quienes a través de una fluida comunicación y organización contribuyen a mejorar las condiciones de los usuarios.

...nosotros detectamos que ellas no tienen redes que ellas no tienen familias eh estructuralmente compuestas em es desde ahí donde se va a trabajar ya, trabajamos con las redes trabajamos generando redes

nuevas para esas mujeres ya, eh vemos el tema por ejemplo de (x) de la familia y de los hijos ¿en qué sentido? en que podemos también hacer eh eh derivaciones a la red para que la vulneración de derechos sobre todo en los niños pueda ser trabajada no desde nosotros propiamente tal (0.1) pero desde otras instituciones... (MC, 31 años, entrevista 7, p.1)

...además yo estuve en la coordinación de la red de no violencia de la comuna (.hhh) entonces igual eso me permitió conocer dispositivos de la comuna, ahora sigo participando en la red (0.1) ya no en la coordinación pero eso igual ↑sirve a la hora de intervenir entonces en ese sentido la labor del trabajador social siento que (.hhh) es muy importante... (JG, 45 años, entrevista 5, p.2)

...acá en la comuna tenemos varias instancias donde::: nosotros como red trabajamos, nos vamos informa:::ndo entonces yo por ejemplo participo en dos reuniones distintas que tienen que ver con la red (.hhh) y esa es la yo creo que es la única forma que tenemos de poder orientar también a las mujeres de buena manera evitando también esa victimización secundaria e de que llegar a otro lugar y volver a contar la historia, si uno hace una derivación oportu:::na con la información que se requie:::re yo creo que vamos a ir evitando mucho::: esto que te digo yo de que las mujeres reboten de una institución a otra, entonces el trabajo con las redes es demasiado importante °demasiado importante°... (JC, 28 años, entrevista 2, p.4)

Para el trabajo en redes es de vital importancia la articulación que se hace de las mismas, por cuanto se genera un proceso de co-participación que le da dinamismo a la intervención.

...sí, lo que pasa es que nosotros tenemos una mesa técnica de VIF acá en la comuna y esa mesa técnica es justamente para ver los ca:::sos para coordina:::rnos y para ver qué hacemos, las dudas que tene:::mos cierto y ahí esa mesa técnica funciona con la gente del COSAM, la

gente de los consultorios y la gente del centro de la mujer... (PM, 45 años, entrevista 3, p.4)

...basta con que yo llame a un consejero que conozco y me da información o de la Fiscalía o del Garantía (.hhh)... (JG, 45 años, entrevista 5, p.2)

...tenemos también un área mujer dentro del cual nosotros también estamos insertas que está compuesto por e.. la Oficina de la mujer que trabaja con talleres también en sectores de la comuna (0.1) trabaja principalmente en (x) en juntas de vecinos (.01) centros de madre (0.2) em::: tenemos mujer Programa mujer trabajadora jefas de hogar que también es del SERNAM e::: donde las mujeres tienen em consultas odontológicas gratis (0.1) tienen e talleres que son de larga data (0.2) ellas pueden optar a un oficio...(MC, 31 años, entrevista 7, p.5)

7.4. La intervención en violencia contra la mujer en el contexto de pareja desde el Trabajo Social

Reconociendo que la **intervención** es un concepto relativamente nuevo que alude a la necesidad de especialización frente a las diversas demandas sociales, relacionado además, al carácter tecnocrático del Trabajo Social y su aporte a la ejecución de la política pública, es necesario reconocer su carácter controversial y de disciplinamiento que tiene para los profesionales que trabajan en esta temática.

...en ese sentido nosotros somos súper respetuosos ←no activamos ninguna acción legal a menos que la persona esté de acuerdo o hacemos eso siempre y cuando hayan niños e::: menores de edad que estén en riesgo importante (0.1) e pero antes no- pero hay otras instituciones que no poh, toman medidas toman medidas de pre (x) claro y uno entiende los PIB los PIE están (0.1) entre comillas (0.1) obligados pero a veces es tan iatrogénico o sea realizar intervenciones

(0.1) o sea como judicializar sin avisar (0.1) que es lo mínimo... (JG, 45 años, entrevista 5, p.4)

...intervenciones es una palabra re penca°... (RC, 48 años, entrevista 4, p.4)

...tiene mucho que ver e(x) e también como (x) como con los lineamientos de intervención que nos va entregando el SERNAM, ya::: está es como bien delimitado bien acotado y nosotros como Centro de la mujer no hacemos trabajos reparatorios, yo creo que desde ahí unas falencias súper grandes como del sistema, ¿por qué? Porque nosotros más que nada hacemos esta primera acogida y como de acompañamiento en este en todo este proceso pero el trabajo reparatorio que tiene que ver con la parte psicológica e::: lamentablemente no se puede hacer creo que desde ahí es bien fome estas políticas públicas que te limitan tanto en el quehacer...(JC, 28 años, entrevista 2, p.1)

La labor desarrollada por los trabajadores sociales en esta área, da cuenta de la plasticidad y multiplicidad de roles que pueden desempeñar, destacándose las lógicas de **la educación y de la socio-educación** en su quehacer profesional.

...yo creo que es una labor bien completa (0.1) es una labo:::r contenedora es una labor principalmente eh educativa ya nosotras nosotros acá como trabajadores sociales además de recibir a las mujeres cuando nos vienen a contar su historia es generar un plan de intervención con ellas...(MC, 31 años, entrevista 7, p.1)

...La mayoría de los trabajadores sociales lo ve desde la socio educación, es decir a nivel de la prevención de los talleres y < a nivel del tratamiento de la intervención, pero desde la socioeducación>... (AV, 46 años, entrevista 6, p.2)

La labor asistencial de las profesionales es reformulada más allá del asistencialismo, ubicándola como una estrategia a la hora de la intervención, desmarcándose así de la representación social de la profesión.

...yo tengo cuatro horas sociales a la semana y la mayoría de esas horas sociales tienen que ver con emple::o con canastas familiares (0.1) que de repente hay una cosas súpe::r negativa en la canasta familiar porque uno tiende a pensar que es como súper asistencialista (0.1) pero yo creo que a través de ese elemento uno puede acercarse mucho a las personas (0.1)... (MC, 31 años, entrevista 7, p.15)

...la asistente social ¿qué va a hacer? ¿va a conseguirse un colchó::n? ¿va a conseguir alime::ntos? ¿pa'qué? entonces cuando yo empecé a trabajar en::: familia o sea mujeres e::: al principio me las mandaban como para esas cosas pero después yo dije no poh yo puedo hacer grupo (0.1)... (JG, 45 años, entrevista 5, p.5)

La primera acogida, resulta clave a la hora de intervenir en violencia, por cuanto instala las bases del trabajo que se desarrollara con las mujeres, generalmente está asociada a intervenciones acotadas.

...nosotras si bien es cierto recibimos y pesquisamos los casos de violencia e::: hacemos una primera acogi::da cierto vemos aplicamos instrumentos vemos en qué nivel está la (x) de su violencia contextualizamos un poquitito... (PM, 45 años, entrevista 3, p.1)

...nosotros más que nada hacemos esta primera acogida y como de acompañamiento... (JC, 28 años, entrevista 2, p.1)

La evaluación de riesgo, es determinante en el quehacer profesional, por cuanto permite visibilizar situaciones extremas que requieren de una atención integrada y organizada. A su vez, las profesionales como una manera de salvaguardar su hacer profesional plantean estrategias de protección a su trabajo a través del consentimiento informado.

...tratar de hacerle la entrevista que es como lo difícil poh, porque hay que aplicar ese instrumento que es larguísimo, entonces entre escucharla y tratar de aplicarlo y e::: también e:::m ver cómo vie:::ne, ver si(x) si corre riesgo vital, primero como pa'descartar, cierto, si puede llegar a su casa, si no si no puede llegar a ella, al tiro activar la cosa del centro de la mujer, llamar para que se vaya para allá y allá le busquen un hogar, como como eso...(PM, 45 años, entrevista 3, p.5)

...creo que también tenemos o sea como fundamental también el tema de la asistente social e::: de evaluación de riesgo, nosotros, por ejemplo, (hhh) bueno también es un tema administrativo::: pero como tema de protección e::: generamos como una carta tipo donde la usuaria firma, que es como cuando nosotros evaluamos que efectivamente hay riesgo, entonces, es una consulta social donde sale que a la persona se le ha dado toda la información y que ante cualquier nuevo hecho de violencia ella tiene que denunciar y le entregamos los teléfonos, entonces ella lo fi:::rma porque también es como un medio de protección para uno administrativamente, que efectivamente se le dio todas las instrucciones, que lamentablemente, aquí e::: es un programa súper bonito pero también trabajamos con riesgos vitales...(NS, 38 años, entrevista 1, p.8)

La necesidad de las profesionales de ser rigurosas en términos **administrativos** contribuye a la generación de bases de datos que incluyen toda la información necesaria para dar respuesta a las instancias externas, ya sea tribunales o supervisiones externas.

...nosotros hicimos una base de una planilla, que es solamente tribunales que es distinto a la planilla general del sistema. soy la encargada de toda la planilla de adultos y la Javy de la de infancia, entonces todo mail, carta em o por mano que traigan que venga de un::: tribunal nosotros tenemos una planilla donde está la forma que ingresa esa ya sea car bueno eso que te dije, la fecha de ingreso el RIT o RUC, los

nombres, la fecha que se contesta em con el sicólogo que::: está em el mes por un tema del REM y observaciones...(NS, 38 años, entrevista 1, p.12)

...nosotros tenemos una planilla de de salud mental del equipo donde ponemos todas estos casos que vemos, los casos de violencia intrafamiliar, los casos de alcohol y drogas, los casos de depresión, lo que vemos como equipo cierto lo vamos poniendo en esta planilla, entonces a fin de mes, la encargada de salud mental revisa qué casos han ingresado y también nosotros ahí mismo la encargada de violencia va visualizando los casos que hay que hacerles seguimiento cierto, que hay que visitar...(PM, 45 años, entrevista 3, p.14)

A su vez, los profesionales que trabajan en la temática reconocen al momento de intervenir la necesidad de ser parte de un equipo, debido a la complejidad que lleva trabajar en esta área.

...una construcción con un equipo un equipo donde hay otras otros conocimientos otras especialidades otras profesiones finalmente y también la (.) lo principal que tiene que ver como el equipo ha construido un modo de construir ese abordaje que es donde yo encuentro que esta la mayor riqueza de la participación de este tipo de programas o de instancias de ayuda...(RC, 48 años, entrevista 4, p.1)

...se conformó un equipo de trabajo::: y que(x) que empezamos a tener e::: propuestas, ideas de cómo lo podemos hacer y mejora:::r...(NS, 38 años, entrevista 1, p.17)

...creo que a mí me ha servido harto trabajar acá porqué::: uno siente el (x) el (x) el valor que le dan al trabajo social e::: hay una:::m mirada que ya no es la de antes de (x) de ver que el aporte que hacemos distintas disciplinas no tendría un valor si no hay un levantamiento de equipo...(JG, 45 años, entrevista 5, p.6)

Asimismo, valoran el funcionamiento y la organización del equipo, como estrategia para lograr intervenciones coherentes para los profesionales y los usuarios consultantes de estos programas.

...tenemos reuniones todas las semanas (0.1) una hora clínica (0,1) y probablemente eso aumente (.hhh) pero todos tenemos este e (x) no (x) nos demoramos casi un año en poder generar un entendimiento común (0.1) porque claro habían personas que a lo mejor decían pero pa' qué de gé:::nero como que diciendo que son como de feminista pero cero conocimiento entonces no- de cero partíamos discutiendo lo que era el enfoque de gé:::nero (.hhh) entonces ya sabe:::mos que esto no tiene que ver solo con las mujeres sino que con el rol que tienen las personas dentro de una sociedad y que hay cosas que están mandatadas y entonces se amplía...(JG, 45 años, entrevista 5, p.4)

...equipos conformados por profesionales que se distribuyen) tareas y donde el trabajo social le caen tareas que son como propias de su formación no de su área de conocimiento pero también capaces de intervenir en # con el sujeto o con la persona # en el entorno al problema... (RC, 48 años, entrevista 4, p.1)

...entonces el equipo lo::: pasó a llamar Familia y convivencia ya, porque en el fondo el objetivo de este Programa es aprender que las personas, bueno, disminuyan o eliminen la forma violenta de resolver sus conflictos, entonces es enseñarles en resolución alternativa de conflictos ya, a través de un equipo interdisciplinario... (NS, 38 años, entrevista 1, p.2)

Al momento de intervenir, los profesionales establecen como imprescindible trabajar desde la necesidad de las usuarias, reconociendo sus contextos y experiencias, propiciando espacios reflexivos y de acción para ellas.

... yo digo que la práctica es la que te va haciendo e una mejor profesiona:::l ir desarrollando esa empatí:::a no perderla nunca sobre todo en este trabajo yo creo que es súper importante e:::m y uno va un poquitito también como retroalimentándose con con la usuaria, o sea yo no a mi aquí me yo digo yo no puedo estar en esta posición como del profesional más arriba porque finalmente ella viene viene entonces uno yo trato de empatizar con ella desde todos los roles desde el ser mujer, ser trabajadora social y creo que sí porque uno se va generando estos nuevos conocimientos...(JC, 28 años, entrevista 2, p.5)

...te lo digo desde lo personal (0.2) yo cuando intervengo desde la primera vez con la mujer y viene absolutamente devastada por esta situación (0.1) en donde no ha construido nunca porque no le han permitido construir una vida cierto (0.1) entonces vamos trabajando e qué es lo que quiere (0.1) cómo se proyecta (0.1) desde donde vamos a trabajar (0.1)... (MC, 31 años, entrevista 7, p.2)

...bueno a e:::em:: preguntarle a la persona porqué vie:::ne cierto em escucharla mucho mucha escucha mucha escucha activa, no interrumpirla, dejar que hable, dejar que fluya, cierto como que la persona pueda pueda decir acá todo lo que no ha dicho...(PM, 45 años, entrevista 3, p.5)

Los y las profesionales logran identificar una serie de estrategias utilizadas al momento de la intervención con las mujeres, desde técnicas que propician la expresión y el dar cuenta de sus experiencias, hasta aquellas que están en la línea de educar y desnaturalizar

...cuando en un curso que hice sobre (X) dramoterapia y # terapia grupal y - grupo operativo cuando en la formación ahí vimos esto de los momentos y en un momento el terapeuta tiene que ser padre figura paterna parece y a mí me hizo tanto sentido si la gente justamente viene mucha gente viene tan desarticulada tan FALTA de alguien que

lo ayude a ordenar que el rol del padre y este papá que es medio papá es acogedor es contenedor entonces eso tiene que ser como desafectado de mi rol y después transitar hacia otro momento... (RC, 48 años, entrevista 4, p.6)

...través de la historia que ellas nos que nos va a relatar su propia historia de vida nosotros poder rescatar todas esas cosas que las mujeres eran capaces de realizar antes... (MC, 31 años, entrevista 7, P.4)

...les hizo hacer como una revista como con (x) con su historia (0.1) ... y la mandaron con una revista de papel couche y todo con= imágenes y ... ellas querían dejar ahí que es un relato una historia un cuento lo que fuera (0.1) (.hhh) entonces después a cada una de ellas se les entregó lo mismo se les pidió la autorización si quería que pudiera entregar otro y pa' ellas fue un trabajo maravilloso también...(JC, 28 años, entrevista 2, p.17)

...<no normalizar>la violencia, tratar de decirle a la persona que lo que ella vive no es normal, que lo que ella vive es violencia... (PM, 45 años, entrevista 3, p.6)

También es utilizado por los profesionales como estrategia en la intervención el evidenciar la necesidad de protección para ella y sus hijos.

...tratar de decirle que los hijos están también involucrados en esto, porque ella más que nada, yo me he dado cuenta, que esto se moviliza cuando están los hijos ahí, involucrados, cuando ellas ven que hay un daño a los hijos porque ellas pueden aguantar veinte años, ellas, pero cuando ven que los hijos ya están dañados ahí se movilizan... (PM, 45 años, entrevista 3, p.6)

...el tema de los niños es más complejo porque los niños están súper pegados a las mamás siempre ya e:: reciben mucha violencia son

víctimas secundarias de esta violencia entonces nosotros tenemos un trabajo un poquito más cercano con OPD tiene que ver porque es un organismo municipal también está cercano...(MC, 31 años, entrevista 7, p.4)

Finalmente, se establece como relevante el lenguaje, en tanto constructor de realidad, y desde ahí la oportunidad de contar y contarse nuevas experiencias, que permiten definir el mundo que se quiere construir.

...pero hay otros que dicen me desbordo no sé qué hacer, me encantaría hacerlo de otra manera pero me tiene hasta aquí (0.1) entonces es distinto, en el lenguaje hay (x) hay maneras de construir realidad y esa (x) esa (x) esa sutileza uno con el tiempo la valora... (JG, 45 años, entrevista 5, p.12)

...desde el año pasado °más o menos° o hace un año y tanto el equipo la em consideró cambiar el nombre del Programa ya, entonces e::: por consideraban que era un nombre muy estigmatizador ya, entonces e pasan de decir em::: ¿en qué programa están? en el de violencia intrafamiliar, ya era muy fuerte, tanto para el agresor para las personas que tienen como agresor como para las víctimas porque el doble poh, si ya a una mujer le cuesta siete años hacer una denuncia, llegar y decir ¿en qué programa estay? en el de violencia ↑ya es como muy fuerte, entonces el equipo lo::: pasó a llamar Familia y convivencia... (NS, 38 años, entrevista 1, p.2)

La totalidad de los profesionales reconoce la importancia del trabajo de grupo como determinante a la hora de intervenir, es a través de él que se logran procesos socio-educativos que favorecen la reflexión y transformación en todos los que participan en él.

...el grupo les hace bie:::n (0.1) vuelven a generar redes (0.1) la mayoría de (x) de las mujeres por efecto de la violencia están muy aisladas porque las aíslan ¿cierto? todo un cuento aparte que ya

sabemos ... las aíslan y ellas pierden la capacidad de relacionarse con el otro ¿ya? de entablar una conversación simple con el otro porque están los miedos están los temores de que (0.1) no a lo mejor no le voy a decir porque me voy a equivocar porque me va a decir que soy tonta ... entonces se van encerrando en sí mismas (0.,1) cuando ellas vienen acá hacen redes y han logrado tener grupo de amigas hasta el día de hoy... se reúnen hacen negocios y les sirve bastante como para poder volver a tener confianza en sí mismas (0.1)...(MC, 31 años, entrevista 7, p.7-8)

...entonces para mí eso es súper importante, yo a las chiquillas cada vez que les hago un taller les digo chicas si tienen una propuesta díganla, nosotros la vamos a escuchar:::r vamos a tratar de acomodar lo que tiene que ver con los lineamientos y las orientaciones técnicas pero que para ustedes también el taller ... es el espacio que ustedes tienen... (JC, 28 años, entrevista 2, p.7)

La necesidad de lograr una buena adherencia permite evaluar de manera positiva el proceso del grupo, por cuanto genera cambios en las participantes.

...donde haya un grupo de seres humanos que entren en diálogo entendiendo al otro como significativo entendiendo como una comunicación que ambos se escuchan se expresan y quieren comprender el mundo del otro ahí está el trabajador social como un mediador como un catalizador facilitador en ese proceso...(AV, 46 años, entrevista 6, p.5)

...pero cuando la mujer logra adherir es increíble la rapidez con que ella logra salir adelante y la rapidez con que ella logra potenciarse y re-descubrirse... (MC, 31 años, entrevista 7, p.6)

El espacio grupal permite la reformulación positiva de las mujeres, en tanto, visibiliza sus potencialidades y recursos, como también desmitifica algunas ideas asociadas a los

factores individuales que podrían contribuir a la aparición de la violencia. Asimismo, es el lugar en donde se trabaja de manera más intensa desde las necesidades de las participantes.

...yo tenía un grupo anterior en donde una niña (0.1) era una niña muy joven (0.1) ella hacía manualidades por esto de la violencia dejó de hacerlas porque recibía solamente críticas (0.1) logró volver a rearmarse a re-descubrirse como yo le decía y e:: ahora tiene un puesto en una feria artesanal con °su prima y le va súper bien...(MC, 31 años, entrevista 7, p.6)

...estamos incorporando la parte del taller el tema el tema como del cuidado de los hijos acorde a la edad que tienen, de las etapas, por ejemplo hay algunos que tienen hijos que están en la primera infancia otros que están en la adolescencia por lo tanto tienen mucho muchas dudas y muchas preguntas.... entonces nos dimos cuenta que eso también era para ella era súper importante aparte de trabajar el tema de mujer, la maternidad si o si está súper arraigada igual poh, es un tema preocupante sobre todo pa' aquellas que están con esta que están separadas... (JC, 28 años, entrevista 2, p.6)

A la hora de generar un análisis del quehacer profesional la mayoría de los profesionales coincide en el escaso valor que le da a su trabajo, minimizando los aportes que entregan.

...somos la piedra (X) tallada pero nos cuesta ser piedra pulimentada como sacarnos más brillo sacarnos más punta... (RC, 48 años, entrevista 4, p.8)

...nosotros tenemos como el poder y tenemos como los conocimientos pa hacerlo, pero no lo hacemos... (PM, 45 años, entrevista 3, p.3)

...uno como que no valora a lo mejor tanto su pega £... (NS, 38 años, entrevista 1, p.15)

Muestran dificultad a la hora de verbalizar las propuestas que han establecido, minimizando su valor.

...o sea, nos hemos puesto de acuerdo, claro, en cómo lo vamos a hacer, en cómo lo vamos a hacer... este flujograma que yo te comentaba que realmente uno se pie::rde cierto, qué hago aquí, lo miramos y es bastante aclaratorio, porque ahí te dice... te dice los tipos de violencia, para donde tienes que llevarlo todo, bueno, igual cuando tenemos dudas, sí, más dudas (0.2) e:::m como equipo y m::: y en esas reuniones las planteamos...y ahí entre todos, cierto, vamos diseñando...(PM, 45 años, entrevista 3, p.15)

...le dijimos al jefe la posibilidad de que nosotros hiciéramos alguna ficha de demanda judicial (.hhh) y creamos esta ficha de demanda judicial, que no es un ingreso propiamente tal, donde el usuario ↑además tiene que firmar (.hhh) e un consentimiento que em (0.2) em está::: al tanto en el fondo de que su::: información en el::: a fiscalía o al tribunal se va a dar solamente cuando él venga con el sicólogo y que en el fondo este::: e es para evaluar si corresponde al perfil o no (.hhh)...(NS, 38 años, entrevista 1, p.14)

...una de las últimas cosas que se está proponiendo es e cuando las mujeres los perfiles de las mujeres no califican para trabajar en grupo y tampoco son para una intervención psicológica individual...entonces la otra vez lo proponía en una (x) en una reunión e →trabajemos con esas mujeres (0.1) que sean las mismas temáticas del grupo::: pero a lo mejor a la señora no la podemos llevar al grupo porque tiene una depresión bipolar por ejemplo o sea se nos puede descompensar no tenemos idea y ella puede afectar a las demás integrantes (0.1) entonces perfecto elaboremos un plan para trabajar temáticas que a las

mujeres que a esa mujer le están afectando (0.1) a lo mejor la mujer no tiene conciencia de la violencia y eso no precisamente se trabaja en una sesión individual psicológica ¿ya? también se puede hacer un trabajo rotativo por parte de la trabajadora social y ahora que tengo mi (x) mi otra trabajadora social mi partner e estamos viendo esa posibilidad cómo lo vamos a articular cuántas sesiones... (MC, 31 años, entrevista 7, p.11)

Asimismo, evalúan la necesidad de capacitarse para lograr desarrollar su quehacer profesional, entendiendo éste como un proceso de crecimiento, sin embargo, también aparece el cuestionamiento a la educación continua como bien de consumo.

...el tema de la formación me complica porque hay un mercado ya de hecho los cabros salen con el grado académico y el postgrado entonces eso es más bien un negocio uno vive el proceso de actualizarse en la medida que uno va midiéndose se va probándose en la práctica no cierto ahí es rico ahí tiene sentido el actualizarse... (RC, 48 años, entrevista 4, p.7)

...la formación de trabajadores sociales tiene que estar incorporado este tipo de problemáticas sociales porque ya sea que uno trabaje en el ámbito priva:::do (.hhh) em por ejemplo en la empresa tiene que tener la capacidad de mirar esto y no desde una mirada así como tan básica, como decir este hombre es malo esta mujer es la pobre em no tiene que haber un una profesional por lo menos para::: (x) para tener e::: una visión no desde cómo intervenir pero por último dónde puedo deriva:::r cómo puedo acoge:::r hay cosas que uno tiene que hacer y otras que no tiene que hacer...(JG, 45 años, entrevista 5, p.11)

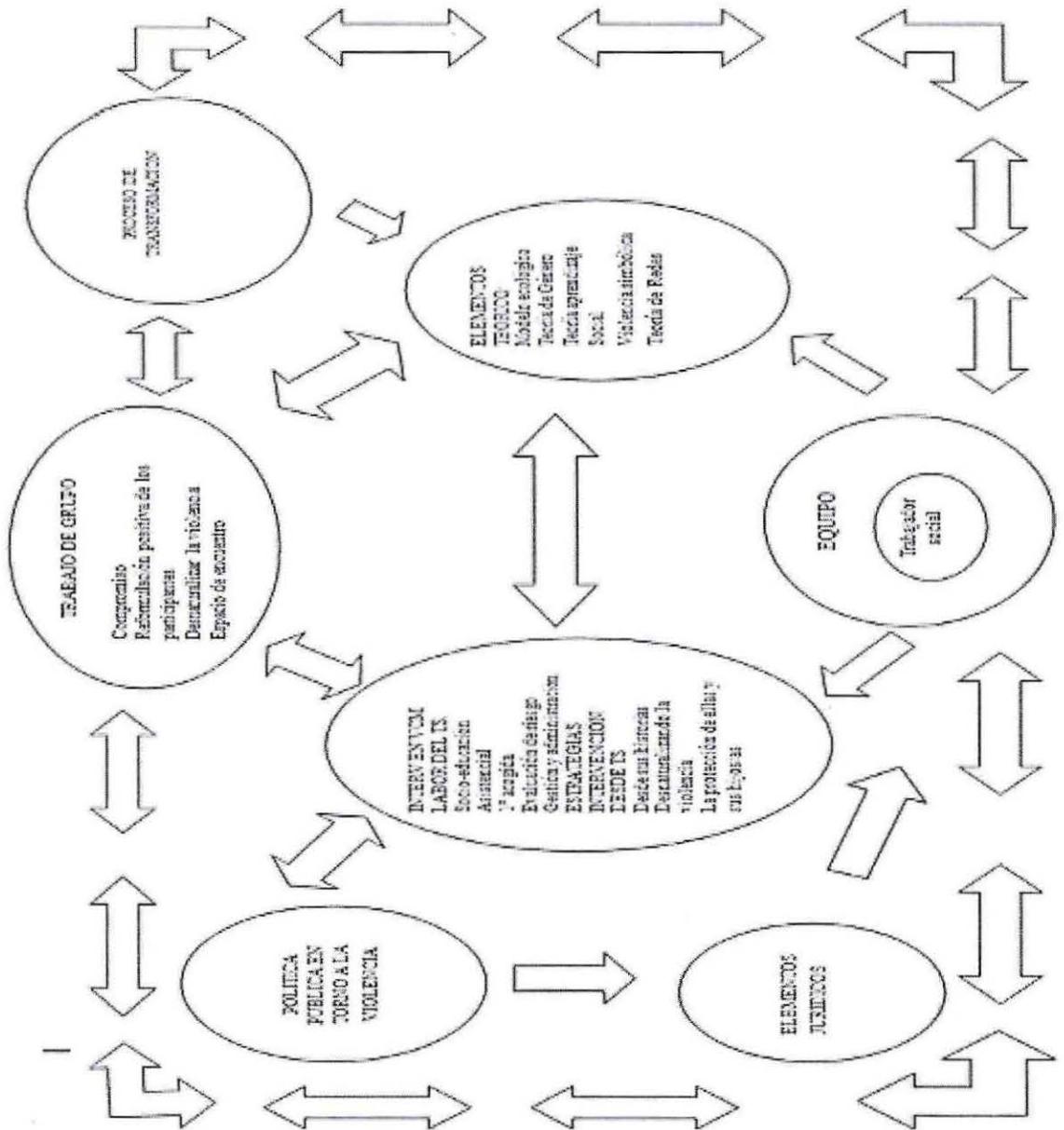
Finalmente, establecen un análisis que relaciona el trabajo en esta temática con el compromiso profesional y personal que se va generando, en tanto, los transforma, los hace conscientes de su experiencia y los nutre en su actuar profesional.

... yo creo que tiene que haber un compromiso y me permiti:::to abrirlo hacia los demás profesionales (0.1) si no hay un compromiso detrás los resultados n o van a ser los mismos e::: creo que el compromiso ese que nosotros hacemos cuando nos titulamos principalmente...(MC, 31 años, entrevista 7, p.13)

...entender que- o sea la violencia es un tema::: que a veces absorbe y (x) y te e::: te compromete emocionalmente y no podemos pensar que porque llevemos no sé veinte veintiún años acá en la comuna y este programa en sí lleva sus años en fin que somos mejores (0.1) no::: es un aprendizaje permanente que tenemos que hacer...(JG, 45 años, entrevista 5, p.9)

...en lo personal yo me he ido despojando también de muchos prejuicios poh entonces ahí cuando uno empieza a::: e::: a también a liberar un poco::: la mente de porque yo también vengo de una crianza súper machista de::: e::: y que es súper chistoso porque uno lo va identificando a lo largo del trabajo...(JC, 28 años, entrevista 2, p.19)

ESQUEMA INTEGRADOR



8. Conclusiones y Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos en función de los objetivos propuestos por la investigadora resulta pertinente señalar que los discursos que construyen los trabajadores sociales respecto de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja son el resultado de un proceso de elaboración en donde los contextos, lugares de desempeño, inserción en equipos profesionales, motivación por conocer de la temática han condicionado dicha construcción, esto es posible apreciarlo en un primer momento a propósito de la memoria histórica de alguno de ellos que recuerdan tal como menciona a Araujo, Guzmán y Mauro (2000) la visibilización del fenómeno por parte de grupos de mujeres que comenzaron a trabajar la temática en los tiempos de la dictadura o respecto del trabajo incipiente y muchas veces desconocido que se hacía de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja en los espacios de salud a principios de los noventa, que se ve complementado con miradas teóricas integradoras, en donde prevalece el modelo ecológico de Bronfenbrenner, el desarrollo del concepto de masculinidades hegemónicas de Connell, 1987; Kaufman, 1995, los modelos familiares, en particular los alusivos a Perrone y Nannini y la intervención en red como estrategia que facilita la inclusión de los diversos actores sociales relevantes para el desarrollo de las personas que se encuentran inmersas en situaciones de violencia y que permiten responder al primer objetivo específico propuesto por la investigadora cual es identificar las líneas teóricas presentes usadas por los trabajadores sociales que trabajan en el área.

La teoría de género, identificada como otra línea teórica usada por los trabajadores sociales, es vista como un acercamiento necesario para trabajar en la temática, sin embargo, presenta reparos para muchos de ellos, a propósito de la visión errada de asociarla sólo a la mujer, en su carácter de víctima, desconociendo que el género alude a las diferencias construidas socialmente que producen desequilibrio de poder tanto para hombres como mujeres, siendo efectivamente las mujeres las más afectadas, pero que también tiene a los hombres profundamente inquietados, tal como señala Grosman y Mesterman (2005) los estereotipos de género han perdido su sentido original a propósito

de las vertiginosas transformaciones culturales, produciéndose una suerte de desencuentro entre hombres y mujeres. Considerando lo anterior, resulta preocupante lo expresado en uno de los artículos revisados para elaborar el estado del arte del Trabajo Social en la temática, ya que Sanhueza, González y Jara (2008) indican que “...podemos afirmar entonces que dentro del enfoque de género la violencia es una forma de ejercer poder, en donde un género (masculino) domina y controla a otro (femenino)...”(p. 5), las autoras asocian la violencia de género sólo a las mujeres, reforzando una visión dominante en el imaginario social, desconociendo lo planteado por la Asamblea de Naciones Unidas el año 2006 que indica que la violencia por razón de género “...se refiere a aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura...”, que nos muestra una mirada menos reduccionista, incorporando los contextos actuales y a todas las personas que se ven afectadas por situaciones de violencia.

A su vez, los trabajadores sociales de manera unánime adhieren a la importancia de los estereotipos de género, -elemento teórico que también permite responder al primer objetivo propuesto- al momento de trabajar en la temática, por cuanto, éstos les permiten desnaturalizar aquello que se considera natural, tal como menciona Bourdieu (2000). Es interesante indicar como las consideraciones de género, en particular las que dicen relación con los estereotipos de género ya se encontraban presentes en investigaciones de principios de los 90 a través del estudio de Gutiérrez y Peyrin (1993), lo mismo que los enfoques interaccionales que las profesionales del sector salud incorporan en su quehacer profesional y que también se encuentran presentes en la primeras las investigaciones de Labbé (1991) y Archiles, Arroyo y Mayorga (1993).

La aplicación de la teoría de redes resulta imprescindible para los profesionales que trabajan en esta área, por cuanto les permite construir un entramado que sostiene y ayudar a las personas que se encuentran inmersas en situaciones de violencia, tal como señala Chadi (2007) el trabajo desde las lógicas de redes facilita construir una relación de cooperación en donde la comunicación y los lazos que se generen serán

determinantes para el éxito de la intervención. A su vez, les permite a los profesionales sentirse parte y apoyados por un grupo mayor que finalmente, mantiene a todos los que participan de él, por ello los trabajadores sociales cuidan y generan lazos con los otros profesionales que son parte de estas redes, entendiendo que frente a una temática tan compleja las redes pueden ser una interesante estrategia de intervención.

La totalidad de los profesionales que participaron de esta investigación indicaron como necesario al momento de explicar el fenómeno de la violencia contra la mujer la utilización del círculo de la violencia, -otro referente teórico que permite responder al primer objetivo específico propuesto por la investigadora- mostrando a través de su discurso claridad y cercanía con dicho modelo, utilizándolo al momento de diagnosticar, sin embargo, cuando son consultados por la intervención propiamente tal, señalan en su mayoría estrategias asociadas a la labor profesional, dejando de lado consideraciones teóricas para ello, tal como menciona Castañeda (2014) a medida que se avanza en el ciclo metodológico propio del quehacer profesional van decreciendo los elementos teórico incorporándose elementos de la praxis profesional.

Es interesante señalar, como elemento emergente para esta investigación lo desarrollado por los profesionales que se encuentran insertos en salud, ya que presentan una búsqueda de nuevos referentes teóricos que puedan nutrir su quehacer profesional en esta temática, para ello incorporan los estadios de cambio de Prochaska y Diclemente (1982) a la hora de evaluar el estado de las mujeres que consultan por violencia y los posibles pasos a seguir considerando en que estadio se encuentran. Asimismo, consideran que la labor promocional en escuelas es determinante para contribuir al cambio en los estilos de interacción de niños y jóvenes que pueden eventualmente ser parte de una dinámica violenta en la adultez, tal como menciona Bourdieu (2000) Foucault (1976, 1992) las instituciones, lo mismo que la familia y escuela son determinantes en el proceso de mantención de las lógicas dominantes que propician la asimetría de poder en las relaciones.

Respecto del tipo de violencia con que trabajan los trabajadores sociales, indican que la violencia psicológica es la más común, en concordancia a lo planteado por Valle, (2011); Blázquez, Moreno y García (2010), la cual se presenta de manera conjunta a otros tipos de violencia tal como lo señala Barros, Vivanco (2008). Sin embargo, en la revisión de artículos de Trabajo Social y violencia, particularmente el de Vivanco, Espinoza (2012) los autores señalan que existen una serie de conductas que podrían anteceder a la situación de violencia, para ello citan a Corsi y Ferreira (1998) “...*los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, diversas formas de humillación y desprecio hacia la pareja...*” (p.130). Desconociendo que las mencionadas si corresponden a situaciones de violencia, tal como señalan Blázquez, Moreno y García (2010) quienes indican los *mecanismos manifiestos de abuso* implican despreciar, gritar, insultar, establecer mecanismos de control. A su vez, Castañeda (2014) señala que muchas veces el conocimiento no tiene fecha de vencimiento siendo utilizado en el Trabajo Social de manera indiscriminada, unido al dilema ético de considerar a un autor (Jorge Corsi) que fue procesado y condenado por la justicia Argentina por pertenecer a una red de explotación sexual de niños.

La consideración del trabajo en equipo y ser parte de éste, es un elemento clave para los trabajadores sociales que trabajan en la temática, ya que les permite compartir saberes, generar reflexiones conjuntas e idear estrategias de intervención integrales para los sujetos que atienden, tal como menciona Quiroz (2001) citando a Morin frente a la complejidad de la realidad es relevante construir conocimiento desde los *entrecruzamientos disciplinares*, esto significa construir equipos interdisciplinarios o trans-disciplinarios para así dar respuesta a lo requerido por las personas. Asimismo, el equipo se establece como un espacio de pertenencia y reafirmación profesional, que contribuye a la cohesión del mismo, por cuanto unos a otros se ayudan y capacitan pensando en lo más favorable para el trabajo que desarrollan.

En función del segundo objetivo específico propuesto por la investigadora que dice relación con dar cuenta de las principales estrategias de intervención desarrolladas por

los trabajadores sociales que trabajan en la temática es posible indicar la importancia de los contextos, las circunstancias y el papel desarrollado por el trabajador social, ya que esto permitiría establecer tal como señala Matus (2005) una intervención situada que propicie como indica Castañeda (2014) una intervención social reflexiva que se logra en la interacción del aprendizaje y de lo aprendido. Desde esta lógica la estrategia socio-educativa se presenta de manera transversal al tipo de intervención que se plantee, por cuanto permite *construir significados, sentidos y realidad para todos los involucrados* (Castañeda, 2014; Suárez, 2013; Vélez Respetro, 2003), lo mismo que la lógica asistencial, que, como estrategia de intervención posibilita un vínculo frente a la necesidad que es transformado en pos de la intervención general. Otras estrategias de intervención se encuentran cruzadas y mediadas por lo establecido por la política pública en violencia, ellas son la primera acogida, que se encuentra expresamente definida desde los lineamientos plateados por el Plan Nacional en Violencia Intrafamiliar del SERNAM lo mismo que la evaluación de riesgo. Sin embargo, emergen otras que dicen relación con visualizar las necesidades de los afectados al momento de intervenir y por tanto se articulan como estrategias, el trabajar desde sus historias y lo narrado, la desnaturalización de la violencia, entre otros.

El trabajo de grupo se constituye en una importante estrategia de intervención, tal como menciona Arias y Barrón (2005) el trabajo de grupo se constituye en el espacio socio-educativo por excelencia en donde, de acuerdo a Robertis (1994), el trabajador social y los integrantes del grupo construyen un proceso de conocimiento e interpretación que genera una acción reflexiva, que tiene como resultado profundas transformaciones para aquellos que participan en él, es en este espacio en donde se construye un lugar de encuentro y compromiso, por cuanto, se visibilizan los recursos y potencialidades de los participantes, reformulándose de una manera positiva, que finalmente hace que todos quienes han participado de él resulten tocados.

En cuanto al tercer objetivo específico planteado por la investigadora cual es: conocer las propuestas desarrolladas por los trabajadores sociales para el abordaje de la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja. Las propuestas desarrolladas por los

trabajadores sociales, se enmarcan en las lógicas de la intervención individual y grupal, considerando el carácter único y particular que tienen las personas. Para ello se aventuran a volver a la esencia del Trabajo Social a través del desarrollo del método de caso, para aquellas mujeres que no se encuentren en condiciones de participar en una instancia grupal ni preparadas para participar de un proceso terapéutico, también hacen mención a trabajar desde las lógicas familiares el tema de la violencia, particularmente desde los espacios grupales.

Es interesante destacar, que todos los trabajadores sociales que participaron manifestaron su compromiso personal y profesional con la temática dando cuenta de cómo este quehacer les ha permitido mirar y mirarse en tanto constructores de su realidad y de la realidad de otros, en palabras de Gergen (2007) el proceso de de-construir y construir los fenómenos sociales le permite a las personas dar sentido y definir su estar en el mundo.

Asimismo, es posible apreciar diferencias entre los trabajadores sociales que desarrollan su quehacer profesional en el área de Salud y quienes trabajan en los programas del SERNAM. Estas diferencias aluden aspectos formales como son tipo de contrato, estabilidad y permanencia de los equipos, que de una u otra forma condiciona el trabajo que se desarrolla, ya que la precariedad laboral en la que se encuentran los trabajadores sociales de los Centros de la mujer unido a la alta rotación de profesionales hace que exista una suerte de temor al momento de dar cuenta de su quehacer profesional, solicitando absoluta confidencialidad, esta misma situación hace que no existan redes entre los centros, funcionando como islas e interpretando de acuerdo a la particularidad de cada equipo las normas técnicas que se les entregan. En el caso de Salud, existen equipos coordinados y cohesionados que están en permanente reflexión respecto de cómo mejorar el abordaje e intervención en esta área, con una mirada crítica respecto del actuar de los programas del SERNAM, sin embargo, ambas instancias logran establecer coordinaciones y relaciones que les permiten desarrollar intervenciones favorables para las mujeres y hombres que consultan.

Respecto de la Política pública asociada a la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja, todos los profesionales refieren dudas, inquietudes y desacuerdos respecto de la orientación que ella tiene, mayoritariamente creen que la violencia es un problema social que da cuenta de los desequilibrios en las estructuras de poder que finalmente se manifiestan o visibilizan y legitiman en el caso de las mujeres en el ámbito doméstico. Las soluciones que el Estado ha diseñado son pensadas desde la lógica lineal y por tanto, esencialmente individuales, en concordancia con el modelo de sociedad imperante. Desde ahí surge la interrogante, si efectivamente será posible erradicar la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja, ya que al desarrollar intervenciones centradas principalmente en las mujeres no se resuelve el tema de fondo que tiene que ver con la capacidad de relacionarnos tanto hombres como mujeres desde las lógicas del respeto y la consideración del otro como un legítimo e igual. Tal como menciona Bourdieu (2000) respecto de la dominación masculina, es complejo salir de aquello que se encuentra naturalizado, no sólo por las personas sino que por la cultura imperante. Desde ahí se nos presenta un desafío que tiene que ver con la toma de conciencia de que esta manera de resolver los conflictos, las frustraciones y los miedos tanto de hombres y mujeres no resulta satisfactoria ni para los involucrados ni para la sociedad en su conjunto, la pregunta entonces ¿es qué hacer? La respuesta puede estar en distintos niveles de entendimiento, uno que diga relación con mirar el fenómeno desde las relaciones que se establecen y entonces, nos obliga a salir de la lógica lineal, para entender la circularidad y la multi-causalidad. Otra que nos permita entender la violencia como una manifestación más de la cultura dominante, en tanto ésta es absolutamente violenta y vulneradora de la mayoría de los sujetos. Reflexiones presentes en los profesionales que trabajan en la temática que resultan interesantes de debatir y exponer a quienes están encargados de formular la política pública en esta área, como una manera de nutrir en pos del cambio que implique la consideración tanto de hombres como mujeres, y por tanto, de generar estrategias de intervención integrales que deban considerar los distintos momentos de desarrollo de las personas.

9. Referencias

Amato M. (2004) *La pericia psicológica en la violencia familiar*. Buenos Aires. Ediciones la Rocca.

Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social*. México, Grupo editorial Lumen Humanitas.

Aquín N. (2006) *Reconstruyendo lo Social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social* Buenos Aires. Espacio Editorial.

Araneda, A.; Armijo, M.; Padilla, C.; Rodríguez, Y. (2013) *Cuerpos en resistencia. Un estudio exploratorio sobre las estrategias de afrontamiento en mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, pertenecientes al Centro de la Mujer Talagante*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social y al título de Asistente Social. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile.

Archiles, H.; Arroyo, G.; Mayorga, P. (1993) *Manifestación de la violencia en mujeres agredidas por sus parejas que inician acción judicial*. Tesis para obtener el título de Asistente Social. Instituto Profesional de Santiago. Chile

Arias, A.; Barrón, A. (2005) Sobre los orígenes del trabajo social de grupo en: Lucas, F.; de la Cueva, M. Compiladores. *Perspectivas de Trabajo Social en sus textos*. Disciplinas de los estudios de Trabajo Social en sus clásicos.

Bourdieu, P. (2000) *La Dominación Masculina*, España, Barcelona, Anagrama.

Butler, J. (2001) *El Género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad México Paidós.

Butler, J. (2006) *Deshacer el género*, España, Paidós estudios.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires. Paidós.

Carballeda, A. (2007) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*: Buenos Aires. Paidós

Carosio, A. (2009) El aporte de los Estudios Feministas de Género y de las Mujeres a la formación universitaria integral.

Castañeda, P. (2014) *Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización*. Cuaderno Metodológico. Universidad de Valparaíso.

Castellano, (1995) ¿EXISTE LA MUJER? GÉNERO, LENGUAJE y CULTURA. En: Arango, León, Viveros (compiladoras) *Género e Identidad. Ensayos sobre los femenino y masculino*. Colombia. T/M editores

Centro de estudios en Seguridad Ciudadana Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile (2011) *Guía de asistencia Integrada Violencia de Género en contexto doméstico*. Santiago, Chile.

Cohen, S (2013) *Mujeres Maltratadas en la actualidad: apuntes desde la clínica y diagnóstico*. 1º edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

Chadi, M. (2007) *Redes Sociales en el Trabajo Social*. Segunda Reimpresión. Argentina. Espacio editorial.

Dávila, A (1995) Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en la Ciencia Sociales: debate teórico e implicancias praxeológicas: en Delgado, J, Gutiérrez, comp. *Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en ciencias sociales*. España, Editorial Síntesis.

De Robertis, C.; Pascal, H. (1994) *La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades*. Buenos Aires. Editorial el Ateneo.

Ely Yamin, E Coord. (2006) *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en América Latina. Del invento a la Herramienta*. Asociación Pro derechos Humanos, Centro Internacional de investigación para el desarrollo, editorial Plaza y Valdés, México.

Espinar, E (2007) La raíces Socioculturales de la Violencia de Género. *Escuela Abierta*, 2007, 10, 23-48.

Flick, U (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata ediciones.

Flores, A.; Gallegos, G. (2013) en su investigación *Femicidio y políticas públicas: Un estudio de caso desde la interpretación crítica de las profesionales pertenecientes al Centro de la Mujer de Quilicura*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social y al título de Asistente Social. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile.

Foucault, M (1966) *Las palabras y las cosas*. Madrid. Siglo XXI editores.

- (1976) *Vigilar y Castigar*. Argentina. Siglo XXI editores.

- (1991) *Saber y Verdad*. Madrid. Las ediciones de la Piqueta.

-(1992) *Microfísica del Poder*. Madrid. Ediciones la Piqueta

-(1997) *Historia de la Sexualidad*, volumen 1. Argentina. Siglo XXI editores.

- (2003) *La arqueología del saber*. 23a. ed. México: Siglo XXI editores.

Gáinza, A (2006) La entrevista en profundidad individual en: Canales, M (coordinador) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Ciencias Humanas. LOM Ediciones. Santiago de Chile

Gamba (2008) Feminismo: historia y corriente en: *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos, España.

Garrido, B (2009) La Violencia contra las mujeres. Un análisis a través de la producción teórica feminista en: Temas de Mujer año 5 N°5. *Revista del Centro de estudios históricos e Interdisciplinario sobre las mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán*.

Giraldo R (2009) Maltrato invisible. ¿Un mal contemporáneo? En Giraldo R, González M. *Violencia Familiar*. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario.

González -Rey, F. (2000) Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación de la Psicología social. *Revista Cubana de Psicología*, vol. 17 n° 1.

Grosman, C; Mesterman, S (2005) *Violencia en la Familia. La relación de pareja*. Tercera edición. Ciudad de Buenos Aires. Editorial Universidad.

Gutiérrez, M.; Peyrin, C. (1993) *Violencia ejercida en contra de la mujer adolescente durante la etapa del pololeo*. Tesis para optar al título de Asistente Social. Instituto Profesional de Santiago, Chile.

Healy, K. (2001) *Trabajo Social: perspectivas contemporáneas*. Ediciones Morata, SL. España.

Iñiguez, L. (2008) La entrevista individual en: *Métodos de cualitativos de investigación en ciencias Sociales*. Maestría en Ciencias Sociales. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara 8-12 Septiembre 2008

Kisnerman, N. (1998) *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Lumen.

Labbé, Larenas, Reyes, Schwerter (1991) *Violencia conyugal en dueñas de casa que habitan cités de la agrupación 3*. Seminario de Título para la obtención del título de Asistente Social. Instituto Profesional de Santiago. Chile

Lamas, M. (Comp.) (2000) *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Latorre; Obando (2008) *Violencia contra la mujer en la pareja. Un acercamiento a los proyectos de vida de mujeres beneficiadas de casas de acogida por riesgo vital, en la región metropolitana*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social y al título de Asistente Social. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile.

Matus, Quezada, Rodríguez y otros (2001) "Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social", ALAETS-CELATS. Santiago, Chile.

Matus, T. (2005) *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires. Espacio.

MIDEPLAN 2006. *Política y Plan de Intervención en Violencia Intrafamiliar 2000-2006*.

Molina I. (2006) *Aportes del desarrollo personal a las competencias del ser en el marco del nuevo plan de estudios de la carrera de trabajo social de la UTEM. Cuaderno*

Trabajo Social, N° 3 Desafiando la formación de los Trabajadores Sociales desde un Curriculum basado en las competencias profesionales. P. 56-74.

Montecino, S. Compiladora (2008) *Mujeres Chilenas fragmentos de una historia*. Santiago de Chile. Catalonia.

- (1997) *Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades y mestizaje*. Santiago de Chile. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales.

Morin, E (1977), *El Método. El conocimiento del conocimiento*, Madrid: Cátedra, 1983, p. 34.

Observatorio de equidad de género en salud (2013) *Violencia de Género en Chile. INFORME MONOGRÁFICO*. Santiago de Chile: OPS/OMS, 2013 (N°4 Documentos OPS/OMS en Chile) ISBN 978-92-75-31773-0 (Clasificación NLM: QW 45).

Olave, A.; Ryks, F. (2012) en su estudio *Violencia Intrafamiliar: una mirada desde el trabajo Social a los factores que influyeron en el re-ingreso de cinco mujeres al Centro de la Mujer de la Florida*. Tesis de grado de Licenciada en Trabajo Social y al título de Asistente Social. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile.

Ortí, A. (2000). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En García Ferrando, M., Ibáñez, J. y F. Alvira. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (3° Ed.) (pp. 219 - 282). Madrid: Alianza Universidad Textos.

Quiroz M. (2001) El aporte de Edgar Morín. Trabajo social y pensamiento complejo: En Iturrieta, S; Sánchez, D; compiladoras. *Perspectivas de Trabajo Social. Reflexiones acerca de la disciplina*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

Rodríguez, C., Gil, J., García, E ((1999) Metodología de la investigación cualitativa. Granada, Aljibe.

Saavedra, J (2011) Configuración discursiva en la intervención social fundada, situada y reflexiva. *Revista de Trabajo Social* Universidad de Bío-Bío

Salum, S (2006) Violencia conyugal/dependencia emocional, explorando una posible respuesta. *Revista de Psicología Universidad de Valparaíso*. Volumen 3 Diciembre 2006.

Schöngut, (2014) Violencia y masculinidad: una aproximación narrativa al problema de la violencia contra adolescentes varones. Vol. 15 n° 1 Art. 2 Enero 2014.

Schongut, (2012) La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 2 (2), 27-65 (noviembre, 2012)

Scott, J. (1996) El género una categoría útil para el análisis histórico.

Tajfel, H (Ed.) (1984) *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona. Herder

Teubal R (2006) *Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones*. Buenos Aires Paidós.

Valdés-Santiago, Ruiz-Rodríguez (2009) Violencia doméstica contra las mujeres: ¿cuándo y cómo surge como problema de salud pública? *Salud Pública de México*. Vol. 51, n° 6, noviembre-diciembre de 2009.

Valdés, X.; Valdés, T. Editoras (2005) *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* FLACSO- Chile/CEDEM/UNFPA. Chile, LOM Ediciones.

Valle, D. (2011) *Espacio de Libertad: Mujeres, violencia domestica y resistencia*. Buenos Aires, Argentina. Espacio Editorial.

Vélez Restrepo, O. (2003) *Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Argentina. Espacio Editorial.

Velázquez, S. (2004) *Violencias cotidianas, violencia de género*. España. Editorial Paidós.

Zurita, R. (2012) *Pensar, repensar y seguir pensando el Trabajo Social*. Margen N° 65-julio 2012.

REFERENCIAS DIGITALES

Aguayo, C. Título de la ponencia: el sentido de la investigación en trabajo social: desafíos epistémicos y políticos de la acción social. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 4 de Diciembre de 2013 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-069.pdf>

Araujo, K; Guzmán, V; Mauro, A (2000) El surgimiento de la violencia domestica como problema público y objeto de políticas. Revista CEPAL n° 70 Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/19265/araujo.pdf> el 15 de Marzo 2014

Barker, G., Aguayo, F. y Correa, P. (2012) Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres. Algunos resultados de la encuesta IMAGES (The International Men and Gender Equality Survey. Rio de Janeiro: Promundo. http://www.promundo.org.br/en/wpcontent/uploads/2013/10/Images2013_04JUN_FINAL.pdf

Barrios, O., Vivanco, R. (2008) Violencia en la relación de pareja, una realidad que asusta. El caso de Osorno Chile . vol. 24 n° 24 revista de la facultad de trabajo social. Universidad pontifica bolivariana. Recuperado el 25 de Julio de 2013 de: <http://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/issue/archive>

Blair Trujillo, Elsa. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, (32), 9-33. Recuperado en 09 de junio de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000200002&lng=es&tlng=es.

Blázquez, Moreno, García-Baamonde (2010) Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, Vol. 20. Núm. 1: 65-75 Enero-Junio 2010. Recuperado 15 de diciembre de 2014 de <https://www.academia.edu/8363260/Macarena-blazquez-alonso>

Bosh, E; Ferrer, V. (2013) Nuevo modelo explicativo para la Violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. Grupo de investigación de Estudios de Género. *Asparkia*, 24; 2013, 54-67.

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., Mendoza, J.A. (2013) Resumen del Informe Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: OPS. Recuperado el 23 de Febrero 2013 de:

http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=20442&Itemid=270&lang=es

Bourdieu, P. (2012) Symbolic violence. *Revista Latina de Sociología*, nº2; 1-4. Recuperado el 3 de Octubre de 2013 de <Http://revistalatinadesociologia.com>

Bueno, T. (2012) *Estereotipos de género en los orígenes de la publicidad: la imagen femenina en el cartel artístico*. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 23 de Diciembre de 2014 de: <http://eprints.ucm.es/16173/1/T33824.pdf>

Calderón, P. (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*. Número 2, año 2009. Recuperada el 2 de Enero de 2014 de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf

Carballeda, A. (2008) La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Margen*. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición 51

primavera 2008. Recuperado el 2 de Febrero de 2015 de <http://www.margen.org/suscri/margen51/carbal.html>

Comisión Económica Para América Latina CEPAL (2010) Estudio de la información sobre la Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Serie Mujer y desarrollo N° 99. Santiago: ONU. Recuperado el 30 de Mayo de 2013 de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/38978/serie99.pdf>

Comisión Económica Para América Latina CEPAL (2012) Si no se cuenta no cuenta. Información sobre la violencia contra la mujer. Almeras D, Calderón C, coordinadoras. Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado el 30 de mayo 2013 de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/46612/cuaderno99_WEB.pdf

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 4, (1), 61-71. Recuperado el 15 de Octubre de 2014 de <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>.

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do para". Extraído de <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/13.CONVENCION.BELEN%20DO%20PARA.pdf> el 30 de septiembre de 2013.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW Extraído de http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf el 30 de septiembre de 2011

Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado el 30 de septiembre de 2013 de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Bermúdez, Mónica De Martino. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista Estudios Feministas*, 21(1), 283-300. Recuperado el 27 Diciembre, 2014, de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2013000100015&lng=en&tlng=es. 10.1590/S0104-026X2013000100015.

De Miguel (2005) La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 18 (2005): 231-248. Extraído de revistas científicas complutenses <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A> recuperado el 20 Mayo 2014

Domenech (1981) La violencia y sus causas. Recuperado el 1 de septiembre de 2014 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043>

Ena vera, Tania y pirela morillo, Johann. La complejidad del análisis documental. *Inf. cult. soc.* [online]. 2007, n.16 [citado 2014-10-21], pp. 55-81 . Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402007000100004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1851-1740.

Falla, Uva (2012) Perspectivas de la formación en trabajo Social recuperado el 5 de octubre de 2013 de: http://www.ets.unc.edu.ar/xxseminario/datos/3/3coRamirez_stamp.pdf

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2012) Hidden in Plain Sight: A Statistical Analysis of Violence against Children http://www.unicef.org/publications/files/Hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_Summary_EN_2_Sept_2014.pdf

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2013) Ending Child Marriage: Progress and Prospects, http://www.unicef.org/media/files/Child_Marriage_Report_7_17_LR..pdf

GREGORI, M. Violence and gender: Political paradoxes, conceptual shifts. in: *Vibrant – Virtual Brazilian Anthropology*, v. 7, n.2. July to December 2010. Brasília, ABA. Recuperado el 24 de Abril de 2014 de: <http://www.vibrant.org.br/issues/v7n2/maria-filomena-gregori-violence-and-gender/>

González-Rey (2007) Posmodernidad y subjetividad: distorsiones y Mitos. Revista de Ciencias Humanas, UTP. N° 37. Diciembre 2007. Recuperado el 15 de Octubre de 2014 de: www.revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/download/1135/623

González-Rey (2013) Subjetividad, cultura e investigación cualitativa en Psicología: la ciencia como producción culturalmente situada. *Revista Liminales*. Escuela de psicología. Universidad Central. Volumen, número 4, noviembre 2013. Recuperado el 15 de octubre de 2014 de: http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20121122/asocfile/20121122103041/liminales4.pdf

Hernández, Tosca (2002) Des-cubriendo la violencia. En *Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina*. Recuperado el 9 de julio de 2014 de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>

Kohlbacher, Florian. The Use of qualitative Content analysis in Case Study Research. *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, [S.I.], v. 7, n. 1, jan. 2006. ISSN 1438-5627. Available at: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/75/154>. Date accessed: 12 Oct. 2014

Lachica, E. (2010) Síndrome del niño maltratado: aspectos médico-legales. *Cuad. med. forense* [online]. 2010, vol.16, n.1-2 [citado 2014-07-30], pp. 53-63. Recuperado el 7Junio de 2014 de: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062010000100007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1135-7606. <http://dx.doi.org/10.4321/S1135-7606201000010000>

Lagarde, M. (2012) El feminismo en mi vida, Hitos, claves y topías. Gobierno del Distrito Federal Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Recuperado el 1 de Diciembre de 2013 de www.inmujeres.df.gob.mx

Maldonado, M (2003) Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu Revista Sociedad y Economía, núm. 4, abril, 2003, pp. 69-74, Universidad del Valle Colombia. Recuperado el 3de Octubre de 2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936012>

Martínez, C. (2006) El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, 165-193. Recuperado el 10 de Octubre de 2014de: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf

MARUGÁN B (2012) Domesticar la violencia contra las mujeres, una forma de desactivar el conflicto intergéneros. *Investigaciones Feministas* ISSN: 2171-6080 2012, vol 3 155-166. Recuperado el 19 febrero 2013 de: <<http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/41143/39355>>.

Matus, T (2003) ponencia La construcción del trabajo Social Contemporáneo, preparada para el XI Congreso de Trabajo Social, Manizales 19-22 de Agosto de 2003. Recuperado el 19 de Abril de 2014 de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1184/1/Prospectiva%208%2cp.111-122%2c2003.pdf>

Meléndez, L. y Pérez, C. Propuesta estructural para la construcción metodológica en investigación cualitativa como dinámica del conocimiento social. *Enlace* [online]. 2006, vol.3, n.3 [citado 2014-10-11], pp. 33-50. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152006000300003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1690-7515.

Melgar, P, Valls R. (2010) “Estar enamorada de la persona que me maltrata”: socialización en las relaciones afectivas y sexuales de las mujeres víctimas de violencia de género. Revista de investigaciones en intervención social *Trabajo Social Global*, 2010, 1 (2) 148-161. Recuperado 15 de diciembre de 2014 de <http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1>

Ministerio del Interior. Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos sexuales, 2008. Recuperado el 5 de octubre de 2013 de: <http://estudios.sernam.cl/?m=e&i=151>

Observatorio de igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2011) Informe Anual 2011. El salto de la autonomía de los márgenes al centro. Recuperado el 30 de Mayo de 2013 de: <http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTc4NDgwNQ==>-
Informe Anual 2011: El salto de la autonomía de los m%C3%A1rgenes al centro

Organización Internacional del Trabajo, OIT 2012, “ILO Global Estimate of Forced Labour: Results and Methodology”, p. 14, Ginebra.

Organización de la Naciones Unidas ONU Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado el 17 de Mayo de 2014 de <https://www.scjn.gob.mx/libro/InstrumentosDeclaracion/PAG0131.pdf>

Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el Crimen UNODC (2013) Estudio mundial sobre el homicidio

http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

Pazo, C (2012) ¿Cuánta política encierra lo personal? Notas sobre género y violencia doméstica contra las mujeres. *Investigaciones Feministas* ISSN: 2171-6080 2012, vol 3 167-180. Recuperado el 19 de Febrero de 2013 de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41144

Piedra, N. (2003) Feminismo y posmodernidad: entre el ser para sí o el ser para otros. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. IV, núm. 102 trimestral, 2003, pp. 43-55. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310204>

- (2013) La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica. *Rev. Ciencias Sociales* 140: 13-26/ 2013 (II) ISSN: 0482-5276. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <http://www.redalyc.org/pdf/153/15329874002.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-ONU Mujeres (2013) El compromiso de los Estados: planes y políticas para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Recuperado el 9 de septiembre de 2014 de http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=2195&Itemid=

PROVOSTE, P (2007) Violencia contra la mujer en la pareja: respuestas de la salud pública en Santiago de Chile. Serie Mujer y Desarrollo 85. CEPAL. Recuperado el 15 de Marzo 2014 de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/34076/lcl2722.pdf>

Reyes, P. y Hernandez, A. (2008). El Estudio de Caso en el contexto de la Crisis de la Modernidad *Cinta Moebio* 32: 70-89. Recuperado el 1 de diciembre de 2014 de: www.moebio.uchile.cl/32/reyes.html

Rubin G. (1986) el tráfico sobre mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*. Vol. VIII, núm. 30, México 1986 recuperado el 19 de Septiembre de 2014 de http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/identidad/u_1/rub_gay.pdf

Ruiz, J. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. : Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado el 30 de Octubre de 2014 de: http://books.google.cl/books?id=QJ9BR5Ok3qgC&dq=Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1ctica+de+la+investigaci%C3%B3n+cualitativa&source=gbs_navlinks_s

Sanhueza T., González P., Jara V. (2008) Familia de origen y representaciones de violencia de pareja. *Revista Electrónica de Trabajo Social Universidad de Concepción*. N° 7. Recuperado el 11 de Julio de 2013 de: <http://www2.udec.cl/~ssrevi/edicionesant6.html>

Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (2011-2012) PLAN NACIONAL DE ACCION PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CHILE. Recuperado el 11 de Octubre de 2013 de http://www.sernam.cl/descargas/plan_nacional_vif.pdf.

Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (2012) Orientaciones Técnicas. Modelos de Intervención en Terreno. Programa Chile Acoge. Servicio Nacional de la Mujer. Santiago. Recuperado el 11 de Octubre de 2013 de http://www.sernam.cl/descargas/002/doc/Orientaciones_Tecnicas_Centros_Mujer_2012.pdf

Serbia, J (2007) Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. Hologramática. Facultad de ciencias Sociales- UNLZ- Año IV, número 7, V3 (2007), pp. 123-146. Recuperado el 15 de octubre de 2014 de: www.hologramatica.com.ar.

Suarez, P. (2013) Las tinieblas y la erradicidad de la Intervención Social como categoría y concepto entre los Trabajadores Sociales. Revista *Margen* n° 70. Octubre 2013. Recuperado el 30 de enero de 2015 de: <http://www.margen.org/suscri/margen70/suarez.pdf>

Tarrés, M (2012) A propósito de la categoría género: leer d Joan Scott. Soc. e Cult., Goiania, V. 15, n 2 p.379-291 jul/dez 2012. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70325252013>

Vivanco R., Espinoza S. (2012) la violencia en las relaciones de pareja. Una situación preocupante en jóvenes universitarios de Chile *Revista Prospectiva*, Revista de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle, Colombia. Recuperado el 25 de Julio de 2013 de: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva>

Weedon, C (2003) Feminismo, Identidad y diferencia: Los retos de los estudios de las mujeres en la Europa de hoy. Recuperado el 18 de septiembre de 2014 de http://institucional.us.es/revistas/philologia/17_2/art_8.pdf

ANEXOS



GUIÓN DE ENTREVISTA

APERTURA Y PRESENTACIÓN

Agradezco la participación de usted en esta entrevista como parte de la investigación que estoy desarrollando en el marco de la obtención del Grado de Magister en Psicología Social.

Mi nombre es Sonia Romero Pérez, trabajadora Social, magistrando en Psicología Social de la Universidad de Valparaíso.

Mi intención es poder desarrollar un diálogo que permita conocer su opinión respecto de la temática de la violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja heterosexual desde el trabajo social. Esta entrevista durará aproximadamente una hora y tiene como objetivo lograr recabar información y ser el insumo de análisis de la investigación ya descrita. Bajo este contexto se resguardara la identidad de los participantes y la confidencialidad de la misma, solicitándole autorización para grabar.

PREGUNTA INTRODUCTORIA

¿Qué opina usted respecto de la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja?

Guión de apoyo.

Solicitar indique lógicas teóricas que utilizan los trabajadores Sociales al momento de revisar el fenómeno de violencia contra la mujer en el contexto de pareja.

Indicar algún contenido o hallazgo que le haya llamado la atención desde el trabajo Social respecto de la temática durante su ejercicio o búsqueda de conocimiento.

Consultar por el desarrollo de propuestas de trabajo realizadas por Trabajadores sociales en relación a la temática.

CIERRE DE LA ENTREVISTA.

Luego de concluido el diálogo que hemos desarrollado, quisiera usted puntualizar algo en particular, modificar o rectificar algún contenido enunciado.

Quisiera agradecer su disposición y valiosa participación en esta entrevista.



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Sonia Romero Pérez, de la Universidad de Valparaíso. La intención de este estudio es conocer los discursos de los trabajadores sociales respecto de la violencia contra la mujer en el espacio de la pareja.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, se borrarán las grabaciones.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Sonia Romero Pérez. He sido informado (a) de la finalidad del este estudio.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Héctor Berroeta, Director del Magister en Psicología Social de la Universidad de Valparaíso, al mail hector.berroeta@uv.cl

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Sonia Romero Pérez al mail ts.sarp@gmail.com

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Convenciones de transcripción de Jefferson¹

SÍMBOLO	NOMBRE	USO
[texto]	Corchetes	Indica el principio y el final de solapamiento entre hablantes. Pienso que no [puedo] [no puedes] hacerlo
=	Signo de igual	Indica un cambio de turno sin interrupción. Quiero decirte que= =que te tienes que marchar
(# de segundos)	Pausa	Un número entre paréntesis indica la duración, en segundos, de una pausa en el habla. (0.3) (2.3)
(.)	Micropausa	Una pausa breve, normalmente menos que 0.2 segundos
. o ↓	Punto o flecha hacia abajo	Preceden a una bajada marcada de entonación.
? o ↑	Signo de interrogación o flecha hacia arriba.	Precede a una subida marcada de entonación.
,	Coma	Indica una subida o bajada temporal en la entonación.
-	Guión	Indica una finalización brusca o la interrupción brusca de una palabra o sonido. Claro-
>texto<	Símbolos de mayor que / menor que	Indica que el texto entre los símbolos se dijo de una forma más rápida de lo habitual para el hablante
<texto>	Símbolos de menor que / mayor que	Indica que el texto entre los símbolos se dijo de una forma más lenta de lo habitual para el hablante
°	Símbolo de graduación	Indica susurro o expresiones más silenciosas que el resto. Es que °no quería hacerlo°
MAYÚSCULAS	Texto en mayúsculas	Indica grito o expresiones más sonoras que el resto.
<u>subrayado</u>	Texto subrayado	Indica palabras o partes de palabras que son acentuadas por el hablante.
:::	Dos puntos(s)	Indican la prolongación del sonido inmediatamente anterior. Fantás:::tico

¹ Jeffersonian Transcription Notation as described in Jefferson, Gail (1984). On the organization of laughter in talk about troubles. In J. Maxwell Atkinson & John Heritage (Eds.), *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis* (pp.346-369). Cambridge: Cambridge University Press.

SÍMBOLO	NOMBRE	USO
(hhh)		Exhalación audible
? o (.hhh)		Inhalación audible
(texto)	Paréntesis	Fragmento incomprensible o del que se tienen dudas. Puede estar vacío o poner lo que se cree haber oído. Puede ir acompañado de especificación de tiempo. (no comprensible 3.4)
((<i>cursiva</i>))	Doble Paréntesis	Anotación de actividad no-verbal ((<i>sonríe mientras habla</i>))
(x)		Duda o tartamudeo Yo (x) yo creo que
£palabras£	Libra esterlina	El símbolo de libras esterlinas encierran mensajes en "voces de sonrisa"

17 de noviembre 2014

Entrevista 1

COSAM área poniente

Investigadora: Vamos a proceder ¿no es cierto? =

Entrevistada: =ya

Investigadora: a (.) iniciar esta entrevista e::: con la (x)gran pregunta (.) en el fondo, que tiene que ver con qué opina usted respecto de la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja (.) eso.(.)

Investigadora: °a grandes rasgos°

Entrevistada: A grandes rasgos=

Investigadora: =si

Entrevistada: em (x) Bueno::: yo(x) em hace tres años más menos(sic) que comencé a trabajar en el::: programa de violencia=

Investigadora: =ya

Entrevistada: y:::em::: en general e::: te voy como a contar un poquito de donde estoy inserta=

Investigadora:=ya(.) por supuesto (.) lo que quiera

Entrevistada: Bueno::: trabajo hace si más menos tres años y tanto como encargada del programa de violencia en el Cosam (.) de Lo Prado em::: antes este programa el encargado era el Director ya entonces la verdad es que considero que el programa no estaba posicionado como correspondía sino que era como un programa que estaba más bien como lejanode los otros programas (.) no tenía la importancia que tenían los otros programas, los otros programas todos tenían su encargado y cuando yo llegué:::em el Director era quien conducía las reuniones y todo em

Investigadora: ¿profesión del Director?

Entrevistada: Psicólogo

Investigadora: perfecto

Entrevistada: ya (.) y tú comprenderás que con todas las labores del Director lo que podía hacer con el Programa era poquito poh muy poquito (.) entonces en ese momento teníamos un PAD un prog de::: menos de 300=

Investigadora: =ya=

Entrevistada: PAD (.) y bueno cuando yo asumí (.) em hubo un cambio lógicamente porque ee se comenzó yo creo a dar como la importancia que merecía el programa

Investigadora: perfecto

Entrevistada: ya porque en realidad (.) o sea no es que fuera como un cacho entre comillas pero como que el(x)el Director decía que como no había una persona que había considerado que él se podía hacer cargo entonces lo mantenía él ¿ya? Yem yo asumí todo el programa y todo lo de tribunales que traía y que conlleva este programa en los COSAM, que es un el yo diría que el 80% de nuestra población son usuarios de tribunales (.) o sea nosotros bueno yo asumí y como(x) comenzamos como a tener ciertos lineamientos en el progr:::ama y como a ↑asentarlo, en el fondo como::: programa propiamente tal, porque en realidad era como un::: ↑híbrido o sea el jefe lo tenía se hacían los PAD pero no había como lineamientos, ni visión, ni(x)ni objetivos del >programa propiamente tal< (.hhh) ?y así comenzamos poh ya seguimos siendo un programa chiquitito, nuestro programa está orientado a hombres y mujeres de 19 porque de m::: 18 los atendería infancia (.) de 19 a 65 años de edad ya ese es el de nuestra población que haya ejercido o vivido violencia intrafamiliar en su familia, ya, ese es como la ee bueno otro de los requisitos es que tiene que estar inscrito en uno de los consultorios de nuestra comuna y/o derivado de los tribunales de familia o fiscalía etcétera yo(x)yo creo que um otro 80% tiene que ser el porcentaje que son los juzgados quienes nos derivan los casos yem el (x)el equipo de profesionales igual es pequeño es pequeño, pero se han aumentado ahora ya, porque antes era mucho menos de las que tenemos ahora ya Actualmente estamos con 33 e::: horas de un sicólogo, 15 horas de otro, yo tengo 22 horas y::: 11 horas otra asistente social, o sea, en total son 33 horas de asistente social ya, o de trabajadoras sociales em bueno y en esas horas tenemos que hacer de todo poh de::: porque somos dos personas hacer las visitas y e::: el trabajo socioeducati:::vo, el trabajo con los usua:::rios y también las visitas y lo administrativo, que la verdad nosotros no(x)nos demanda harto trabajo, porque hay que contestar a los tribunales, por ejemplo si el usuariovino o no vino, ese es como el Programa de violencia desde el año pasado °más o menos° o hace un año y tanto el equipo la em consideró cambiar el nombre del Programa ya, entonces e::: por consideraban que era un nombre muy estigmatizador ya: entonces e pasan de decir em::: ¿en qué programa están? en el de violencia intrafamiliar, ya era muy fuerte tanto para el agresor para las personas que tienen como agresor como para las víctimas porque el doble poh, si ya a una mujer le cuesta siete años hacer una denuncia, llegar y decir ¿en qué programa estay? en el de violencia ↑ya es como muy fuerte, entonces el equipo lo::: pasó a llamar Familia y convivencia ya, porque en el fondo el objetivo de este Programa es apren que las personas, bueno, disminuyan o eliminen la forma violenta de resolver sus conflictos, entonces es enseñarles em resolución alternativa de conflictos ya, a través de un equipo interdisciplinario donde lo hacemos con sicólogo lo hacemos e en terapia individual e::: con asistente social también y en las visitas que hagamos a las casas y que también es importante saber qué está pasando al interior de(x) de la casa digamos ya solo obviamente si::: e::: se ha detenido la violencia, porque si hay violencia activa ↓no::: no se puede ni mediar ni nada

Investigadora: no

Entrevistada: claramente

Investigadora: claro, desde las lógicas de la mediación

Entrevistada: claro ya e::: es:::m eso

Investigadora: ya, ahora cuando tú haces mención a(x) que ustedes definen esto de familia y convivencia y lo miran, entonces, el fenómeno de la violencia desde la lógica de la resolución, no es cierto, de conflicto e ahí tú hablas de un (x) un componente teórico, no es cierto, en particular ¿tú logras identificar otros referentes teóricos [en el Programa]

Entrevistada: [en la intervención]

Investigadora: en la intervención

Entrevistada: sí, o sea, bueno nosotros siempre colaboramos e::: desde el modelo ecológico

Investigadora: ya:::

Entrevistada: siempre lo trabajamos desde ahí ya, o sea, dentro del manual de bu(x)e::: nosotros tenemos bueno cada programa tiene un manual, es como un protocolo en el fondo:::

Investigadora: ya:::

Entrevistada: desde el COSAM que cada equipo lo ha hecho, o sea, nosotros lo hicimos, porque tampoco estaba en ese momento cuando °noso°(x) cuando yo por lo menos cuando yo ↑asumí, entonces e hicimos un manual em del programa y claro, hay que tener un fundamento más bien teórico para ↑poder intervenir y nosotros siempre consideramos el modelo ecológico

Investigadora: ya

Entrevistada: ya entonces claro, ↑cada sistema como que influye en(x) el individuo

Investigadora: claro

Entrevistada: °como es malo el sistema° el sistema

Investigadora: perfe:::cto ya, entonces logras identificar el tema de resolución de conflictos por un ↓lado y por otro lado el modelo ecológico

Entrevistada: sí

Investigadora: hay ↑otros modelos que a ustedes les hagan sentí:::do que:::

Entrevistada: e::: mira nosotros después que fuimos a la capacitación:::

Investigadora: ya

Entrevistada: estamos empezando a investigar del modelo que em::: planteó el colega

Investigadora: Roberto Cortés

Entrevistada: claro

Investigadora: ya

Entrevistada: pero::: e::: bueno, e::: nosotros, todos los años e::: tenemos una jornada de planificación

Investigadora: ya

Entrevistada: ya, que a fin de año principios del entonces la idea es com e::: actualiza:::rnos un po:::co, entonces también en la reunión yo les comenté un poco, la idea es empezar a buscar para poder presentarla e::: porque siempre es importante aumentar tu acumulación teórica poh, para poder intervenir mejor

Investigadora: claro

Entrevistada: entonces encontré ↑super interesante porque creo que em este autor e::: lo trabajan mucho en drogas

Investigadora: sí

Entrevistada: mucho, entonces lo están trabajando desde distintas áreas

Investigadora: m:::

Entrevistada: entonces encontré super bonito::: el tema

Investigadora: ya

Entrevistada: así que por eso te

Investigadora: ya, hay como una posibilidad ahí de ↑desarrollo

Entrevistada: claro, pero la verdad es que todavía ↑no poh, en estos momentos son como los

Investigadora: y cuéntame porque hacen la opción de la resolución de conflicto desde ahí y si piensan la lógica de la violencia (0.2) de::: de poder intervenir

Entrevistada: (hhh) porque consideramos que aquí la violencia en el fondo no es un tema individual °no más°

Investigadora: °ya°

Entrevistada: es un tema social, en donde, en el fondo también están (.hhh) la sociedad está generando esto, la sociedad está generando y::: estas desigualdades, entonces e::: si lo tomamos como un ente individual

Investigadora: claro

Entrevistada: a lo mejor podremos hacer terapia y todo, pero la idea es mostrar que efectivamente también estamos en un en un sistema que nos está movilizándolo hacia ese lado (0.2) entonces e por eso como que se plantea también desde ahí

Investigadora: desde ahí, perfecto, ya y eso es una construcción colectiva

Entrevistada: sí poh, desde el equipo

Investigadora: desde el equipo

Entrevistada: desde el equipo

Investigadora: ya ya m:::

Entrevistada: hay un macrosistema que nos influye a

Investigadora: mh, claro

Entrevistada: no es cierto, hacia la violencia poh o sea, estamos insertos todos en eso poh

Investigadora: m::: sí, estamos todos así como tú dices, ahora en función de este(x) de este construir este mode:::lo como tú dices de agarrar este Programa e que no había sido desarrolla:::do ¿tú logras m::: precisa:::r observar o visualizar algún tipo de::: contenido o hallazgo e::: que te llame la atención? (0.3) en esta búsqueda de conocimiento (.hhh) (hhh)tú me manifiestas que de (x) le de Roberto no es cierto

Entrevistada: ah claro

Investigadora: de este autor cierto, pero ¿hay otros contenidos o hallazgos que en el ejercicio de la práctica de diga "m::: hay que buscar por aquí?"

Entrevistada: m:::, por aquí no sé, yo, por lo menos esto nos llamó la atención o sea, me llamó primero a mí la atención, ya porque les pude contar a los chiquillos que en realidad era un autor que se manejaba mucho en droga, porque en general nosotros hemos trabajado por distintos programas aquí

Investigadora: ya,

Entrevistada: entonces, em::: e::: por ejemplo yo estuve en el ambulatorio intensivo (0.1) de droga el(x)el otro sicólogo trabaja en alcohol, el otro sicólogo también trabaja en em::: en el programa de drogas, entonces también fue como interesante, por eso te pedí la presentación porque la idea era como poder mostrarlo al equipo

Investigadora: al equipo, m::: ya, esta(x)esta propuesta

Entrevistada: esta propuesta que en realidad a lo mejor no es tan nueva ↑pero uno como que igual está

Investigadora: y(x)y(x) y en eso te llama la atención este autor que trabaja en drogas y algún otro contenido que te haya llamado la atención de lo que presentó Roberto

Entrevistada: mira creo que es bien parecido a lo que hacemos nosotros

Investigadora: ya

Entrevistada: o sea, yo me vi bien reflejada:

Investigadora: ya

Entrevistada: ya en la intervención pero desde otro modelo puede ser pero al final es como: muy parecido a lo que nosotros hacemos: nosotros trabajamos con agresores con víctimas e también su población objetivo son derivados a tribunales que son un perfil bien complicado, entonces en realidad el que hacer es como bien parecido me sentí como bien identificada cuando él como presentó

Investigadora: °cómo él presentó°

Entrevistada: claro

Investigadora: ya

Entrevistada: porque

Investigadora: ustedes trabajan con agresores y víctimas

Entrevistada: claro

Investigadora: y el trabajo está en la misma lógica el de agresores o y víctimas o son distintos

Entrevistada: o sea, nosotros lo tenemos separado

Investigadora: ya

Entrevistada: hay un psicólogo es el que trabaja con agresores y que (x) el que también trabaja en drogas (.hhh) entonces hacemos al tiro el test de drogas y generalmente viene con algún consumo asociado, no todos

Investigadora: ya

Entrevistada: ya, como que el programa está dividido, hay un psicólogo que atiende solamente agresores con consumo, hay otro que atiende, que son dos no más, es que antes teníamos más, por eso se nos fue, otro que atiende víctimas y agresores sin condicionante o, generalmente sin condicionante alcohol o como droga o(texto incomprensible)

Investigadora: ya

Entrevistada: ym::: y en general ha sido como por la experiencia del trabajo de ellos con víctimas con agresores con un tema más bien vincular que(x)que se maneja muy bien con cada(x) con cada perfil

Investigadora: ya

Entrevistada: ya

Investigadora: perfe:::cto, pero ahí hay maneras distintas

Entrevistada: sí, hay maneras distintas, sí, pero dentro del mismo lineamiento, lo que pasa es que son yo creo de m::: em::: técnicas diferentes °puedeser° ya, si bien es cierto, por ejemplo al o em::: en la::: sicoterapia grupal no pueden ser iguales poh ¿me entiendes?, entonces hay una sicoterapia que es e::: género, ni siqueira de víctima, porque en los primeros años era era de víctima y era todo así poh, era todo con nombres como con mayúsculas Víctimas, Agreso:::res, los cuestionarios estaban hechos decía e::: Evaluación para Agresor, Evaluación para Víctimas, entonces ahora no poh, ahora como que todo eso lo cambiamos

Investigadora: perfecto

Entrevistada: ya, entonces, por ejemplo, no sé poh, Instrumento entre paréntesis A , cachay que agresor, ve corta, porque es muy fuerte también que tú o sea, yo me imagino que hasta pa uno estar ya ligado a una cuestión que diga víctima o agresor ya tiene que ser, o sea, entrar a un programa de violencia, más encima sentarte y leer un, entonces era como muy fuerte, entonces ahí como que fuimos cambiando un poquito el em::: bueno el lenguaje es fundamental poh, sí, °esfundamental°, entonces hemos ido como cambiando algunas cosas

Investigadora: ya

Entrevistada: y por eso, por ejemplo, en la (x) sicoterapia grupal e::: hay una que es de género m::: y que incluye a <mujeres agresoras> y a <mujeres víctimas> ya y el otro la sicoterapia es para es de <masculinidad>

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces no, no está enfocado solamente al tema de violencia pero tiene su trasfondo totalmente poh

Investigadora: ya, perfecto

Entrevistada: entonces, ahí están víctimas y agresores mujeres en el de género

Investigadora: ya

Entrevistada: en la, por ejemplo, el (x)la otra vez puso super interesante una reflexión que hizo el sicólogo, porque tenía una el mismo sicólogo hizo un taller de género y de masculinidad y utilizó la misma sesión para los dos y se dio cuenta de que eran super distintas las reacciones de ambos, porejemploem::: hizo una actividad de em::: como que tenían como un bote, esos típicos como de

salvarse, las mujeres no::: si yo me salvo, entonces o sea después nos reíamos, en realidad supuestamente estaban mucho más e::: ensimismadas, entonces, había como un trabajo, se veía como el trabajo que había hecho el sicólogo a, de valoración hacia ellas y de autoestima em::: y los hombres claro, como que el sicólogo siempre dice yo las trato de em::: °oh, se me fue la palabra°, como tirar pa arriba, pero al final salen mucho mucho poh

Investigadora: empoderar

Entrevistada: claro, las trato de empoderar y al final salen como(texto incomprendible) y así como empoderadas poh, en cambio los hombres e::: no::: yo dejaría a mi señora que fuera primero, así como que él al último y ((nos reíamos)) porque nunca había hecho como una misma sesión para ambos, entonces nos pasó que fue muy bonita la reflexión, porque e::: en general ellas salen muy empoderadas es bonito el trabajo que

Investigadora: y los trabajadores sociales, en este caso, ustedes ¿cuál es la labo:::r, qué es lo que ustedes desarrollan dentro de estos programas?

Entrevistada: (.hhh) (hhh) bueno sicoeducativo, ya

Investigadora: ya

Entrevistada: em::: bueno también hacemos como de abogadas un poco poh, como a::: el tema judicial es super importante, em::: yo creo que también tenemos o sea como fundamental también el tema de la asistente social e::: de evaluación de riesgo, nosotros, por ejemplo, (hhh) bueno también es un tema administrativo::: pero como tema de protección e::: generamos como una carta tipo donde la usuaria firma, que es como cuando nosotros evaluamos que efectivamente hay riesgo, entonces, es una consulta social donde sale que a la persona se le ha dado toda la información y que ante cualquier nuevo hecho de violencia ella tiene que denunciar y le entregamos los teléfonos, entonces ella lo fi:::rma porque también es como un medio de protección para uno administrativamente, que efectivamente se le dio todas las instrucciones, que lamentablemente, aquí e::: es un programa súper bonito pero también trabajamos con riesgos vitales entonces, hay veces que emtenís que hacer una derivación ya o muchas veces tampoco quieren al tiro, pero mientras tanto tenís que decirle , bueno, está bien usted a lo mejor en este momento no está preparada, yo no la voy a juzgar por eso, pero yo quiero que a usted le quede súper claro que esto si es que vuelve a ocurrir, aquí están los números, usted puede llamar al Plan cuadrante, nosotros le entregamos todo, así como (0.2) y bueno en el Centro de la mujer las puertas están abiertas, damos los telé:::fonos como para poder darle a conocer que claro efectivamente y resguardarnos también o sea, ante un femicidio a nosotros nos preguntan al tiro si::: o sea, por ejemplo, pasó, que fue hace como menos de un mes, que hubo un (texto incomprendible)

Investigadora: ah, sí, si hubo

Entrevistada: sí poh, entonces nosotros al tiro m::: m::: m:::, vean en su viendo a ver si la paciente era nuestra poh el SERNAM, por lo mismo buscando °a ver si° lo

Investigadora: no

Entrevistada: no:::poh, nunca había hecho una denuncia

Investigadora: perfecto

Entrevistada: nunca había hecho una denuncia la señora así que entonces es como un tema socioeducativo de orientación judicial e::: clínico también, porque a nosotros también a veces participamos en los talleres de la sicoterapia de los sicólogos y aportamos nuestra visión, o sea

Entrevistada: e:::

Investigadora: desde ahí ¿cuál es nuestra visión? ¿cuál es la visión del trabajador social? Como tú dices cuando aportamos nuestra visión, si pudieras

Entrevistada: es que yo creo que ellos, los sicólogos, es como que obviamente hacen su sicoterapia dentro de::: grupal pero nosotros siempre tratamos como de generar la sicoeducació:::n , la orienta:::ciónem::: como como eso

Investigadora: como eso

Entrevistada: sí

Investigadora: está puesto como en esos aspectos

Entrevistada: sí

Investigadora: ya, y en estos años que estás trabajando en el tema de la violencia, tú logras visualizar en este Programa o en otros a propósito de que salud está tan interrelacionado no es cierto, alguna propuesta em::: de trabajo realizada por trabajadores sociales en la lógica en violencia

Entrevistada: m::: (0.5) no sé, no se me ocurre

Investigadora: ¿no? Como propuestas, como que

Entrevistada: ¿desde trabajadores sociales?

Investigadora: desde trabajadores sociales

Entrevistada: um no sé, me pillaste

Investigadora: no, no es algo que::: (0.2)

Entrevistada: ¿desde nosotros? No, no sé, como o sea, bueno siempre tenemos nuestras propuestas de em pero como desde nuestro trabajo, por ejemplo, no sé poh, el año em nos reunimos ahora con la otra colega em como empezar a potenciar más el área promocional, eso empezamos

Investigadora: por ejemplo

Entrevistada: porque ya nuestro tema clínico yo creo que ya está bien, ya, siempre cumplimos las me:::tas, llegamos todos los años cumpliendo las ↓metas, entonces creemos que ahora ya es

importante sin descuidar lo que nos pagan que son los PAP, no es cierto, los PAP pero ya generar como instancias más e::: comunitarias

Investigadora: ya

Entrevistada: eso como queremos como e presentar e en la planificación de este año

Investigadora: ya

Entrevistada: como empezar a ↓hacer más el tema↓ promocional, porque ↑como que en realidad en ↑salud, bueno es como uno atiende pacientes, pacientes, pacientes, que entonces de repente como no alcanzai a generar las instancias más de promoción y de sensibilización y difusió:::n y ↑to:::do todo eso que conlleva poh que también es dar a conocer el programa a la comunidad poh, que a lo mejor todavía aunque igual supuestamente con todo el tema de la difusión y todo igual estamos llegando e::: la idea es siempre que la gente conozca cómo puede acceder donde, como bien concreto, cosa que las personas lleguen con claridad al lugar y no deambulen preguntando de institución en institución ¿podrá ser aquí? O::: o::: no sé poh, que no sepan, por ejemplo que si vienen para acá tienen que estar en uno de los cuatro consultorios de nuestra comu:::na

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces, como eso

Investigadora: y eso(x) eso tal vez podría ser visualizado como una propuesta a futuro

Entrevistada: sí, yo creo que (0.1) nosotros lo hacemos en diciembre o en la jornada de planificación y ya nos juntamos y de hecho con la colega a conversar qué podíamos empezar a ver como nosotros como trabajo social también poh

Investigadora: claro

Entrevistada: y ahí evaluamos que como que ya com que nos falta eso, porque lo otro si em ya está como encaminado, está afiata:::do, está bien digamos, está estable, entonces ya hay que buscar como otras cosas también para

Investigadora: para trabajar

Entrevistada: pa trabajar poh

Investigadora: y en este trabajar, en este ámbito qué hay de lo otro, de las otras instituciones ¿cómo desarrollan eso?

Entrevistada: mira, nosotros, con el Centro de la mujer tenemos una relación super fluida, ya, nosotros hacemos capacitaciones a la em cuando ellos nos indican a(x)a las dirigentas con que ellos trabajan este año hemos hecho dos ya, donde ellos dentro de su lógica de trabajo e capacitan a::: a las mismas usuarias que fueron e vivenciadoras en el fondo de violencia y que van a replicar en su comunida:::d y to:::do, entonces dentro de eso mismo, nosotros vamos y le explicamos qué hace el COSAM, que también tiene una lógica distinta al Centro de la mujer por ejemplo, el Centro de la

mujer no hace terapia, entonces, cuando necesitan terapia nos derivan, nosotros creamos un formato de derivación y tenemos una relación super fluida y lo bueno es que ha pasado más allá de las personas y eso yo lo como que l o rescato porque ya::: no de mí, no de nosotros, sino del Centro de la mujer, que en realidad yo te digo que habrán cambiado unas cuatro veces desde que estoy de encargada de programa

Investigadora: de programa

Entrevistada: sí poh, sí poh, de Director de programa

Investigadora: en estos tres años

Entrevistada: sí una cuatro veces ya, pero eso se ha mantenido

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces, igual yo encuentro que por eso te digo que va más allá de las personas, porque ha sido como ya un tema de institución, o sea, nosotros generamos un forma:::de derivación e ese se manda por mail, por ambas partes pero nosotros llamamos oye sabes que::: estamos mandando a tal persona bla, bla, bla, ya perfecto ya, llegó la señora oye sabes que llegó listo o ella no es perfil pa nosotros

Investigadora: perfecto

Entrevistada: pero hay una retroalimentación constante con ellos

Investigadora: ya ya

Entrevistada: em:::

Investigadora: y otras instituciones

Entrevistada: o sea, en salu:::d los consultorios OMIL siempre estamos como derivando según el perfil o necesidad de la persona poh °entonces que° ↑bueno y obviamente con tribunales, con fiscalía, ahí nosotros tenemos una derivación constante::: porque de hecho tenemos un mail de tribunales poh

Investigadora: ya

Entrevistada: donde nos llegan los mail ↑ahí

Investigadora: ya

Entrevistada: le llegan al Director y el Director nos manda a nosotros, hicimos un mail especial y ahí se

Investigadora: se concentra todo

Entrevistada: todo, se concentra todo, todo, todo se concentra ahí, entonces nosotros cuando e::: bueno y además que tenemos una planilla de tribunales de adulto y una de infancia, entonces yo soy la encargada de toda la planilla de adultos y la Javy de la de infancia, entonces todo mail, carta em o por mano que traigan que venga de un::: tribunal nosotros tenemos una planilla donde está la forma que ingresa esa ya sea car bueno eso que te dije, la fecha de ingreso el RIT o RUC, los nombres, la fecha que se contesta em con el sicólogo que::: está em el mes por un tema del REM y observaciones, entonces, en esas observaciones por ejemplo, ya, el Juanito Pérez ingresó se solicita ↑ah y el diagnóstico o lo que se solicita ya, qué solicita el Fiscalía, por ejemplo es que ingrese a Programa de Violencia intrafamiliar, o sea, más que nada control de impulso, por eso lo mandan ↑por la le:::y de violencia, eso es lo que dice el oficio (.hhh) ya, incluimos todo, entonces por ejemplo: si Juanito Pérez no ha venido, nosotros ponemos la fecha de respuesta que es tanto y::: se informa a tribuna que no ha venido, se manda por este mail

Investigadora: perfecto

Entrevistada: ya, y si ha venido se deja todo igual, pero se cambia la fecha de::: y en las observaciones se dice se hace como un eslach y se manda lo otro, pero se va quedando toda la información del usuario, entonces se hace una

Investigadora: base de datos

Entrevistada: claro, nosotros hicimos una base de una planilla, que es solamente tribunales que es distinto a la planilla general del sistema que tienen en

Investigadora: perfecto

Entrevistada: los digitadores en COSAM

Investigadora: ya

Entrevistada: y esa la manejo yo no más poh

Investigadora: ¿esa la manejan los profesionales?

Entrevistada: solamente, sí

Investigadora: °ya°

Entrevistada: claro

Investigadora: ¿y esa planilla a quien se le ocurrió?

Entrevistada: a ↑mí con la::: con otra ↑colega

Investigadora: ya, es decir y ahí ustedes generaron una ↑propuesta

Entrevistada: bueno, ↑también, claro

Investigadora: generaron una ↑propuesta=

Entrevistada: =de información

Investigadora: de información

Entrevistada: claro,

Investigadora: para el trabajo de tribunales

Entrevistada: claro, solamente °para el trabajo de tribunales°

Investigadora: ↓perfe::cto perfecto

Entrevistada: porque en el e::: eso es lo otro también que yo se visualicé se visualizó cuando yo ingresé, que los oficios estaban como por todos lados y era algo ((*super importante poh*)), entonces de repente los oficios ↑estaban en la car en una (0.1) se daba respuesta:::

Investigadora: ya

Entrevistada: pero por ejemplo si había que buscar los oficios nadie £ £ cachai, entonces em e:::l jefe cuando::: en el fondo dijo que asumiera esto ahí me dijo sabís que esto está como :::(.hhh) ha que ordenarlo veamos, preséntame una propuesta cachai, ya poh y ahí lo pensamos y todo y necesitábamos una planilla que nos pudiera dar y que tuviera como la flexibilidad también pa' ir agregando información::: n y todo (.hhh)

Investigadora: claro

Entrevistada: y ha sido súper buena, porque en realidad (0.2) p'al tema de tribunales hay que ser ordenado porque, o sea, es pa' una persona es puede quedar ↑presa poh

Investigadora: sí

Entrevistada: sí, ese es el tema, o sea, una persona puede::: (.hhh) imagínate (0.1) no informamos que vino y él puede decir no, pero si yo fui ahora, no es que pasara aquí, sino que como que no había como

Investigadora: un resguardo

Entrevistada: claro

Investigadora: ↓un resguardo

Entrevistada: y no había como una rigurosidad encuentro yo, que sí hay ahora poh

Investigadora: mh y que eso lo da en el fondo::: el colega de trabajador social que se hace cargo poh, en este caso tú

Entrevistada: claro [y la colega]

Investigadora: [y la colega asistente]

Entrevistada: asistente social que

Investigadora: asistente social

Entrevistada: que también se hace cargo =

Investigadora: =de infancia ↓perfe:::cto

Entrevistada: somos las dos colegas las que vemos lo esta esta base de datos en el fondo

Investigadora: ya el tema jurídico y cuéntame en lo jurídico a propósito de que tú me dices que el 80% de la población del Programa entra por esa vía ¿es el mismo abordaje para todos?

Entrevistada: (.hhh) (hhh) como cuando ingresan ↑no, ya porque ahora por FONASA nosotros los asistentes sociales no podemos hacer ingresos

Investigadora: ya:::

Entrevistada: cosa que antes nosotros hacíamos (.hhh) entonces em ahora no pueden hacer ingreso solamente los sicólogos, entonces chuta tuvimos que pensar qué hacíamos, porque el usuario tenía o sea nosotros teníamos el manejo clínico para ver si era perfil o no y si no pa' derivarlo a otra instancia (.hhh) entonces, al final chuta e ::: el jefe dijo no, ya, entonces, em el, uy parece que me robaron mi::: ventilador no había cachado, ahora que me dio calor £ £ ((*perdón, lo siento*))

Investigadora: ((*si no hay problema*)) £ £

Entrevistada: perdón, perdón

Investigadora: se llevaron el ventilador

Entrevistada: ↓se me fue toda la onda↓

Investigadora: m:::, ya entonces yo te decía que ¿para todo el mundo el mismo tipo de atención?

Entrevistada: ah, ya poh te estaba contando que em nos cuestionamos con Javiera el tema de que chuta los sicólogos no podían, tenían que hacer el ingreso pero nosotros también veíamos si daba el perfil para el programa o no poh porque también nosotros es de leve a moderado (.hhh) y em y lo otro que se nos desordenaba era con el tema de las planillas poh porque nosotros somos como super rigurosos en el tema de la planilla, entonces qué pasaba si el sicólogo no nos entregaba la ficha no nos íbamos a poner a tiempo a::: entonces u::: ya nos cuestionamos y(x) y le dijimos al jefe la posibilidad de que nosotros hiciéramos alguna ficha de demanda judicial (.hhh) y creamos esta ficha de demanda judicial, que no es un ingreso propiamente tal, donde el usuario ↑además tiene que firmar (.hhh) e un consentimiento que em (0.2) em está::: al tanto en el fondo de que su::: información en el::: a fiscalía o al tribunal se va a dar solamente cuando él venga con el sicólogo y que en el fondo este::: e es para evaluar si corresponde al perfil o no (.hhh) en seguida tuvimos que crear esa fi:::cha, si ahora cuando viene el(x)el usuario derivado a tribunal al personal SOME tienen que pasarle el consentimiento e::: este consentimiento informado que es distinto al consentimiento informado de la institución digamos (.hhh) em que es un consentimiento informado como judicial

que le llaman allá en el SOME y que ya está instaurado ((y todo)) y que e::: la persona lo firma y::: yo lleno esta ficha de demanda entonces hay que explicarle al usuario que en realidad esta atención es para ver si efectivamente usted cumple el perfil porque (0.2) em en el fondo hay diferentes instituciones que trabajan en la misma temática, en salud por lo menos, entonces e::: y de ahí se le da la hora con el psicólogo y ahí ingreso con ella el perfil poh, entonces es todo un leseo porque nosotros por ejemplo que ahora ya se::: pero estábamos como complicados porque no sabíamos cómo hacerlo, entonces, ya, cuando nosotros generamos e la(x)la plani (x) en la estadística que tiene este usuario, porque tenemos que colocarlo, lo colocamos sin convenio mientras tanto, hasta que ingrese poh, porque técnicamente no ha ingresado poh, entonces FONASA no puede estar pagando por algo que no se ha hecho

Investigadora: claro

Entrevistada: entonces, bueno, ahí como que

Investigadora: tratando de organizar

Entrevistada: claro

Investigadora: para que ambos sistemas puedan e:::

Entrevistada: así es °claro°

Investigadora: encajar

Entrevistada: es que el tema de tribunales tiene que ser super riguroso super riguroso así que ↑todas esas propuestas hemos hecho poh [texto incomprendible como administrativo en realidad]

Investigadora: han hecho hartas propuestas

Entrevistada: sí, sí poh

Investigadora: y qué te pasa a ti que(x)que cuando yo te pregunto por las propuestas como que no:::

Entrevistada: sí, como que no lo había visualizado puede ser sí

Investigadora: en la gestión

Entrevistada: sí poh, en la gestión, en el tema administrati:::vo sí

Investigadora: interesante ah

Entrevistada: sí oh, uno como que no valora a lo mejor tanto su pega £ £ puede ser

Investigadora: puede ser, y(x)y retomando un poco la idea de esto, me quedó dando vueltas lo que dijiste al principio, que el Director lo tenía, que tenía muchas cosas que hacer, decías tú que no se le estaba dando la importancia que requería el Programa, que cuando tú lo asumes ahí hay un vuelco

Entrevistada: o sea yo no creo que si(x) a lo mejor no (x) no me expresé bien, no sé si no se le daba la importancia, pero em como que no había una persona que lo asumiera propiamente tal, y como(x)como los otros programas tenían poh (.hhh), porque todos los programas tenían su encargado y el Programa de violencia no poh, porque era él el que hacía, o sea, él lo hacía como encargado como un encargado, entonces, él hacía las a::ctas y todo poh entonces igual es

Investigadora: era distinto, y cuál y cuál es la diferencia que tú logras ver en términos, porque además era de otra profesión, era Director, tenía otras responsabilida::des porque tú también dices al comienzo de que le cambia un poco la(x)la lógica del programa, si cambia

Entrevistada: tiene un sentido de pertenencia también

Investigadora: ya

Entrevistada: porque::: antes a lo mejor los profesionales sentían eso poh

Investigadora: ya

Entrevistada: que era el Director entonces como a lo mejor em pero cuando ya se e m porque no solo yo poh me entendís, porque se conformó un equipo, yo creo que eso es

Investigadora: perfecto

Entrevistada: que se conformó un equipo de trabajo::: y que(x) que empezamos a tener e::: propuestas, ideas de cómo lo podemos hacer y mejora:::r y

Investigadora: y y eso como que va marcando entonces la diferencia en términos de que como se construye identidad

Entrevistada: °claro, claro°

Investigadora: y ahí, en la labor del trabajador social ¿en qué estuvo?

Entrevistada: (.hhh) (hhh) de gestión tuvo al principio poh, de to:::do

Investigadora: perfecto

Entrevistada: de gestió:::n e de acompañamie:::nto ahí a los compañeros em (0.4)sí eso

Investigadora: perfecto, ¿algo que quisieras comenta:::r, puntualiza:::r, que sientas que no

Entrevistada: nada al parecer, no no

Investigadora: con todos los contenidos, algo que te gustaría decir en función no sé de esto a propósito de la pregunta

Entrevistada: No es que yo creo que uno en realidad de repente uno como que el quehacer no te deja mucho tiempo para la reflexió:::n, pa' la sistematizació:::n y es lo que sie:::mpre decimos los trabajadores sociales ah, pero yo creo que::: el::: el fundamento teórico siempre tiene que estar en

nuestra intervención y de repente lo::: ↑el olvidarnos nos puede (0.2) nos puede caer en (0.2) nos puede hacer caer en en malas intervenciones entonces siempre yo creo que hay que tener claridad desde donde estamos interviniendo o sino es solo un quehacer poh °solo un quehacer°

Investigadora: exacto (0.2) interesante

Entrevistada: no, pero es verda:::d pero como que se ha hecho harto, pasa que este es un programa chiquitito en comparación a los otros programas del COSAM

Investigadora: mcómo es así

Entrevistada: em tenemos mucho menos ho:::ras también, menos PAP y todo, pero nosotros siempre cumplimos más, por ejemplo ahora ya tenemos las metas cumplidas desde el mes pasado poh, del año poh y siempre lo cumplimos como en esta fech, en la sí, como en octubre entonces es

Investigadora: es un programa que está muy bien organizado entonces

Entrevistada: sí:::, está bien organizado, sí lo que sí vemos que la participación de los usuarios ya no es la misma

Investigadora: ya::: cómo así

Entrevistada: sí porque aunque vengan del (0.1) por ejemplo venían de tribunales e y em e era un miedo profundo y te y hacían como to:::do, claro uno los apretaba un poquito y todo obviamente desde el control

Investigadora: por supuesto

Entrevistada: y había si bien había una participación más instrumental de ellos, había participación y nosotros decíamos, bueno lo importante es que, si bien es cierto, vienen en un contexto obligado em algo les va a quedar poh algo va a hacer en ellos y aho:::ra en este año la participación grupal sobre todo ha decaído harto sí, y sabes qué, no es un (0.2) creo que no es un tema que ha pasado solo por nosotros, de hecho por ejemplo ahora estoy en am::: yendo a una capacitación a un curso de siquiatria comunitaria, que nos está dando el Servicio, son como 50 horas (0.2) voy los martes y los jueves y conversamos y con(x)con colegas y todo y sabes que está pasando lo mismo en los programas de violencia en otros COSAM y antes (0.2) sentían lo mismo, como que si bien es cierto era un contexto obliga:::do, había como un control (0.1) e::: iba y ahora como que ni eso le importa

Investigadora: mira ah

Entrevistada: sí

Investigadora: ¿qué será?

Entrevistada: ha sido un tema de reva e::: no sé, no sé yo creo que vamos a tener que analizar como la estrate:::gia, porque de hecho nosotros los los programas o sea los talleres los hacemos en horario vespertino poh ¿cachai? sobre todo el de hombres y de hecho por ejemplo siempre hombres no son tantos, pero siempre se mantiene, el que más nos ha sorprendido es el de mujeres

Investigadora: ¿qué ha bajado también?

Entrevistada: mucho, mucho, mucho, por ejemplo nosotros invitamos a 25 mujeres y vienen ¿cinco?

Investigadora: ¿mujeres víctimas?

Entrevistada: mujeres vic es que nosotros como trabajamos e::: género

Investigadora: a:::

Entrevistada: e::: son

Investigadora: transversales

Entrevistada: agresores y víctimas

Investigadora: ya

Entrevistada: sí, independiente que vengan de(x)de ↑tribunales, que vengan de otros programas como el de infanto (.hhh) em que también nos derivan algunos casos em como que no este año, como que este año no ha sido el año de la participación en grupo

Investigadora: mira ah

Entrevistada: sí

Investigadora: mira ah

Entrevistada: yo creo que es como pa`una reflexión más allá

Investigadora: porque si está en otros lugares

Entrevistada: sí poh, por ejemplo el COSAM de Pudahuel, nosotros estábamos hablando y sí poh pasa lo mismo

Investigadora: m::: (.hhh) y ustedes, tú, nadie logra ahí identificar un modelo de atención que ustedes tienen

Entrevistada: m cómo

Investigadora: como una manera que tienen de intervenir (0.5)

Entrevistada: en diferencia de los otros

Investigadora: claro, porque generalmente tú me lo (0.1) hacías mención por ejemplo de que tuvieron que crear esta entrevista previa para los casos judiciales, me hiciste mención al trabajo que se hace con sicoterapia grupal, al proceso sicoeducativo y entonces ahí me surge la inquietud de que si ustedes tienen un modelo de atención, es decir que entra primero por acá [que después tiene]

Entrevistada: [el flujograma]

Investigadora: claro

Entrevistada: ah sí poh

Investigadora: sí tienen flujograma

Entrevistada: sí poh tenemos flujograma

Investigadora: ya

Entrevistada: sí

Investigadora: ya perfecto

Entrevistada: están de hecho están en el Manual

Investigadora: ya, que hay un flujograma

Entrevistada: que hay un flujograma y claro poh si es víctima o agresor pasa con este y también está el flujograma de las canastas, que es como lo que pide FONASA, pero son super idea::les poh, nosotros, o sea por ejemplo no sé poh piden e:: 12 sicoterapias grupales, ah, piden una cosa que nosotros en realidad no podemos no tenemos como acceder a ls canastas que supuestamente tendríamos que entregar

Investigadora: desde salud

Entrevistada: desde FONASA

Investigadora: desde FONASA

Entrevistada: sí poh

Investigadora: mira ah, y eso es de siempre o es algo que fue modificado en el tiempo

Entrevistada: lo que pasa es que em es bueno (0.2) yo no sé si serán en todos los (0.1)pero las canastas hasta hace poco tiempo no se sabía que pedían

Investigadora: ya::

Entrevistada: nosotros no teníamos acceso a las canastas

Investigadora: ya::

Entrevistada: y::: desde el año pasado más o menos que tenemos acceso a las canastas, entonces por ejemplo en cada e::: cada prestación tiene un código de FONASA, entonces por ejemplo la prestación de Asistente Social en el Programa de Violencia no hay

Investigadora: ¿no hay?

Entrevistada: no poh

Investigadora: ¿no existe?

Entrevistada: por eso nosotras no podemos hacer ingreso

Investigadora: no te puedo cre:::r

Entrevistada: claro

Investigadora: entonces se concibe la atención

Entrevistada: se concibe por ejemplo la consultoría siquiátrica

Investigadora: ya

Entrevistada: la consultoría de salud mental por siquiatra, la consulta psicológica, el sicodiagnóstico, sicoterapia grupal, sicoterapia grupal con co-terapeuta, eso es pa' nosotros es imposible, consulta í estaríamos de salud mental por otro profesional, consultoría de salud mental, intervención sicosocial grupal que ahí estaríamos nosotros o sea lo que nosotros podríamos hacer es consulta de salud mental por ión sicosocial otro profesional, visita de salud mental, intervención sicosocial grupal, esos son como las prestaciones de nosotros, entonces, por eso e::: em nosotros no podemos hacer los ingresos, porque no está la prestación con un código de FONASA poh y que es super loco poh

Investigadora: claro porque quien quienes son las que identifican y quienes son

Entrevistada: o se a, claro poh, si pensar ya violencia intrafamiliar (0.1) asistente social es obvio que tiene que tener una prestación poh y no la tiene poh

Investigadora: °no la tiene°

Entrevistada: entonces, nosotros en términos como administrativos el COSAM está como bien riguroso en términos de la organización:::n de las prestacio:::nes de las canastas, e la idea es empezar a (0.1) porque nosotros como que como institución hemos logrado calidad me entendís, como que nosotros nos sentimos como (x) como una buena institución:::, que trabajamos bien, que tratamos bien a las perso:::nas em etcétera, entonces, ahora como que nos vamos a ir pa' lo otro con lo que e por ejemplo exige las prestaciones poh

Investigadora: claro

Entrevistada: entonces por ejemplo, nosotros cuando atendemos lo que nosotros ponemos en ficha clínica ahora es consulta de salud mental porque antes poníamos consulta social

Investigadora: claro, no

Entrevistada: y don qué lo que es eso

Investigadora: claro

Entrevistada: ¿cachai? No es, no existe una prestación de eso, entonces tuvimos que cambiar hasta nuestro título de la prestación

Investigadora: mira ah, que interesante, y respecto del abordaje con

Entrevistada: lo cual nos chacó caleta poh, como gremio estábamos todas terriblemente achacadas poh, porque era como no vamos

Investigadora: invisibilizar

Entrevistada: ¿cómo no vamos a poder hacer un ingreso? £ £

Investigadora: ¿y eso desde cuando?

Entrevistada: m yo diría que desde que no me acuerdo si de principio del año de este año o del año pasado

Investigadora: antes sí

Entrevistada: si::: poh

Investigadora: toda la vida

Entrevistada: ↑sí poh ↑sí::: si yo hacía ingresos poh, los de violencia los hacía yo, todos los derivados de tribunales, por eso que se generó todo este

Investigadora: mira ah

Entrevistada: replanteamiento en el fondo, de cómo intervenimos nosotros poh, porque después

Investigadora: ya

Entrevistada: entre talla y talla nosotros nos echábamos la talla entre nosotros chu:::ta qué y ahora nos vamos pa' la casa poh

Investigadora: exacto (0.1) no meno:::r

Entrevistada: no::: sí poh, yo no sé cómo lo harán los otros ↑COSAM pero m pero en términos de de::: m supervisión, por ejemplo si alguien te viene a supervisar de:::, bueno porque a nosotros nos han supervisado de todos lados, ya no me acuerdo cuál, no puede haber uno que::: que haga un ingreso por ejemplo una asistente social poh, si no está la prestación (0.3) entonces a nosotros claro efectivamente somos e salud mental pero al Diego lo objetaban que una vez se le ocurría hacer un ingreso en una ficha

Investigadora: ¿otros profesionales de salud no pueden hacer el ingreso?

Entrevistada: no, el ingreso lo tiene que hacer el sicólogo (0.3) o siquiatra

Investigadora: perfecto

Entrevistada: o generalmente el sicólogo poh, °el siquiatra no va a hacer el ingreso°

Investigadora: ¡qué curioso ah!

Entrevistada: sí, si::: poh, entonces, bueno también a raíz de esto surgieron como otros replantear nuestro::: nuestro quehacer poh

Investigadora: claro

Entrevistada: porque en algún momento antes dijeron ya no no hay ingreso y nosotros pucha, pero el tema de tribunales es importante que nosotros hagamos el ingreso, aunque no importa que no sea un ingreso em legal o desde la, pero sí que exista, que pase por nosotros primero, que podamos ingresarlo a la planilla y que se haga todo este flujograma que nosotros tenemos

Investigadora: ¿y qué crees tú que le pasa a(x)a quienes elaboran estos (x) las prestaciones, qué se piensan que esta(x)este fenómeno en particular debe ser solo visto por estos dos profesionales?

Entrevistada: es que yo creo que (0.1) o sea no es solo en el programa de VIF

Investigadora: ya:::

Entrevistada: es en todo el centro que no puede un asistente social hacer un ingreso

Investigadora: ya::: (0.3)

Entrevistada: sí poh, no si no pasa por la temática, pasa por el tema de FONASA, de la reglamentación de FONASA (0.3) porque no está la prestación nuestra ¿cachai? hay en ↑una, pero no me acuerdo en cual (0.2) por ejemplo en maltrato que tengo yo tampoco está poh, es solo consulta de salud mental por otro profesional ¿cachai? entonces eso em es un tema de ya institución poh, ya ahora todos saben

Investigadora: como de política ↑pública en el fondo

Entrevistada: sí poh

Investigadora: que ha definido que pa' estos centros especializados, no es cierto, porque son centros especializados ¿no es cierto?

Entrevistada: sí poh

Investigadora: e la atención pasa solo por sicólogos o siquiabras

Entrevistada: para el ingreso

Investigadora: para el ingreso

Entrevistada: para el ingreso sí

Investigadora: suponiendo que ellos son::: (0.2) los e con

Entrevistada: más experticia

Investigadora: exacto para diagnosticar

Entrevistada: es que yo creo que sí porque o sea claro desde este centro no pasa por ahí porque yo encuentro que aquí el en este COSAM está super validado el trabajo social (0.2) está validado, está legitima:::do e de hecho el Diego dijo pucha que lata porque en realidad teníamos flujo tuvimos que cambiar flujogramas institucionales de todos los programas, tuvimos que cambiar porque en↑infancia también efectivamente quien hacía el ingreso en tribunales en infancia era la asistente social poh, entonces también cambiaron los flujogramas de e de varios poh

Investigadora: m (0.2) m

Entrevistada: entonces

Investigadora: interesante::: y respecto del abordaje en (x) en el de violencia contra la mujer en el contexto de pareja entran las mismas lógicas que tú me mencionabas en términos de los modelos (0.3) del tema de la resolución de confli:::ctos

Entrevistada: lo de FONASA todo igual

Investigadora: no y en el caso de ustedes como modelo a la hora de atender se atiende todo igual (0-3)

Entrevistada: o sea las intervenciones son distintas poh

Investigadora: ya::: ¿cómo?

Entrevistada: por ejemplo lo que te decía yo que en la sicoterapia por ejemplo hay sicoterapia de género que está enfocado para e para ho para mujeres en este caso y la de masculinidad

Investigadora: ya desde ahí se levanta entonces el trabajo en violencia contra la mujer en el contexto de pareja

Entrevistada: claro

Investigadora: desde la lógica de género y masculinidad

Entrevistada: sí

Investigadora: perfecto

Entrevistada: y eso nosotros

Investigadora: esos son su

Entrevistada: sí

Investigadora: los contenidos para trabajarlos

Entrevistada: claro

Investigadora: hay otros modelos teóricos

Entrevistada: em no poh los que te conver conversaba, porque como de resolución de conflicto el tema del (x) el (x) desde el modelo ecológico

Investigadora: ya (0.1) ya (0.1) super

Entrevistada: sí, eso

Investigadora: eso (0.1) super (0.1) ya ¿algo más que agregar ¿no?

Entrevistada: no [texto incomprensible al último]

Investigadora: sí, no menor

Entrevistada: sí igual fue como así como

Investigadora: no:::

Entrevistada: así como

Investigadora: querida (0.2) querida Nadia te agradezco

Entrevistada: ojalá::: que te si:::rva

Investigadora: muchísimas gracias, absolutamente

Entrevistada: mi humilde

Investigadora: por favor, no por supuesto, muchas gracias

Entrevistada: ¡ay gra:::cias!

19 de noviembre de 2014

Entrevista 2

Centro de la mujer área poniente

Investigadora: bueno e la entrevista está basada, básicamente, en una sola pregunta que tiene que ver con ¿qué opina usted respecto de la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja?

Entrevistada: (.hhh) ya, vamos a hacer como un (x) e a contextualizar un poco porque e em bueno yo llevo como trabajadora social de acá, partí en abril de este año ya, yo antes cuando llegué acá yo llevo dos años trabajando acá en el Centro yo llegué como monitora social ya después hubo un concurso público y quedé como trabajadora social (.hhh) el y la verdad es que es bien complejo (0.2) es una temática que tiene demasiadas aristas (0.2) tiene mucho que ver también como con la autodeterminación de las usuarias (0.3) lo que conversábamos hace un momento del tema de los de esos siete años que más o menos está estipulado que se demoran en hacer una denuncia con [texto incomprensible] que llegan a cuarenta y cinco años y todavía no se atreven::: tiene mucho que ver e(x) e también como (x) como con los lineamientos de intervención que nos va entregando el SERNAM ya::: está es como bien delimitado bien acotado y nosotros como Centro de la mujer no hacemos trabajos reparatorios yo creo que desde ahí unas falencias súper grandes como del sistema

Investigadora: ya

Entrevistada: ¿por qué? Porque nosotros más que nada hacemos esta primera acogida y como de acompañamiento en este en todo este proceso pero el trabajo reparatorio que tiene que ver con la parte psicológica e::: lamentablemente no se puede hacer creo que desde ahí es bien fome estas políticas públicas que te limitan tanto en el quehacer (.hhh) como trabajadoras sociales e si mira nosotras acá es como que el rol principal que yo tengo tiene que ver con los talleres grupales (0.2) desde ahí parte esto como más a empoderar e también un poco a educar em en deconstruir todas estas creencias que que muchas veces están súper arraigadas en la mayoría de las mujeres que tenemos acá, o sea un::: (0.2) del universo que hasta ahora nosotros tenemos a ver doscientas (0.2) no, perdón, ciento::: doscientas cuarenta usuarias de esas doscientas cuarenta usuarias o sea yo creo que ↓el 1% es la que viene con ese discurso (0.2) em poco más que uno espera al terminar este proceso (.hhh) e::: y trabajar desde (x) desde eso y desde como te decía de la autodeterminación por el cambio es ° complejo°

Investigadora: °es complejo°

Entrevistada: es muy complejo e la cultura es predominante cierto es se va traspasando, se va traspasando entonces muchas veces ellas mismas llegan con esto como más naturalizado y muchas veces justifican esas agresiones entonces creo que ahí es importante el rol que nosotros tenemos que cumplir y y como SERNAM también lo exige, que uno también tenga esto incorporado poh esta este género el discurso de género tiene que ser también parte de uno e de esa forma también uno como con más convicción le entrega estos nuevos conocimientos a las usuarias entonces creo que es bien (x) es bien importante poder transmitir eso, que ellas son capaces de lograr el ca:::mbio (0.2)

de que muchas veces la realidad que ellas tienen no es la realidad del general de las personas que a veces tiene que ver más bien con una particularidad

Investigadora: m::y desde ahí pensando en este quehacer tú logras identificar algunas líneas teóricas que (x) acompañen en este en este quehacer profesional

Entrevistada: a ver, los modelos como teórico que nosotros aplicamos acá tiene que ver con el modelo ecológico por lo mismo tiene por lo mismo poh o sea como es un problema que tiene que ver con lo cultural o sea a ver empezamos desde lo macro hasta hasta el individuo ese es como esos lo que más nosotros tratamos acá de intervenir y bueno la también está realidad del poder de [texto incomprensible] también son como los dos la parte teórica en la que nosotros nos basamos de poder llevar a esta usuaria hasta este equilibrio que tiene que ver con las relaciones de pareja eso [] el respe::to e identificar su micromachi::smo e:: desde ahí poh desde ahí poder ir haciendo sus cambios en el tema de las em del modelo ecológico e claro poh o sea la más importante para nosotros son las redes que ellas puedan tener

Investigadora: ya

Entrevistada: fijarnos mucho en eso (0.1) es súper importante que no estén aisladas e:: poder identificar quienes son para ellas las personas como más significati::vas em porque claro nosotros tenemos como las casas de acogida pero también es súper restringido el ingreso (0.1) o sea ahí las usuarias no pueden consumir ni alcohol ni dro::gas em tienen que estar en riesgo alto o sea usuarias que están en este proceso a lo mejor no sé e:: son las primeras agresiones y quizás ellas quieren denunciar pero no tenemos (0.2) ellas no sé son del sur por ejemplo nos pasa mucho están acá en Santiago y están solas, pero como no están en un riesgo vital no podemos mandarlas a casas de acogida entonces ahí empezamos de nuevo con esto de así como entrabas de por medio que muchas veces uno quisiera articular todas estas opciones que tenemos pero lamentablemente ↓es restringido poh° es restringido° entonces ↑ahí es necesario empezar a identificar a quienes ellas no sé muchas veces compañeros de traba::jo incluso más que familiares ya que ↓a veces la familia no está tampoco al tanto de lo que está pasando

Investigadora: ya está invisibilizado también por la familia

Entrevistada: e:: sí sí e:: yo creo que ellas mismas por el mismo temor poh el temor y la vergüenza a veces de contar también lo invisibilizan hacia el resto poh hacia el entorno, entonces a veces la familia no es partícipe y si es que lo saben e:: depende mu::cho de la edad, es increíble eso también, cuando son niñas jóvenes y hay una mamá que es muy adulta o que como los adultos mayores que vienen, es (x) es complejo porque vienen con (x) con esto de creencias tan arraigadas poh entonces no porque el matrimonio es pa' toda la vi::da, no porque la mujer o sea hasta el final contigo pan y cebo::lla o sea hay que aguanta::r, están los hi::jos entonces claro poh se va invisibilizando eso, esas [texto incomprensible]

Investigadora: m:: es fuerte::

Entrevistada: sí tremendo

Investigadora: y (x) y e a propósito de tu experiencia profesional, tú logras como visualizar o identificar algún tipo de hallazgo que:: de este quehacer profesional tú e:: talvez persona::l o de otro::s ce:::ntros que sean un aporte pa' pa'l trabajo

Entrevistada: (.hhh) a ver yo acá lo que sí he identificado mucho con las usuarias tiene que ver con el tema de la autoestima

Investigadora: ya

Entrevistada: la mayoría de ellas su autoestima es muy baja, por lo tanto nosotros reforzamos mucho eso en lo que es el trabajo de grupo, porque esa es como la forma de em más que a ellas les llega, cuando uno les habla del ser mujer porque ellas con el paso del tiempo van priorizando otros roles, el rol de ser mamá:::, el rol de ser espo:::sa, de ser la dueña de ca:::sa y se olvidan de esto de ser mujer entonces yo creo que e cuando yo trabajo por ejemplo ese tema, por lo menos son tres sesiones que yo les hago con el tema de la autoestima y cuando ya llego a la última y les hablo de la esencia del ser mujer o sea, ahí ellas quedan así como sí es cierto, o sea e trabajar esoy yo creo que es súper es súper importante acá en todos los Centros de la mujer, esa forma de abordar que yo les digo chicas o sea antes de ser mamá o se esposa ustedes nacieron siendo mujeres y eso es lo primero

Investigadora: que tiene que ver con la individualidad

Entrevistada: exacto exacto y que ellas se se reconozcan y se acepten e:: yo les digo como perso::na con los defectos con las virtudes con el físico que también ahora está tan predominante que aceptan estereotipos de belleza que afecta mucho también y los mismos hombres se encargan de ir e::: menoscándola en su tema físico, en la parte sexual, es impresionante las humillaciones y to:::do lo que ellas escuchan poh (0.2) entonces ir trabajando eso yo creo que es súper importante en el tema de los talleres o sea fortalecer autoestima para después de eso que ellas vayan teniendo esta autonomía, autodeterminación, ser capaces de (x) de que crean que ellas sí pueden °pueden salir de esto° ↑pueden hacer el cambio yo creo que desde ahí es importante

Investigadora: perfecto y eso es como lo que tú logras visibilizar que en el fondo no está puesto en la política pública de manera tan expresa ¿no es cierto?

Entrevistada: sss bueno, es que como que las políticas públicas con respecto al tema de la violencia falta mucho mucho falta mucho:::e y también falta mucho hacia el lado masculino o sea hay algo que no e(x)e no sé poh como que el género violencia de género es como la mujer pero género son las dos partes £ £ entonces creo que también falta bastante bastante trabajo y::: y::: sí yo creo que falta también mucho por ejemplo ese apoyo para la mujer que quiere trabaja:::r esa cultura labora:::l la equida:::d en la parte laboral en que para la mujer es como es tan importante este rol de la maternidad y no dejar también a los hijos fuera y claro se implementó por ejemplo en Quinta Normal tenemos un programa que es de cuatro a siete, que es una extensión horaria para la mujer que trabaja y yo creo que ha sido súper súper positivo pero también creo que falta también como mucha e::: em difu e de::: difundir todo este tema poh, que finalmente por ejemplo yo nunca he visto un comercial en la tele que diga eso, que las mujeres se enteren que en su comuna hay por

ejemplo Centros de la mujer o existen los colegios (0.2) no la mujer que no está cerca por ejemplo que su red no es del municipio e no saben que existen °éstos cursos° entonces quizás también por ahí pa:::sa el tema de difundir mucho más allá lo que la oferta que tiene el::: las instituciones

Investigadora: mh y desde ahí ver que en alguna medida se intenta articular algo para generar una PEC

Entrevistada: y claro, claro o sea es que nosotros por ejemplo, acá en la comuna tenemos varias instancias donde::: nosotros como red trabajamos, nos vamos informa:::ndo entonces yo por ejemplo participo en dos reuniones distintas que tienen que ver con la red (.hhh) y esa es la yo creo que es la única forma que tenemos de poder orientar también a las mujeres de buena manera evitando también esa victimización secundaria e de que llegar a otro lugar y volver a contar la historia si uno hace una derivación oportu:::na con la información que se requie:::re yo creo que vamos a ir evitando mucho::: esto que te digo yo de que las mujeres reboten de una institución a otra entonces el trabajo con las redes es demasiado importante °demasiado importante°

Investigadora: ya

Entrevistada: sí, nosotros acá por lo menos tenemos muy buena comunicación con los otros trabajadores sociales de la OPD de COSAM que son como las redes que nosotros más utilizamos acá

Investigadora: ya

Entrevistada: sí, bueno y también está en COSAM hay un programa de VIF también

Investigadora: sí

Entrevistada: e sí con Verónica Jara, no sé si te pudiste comunicar con ella

Investigadora: sí:::

Entrevistada: sí, la Verito yo trabajo también hartito con (x) la Verito en varias reuniones, así que e::: esta::: estamos siempre poniéndonos al día poh, revisamos casos que tenemos en común qué más se puede hace:::r , tratamos de o dejar solos como a las usuarias

Investigadora: mh perfec:::cto interesante ah ¿cómo (x) cómo se van identificando contenidos no es cierto que van facilita:::ndo ahora e también desde esa lógica este tipo de como este tipo de contenidos facilita la emergencia de conocimientos, crees tú? Del nuevo conocimiento

Entrevistada: m (0.2) sí (0.2) o sea es::: em yo creo que bueno todos los días uno acá::: yo digo que la práctica es la que te va haciendo e una mejor profesiona:::l ir desarrollando esa empatí:::a no perderla nunca sobre todo en este trabajo yo creo que es súper importante e:::m y uno va un poquitito también como retroalimentándose con con la usuaria, o sea yo no a mi aquí me yo digo yo no puedo estar en esta posición como del profesional más arriba porque finalmente ella viene viene [texto incomprensible]poh porque es una persona que está más arriba que ella entonces uno yo trato de empatizar con ella desde todos los roles desde el ser mujer, ser trabajadora social y creo que sí

porque uno se va generando estos nuevos conocimientos y nosotros acá entre el equipo e con las abogadas por ejemplo, la sicóloga nosotros hacemos reuniones todas las semanas e se van adquiriendo: no sé por ejemplo el tema legal (0.2) yo creo que muchas veces e partes como sin e saber cómo orientar (0.1) pero acá de a poco nosotras vamos también intercambiando toda (x) toda esa cosa ↓ y eso es lo que les digo a las chiquillas también ↓ que es súper importante e trabajamos en triada la verdad sí

Investigadora: súper (0.1) bien (0.1) mira qué bien ¿y (x) y tú conoces e algunas propuestas de trabajo desde el trabajo social para trabajar el fenómeno de la violencia que se hayan levantado?

Entrevistada: no, la verdad es que no

Investigadora: ya

Entrevistada: no, la verdad es que no, no conozco como nuevas, más allá mira lo que pasa más allá de lo que te decía nuestro trabajo está súper limitado

Investigadora: ya

Entrevistada: está súper limitado por lo que son las orientaciones técnicas, o sea nosotros es así un libro gigante y con eso ustedes trabajan y no nos podemos salir de eso

Investigadora: ya

Entrevistada: e::: por ejemplo acá la Coordinadora es sicóloga por lo tanto también a veces es complejo::: porque siempre si tú te fijas en todos los centros de la mujer la Coordinadora siempre es trabajadora social

Investigadora: sí

Entrevistada: (.hhh) e::: y creo que (x) que en ese sentido es muy beneficioso porque uno e::: como trabajadora social tiene otro enfoque (.hhh) entonces al tener una sicóloga acá también va limitando un poco más porque por ejemplo ella (x) ella se atañe mucho a lo que es las orientaciones técnicas e ¿por qué? Por el temor de que SERNAM nos pueda llamar la atención o porque quizás no podamos hacer esto e entonces también es un poco más complejo ir interviniendo quizás desde esas nuevas ideas que uno puede ir leyendo incorporando e::: entonces lo mismo con el trabajo en red, también se complejiza cuando::: cuando ellas no logran conocer la importancia más o menos a mí me pasa eso, ellas como que ya muchas reuniones necesito que estemos acá e::: entonces creen que uno va a reunión a como a tomar café a reírnos ((y en verdad uno está haciendo otras cosas)) £ £ pasa eso pasa eso

Investigadora: m sí

Entrevistada: bueno, son las limitaciones con que uno se encuentra y tiene que aprender también a negociar y a trabajar con ellas poh

Investigadora: m en (x) en el contexto en el que uno está en el fondo

Entrevistada: cla:::ro

Investigadora: y (x) y (x) y en estas reuniones o has podido conocer tal vez de otras colegas algunas propuestas de trabajo, estoy pensando en la colega del COSAM que lleva muchos años que (x) que van pensando en cositas que van como son e pequeños

Entrevistada: la Verito

Investigadora: como apuestas que van desarrollando no has conocido de ninguno?

Entrevistada: justamente ayer antes de ayer, ayer fuimos al COSAM y estuve con la Verito y me entregó un material de difusión y nos pusimos a conversar porque ¿cuál es el gran problema que tenemos acá, que tiene que ver con las adherencias a los talleres? Ya entonces por ahí uno conversa más con el tema de la estrategia de cómo uno las adhiere al a estos talleres, porque muchas veces parten súper entusiasmadas y (x) y después ya no vienen por un tema de hora:::rio, acá nos pasa mucho que ha aumentado mucho la población de mujeres que están activamente trabajando (.hhh) entonces hemos tenido que adaptar el horario, ahora tenemos talleres vespertinos, por ejemplo eso nos ha generado e con esas hemos generado como esas nuevas estrategias, uno dice ya bueno si está pasando este fenómeno acomodémonos y (x) y trabajemos talleres de seis a un cuarto para las ocho más o menos que es el horario que les acomoda y claro tiene ese inconveniente que ya conversamos que ella me decía estaba haciendo algo distinto en los talleres de VIF que ellas tienen para poder e em e claro por la adherencia poder tener ahí más potente y nosotros yo le decía también que nosotros estamos trabajando estamos incorporando la parte del taller el tema el tema como del cuidado de los hijos acorde a la edad que tienen, de las etapas, por ejemplo hay algunos que tienen hijos que están en la primera infancia otros que están en la adolescencia por lo tanto tienen mucho muchas dudas y muchas preguntas poh cuando empiezan con el tema no sé poh, de las patale:::tas cuando están los papás separa:::dos qué hago con mi hi:::ja qué es lo que le di:::go entonces nos dimos cuenta que eso también era para ella era súper importante aparte de trabajar el teme de mujer, la maternidad sí o si está súper arraigada igual poh, es un tema preocupante sobre todo pa' aquellas que están con esta que están separadas entonces decidimos incorporar a un una parte del taller el tema de los hijos

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces por eso nosotros como de cada grupo vamos tratando de sacar identificando como las necesidades que ellas tienen para poder incorporarlas en los grupos que siguen

Investigadora: perfecto

Entrevistada: sí

Investigadora: entonces ahí parece que las propuestas o lo que pueda emerger tiene que ver mucho con lo que ellas te van a entregar

Entrevistada: sí claro yo soy súper partidaria de eso el tema de que creo que muchas veces las políticas públicas se (x) se hacen desde arriba e::: la mayoría de los que trabajan ahí en esa parte

muy pocos han trabajado en lo que es el terreno lo que es la realidad misma o sea muchas veces la política no (x) no (x) no se aterrizan a la realidad, igual uno yo creo que uno tiene que escuchar a a la persona que uno está interviniendo entonces para mí eso es súper importante, yo a las chiquillas cada vez que les hago un taller les digo chicas si tienen una propuesta díganla, nosotros la vamos a escuchar:::r vamos a tratar de acomodar lo que tiene que ver con los lineamientos y las orientaciones técnicas pero que para ustedes también el taller sea [texto incomprensible (0.3)] es el espacio que ustedes tienen de (x) de ir conociendo, entonces creo que eso e a veces falta falta eso en las políticas públicas (0.2) cuando es la realidad con la que uno trabaja todos los días

Investigadora: m y nutrirse del usua:::rio respecto del aporte que pueda hacer

Entrevistada: lo que te decía antes la retroalimentación pa' mí es re importante para mí es súper importante conocer las necesidades que ellas tienen los temores (0.1) los miedos (0.1) qué es lo que las frena (0.1) por qué sigue ahí porque yo digo a veces porque e escucho mucho que ellas se (0.1) ellas se cuestionan mucho, por qué les pasa esto, yo les digo pero por qué nunca han cuestionado la otra parte yo como que las pongo en esa posición por qué no preguntan, porque yo a veces les digo tú por qué crees que esas así, no saben, no sé me dicen a lo mejor porque el consume porque toma entonces ahí uno empieza a hablar, aquí esto es lo que hay que trabajar entonces por eso te digo yo creo que el feedback que uno tiene con los usuarios es re importante para la intervención

Investigadora: mh mira que interesante ah porque en la medida en que vamos dialogando emergen propuestas

Entrevistada: ↑sí ↑£ £ sí

Investigadora: cierto

Entrevistada: sí poh es que yo creo que es la base de cualquier cosa poh de ir generando las ideas en base el diálogo poh £(0.2) £

Investigadora: sí lo que pasa es que me llama la atención el hecho de que en esta en este diálogo yo hago una pregunta y generalmente no hay propuestas pero en la medida en que van dialogando empiezan a emerger

Entrevistada: claro poh

Investigadora: y es como revisar las prácticas en el fondo

Entrevistada: claro porque a veces es que a veces uno es ta:::n e::: no te lo cuestionas o sea es como parte del trabajo poh, que uno va tratando de innovar y muchas veces te perdías en eso de y no sí poh y realmente estoy haciendo algo ((*algo distinto*))

Investigadora: claro

Entrevistada: preguntar si yo estoy haciendo esto, en verdad es una propuesta nueva

Investigadora: mh una propuesta cla:::ro

Entrevistada: sí

Investigadora: y otra propuesta que tú pienses e que puedan estar realizando así de manera tal vez e:::incipie:::nte (0.2)

Entrevistada: ¿cómo? ¿desde dónde?

Investigadora: desde (x) desde ustedes

Entrevistada: desde nosotras

Investigadora: particularmente las trabajadoras sociales (0.2)

Entrevistada: a ver (0.1) mira nosotros e::: es muy poco::: es como bien aislado el trabajo de los centros de la mujer ya nosotros e::: con las otras trabajadoras sociales no tenemos como una reunión mensua:::l por ejemplo que yo creo que también es súper necesario conocer qué hacen los otros centros, conocer las estrategias que ellos también tienen e::: no existe esa instancia ya muchas veces e (x) es un poco mal visto (0.2) que nosotros como centro nos(x) nos veamos muy seguido ya creo que tiene que ver con un tema más má:::s (0.2) contractual £ (0.1) £

Investigadora: ya

Entrevistada: nosotras somos a honorarios

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces creo que existe un temor desde SERNAM que ((*nosotras como que nos organicemos*)) entonces estas reuniones por lo general cuando alguien se juntan los grupos es como bien clandestino ya e::: como un poco eso, entonces es difícil un poco saber en qué está::: tu colega poh entonces como te digo, uno trabaja más desde::: lo individual acá en la práctica del trabajo social poh, entonces por eso yo digo las propuestas que yo más que nada nuevas ideas que tengo salen de mi trabajo con de mi trabajo con las usuarias o en estas mismas reuniones en las que estoy con otras personas, con otros profesionales que no necesariamente son colegas son de otras áreas de las ciencias sociales, entonces no, no sé, como centro de la mujer creo que nos falta mucho eso eso de junta:::rnos (0.1) e planifica:::r e::: organiza:::rnos más con el tema de la intervención si (0.1) uno no se va a juntar solamente pa' hacer una revolución y ((*exigir cosas*)) pero creo que hace falta, hace falta esa parte entre nosotros

Investigadora: m m sí

Entrevistada: es la única forma que uno pueda generar nuevas intervenciones pero e si SERNAM no quiere prestar oídos como a esa (0.1) esas nuevas propuestas es complejo, o sea por ejemplo si al final de la semana pasada nos llegó un correo con las orientaciones técnicas 2015 y nunca nos consultaron qué, si teníamos nuevas ideas, por ejemplo (0.3) entonces creo que la institución se cierra mucho a las bases poh °creo que ahí hace falta esa apertura°

Investigadora: °falta esa apertura°

Entrevistada: sí sí

Investigadora: y esa::: dificultad tú crees que favorece o dificulta el trabajo

Entrevistada: e::: lo °dificulta° pa' mi lo dificulta porque muchas veces lo que decíamos recién, conversando van saliendo nuevas ideas y si uno se ↑juntara con otros colega:::s y hiciera una propuesta que SERNAM quisiera realmente tomar en cuenta obviamente que todo va a ir en pos de mejorar e la calidad de vida de nuestras usua:::rias en entregarles nueva información:::n en ir generando nuevas estrategias, nuevas herramientas e entonces claro poh si el trabajo social aislado no existe no sirve e::: es difícil que(x) que propongamos nuevas cosas e innovemos en este ámbito si están encerrados en una oficina no más y sin conocer la realidad que tenemos en los centros °es difícil°, entonces sí yo creo que va en desmedro totalmente de esta temática, creo que es necesario esa apertura sí

Investigadora: °perfecto°, algo que::: quisieras comentarme respecto del quehacer en relación a esta temática que a ti te llamara la atención

Entrevistada: a ver, con respecto acá a los centros e::: mira, cada comuna es una realidad súper distinta, eso yo creo que::: e::: también debería ser un punto a considerar cuando uno entrega estos lineamientos técnicos a gente como el Pao, por ejemplo Maipú es una comuna gigante, gigante, gigante y tiene listas de espera para poder hacer ingreso de mujeres, entonces frente a eso ¿qué hacemos? [texto incomprensible] tiene que esperar por ejemplo un mes para ser recién atendidas por una trabajadora social es::: es complejo poh, entonces ¿por qué ahí no se ponen otros centros? Por ejemplo o ¿por qué no se contratan más profesionales? ¿Por qué no se invierte más en esta parte? Como te digo cada comuna tiene su realidad diferente, imagínate por ejemplo Quinta Normal no es una comuna pequeña pero es una comuna donde la mayoría de las personas son todos ↑mayores por lo tanto está mucho más arraigado el tema cultural, machista que cuesta que las mujeres se movilen mucho más poh, e:::, por lo tanto nosotros por ejemplo nosotros tenemos un número de cumplimiento de metas mucho más difícil que a lo mejor que Maipú y se nos fija el mismo número o sea son doscientas setenta y nueve usuarias que nosotros tenemos que tener en diciembre.(hhh) y que es súper frío porque finalmente por eso nos miden no nos miden por la cantidad de usuarias por ejemplo de algún logro que ella tu:::vo, la separación por ejemplo, que ya esté trabaja:::ndo e::: sino que se mide en número, entonces no podemos comparar la realidad de Maipú con la realidad no sé poh, de Quinta Normal, Quilicura o la de Renca, por ejemplo Renca es una comuna gra:::nde, que se vaya::: visualizando poh que la realida:::d de las mujeres de cada comuna °es súper diferente° es súper diferente (o,1) tiene que ver con el territorio (0.1) tiene que ver con el grupo etáreo que sea mayoritá:::reo (.hhh) la misma iniciativa que tenga el municipio e también influye mucho en la vida comunitaria aquí poh, entonces muchas veces por ejemplo acá es el municipio es súper e súper como que se sesga siempre en un mismo sector, entonces hay un sector de Quinta Normal que ellos se dicen que son como el patio trasero, o sea se autodenominan de esa manera (0.2) yo participé en unos cabildos comunitarios donde también fue súper positivo para mi trabajo (0.1) donde recogí muchas necesidades que tienen también las personas (0.1) entonces por ejemplo de ahí hemos abarcado e::: puntos de difusión que antes o hacíamos por lo mismo (0.1) porque uno se cierra como al sector más cercano que tiene (.hhh) e::: entonces por eso yo creo que tiene que ver con el incentivo que el municipio le (x) le ponga a este tipo de programas

poh de hacerlo como nosotros nos visualizamos hacia la comunidad como las encargadas en el fondo que tienen que ver con el tema de la violencia ya porque otras veces se pierde ese::: se pierde eso (0.1) que quizás no sé las asistentes sociales nosotras °hacemos mucho eso° de reforzarles la idea (0.1) los centros de la mujer (0.1) el centro de familia 0.1 contexto de pareja, porque mandan por ejemplo personas que tienen violencia con el hijo con el hermano o con otro familiar y lamentablemente nosotros acá no podemos más allá de la orientación entonces también las personas se van desilusionadas (0.1) se van molestas °entonces eso es°

Investigadora: tiene que ver también con como está siendo e conceptualiza:::do el centro de la mujer para las otras instituciones

Entrevistada: claro

Investigadora: incluso para el mismo municipio me imagino respecto del trabajo que ustedes realizan

Entrevistada: sí, pero eso yo creo que tiene que ver con el interés a veces de (x) del profesional que tenga con la temática o sea que tiene que ver con la empatía que tiene que ver más con las capacidades profesionales y personales también que uno pueda tener en este trabajo, pues la verdad nosotros como centro nosotros realizamos hacemos capacitaciones por ejemplo en el área de la salud hacemos siempre::: e::: charlas preventi:::vas, estamos siempre entregando información, como te digo cuando vamos a estas reuniones siempre estamos no sé llevando folletería entonces ya después pasa como por los profesionales que atienden a la persona en que sea asertivo en en (x) en esa derivación y en la atención también porque acá también me llegan reclamos de que en el municipio las atienden mal entonces una persona que viene con violencia intrafamiliar que sea atendida con esos prejuicios muchas veces para con los mismos carabineros por ejemplo es fome poh fome porque volver así como a ellas volver a explicarles bueno ella a lo mejor trabaja en otra cosa

Investigadora: como la falta de sensibilidad frente al tema

Entrevistada: sí y mucha es de las mismas mujeres a veces (0.1) sí en el mismo género tenemos esa falta de empatía y (x) y creo que es mucho el prejuicio de por medio en el tema de la atención pa`mi el comentario más recurrente que yo tengo bueno pero pa` que aguantan poh o sea no existe por qué él le pega, no o sea por qué aguanta, por qué no toma sus cosas y se va, porque le gusta (0.1) que le peguen o sea pa` mi eso y de profesionales de profesionales he escuchado ese ese ↑comentario entonces si yo lo miro desde ahí (0.2) qué más puedo esperar para la atención de una usuaria víctima de violencia y que viene a hacer una consulta °es (x) es complejo°

Investigadora: qué fuerte aquello

Entrevistada: es complejo y fuerte fu:::erte por eso te digo desde el mismo género que tengamos esos prejuicios, no tengamos de más ↑protector quizás con e:::

Investigadora: sí

Entrevistada: y cuesta ir desvelando esas ideas preconcebidas que hay con respecto a la violencia la cultura (0.1) la cultura en general (0.1) es difícil ir marcando (0.1) son los otros profesionales (0.1) por eso te digo que también tiene mucho que ver la motivación personal que uno tenga por la temática

Investigadora: mh la motivación

Entrevistada: sí (0.1) la motivación y que te guste o sea parte también e como te decía antes o sea SERNAM pide que ojalá las personas que trabajamos acá tengan incorporado tengan incorporado ese discurso de género

Investigadora: mh ya es como una sugerencia una solicitud

Entrevistada: e sí (0.1) más una solicitud que ((*una sugerencia*))

Investigadora: es una solicitud

Entrevistada: ya sí más que nada sí de hecho te hacen un test e:::

Investigadora: ya::: perfecto

Entrevistada: pero ese test se aplica solamente porque lo tiene el SERNAM o sea se aplica solamente para los profesionales o sea que es abogada trabajadora social y psicóloga, los monitores como que no son considerados profesionales como que ellos no pasan por ese filtro del test que hace SERNAM ↑desconozco por qué (0.1) porque nosotros en nuestro caso acá los tres monitores son los tres asistentes sociales, son los tres profesionales titulados en la universidad:::d y::: e::: pero se hace esa diferencia por ejemplo por ejemplo ellos su sueldo es mucho más bajo que el que tengo yo y hacemos un trabajo (0.1 un trabajo bastante parecido o sea cambia por ejemplo la responsabilidad, el tema de los gru:::pos, le entrego la planificación, yo me hago cargo de los grupos e claro cambian las responsabilidades pero si tenemos tres profesionales creemos que eso la institución debía valorarlo porque no todos los centros cuentan o sea a finalmente acá somos cuatro asistentes sociales de profesión pero SERNAM hace este filtro por ejemplo cuando uno hace el test es un test que tiene que ver con el género

Investigadora: te pregunta

Entrevistada: ¿si tú fueras hombre e no sé qué harías) £ £ ((*como pregunta así bien*))

Investigadora: ya y ¿luego capacita respecto de estas temáticas?

Entrevistada: no

Investigadora: no capacita

Entrevistada: o sea yo por ejemplo tuve una capacitación e-learning

Investigadora: ya

Entrevistada: pero que tenía mucho que ver con el cambio de fichas que hicieron el año pasado

Investigadora: ya

Entrevistada: eran unas fichas que uno utiliza en la primera acogida (0.1) tiene que ver con eso em ellos son £ £ y eso y este año a mi me tocó ir a una capacitación que tenía que ver como con la intervención en grupo

Investigadora: aha

Entrevistada: pero más que nada te entregaban como ciertas estrategias que tenían que ver con biodanza, de terapia pero en verdad era como una pincelada de cada cosa, pero yo no les voy a hacer biodanza a las usuarias si no tengo conocimientos de cómo lo hago o sea a mí una clase no es suficiente pero la verdad desde el tiempo que estoy eso ha sido más o menos como las capacitaciones de SERNAM o sea tampoco te van como perfeccionando en el tema, no lamentablemente ahí también son como descuidados como con los profesionales, tiene que ver mucho con la autogestión que uno pueda tener de pagarse un post grado un magister

Investigadora: claro

Entrevistada: algo así poh o con lo mismo que uno pueda buscar por eso cuando me dijiste ¿te puedo ayudar en algo? pa' mí es súper interesante [texto incomprensible] esas cosas se van generando nuevas ideas

Investigadora: claro

Entrevistada: pero sí, no existe eso de que se nos vaya capacitando y que se nos vaya a certificar no (0.1) lamentablemente no (0.1) no se invierte en eso

Investigadora: ↓ no se invierte

Entrevistada: £ £

Investigadora: sorpresa

Entrevistada: ¿sí? ¿en serio?

Investigadora: sí

Entrevistada: ¿creías que era distinto?

Investigadora: sí

Entrevistada: no

Investigadora: sí

Entrevistada: no (0.1) lamentablemente no

Investigadora: ya que (x) ya que a propósito de las normas técnicas están tan claramente establecidas ¿me entiendes?

Entrevistada: sí

Investigadora: entonces (0.1) si está tan claramente establecido mínimamente capacitar a tu gente pa' que esté en esa misma ↑línea

Entrevistada: claro

Investigadora: más allá de un test inicial ¿no es cierto? que te pueda dar algunos elementos que favorecen pero

Entrevistada: °la intervención°

Investigadora: a la intervención pero no hay formación

Entrevistada: no, lamentablemente no (0.1) creo por eso te digo yo creo que en este tema fa:::lta::: faltan ese tipo de cosas o sea e::: a ver SERNAM e::: siempre está súper pendiente de nosotros en el tema de e::: (0-1) por ejemplo si tenemos usuarias en alto rie:::sgo o si es que llega a haber un femici:::dio SERNAM ahí apoya bastante a los equipos de trabajo porque obviamente que son sucesos que te dejan e::: súper mal anímicamente poh

Investigadora: por supuesto

Entrevistada: aquí a nosotros nos pasó otra vez tuvimos un agresor que °se suicidó° por lo tanto ahí también obviamente que tenemos que prestar mucho apoyo y mucha contención a nuestras usuarias poh e:::m entonces SERNAM en eso es bien la verdad es que se preocupa bastante pero también está esto otro lado que tiene sus carencias que es como ya dime tu discurso de género (0.1) a trabajar (0.1) £ £ (0.1) a trabajar y ahí y ahí uno a lo que uno pueda (0.2) por eso te digo uno después va aprendiendo en la ↓praxis

Investigadora: en la praxis

Entrevistada: £ £

Investigadora: cla:::ro

Entrevistada: sí

Investigadora: cla:::ro ahí se entiende entonces tal vez y ahí podría uno entender ¿por qué un centro puede hacer una cosa y otros pueden hacer otra? y en el fondo la interpretación de las normas técnicas pueda ser subjetivo (0.2)

Entrevistada: e:::m no sé si las (x) las los lineamientos se presten pa' subjetividades ((*en verdad porque es bie:::n*))

Investigadora: ya

Entrevistada: es bien así::: estricto

Investigadora: ya

Entrevistada: bien cerrado e::: yo::: a ver con (x) con los otros centros la verdad que es bien poca las diferencias que tenemos de intervención hasta lo que yo sé muchas veces nosotros como equipos también cuidamos como::: somos como bien herméticos también en el trabajo que uno realiza ya esa es la verdad e no yo creo por eso mismo e uno no tenemos estas constancias de coordinación organización de con o ese trabajo de información

Investigadora: [que debía haberlo]

Entrevistada: claro con las otras colegas que es como bien porque uno tiene temor yo creo que también existe ese temor que si hago algo diferente em me pueden desvincular del programa está ese temor que al salirte de esos lineamientos técnicos que (x) que son que nosotros decimos que es la Biblia entonces nos guiamos nos guiamos por eso o sea hay (x) hay e::: hay procedimientos que seguir o sea::: el tiempo que la usuaria está acá en el Centro tres cuatro mese:::s no más de eso::: después de eso vienen los seguimientos y el seguimiento va a ir ↑de acuerdo al tipo de egreso que tengan las usuarias em entonces es como bie:::n es bien estructurado es pocas cosas las que podemos hacer diferentes (0.1) por eso yo creo por ejemplo a nosotros los talleres como em lo único que hemos podido ir innovando ya y::: es como porque para nosotros es importante recoger eso las necesidades ↓de las usuarias y como hemos ido incorporando otras (x) otras cosas pero lo desconozco si en otros centros (0.1) la verdad se trabaja en una forma distinta (0.1) no (x) no lo sé

Investigadora: m y qué interesante esto que haces mención ah porque (0.2) claro hay una suerte de capacitación no es cierto por el tema de grupo pero es tan insuficiente que finalmente (0.2) (.hhh) de donde salen estas nuevas ideas de los mismos usuarios

Entrevistada: sí sí sí porque no::: uno claro uno tiene yo por ejemplo tengo un material (0.1) de grupo por ejemplo que (0.1) con el que me baso mucho en hacer estas activida:::des (.hhh) e::: em::: pero SERNAM no te entrega ↓nuevas estrategias no entrega nueva:::s e::: más allá claro en las orientaciones técnicas vie:::nen algunas sugerencias de las actividades que uno puede realizar pero creo que también lo que decía antes sí tiene mucho que ver con la realidad con la que uno trabaje yo muchas veces no puedo aterrizar las actividades que me sugiere SERNAM e::: a un grupo que no sé tengo cuatro usuarias por ejemplo y la misma adherencia va siendo parto con diez y termino con cuatro entonces hay ideas que no las puedo::: no las puedo aterrizar porque no me calzan con mi realidad de grupo entonces es bien e::: claro que a mi por ejemplo de todo lo que nos mostró SERNAM e::: por ejemplo a mi me gustó el tema de la arte terapia yo lo encontré que es algo muy bonito para trabajar con las usuarias que tiene mucho que ver con la emotividad también em::: entonces a mi me gustó pero finalmente si yo lo quiero hacer lo hago en forma particular o porque como te digo

Investigadora: claro

Entrevistada: fue una pincelada así como chicas esta es la arte terapia son como cosas técnicas que pueden hacer con las usuarias pero es súper mínimo poh o sea yo no me atrevería a hacerles (0.3)

no::: si yo no creo que tengo que estar preparada profesionalmente para eso yo no lo voy a hacer ↓hacer algo a medias prefiero no ↓presentárselo °a las usuarias°

Investigadora: y fue básicamente arte terapia y me decías ¿qué era lo otro biodanza?

Entrevistada: arte terapia (0.1) biodanza (0.1) sicodrama

Investigadora: ya:::

Entrevistada: e::: sicodrama es súper potente poh y (x)y en verdad todo e todo lo que nos presentaron tenía mucho que cer como con la corporalidad y con la cercanía por ejemplo era mucho de tocarse con la otra persona e::: de tomarse de las manos de bailar y las usuarias no no::: a ver no participan porque como que ya vengo a esto voluntariamente quizás no me voy a prestar pa' aprender estas nuevas cosas pero una usuaria que ha sido víctima de violencia yo no le yo no puedo llegar y hacerlo por ejemplo una sesión de arte terapia o de biodanza que tiene mucho más contacto porque se sienten incómodas se sienten invadidas en su (x) en su espacio poh si constantemente son transgredidas en sus límites entonces ponerles a una persona que están recién formando un lazo de confianza y que se pongan a danzar juntas (0.3)no van a querer no van a querer porque les da vergüenza (0.2) muchas usuarias a veces vienen más de oyente aquí al grupo también cuesta ir sacándole las palabras entonces ponerlas a bailar (0.2) no::: °no se puede°

Investigadora: °no se puede°

Entrevistada: °no se puede° no entonces por eso te digo esas son cosas que uno tiene que ir ya que es lo que me sirve ir despejando me sirve esto esto lo aplico esto ya no (0.1) lo dejo

Investigadora: e::: ¡qué qué fuerte aquello!

Entrevistada: sí es que para ellas por eso::: yo::: digo pa' mi el tema de ponerte en el lugar de ellas si yo he sido agredida tanto tiempo ¿me gustaría que una persona me me toque? si yo no quiero hacerlo o cómo yo las obligo a participar en algo que ↓ellas no quieren poh o sea si les estoy diciendo chicas respétense ¿yo las voy a pasar a llevar imponiendo algo que quizás no les acomoda? porque a mí en lo personal por ejemplo tampoco me gustan esas cosas ↑yo participo lo hago me río y lo paso súper bien pero en lo personal me incomodan bastante entonces pienso en ellas y::: no ↓yo por lo menos no no lo haría°no lo haría°

Investigadora: m °mira qué interesante ah°

Entrevistada: sí si por lo menos son como uno de los e que lo conversamos acá porque fuimos dos personas de acá a esa capacitación y yo le decía de (0.1) la otra persona también (0.1) primero fui con la sicóloga después fui con uno de los monitores con Cristian pero entonces nosotros tenemos un hombre trabajando acá y eso también es no en todos los centros hay hombre es como una

Investigadora: si:::

Entrevistada: y es súper favorable poh es súper favorable tener esa visión masculina que tiene que ver con la violencia con la violencia intrafamiliar poh los hombres siempre tienen esa otra visión también de las cosas

Investigadora: qué interesante porque abre

Entrevistada: sí sí al para algunos agresores como es un hombre ah ((*porque también existe eso así*)) pero no nunca nunca hemos es segundo profesional que tenemos acá que es hombre e:::m el que había anteriormente (0.1) él era::: acá yo tengo usuaria:::s que::: lo que pasa es que él falleció (0.1) ese antiguo monitor que teníamos (.hhh) e y por ejemplo yo tengo usuarias que han venido acá y me preguntan por él poh y me ha tocado decir no que él falleció no sé qué (.hhh) y me es me dicen que él era un ángel que él las motivaba por ejemplo él les hacía en grupo les hizo hacer como una revista como con (x) con su historia (0.1) así que le y ellas se sentían y la mandaron con una revista de papel couche y todo con=

Investigadora: = si::: =

Entrevistada: = imágenes y ella era lo que ellas querían dejar ahí que es un relato una historia un cuento lo que fuera (0.1) (.hhh) entonces después a cada una de ellas se les entregó lo mismo se les pidió la autorización si quería que pudiera entregar otro y pa' ellas fue un trabajo maravilloso también poh él les hacía mucho teatro también poh e:::pero no en todos los grupos

Investigadora: claro

Entrevistada: por eso decía que él también identificaba mucho e:::

Investigadora: las competencias

Entrevistada: claro de acuerdo a las necesidades y a las características de cada grupo o sea si él veía que este grupo tenía mucha gente joven entonces se (x) se permitía esto de poder hacer otro tipo de actividades si

Investigadora: ¡qué interesante esto!

Entrevistada: sí sí

Investigadora: trabajador social también

Entrevistada: e sí era mi compañero en la universidad después trabajamos juntos acá

Investigadora: mira

Entrevistada: sí pero él era::: bastante transgresor en varios ámbitos de su vida

Investigadora: claro

Entrevistada: así que tenía eso de::: sí de hecho su tesis también la hizo en género

Investigadora: ya

Entrevistada: también la hizo en género ↓se sacó un siete £ £ ((*era imposible que le fuera mal*))

Investigadora: sí

Entrevistada: sí así que por ejemplo él uno::: yo también con él aprendí bastante acá el tema el tema profesional también me enseñó a ver eso poh a observar a tu grupo observar antes de intervenir identificar antes de poder hacer alguna propuesta sí

Investigadora: qué bello

Entrevistada: sí yo creo que eso

Investigadora: y mira::: y así en esta conversación han emergido salen muchas nuevas propuestas

Entrevistada: £ £ sí

Investigadora: increíble a::: cómo se cómo se comienzan a visibilizar

Entrevistada: lo que es el diálogo

Investigadora: diálogo claro

Entrevistada: sí por eso yo le doy tanta importancia a la primera acogi::: muchas veces en las intervenciones en grupo también es súper importante complementar la información que uno tiene con las otras profesionales que también aportan su tradición de los casos de las usuarias (.hhh) e::: así que sí para mí por lo menos todo se basa desde ahí poh desde esa::: desde lo básico

Investigadora: °desde lo básico°

Entrevistada: que es el diálogo de la entrevista saber hacer las preguntas porque hay usuarias que son más cerradi:::tas entonces ahí uno tiene que empezar a echar mano de aquellas herramientas que uno a veces no sé poh

Investigadora: sí

Entrevistada: sí eso

Investigadora: maravilloso

Entrevistada: otra pregunta

Investigadora: no tengo la impresión como que has logrado dar cuenta de los elementos que me parecían relevantes de (x) de (x) de poder mirar em eres como súper claro respecto a las lógicas teóricas no es cierto que tienen que ver con las ecosistémicas me decías no es cierto (0.1) las lógicas de género pero ahí ahí me pasa algo con eso del género porque pero e:::que tiene que ver más bien esas lógicas teóricas con lo que tú traes ££

Entrevistada: £ £ sí

Investigadora: ¿me entiendes? Más que con una formación en esa área

Entrevistada: es que uno em a mira en lo personal yo me he ido despojando también de muchos prejuicios poh entonces ahí cuando uno empieza a::: e::: a también a liberar un poco::: la mente de porque yo también vengo de una crianza súper machista de::: e::: y que es súper chistoso porque uno lo va identificando a lo largo del trabajo (0.1) yo me acuerdo la primera capacitación que tuve en SERNAM llevaba dos semanas identificando y qué es lo que es un micromachismo (0.1) chuta de repente me empecé a dar cuenta que tenía demasiados poh servirles primero la comida a los hombres darles más comida a ellos e::: me ac yo tengo una frase de mi mamá súper marcada que no sé yo tenía quince años por ejemplo y tengo una diferencia con mi hermano del medio seis años mi mamá tenía veintiuno y mi papá era como ya anda a hacerle la cama a tu hermano y yo pero ¿por qué? ¿por qué yo? ¿por qué no la hace él? entonces mi mamá me dice bueno porque él es hombre (0.1) esa fue la respuesta de mi mamá entonces yo a veces cuando estoy con las usuarias digo chuta a lo mejor estoy con las mismas frases que ((yo cuando)) estaba chica y cuando uno de verdad entra a este trabajo te empiezas a despojar de esas cosas a también analizar tu realidad y decir bueno no e::: esto también quizás es lo que le pasa a ellas hay que tener mucho ojo con la ↓forma en que uno también les habla y la forma en que uno les comunica e::: la cultu:::ra to:::do poh entonces claro al comienzo para mí era súper consciente ir incorporando (0.2) cosas nuevas botando las que no me servían para este trabajo como te decía denantes el tema del prejuicio e::: es súper importante poh uno nunca debe pensar estos cuestionamientos que para ellas pueden ser súper invasivos y que finalmente no van a ser un aporte en el cambio que uno pretende generar entonces hacer coincidir esos lineamientos con lo que uno trae es un trabajo que yo creo que uno nunca tiene que dejar de practicar o sea porque todos los días como te decía yo aprendo acá algo distinto desde mis usuarias o con el (x) con el con los compañeros de trabajo o desde las mismas instituciones uno también ahí va aprendiendo entonces lo que tiene que ver con lo que te he dicho o sea la motivación y lo que a mí me gusta poh a mí me encanta esta temática (0.1) llegué conociendo poco con más cosas a veces son prejuicios con esas limitaciones y creo que de a poquitito he ido también aprendiendo y derribando esas cosas para poder como profesional también ir complementado poh

Investigadora: súper

Entrevistada: sí

Investigadora: gran aporte

Entrevistada: £ £ sí yo creo que e::: nunca hay que dejar de nunca hay que restarle la importancia a las personas con las que uno trabaja para mí por lo menos el individuo ↑el usuario no sé las personas £ £

Investigadora: el consultante

Entrevistada: como lo quiera llamar la verdad en eso soy bien bien abierta yo creo que ellos son los que a veces más nos enseñan en este trabajo investigar (x) en este trabajo las dudas que ellos tienen uno empieza a preguntar empieza a conocer en un cuadernito donde tengo mis redes ahí voy

anotando porque son dudas que se van generando y ahí uno va aprendiendo y va incorporando también nuevas cosas si uno no tiene porqué saberlo todo tampoco no

Investigadora: exacto

Entrevistada: sí

Investigadora: sí

Entrevistada: así que eso

Investigadora: has sido pero muy amable

Entrevistada: no

Investigadora: muchísimas gracias

Entrevistada: Sonia lo que (0.1) cualquier cosa si queda algo pendiente me llamas o un correo

Investigadora: sí

28 de noviembre de 2014

Entrevista 3

CESFAM área poniente

Investigadora: Ya, bueno la pregunta introductoria tiene que ver con ¿qué opina usted respecto de la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de la pareja? (0.5) ¿qué es lo que usted opina respecto de aquello?

(.hhhh) (hhhh)

Entrevistada: Mira yo pienso que::: nosotras como asistentes sociales o trabajadoras sociales tenemos ↑harto que aportar en el tema e::: pero que no nos hemos sacado provecho (01) porque este tema por ejemplo acá en el Consultorio en el CESFAM más bien es tratado por la psicóloga, nosotras si bien es cierto recibimos y pesquisamos los casos de violencia e::: hacemos una primera acogida cierto vemos aplicamos instrumentos vemos en qué nivel está la (x) de su violencia contextualizamos un poquitito y después las psicólogas como que hacen la labor más más terapéutica, siendo que nosotros también podríamos aportar ahí::: , se me ocurre, haciendo talleres e otras cosas , pero no lo hacemos no lo hacemos

Investigadora: ya:::

Investigadora: en realidad nosotras igual tenemos como hartas cosas que hacer entonces a lo mejor por eso como que nos diluimos en esto, pero sí pesquismos, sí tenemos herramientas nosotras para hacer más trabajo en violencia, entonces hacemos

Investigadora: ya:::

Entrevistada: hacemos pero no es suficiente, yo creo que podríamos hacer mucho más

Investigadora: mucho más

Entrevistada: mucho más (0.2) sí

Investigadora: ya, tú me dices que están más focalizados en lo que es la primera respuesta

Entrevistada: sí

Investigadora: como del ingreso

Entrevistada: la primera respuesta, exactamente

Investigadora: ya

Entrevistada: y en pesquisar los casos

Investigadora: y en la pesquisa

Entrevistada: y en la pesquisa

Investigadora: ya y desde ahí cuando tú:: m:: dices podríamos hacer más, qué cosas piensas que podrían ser hechas por las trabajadoras sociales.

Entrevistada: podríamos trabajar en dupla con la sicóloga estos casos, por ejemplo, para ver la parte social la parte familiar cierto de la persona y la sicóloga ver el otro lado, podríamos hacer talleres cierto de primera acogida, talleres de también podríamos hacerlo

Investigadora: ya perfecto ya serían como los aportes esos que tú podrías

Entrevistada: sí, los aportes que yo visualizo.

Investigadora: ya y desde ahí tú pensando en esto que tú mencionas tú logras e::mmm mirar cuáles son las lógicas teóricas que utilizan las trabajadoras sociales al momento de realizar esto?

Entrevistada: ¿cómo?

Investigadora: ¿desde qué lugar teórico miran esto?

Entrevistada: no , ahí no::

Investigadora: No?

Entrevistada: No, no sé desde qué lugar, o sea, a ver↓ (0.5) no sé desde qué lugar teórico nos paramos en realidad, está difícil eso, porque más que nada es la violencia de género, la violencia de género que vemos es la que se ve con el SERNAM

Investigadora: perfecto

Entrevistada: esa es como nuestra tendencia en realidad porque desde ahí hemos hecho curso y hemos hecho capacitaciones, yo recuerdo el año pasado haber hecho una actualización pero era la que dio el SERNAM que a mí me parece era muy e:: e:: a ver ¿cómo decirlo? Muy muy mujer víctima, le faltaba como mujer, no me gustó

Investigadora: ya

Entrevistada: le faltaba como la otra pa::rte no sé

Investigadora: ya mm

Entrevistada: es como como visualizo lo que tiene el SERNAM visualiza a la mujer así como e:: como víctima solamente y no le pone como las herramientas ¿me entiendes? Como como eso

Investigadora: ya

Entrevistada: encuentro yo

Investigadora: ya

Entrevistada: y pienso que desde ahí nos estamos parando en este minuto pa mirar la violencia

Investigadora: mmm ya perfe::cto esa es como la que tú logras identificar

Entrevistada: claro, porque, además, el mismo instrumento que nosotros aplicamos como para definir qué tipo de violencia vive, >si leve moderada o severa <¿cierto? Es de esa misma lógica (0.2) La abofetea así dice el instrumento le pega, la abofetea, la empuja, la::: ¿me entiendes? Todo el rato sin darle el poder que la mujer tiene

Investigadora: mmm, perfecto, perfecto esa es como la gran mirada ¿no es cierto?

Entrevistada: sí

Investigadora: ya y en esta misma lógica de estar trabajando en esta área tú logras identificar halla:::zgos e::: algún contenido nuevo que desde el trabajo social o desde las colegas hayan levantado para trabajar en esta área? (0.3)

Entrevistada: no, no, porque lo que se hace más que nada de las colegas en salud es seguir manteniendo esto esto que yo te estoy contando, como y no inve:::stigar no hacer mayor análisis a nosotras nos tranca hacer quehacer quehacer y entonces como que no nos detenemos un poco como a analizar m:::s y hacer otro tipo de (0.2) em::: otro tipo de cómo se llama de abordaje a los casos. lamentablemente::: ah

Investigadora: ya

Entrevistada: porque nosotros tenemos como el poder y tenemos como los conocimientos pa hacerlo, pero no lo hacemos no lo hacemos además porque en salud yo te estoy hablando de acá en el CESFAM tenemos miles de casos, miles de cosas, somos como la que vemos todo entonces no tenemos como el tiempo pa' hacerlo(.hhh) y a lo mejor si estuviéramos especializadas solamente en violencia podríamos hacer más análisis más reflexión, más otras cosas más teóricas, más literatu:::ra pero yo a mí >particularmente<no me alcanza el tiempo↓, que veo violencia veo alcohol y drogas veo adulto mayor, veo embarazadas, o sea↓(0.2) es mucho entonces, lamentablemente no nos alcanza hacer más reflexión, más análisis, más mirada

Investigadora:mh, perfecto, y(x) y desde ahí es cuando tú hablas del abordaje de los casos em::: el CESFAM trabaja solito en el abordaje de los casos o trabajan con otros? ¿cómo lo hacen?

Entrevistada: cuando pesquisamos un caso de violencia e:::mnosotros tenemos dos (02) tres cosas como hacerlo, una es mantenerlo acá el caso cierto y eso se ve con la sicóloga se le manda a la sicóloga y ella hace más que nada hace el trabajo terapéutico, ya te dije que el trabajo de::: de taller no lo hacemos que deberíamos hacer, y cuando un caso es ya más complicado lo derivamos al COSAM, y que ahí hacen un trabajo reparatorio según lo que las colegas o sea nos han dicho nos cuentan que hacen cierto trabajo reparatorio con la mujer y(x)y al centro de la mujer, pero al centro de la mujer como que yo personalmente como que no la derivo mucho que no me gusta mucho la mirada de ellos, encuentro que es muy::: no es trabajo terapéutico lo que hacen sino que unos

talle:::res así como ya::: veamos la violencia no trabajan con la mujer en la medida de hacer que la mujer se empodere ese trabajo lo hace el COSAM, entonces eso es como lo que trabajamos

Investigadora: ya y por tanto no logran como ahora me mencionas a las colegas del COSAM entonces parece ser de que ellas han logrado como ir instalando algunas propuestas

Entrevistada: sí, lo que pasa es que nosotros tenemos una mesa técnica de VIF

Investigadora: ya

Entrevistada: acá en la comuna y esa mesa técnica es justamente para ver los ca:::sos para coordina:::mos y para ver qué hacemos, las dudas que tene:::mos cierto y ahí esa mesa técnica funciona con la gente del COSAM, la gente de los consultorios y la gente del centro de la mujer

Investigadora: ya

Entrevistada: y ahí↑ coordinamos coordinamos las cosas y ahí en esa mesa nos hemos puesto de acuerdo para lo que yo te digo que es el trabajo con el COSAM

Investigadora: ya

Entrevistada: y también tenemos consultorías con el COSAM↓

Investigadora: ya

Entrevistada: las chiquillas vienen para acá viene la sicóloga y también trabajamos el tema de VIF, o sea varios temas entre medio este tema de VIF↑ y también hicimos unos un flujograma cierto donde se ve claramente qué va a pasar con la persona cuando llega, donde derivamos, qué es lo que hacemos, según ese flujograma que es a nivel comunal se ha visto esto que yo te estoy diciendo, esto que si es leve se queda acá con nosotros, pero casi nunca, la verdad que no nos llega leve y moderado o severo COSAM

Investigadora: perfecto,

Entrevistada: entonces es un acuerdo comunal

Investigadora: y ahí se levantó una propuesta

Entrevistada: una propuesta a nivel comunal, nos reunimos y eso costo como un año hacerlo, pero lo hicimos y también unos protocolos de atención que tenemos

Investigadora: ya

Entrevistada: y acá a nivel de consultorio tenemos un protocolo de atención, pero trabajamos con el COSAM

Investigadora:también

Entrevistada:también

Investigadora: ya

Entrevistada: o sea, ellos son nuestros referentes técnicos por decirlo

Investigadora: perfecto

Entrevistada: cuando tenemos dudas diagnósticas en los casos (.2) el COSAM

Investigadora: perfecto, ya↓

Entrevistada: entonces es como eso entonces la labor nuestra más que nada es como primera respuesta

Investigadora: ya

Entrevistada: acogerla

Investigadora:mh

Entrevistada:em pesquisar

Investigadora: pesquisar y ahí en este acoger y pesquisar podrías como contar un poco cómo cómo se hace ese trabajo?

Entrevistada: (0.2) em::: pero en qué sentido cómo se hace?

Investigadora: ¿qué haces cuando acoges?

Entrevistada: bueno a e:::em::: preguntarle a la persona porqué vie:::ne cierto em escucharla mucho mucha escucha mucha escucha activa, no interrumpirla, dejar que hable, dejar que fluya, cierto como que la persona pueda pueda decir acá todo lo que no ha dicho y mm también entre medio tratar de hacerle la entrevista que es como lo difícil poh, porque hay que aplicar ese instrumento que es larguísimo, entonces entre escucharla y tratar de aplicarlo y e::: también e:::m ver cómo vie:::ne, ver si(x) si corre riesgo vital, primero como pa'descartar, cierto, si puede llegar a su casa, si no si no puede llegar a ella, al tiro activar la cosa del centro de la mujer, llamar para que se vaya para allá y allá le busquen un hogar, como como eso y bueno son los menos los casos en realidad que llegan así y::: dentro de eso e::: em::: <no normalizar>la violencia, tratar de decirle a la persona que lo que ella vive no es normal, que lo que ella vive es violencia, explicarle que aquí hay un ciclo en la violencia que lo que pa:::sa cierto que hay una luna de miel, que la persona se discu:::lpa, pero que luego vuelve a agredirla, tratar de visualizarla en el cuando, que ella se dé cuenta desde cuando viene esto, que generalmente es desde siempre (0.5) tratar de decirle que los hijos están también involucrados en esto, porque ella más que nada, yo me he dado cuenta, que esto se moviliza cuando están los hijos ahí, involucrados, cuando ellas ven que hay un daño a los hijos porque ellas pueden aguantar veinte años, ellas,pero cuando ven que los hijos ya están dañados ahí se movilizan, entonces entonces como desde la experiencia yo he visto entonces ahí es como como tocarle esa fibra ver para que ella se movilice y puedan referirla de manera derivarla al COSAM, pero derivarla con hora, que se vaya con una hora, no decirle vaya al COSAM señora, no, sino que desde acá tú le

sacas la hora, tú le informas a ella, le haces una visita después para ver el seguimiento, para ver si ha ido al COSAM o no ha ido, no nodejar el caso así no más.

Investigadora: m::, hay un compromiso

Entrevistada: claro, claro, hay un compromiso de::: no nos llegan muchos casos entonces uno en eso se se puede poner ahí, darle un poquito más de calidad

Investigadora: ya

Entrevistada: tú puedes visitar, yo por lo menos, visito como un par de veces a la señora, una pa' ver como está, para acogerla y escucharla y otra para poder aplicarle ese instrumento cierto y definir con ella y contarle lo que podemos hacer, según la etapa en que esté ella también

Investigadora:ya ya super

Entrevistada: y tratar de como darle luces de lo que pasa no es normal, y (x)y quebrar un poco eso que viene que la violencia no, peo igual me quiere, porque me pidió perdón y está ((*más cariñoso*)) y decirle que eso es así, pero que es normal es así pero que vea su historia

Investigadora: perfecto, super perfecto ¡qué interesante! Porque a medida que vas hablando van emergiendo contenidos ah e::: por ejemplo cuando hablas de las propuestas, del flujograma

Entrevistada: claro

Investigadora: no es cierto

Entrevistada: sí, de lo que hemos hecho,

Investigadora: de lo que han hecho, de lo que han construido entonces, tú me mencionas el flujograma, estos protocolos de atención, si tú te pones a revisar ahí, ¿qué otras cosas, tal vez, han hecho? ¿qué crees tú?

Entrevistada: bueno lo también tenemos que hacer servicio, cierto porque nuestro VIF es meta alta para nosotros como equipo de salud mental tener ciertos casos de VIF co:::n e talleres y bueno de alcohol y drogas y otros temas pero también es meta, entonces nosotros hacemos talleres de sensibilización en la comunidad para darles cuenta, de abrirles, digamos un poquito el tema y::: también talleres de autoayuda (0.3) esos talleres nos funcionaron más o menos no más, porque es difícil este tema, es difícil que vengan para acá, entonces citamos harta gente, llegan después no llegan más entonces es por eso que no lo hemos hecho (0.2) pero::: todos los años se trabaja digamos pesquisando, haciendo los talleres

Investigadora: perfecto

Entrevistada: en la comunidad

Investigadora:en la comunidad ¿y salen a la comunidad o es la comunidad quien viene?

Entrevistada: salimos

Investigadora: ya

Entrevistada: vamos, por ejemplo, a los jardines infantiles a los apoderados y también acá con las embarazadas porque hay talleres del Chile Crece que dentro de los talleres es un tema con las asistentes sociales y así también tocamos el tema de la violencia

Investigadora: perfecto y así lo van instalando en distintas áreas

Entrevistada: sí

Investigadora: ya

Entrevistada: y para este próximo año ya nos juntamos como equipo sicosocial y vamos a hacer una sensibilización a nivel de los funcionarios de consultorios en este tema

Investigadora: ya

Entrevistada: ¿por qué? Porque los funcionarios e::: se hacen los locos como que no ven ¿cierto? Y no saben y entonces como que no pesquisan entonces es un poquito pa'instalar un poquito el tema y para que ellos tampoco no se pongan tan nerviosos y sepan qué hacer cuando llega una persona de estas características↓

Investigadora: ya

Entrevistada: es ir instalando el tema acá

Investigadora: ya

Entrevistada: acá con los jefes ¿cierto? Con los funcionarios del SOME como también darle una primera acogida

Investigadora: ya

Entrevistada: y como no preguntarle si no le pegaron ahí en el SOME, más dignidad para el paciente

Investigadora: interesante

Entrevistada: sí, estamos como tratando de abrir el tema

Investigadora: m::: y ahí entonces hay otra propuesta

Entrevistada: claro

Investigadora:↓hay otra propuesta ↓claro y en términos de(x) de las otras instituciones e::: que están dentro de la comuna ¿hacen algo?

Entrevistada: bueno, como te decía el Centro de la mujer

Investigadora: ya

Entrevistada: pero que hace sus talleres más que nada hace unos talleres cuando llegan las mujeres no tengo muy claro cuál es el contenido pero me da la impresión que no es muy reparatorio sino que son talleres como pa' que estén las mujeres ahí son dos(x) dos meses me parece es insuficiente pa' hacer una terapia con ellas ↓ ↑y::: la cosa jurídica sí es lo que tiene como de valor porque ahí hay una abogada

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces ella les puede ahí ayudar en la cosa de las demandas cierto de las denuncias y de los hogares de acogida que tiene

Investigadora: ya

Entrevistada: es como el valor que yo le otorgo al Centro de la mujer y ↑el COSAM que es el otro que como te decía que es el que ve todo el tema de la terapia propiamente tal, ahora en esto nos queda fuera la terapia p' al hombre porque ellas ven solamente a las mujeres

Investigadora: m::: ↓ ↑no hay espacios para los hombres

Entrevistada: mira, sí se hace pero en temas separados (0.2) hay un programa dentro del COSAM tiene un (x) es para agresores y otro programa que es para las víctimas que serían las mujeres, pero están separados como (no comprensible)

Investigadora: no es un programa para ambas cosas

Entrevistada: no, son dos programas

Investigadora: sí

Entrevistada: dos programas y el de agresores lo ve un colega un asistente social 0.2 él lo lleva

Investigadora: él lo lleva

Entrevistada: ahí no tengo mucho claro en realidad ↓ como que no hemos visto mucho (0.5) y lo otro es el PRONOVIF que también es una institución que trabaja pero solamente con los hombres

Investigadora: ya

Entrevistada: ellos no trabajan con mujeres

Investigadora: ya

Entrevistada: y el sesgo del Centro de la mujer, a ver yo me estoy acordando, es que ellas tienen que denunciar si no denuncian no tienen la terapia ahí, entonces como que la obligan a la mujer y hay mujeres que todavía no están en la etapa, están pre-contemplativas, entonces, no, no están todavía pa' denunciar y entonces ahí no las atienden, entonces es como que la obligan ese es como el sesgo que ellas tienen

Investigadora: m::: complicado

Entrevistada: y también tienen como el tema de edad, me parece porque si son menores de no sé de qué edad de 18, no sé no las pueden atender, cuando hemos visto casos de 16 años, ↓pero no las atienden↓ tienen (0.2) tienen como hartas restricciones ellos

Investigadora: m::: m::: sí y ustedes tienen alguna vinculación con este programa de hombres que me mencionas el ¿cómo?

Entrevistada: el<PRONOVIF>

Investigadora: sí sí

Entrevistada: e::: lo que pasa que yo::: esos son proyectos, entonces están en la comuna un año, después vuelven a postular y así

Investigadora: ya

Entrevistada: se había perdido se había perdido un año aquí en la comuna, ahora volvió, pero volvió con un nuevo equipo entonces perdimos toda la vinculación que teníamos, que era super buena con ellos↓

Investigadora: ya

Entrevistada: y ahora están rearmándose nuevamente

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces ellos también participaban en esa mesa técnica que yo te nombro porque esta mesa técnica lleva::: como tres años e::: vimos que, bueno la armamos porque vimos que era necesario vincularlo porque todos hacemos cosas en VIF y ((*atendemos la misma gente, pero no nos vinculábamos*)), no nos coordinábamos, entonces, era importante tener esta coordinación y ellos también participaban ahí, pero como te digo, se perdieron el proye:::cto y ahora están de nuevo pero no están participando

Investigadora: ya perfe:::cto

Entrevistada: o sea, igual tenemos hartas cosas en la comuna, ahora yo te estoy contando en la comuna (.) en el tema

Investigadora: sí m::: y m::: a propósito de::: que ésta igual es una comuna que ha trabajado el tema de la violencia por años=

Entrevistada: =por años

Investigadora: e::: otras instituciones, además de las que me mencionas, o ¿solo son estas como hoy día que están de manera más activa?

Entrevistada: éstas son

Investigadora: estas son

Entrevistada: sí, hay otra mesa hay otra mesa de VIF , sí está la mesa técnica que es la que yo participo pero hay otra que es una mesa comunitaria de VIF que participa mi colega pero en esa mesa comunitaria hay otras instituciones como PPC:::(0.2) como col:::egios más comunitaria →

Investigadora: ya

Entrevistada: que ven el tema pero más a nivel a nivel de sensibilización no a nivel de tratamiento

Investigadora:perfe:::cto

Entrevistada: y ellos se dedican a la parte de hacer actividades pa' sensibiliza:::r hicieron como::: u:::n uncatastro de organizacio:::nes, como ese tipo de cosas

Investigadora: ya

Entrevistada: también se hace el 25 de novie:::mbre que también se hacen activida:::des cierto también va la gente de salud pero de ahílas que trabajan trabajan en VIF son los Centros de Salud, el Centro de la mujer y COSAM

Investigadora: ya

Entrevistada: bueno y el PRONOVIF con hombres

Investigadora: claro

Entrevistada: y sería

Investigadora: y sería (0.5) perfe:::cto algo que quisieras como que se te quedó por ahí en el tinteroquisieras comentarnos a propósito de la temática

Entrevistada: bueno, decir que este tema e::: bueno hace ta:::ntos años que está y que todavía e::: siga habiendo femicidio y todavía siga habiendo ví:::ctimas y faltan yo creo políticas públicas yo no sé en realidad ah porque yo creo que falta mucho por hacer y han pasado muchos años yo hice mi tesis en VIF en el año 92, o sea, cuántos años han pasado y seguimos como en la misma, yo creo que hemos avanzado muy poco, más que nada hemos avanzado en visibilizar el tema, porque en el año en que yo hice mi tesis como que nadie hablaba de eso, era muy poquito cierto, pero ahora, ya todos hablan los femicidios, como esa en esa pero falta más abordaje más centros a lo mejor que aborden terapéuticamente que hagan terapia a la mujer porque el COSAM no da abasto y si no está el COSAM donde van↓ °si como e::: falta más inversión en eso, se hace sensibilización, pero es ta:::n difícil para la persona que está inmersa en el problema verseverse, cierto, que tiene un problema↑ o sabe de un problema pero quiere salir de ahí, en realidad más que verse, salir, salir de eso, es difi:::cil entonces yo creo que a lo mejor si pudieran haber más centros donde pudiésemos mandar a la gente ↓ ↑porque cuando se pesquisan, cuando está el combo ahí cuando está lo morado, cuando está lo más visible, pero esta otra violencia que hay, que es la económica, la

violencia psicológica, que todos los días te insulta, todos los días te insulta y que te va mermando tu autoestima, no se ve entonces ¿qué hacemos ahí? ↓ yo creo que ahí falta más intervención

Investigadora: y a propósito de esto de de::: que tú partiste con tu tesis=

Entrevistada: =si poh, me interesaba mucho a mi el tema=

Investigadora: =claro, entonces tenemos una mirada como era en el '92

Entrevistada: ((*imagínate*))

Investigadora: claro claro

Entrevistada: cla:::ro, o sea no había nada, no había ni ley, eso era antes de la ley imagínate o sea y a mi por lo menos se me ha abierto hartos caminos pero falta mu:::cho todavía m:::, sí

Investigadora: y la solución crees tú que puede estar dentro de de::: más centros, que la política pública se pueda ir movilizandando en torno a la temática

Entrevistada: yo creo que sí, yo creo que sí, porque si las mujeres están muy dañada:::das, muy psicológico, entonces, no quieren hacer nada y m::: y entonces cuando uno los pesquisa tienes que ayudarlos poh', hacer todo un trabajo personal, porque esto es una cosa la:::rga, un año, unos meses, un trabajo intenso que yo estoy convencida de que las mujeres pueden salir de esto, pero es un trabajo que tiene minada su autoestima, tiene minado todo, no ven salida ↓, muchas veces los hombres que es son los únicos que trabajan, entonces ellas como están tan dañadas no trabajan, no ven, si no tienen recursos siguen en eso, siguen, porque suponen si es por mi hijo, porque yo no tengo donde ir, entonces siguen y siguen, entonces un trabajo más pote:::nte nos falta, yo me acuerdo cuando fui al seminario que se hizo en la UTEM, ya ahí la Carolina Peiram, parece que decía de que había como ↓ o no sé si era ella, no me acuerdo bien, que había como ayudas en el SERNAM, parece que era de que se les daba como dine:::ro, que se les daba como traba:::jo, porque son ellas tan poquitas, que en realidad como que falta más

Investigadora: es insuficiente

Entrevistada: exacto, absolutamente, es insuficiente, yo acá todas las que he atendido son no::: trabajan, no trabajan, entonces están ahí porque el marido es el que trabaja y el que les da las lucas y tienen cinco hijos, entonces cómo salen salen de esto, difícil poh', entonces primero hay que hacer un trabajo muy personal con ellas y empoderarlas em que crean de nuevo en ellas y empoderarlas para que ellas sepan que sí pueden, pero también hay que darles, mientras tanto, si se van, por ejemplo, no tienen trabajo, tienen que tener donde irse, o sea, no no es fácil el tema ° no es fácil°

Investigadora: ° no es fácil° y desde ahí por lo que tú mencionas, ustedes hacen un trabajo de equipo

Entrevistada: ¿Con quién, con la psicóloga?

Investigadora: mh sí

Entrevistada: sí, sí, trabajamos en equipo, pero podríamos hacer más como te decía al principio, podríamos hacer un trabajo de dupla sicosocial cierto, que por tema de tiempo no no lo hacemos, pero podríamos hacerlo↓, pero por lo menos ya este año vamos a empezar a hacer una sensibilización, que eso ya es como hartito

Investigadora: sí

Entrevistada: de a poquito se parte

Investigadora: claro, como como las propuestas, finalmente que si empezamos a revisar, me has mencionado como tres o cuatro propuestas interesante y qué interesante que en la medida que vamos conversando=

Entrevistada: = sí poh, como que van surgiendo ahí

Investigadora: [que están

Entrevistada: están] ahí pero

Investigadora: ¿no es cierto? Y entonces en esta misma reflexión que has hecho, si pensando en la temática, en términos personales, algún hallazgo que te llame la atención, tú hiciste mención, por ejemplo, que las mujeres no trabajan la mayoría, ese podría ser un hallazgo, tal vez. ¿qué otro tipo de hallazgo como eh trabajadoras sociales crees tú que se han podido realizar a propósito de las coordinaciones con la mesa técnica, con las otras colegas ¿qué otro tipo de hallazgo?

Entrevistada:hhh e::: m bueno, yo te diría que el 100% de la violencia es psicológica

Investigadora: ya

Entrevistada: y en menor porcentaje la física (0.5) porque::: los hombres si poh las van minando diariamente, diariamente diciendo le van diciendo cosas, que tú no sirves, que eres una tonta y le van diciendo y la gente al final se lo va creyendo, entonces yo te diría que la mayor parte de la violencia es psicológica y es la peor poh, porque no se ve y lo más impactante es lo otro cierto, pero la psicológica es muy potente también, porque si te denigran como mujer te dicen que no sirves, que eres tonta, eso, yo creo que muchas veces es peor a que te peguen un combo en un ojo, se te pasa el combo, pero eso...no, no, te queda, si tú no haces una terapia, si tú no te ayudas con alguien, te quedas, y tú te vas creyendo el cuento entonces eso es triste poh

Investigadora: porque parece ser de que se miran más las físicas, pero parece que de acuerdo a las =

Entrevistada: =se miran más las físicas, sí, porque es más impactante si ven a una mujer con un combo, todos se movilizan inmediatamente, pero la otra es tan difícil de detectar es difícil entonces, ahí e::: por eso también uno se acuerda tanto, además porque las mujeres no hablan poh, lo naturalizan poh, porque lo van incorporando al ellas, entonces no te dicen yo soy tonta, no::: ↑ poh, porque se lo creen y para ellas m::: no lo verbalizan, entonces cuando uno, yo no, porque yo no atiende, sino que más que nada atiende una vez a las personas y las derivo, las oriento, las psicólogas en eso pueden o las matronas, por eso es tan importante sensibilizarlos a ellos, porque ellos atienden

por ejemplo a las embarazadas, las atienden todos los meses y van conversando con ellas y a lo mejor ahí pueden pesquisar cierto, también tenemos unas preguntas de tamizaje, cierto, que las vamos a usar para que ellas tengan ahí pegado a los profesionales y puedan también ir viendo y preguntando

Investigadora: perfecto, y esa es otra propuesta también para trabajar

Entrevistada: claro, claro

Investigadora: ya

Entrevistada: otra propuesta también, te he dicho como hartas desordenadamente, ((*soy como bien dispersa como en esto*))

Investigadora: pero, es bien interesante, porque en la medida en que se va pensando en la temática van saliendo ah

Entrevistada: van saliendo m, sí

Investigadora: porque fuera de la entrevista, ¿emergen como propuestas, en uno, en ti, en este caso como profesional?

Entrevistada: ↑no poh, no, cuando uno va pensando no más

Investigadora: m, claro

Entrevistada: hemos hecho harto

Investigadora: mh, sí y respecto de la gestión como lo hacen eso

Entrevistada: ¿en qué sentido?

Investigadora: e::: la cosa más administrativa, quien lo lleva:::, cómo lo llevan los casos y esos

Entrevistada: acá hay una encargada de de violencia, que es la Ximena, ella es mi colega, pero ella es, ella es solamente como para ver para asistir a las reuniones que hay de esta mesa comunal y::: e::: todas las asistentes sociales del centro vemos estos casos y como estamos sectorizados vemos un sector perdón, si llega uno del verde y no está lo veo yo, si llega una del rojo lo ve mi colega, y así

Investigadora: y (x) y esa información la tienen en algún lugar como (x) como aparte de la(x) de la ficha de relleno, me imagino

Entrevistada: ah a:::, claro la planilla de salud mental que tenemos, nosotros tenemos una planilla de de salud mental del equipo

Investigadora: ya

Entrevistada: donde ponemos todas estos casos que vemos, los casos de violencia intrafamiliar, los casos de alcohol y drogas, los casos de depresión, lo que vemos como equipo cierto lo vamos poniendo en esta planilla, entonces a fin de mes, se hace una la encargada de salud mental revisa qué casos han ingresado y también nosotros ahí mismo la encargada de violencia va visualizando los casos que hay que hacerles seguimiento cierto, que hay que visitar, como ahí los tenemos, como a esta señora nadie la ha ido a visitar para ver en qué está la cosa, vamos

Investigadora: ya, ya, quiere decir que también

Entrevistada: para dar egresos

Investigadora: para dar egresos

Entrevistada: el egreso de nosotros como que está en el (0.2) COSAM (no comprensible) a otra institución

Investigadora: ya

Entrevistada: ahí los egresamos

Investigadora: quiere decir que también han diseñado una suerte como de manera de atender (0.2) porque también van registrando como tú dices

Entrevistada: o sea, nos hemos puesto de acuerdo, claro, en cómo lo vamos a hacer, en cómo lo vamos a hacer

Investigadora:°en como lo vamos a hacer°

Entrevistada: sí, y este flujograma que yo te comentaba que realmente uno se pie:::rde cierto, qué hago aquí, lo miramos y es bastante aclaratorio, porque ahí te dice

Entrevistada: perfecto

Entrevistada: te dice los tipos de violencia, para donde tienes que llevarlo todo, bueno, igual cuando tenemos dudas, sí, más dudas (0.2) e:::m como equipo y m::: y en esas reuniones las planteamos

Investigadora: ya

Entrevistada: y ahí entre todos, cierto, vamos diseñando

Investigadora:perfe:::cto

Entrevistada: ya cuando son dudas mayores mayores el COSAM y sus consultorías

Investigadora: perfecto, están como bien estructuradas

Entrevistada: sí, sí sí, porque han sido años de coordinaciones así que sí

Investigadora: mira, qué interesante ah

Entrevistada: sí, es que es un tema un tema que siempre ha estado entonces hemos tenido que diseñar como dices tú formas de trabajo

Investigadora: m::: formas de trabajo↓

Investigadora: y estas formas de trabajo ¿han sido socializadas a otros centros o a otras instancias?

Entrevistada: sí poh, o sea, bueno a todos, se supone que todos los centros de salud trabajamos de la misma manera, por eso nos coordinamos y hemos diseñado como esto

Investigadora: ya

Entrevistada: protocolos y el flujograma

Investigadora: y y estas maneras e::: son conocidas por ejemplo, por otras instituciones distintas a ustedes, no sé, el Servicio, por ejemplo

Entrevistada: sí, sí, también el Servicio nos ha venido a supervisar el tema VIF y ha venido a ver cómo estamos por los casos, porque como es meta, te comentaba, entonces, también vienen ellos a mirar y ahí sí tenemos una e::: una pauta de cotejo que hicimos de VIF, que nos entregó el Servicio y a propósito de esa pauta hicimos pautas en todos los otros temas, que alcohol y drogas, y maltrato infantil y entonces tenemos nuestras pautas y en esta pauta de cotejo están los mínimos, cierto, que tiene que tener una atención de VIF

Investigadora: ya

Entrevistada: y ahí tienen que tener mínimamente atención de sicólogo o atención asistente social y taller (0.5)

Investigadora: y en función de la de la pauta de cotejo que tú mencionabas, esa pauta viene desde el Servicio

Entrevistada: sí,

Investigadora: el Servicio la estructura

Entrevistada: la estructuró

Investigadora: ya, ya la estructuró y ustedes en función de =

Entrevistada: =mira, lo que pasa, hace dos, dos o tres años, diría yo, yo era la encargada de salud mental de acá de este Centro, entonces e::: el Servicio dijo voy a ir a supervisar qué están haciendo en violencia intrafamiliar, están haciendo o no están haciendo y nos manda una pauta (02) de cotejo y nos dice e::: nosotros vamos a ir a supervisar los casos y más o menos tienen que tener esto para que estén bien resueltos, y nos mandó la pauta e::: entonces, nosotros recogimos esa pauta, cierto, la trabajamos en esta Mesa Técnica, le hicimos algunas modificaciones de acuerdo a nuestra realidad

porque en realidad, esa pauta decía que tenía que verla un médico, es que en esta pauta hay cosas que son sí o sí, tienen que estar y hay otras cosas que pueden estar o pueden no estar lo que mandaba el Servicio era que estar sí o sí con médico, porque nosotros como hemos visto acá, a veces ↑ tiene que estar con médico, no (x) no todas las veces (0.2) entonces ahí la modificamos un poquitito

Investigadora: ya ya

Entrevistada: ((*me perdí, de qué estaba hablando*))

Investigadora: a propósito de la pauta de cotejo, a propósito de la pauta de cotejo

Entrevistada: claro

Investigadora: y porqué ustedes evalúan de que a veces sí médico y a veces no, qué hay cosas que tienen que estar ¿podrías contarnos un poquito de eso?

Entrevistada: e::: lo que pasa, es que las horas médicas, bueno, son super escasas, primero, cierto, entonces cuesta conseguir una hora al médico el médico no es especialista acá, entonces también tenemos nuestro reparo en eso, porque si fueran especialistas, yo creo que todas tendrían que pasar por médico, pero aquí tenemos un médico que son extranjeros y que en realidad a nosotras no:: nos parece mucho su mirada no son muy asertivos, no son muy empáticos, ahí hay un médico que incluso te digo que::: reta a las pacientes, lee las fichas y les dice y usted que, y entonces es difícil ↓trabajar con ese tipo de médico

Investigadora: ya

Entrevistada: entonces, nosotros definimos que a veces sí y a veces no y con qué médico, porque no son todos especialistas, se supone↑ que todos como esto es de salud familiar tienen que trabajar en el tema de salud mental, pero no, porque no les gusta a los médicos el trabajo de salud mental y entonces como que le hacen el quite, como que no quieren y entonces, la que nos ve los casos es una becada en psiquiatría, que está acá, que está media jornada↓ y a ella como que le pasamos los casos de VIF ¿y qué casos le pasamos? ↑ más que nada cuando hay una sintomatología asociada, ansiedad↓, que no puede dormir, como (x) como ese tipo de cosas↓

Investigadora:mh, ya, ya, perfecto↓ qué interesante ah, como como porque tú dices hay (x) hay algunos médicos y otros no e::: dices=

Entrevistada: = esa es la realidad de la atención primaria

Investigadora: sí, sí, y ahí ¿tú logras identificar porqué unos sí y otros no? Más allá de que tengan especialidad o no porque tú dices que algunos las retan y entonces que(x)que

Entrevistada: sí

Investigadora: estará presente en esos médicos que retan a las pacientes poh?

Entrevistada: esos no deberían estar atendiendo↑, en realidad (no comprensible médico), o sea, yo tengo absoluta claridad aquí, que trabajo tantos años, quienes son los médicos que retan a las pacientes y que no se ponen en su lugar↑

Investigadora: ya

Entrevistada: y::: esos médicos son médicos poco motiva:::dos↓ que que yo veo que ya quieren puro trabajar, no quieren trabaja:::r, quieren como la cosa fácil y esto que lo ven un poquito más complicado no les gusta

Investigadora: ya, perfecto, se han ido quedando=

Entrevistada: = se han ido quedando (0.2) pero no son médicos chilenos, yo eso lo tengo que decir

Investigadora:mh

Entrevistada: en pos de, los médicos chilenos son los mejores médicos que yo he visto↓

Investigadora: m::: el problema es que no se quedan a la atención primaria, pero cuando uno tiene el lujo de tener uno chileno, lo cuida, lo cuida porque son buenos, o sea, los que más saben son los médicos chilenos, eso es así, si quieres poner mi nombre, ponlo porque es así↑sí

Investigadora: sí, se nota la diferencia

Entrevistada: se no:::ta enormemente

Investigadora: y en este, en el trabajo con mujeres, en esta situación en particular ¿se nota también?

Entrevistada:cla:::ro, tienen más tí:::no, tienen más sensibilidad, se nota

Investigadora: se nota la diferencia m:::

Entrevistada: esta médica becada, que te digo yo, es chilena

Investigadora:mh

Entrevistada: además, está haciendo su beca, entonces, le gusta el tema de

Investigadora: y a propósito de que estos médicos que vienen de fuera e vienen de otros países, habrá algún elemento que tenga que ver con eso de que vienen de otros lugares

Entrevistada: no::: o sea, bueno, sí, tiene que ver uno la formación, porque tienen otra formación profesional y no es tan completa, diría yo, como nuestra formación de acá de Chile, porque acá la chilena es↓ super buena ↑y además, pero también es un tema personal también poh, porque ya yo no tengo tanta formación me edu:::co cierto, también tiene que ver con un tema de voluntad de voluntad, porque hay un médico que es extranjero y es un siete, tiene su:::per buena voluntad ve::: todo lo que tú le pasas, ve los sobre cupos es un amor y la gente lo adora se quieren atender todos con él y el otro es malo, es terrible entonces, también es un tema cultural, cierto, que vienen de

otros países, pero además es un tema de::: personal de vocación puede ser poh, porque si no quieren atender, ¿pa' qué están?↑

Investigadora: m::: exacto, exacto, perfecto

Entrevistada: entonces, tenemos las pautas de cotejo, los protocolos y los flujogramas como harto trabajo hecho y realizado

Investigadora: la ficha de ingreso también que me mencionabas

Entrevistada: y la planilla de salud mental

Investigadora: la planilla de salud mental como propuesta, como propuesta↑

Entrevistada: como, sí

Investigadora: como propuestas, no es cierto y las propuestas a futuro que son las capacitaciones de=

Entrevistada: =de los funcionarios

Investigadora: de los funcionarios con sensibilización, no es cierto

Entrevistada: los talleres comunitarios que se hacen, cierto

Investigadora: ↓ los talleres comunitarios

Entrevistada: la sensibilización, cierto sí, los talleres de::: como de acá adentro, de autoayuda

Investigadora: mh de autoayuda

Entrevistada: bueno y la mesa técnica que yo encuentro que ha sido un gran logro también porque antes de esas mesas estábamos todos pero trabajando como parcela y ahora está un poquitito más coordinado

Investigadora: ya

Entrevistada: y las coordinaciones que existen en las consultorías también han sido un buen aporte

Investigadora: un buen aporte perfe:::cto (0.5) ya, algo que quisieras como para concluir respecto de esta reflexión que has

Entrevistada: o sea, lo que a mí siempre me da vueltas es no tener más tiempo para hacer un mejor trabajo en realidad↓ (hhh) o a lo mejor que fuéramos ↑ antes había cuando yo recién empecé a trabajar había una asistente social de salud mental y ella tenía que ver cierto con los te:::mas ella tenía más tiempo para hacer e::: so y era de mejor calidad y ahora no hay eso se perdió se perdió e::: y a veces las cosas nuevas son tan buenas yo creo que debiera haber más especialización acá en los consultorios, porque si un hay un equipo de salud mental tiene que haber asistente para ese equipo, no nosotras que tenemos que ocupar horas para ese equipo p'al Chile Crece y para la atención social

y para las órtesis y para los postrados o sea la misma pa' todo yo creo de debería haber más especialización eso no más

Investigadora: eso, muchas gracias, te agradezco por la entrevista, ha sido un gran aporte

Entrevistada: ((*que te ayude no más*))

Investigadora: muchas gracias

15 de Diciembre 2014

Entrevista 4

COSAM área norte

INVESTIGADOR: ¿Agradecer la participación y la idea es que puedas dar respuesta opinar respecto de cuál es la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en contexto de pareja?

ENTREVISTADO: (X A ver yo creo) que depende de haber yo creo en qué contexto estamos hablando por lo menos yo reconozco dos grandes contextos el contexto del tratamiento del abordaje el tratamiento psicosocial por así decirlo o socio jurídica y el abordaje X ya mas existencial de asociado al pensamiento judicial la emergencia del caso judicial en el caso de la judicialización donde ya X la labor del trabajo social como orientación de vinculación con las redes de asistencial # con la toma de conciencia del ejercicio de derecho esta es bastante más inmediata quizás de la urgencia y lo otro el ámbito del abordaje psicosocial que debe está incluido incluso el socio jurídico esos niveles de abordaje que es un poco lo que al parecer es lo que nos toca a nosotros acá el COSAM realizar # y por lo menos yo estoy como en condiciones de hablar un poco de eso porque me ha tocado a mi desarrollar # y que una de mis perspectivas insisto una construcción con un equipo un equipo donde hay otras otros conocimientos otras especialidades otras profesiones finalmente y también la (.) lo principal que tiene que ver como el equipo ha construido un modo de construir ese abordaje que es donde yo encuentro que esta la mayor riqueza de la participación de este tipo de programas o de instancias de ayuda por si bien tenemos que responder a un modelo global a un cierto estándar que cumplir nosotros no podemos traerlo somos un centro de Salud Mental ya y que el abordaje va (.) incorporar e integrar estas (.) dimensiones X ya pero ya si lo planteo X con términos globales el abordaje es siempre en equipo multidisciplinario multiprofesional no se cual puede ser el concepto más adecuado y como la perspectiva que aparentemente tiende como hacer más bien de interdisciplinarias no veo por principalmente los equipos por ejemplo liderados por un abogado ni por un (.) no se po, por un psicólogo forense no veo esos equipos lo que veo yo son (equipos conformados por profesionales que te distribuyen) tareas y donde el trabajo social le caen tareas que son como propias de su formación no de su área de conocimiento pero también capaces de intervenir en # con el sujeto o con la persona # en el entorno al problema que (.) > o definiendo el problema eso es como el aérea existencial < también mas como el aérea mas de la promoción de generar políticas de generar (.) diseños de programas de ejecutarlos (en el ámbito de la planificación pensar como hacer el trabajo) también he visto al trabajador social incorporado en eso y creo que tienen toda la capacidad para hacerlo.

INVESTIGADORA: Pensando en cuando tú hablas de trabajo en equipo, y tú haces mención al trabajo social que contribuye con estas labores propias el que hacer tú podrías como identificarlas aquellas labores propias del trabajo social.

ENTREVISTADO: Bueno desde la vinculación con un programa o una plataforma de ayuda (.) trabajo de problematizar la situación de generar una ampliación en el nivel de conciencia del problema de mirar las consideraciones HACER O SEA como una observación de las consideraciones de que estoy viendo a la persona o las personas # hubo el trabajo con el grupo

mayo una comunidad (X) el hacer posible que esta formación de políticas sea también una (X) un ejercicio que considere las voces de la personas en una comunidad por ejemplo que también he visto ejercicios al respecto no solamente del mundo académico haciendo tesis sino también desde el gobierno LOCAL que está implementando medidas al respecto (.) y donde yo veo que (X) se pueden desarrollar todas las capacidades y saber del trabajo social mm (X) esencialmente no o sea estoy tratando te fijas desde lo INDIVIDUAL por así decirlo más de las personas más de la familia también hacia lo colectivo empezando (X) por comunidades donde esta posibilidad como te digo de trabajar (X) el la conciencia del problema de generar el espacio de conversación de acerca de la historia del problema = me entendí así = como síntomas alcances en consecuencia que esto tiene tanto en lo individual como lo colectivo de generar un plan de trabajo efectivamente que incluya la misma evaluación que incluya la acción de los otros actores lo psico lo jurídico lo # preventivo y lo promocional que está incorporado en todo esto pensando en violencia de pareja todo lo que se puede desarrollar en trabajos con las mujeres desde lo netamente existencial hasta lo promocional pensando en factores de riesgo en violencia hacia las parejas la mujer en frente del tema de la dependencia económica como esto se puede (.) resolver o generar condiciones para su desarrollo # yo creo que un área que hay que desarrollar harto y creo que hay espacios para esto y que tiene que ver con el desarrollo de los equipos y que aprendemos nosotros los trabajadores sociales a cerca del tema del vinculo que me da la impresión que en nuestra escuela en nuestra formación no esta tan presente pero creo que si uno es agudo en su ámbito de desempeño profesional sobre todo por ejemplo me interesa harto el tema del área de la salud y salud mental porque me encuentro con profesionales que entre comillas tienen formación al respecto o que efectivamente tienen formación al respecto capacidades al respecto y es a lo que uno tiene que aprender a trabajar también para saber llevar el ritmo de la conversación con personas que no están vivenciando las condiciones como las vivencia uno desde el rol profesional y tampoco caer en respuestas tan existencialistas que termina siendo casi un respuesta de lo domestico eso es tener un rol profesional pero también reconociendo las condiciones de cada persona yo creo que es algo por lo menos como los derechos de formación por lo menos yo no lo tuve no se qué pasa en este rato te fijas o sea quisiera citar por ejemplo la psicología algo también tiene la psiquiatría yo creo que ahí tenemos que aprender harto y si lo desarrollamos es bastante efectiva en términos de generar buenas relaciones de ayuda.

INVESTIGADORA: Y desde ahí tu logras pensando en este rol de trabajador social, tú hablas de relaciones de ayuda haces como distinciones de algunos elementos teóricos, si tuvieras que pensar cuales son los elementos teóricos que los trabajadores sociales los movilizan a la hora de trabajar en la violencia contra la mujer en el contexto de pareja, cuales son los elementos teóricos que de los que se hace parte se utiliza en esta acción que desarrolla esta temática.

ENTREVISTADO: Yo creo, yo creo (.) haber # según lo que yo he ido generando como desde mi practica yo creo el trabajo social o el trabajador social los trabajadores sociales las trabajadoras sociales un requisito básico para trabajar con la política pública es reconocer que los espacios públicos son esencialmente contradicciones son de esfuerzo contradictorios que nos someten al disciplinamiento que implica la política publicas la integración social ya y eso es algo que no podemos abstraernos y como eso juega con los propios intereses los propios valores o criterios políticos ideológicos culturales en que uno y cada uno de nosotros y nosotros nos manejamos o proponemos o esperamos y con nuestra propia imagen objetivo la imagen de sociedad nuestro

concepto de humanidad yo no digo de hombre digo de humanidad # y hay que mirar como # dialogan esas dos grandes dimensiones cierto los que nos pide los que nos exige la política pública nuestro contrato profesional cierto y los que nos exige también nuestros propios convencimientos y desde ahí yo creo que debemos estar alertas en términos de conocer a cerca de los criterios teóricos conceptuales que sostienen una política pública el desarrollo de un programa de acción o de intervención donde aparecen no se po >programas de integración social como el que señalaba recién < y criterios de equidad y justicia pero también aparecen movimientos que también tienen que ver con géneros ya que evidentemente esa mirada de género termina siendo una mirada crítica de cómo formulamos política pública o sea la política pública dice tener enfoque de género ya si uno revisa los programas van a decir cuál es el enfoque de género y eso es súper delicado mirarlo ya por que que significa el enfoque de género la tarea feminista es una tarea esencialmente crítica del rol de los públicos del estado de ahí (.) se nutren de actores como teóricos críticos alemanes de Frankfurt no cierto que nos hablan acerca del rol del estado no cierto nos incorpora el concepto de hegemonía también (.) nos alertan acerca de diversas masculinidades y no solamente de un tipo de cierta masculinidad # (la apertura y estar como) entre comillas alumbrado al tema del genero es sustancial sobre todo a la violencia doméstica ya violencia intrafamiliar como lo llamemos no el rol de lo público del estado y que es lo público y que es lo que es el estado lo público debe ser también estatal y ahí hay una suerte de oscuridad no sé si en la formación no sé si hablamos de avances en lugares comunes (.) CREO que esos elementos hay que tener bien presentes bien alertas están como bastantes más hay que hacer una elaboración al respecto también (.) no sé si te respondo.

INVESTIGADORA: Claro ahí hay un referente teórico de un particular que tiene que ver con un teoría feminista tal vez la pregunta tratando de cómo profundizando en esa misma línea solo es teoría feminista, tú que tienes una experiencia de años en violencia es solo teoría feminista o hay otras teorías también en que los elementos teóricos que nos permiten mirar el fenómeno de la violencia desde el género o podemos mirarlos desde otros lugares también.

ENTREVISTADO: (x) O sea, yo creo que es evidentemente hay otras hay elementos que son más abarcadores que pueden decir algo más al respecto otros enfoques de orden más antropológico culturalistas la mirada psicosocial que si bien pueden ser un poquito más funcionales pero ni TANTO también favorecen harto la mirada más integradora que permita tal vez a ser más intervenciones ° intervenciones es una palabra re penca° abordaje o procesos de acompañamientos que puedan incorporar las distintas condiciones que trabajamos ya no solo trabajo yo solo trabajo con un equipo el equipo no tiene porque ser o funcionar a mis perspectivas o expectativas las personas no tiene también porque no tenemos porque esperar que mi abordaje vaya a generar una mujer promocionada liberada o a hombres sumamente consientes de su violencia de su condición de hombres que ejercen violencia ya no tengo porque ser tan autoritario en ese sentido pero por eso también creo que tener la posibilidad de mirar de distintas perspectivas de hecho yo no yo digo nombro primario esto pero no me olvido de esto otro que como te decía recién si voy a posesionarme también por todo lo que tengo que responder al programa a la política pública no tengo porque descartar esos enfoques de hecho pueden ser buenas descripciones buenas explicaciones de inmediato y creo que así lo es también yo puedo hacer una descripción del programa desde una mirada bien sistémica porque me permite describir el proyecto como en el programa pero si a la vez también quiero describir el programa en su contexto político ya desde su

trasfondo ideológico ya me van a servir otros marcos teóricos y creo que en ese sentido no hay ninguna contradicción voy a integrar la posibilidad de hacer el trabajo con distintas perspectivas.

INVESTIGADORA: En este devenir en esta labor que tú has ido desarrollando con los años, tú has logrado visualizar algún tipo de hallazgo o aporte que los trabajadores sociales hayan realizado al abordaje o a la acción en esta temática.

ENTREVISTADO: Pucha esta difícil la pregunta yo no tenía la posibilidad de (X) contar con otros trabajos salvo contadas las excepciones yo creo que el elemento que es valioso en el trabajo social es la capacidad para integrar me pasa de la practica te estoy hablando # que que si bien yo trabajo con un equipo que es supuestamente interdisciplinario con enfoque biopsicosocial enfoque integrador esta cosa consistemica holística # se tienden a hacer las miradas las explicaciones tienden a reducirse a lo fenoménico a veces a psicosisigilizarlas o a cicatrizarlas pero no a ver al sujeto en relación o sea lo ven en teoría pero las explicaciones tienden a ser bastantes más severas por así decirlo yo creo que los trabadores sociales ahí con esto que incluso que mirábamos tan huevo en la academia y que parecía tan livianito como ahora esto del diagnóstico de vida que justamente me hablaba de que nosotros sujetos no somos una cosa tan desunida no cierto tan disgregada sino que hay una integración de elementos de los fenómenos biológicos psicológicos y sociales entre esos los culturales >por eso yo encuentro que nuestro sistema de vida tridimensional tiene sentido < después de que uno ya es viejo lo mira y dice yo me acordaba de ESTO probablemente ahí hay elementos que transitan por nuestro baraje cultural ya la antropología en trabajo social probablemente del problema claro tendemos al existencialismo pero hay por el tema de rol y formación y públicas pero también tendemos a mirar al sujeto con relación con incluso consigo mismo y eso yo creo que es un aporte porque permite justamente que en la práctica en el HACER concreto permite apuntar a no olvidemos esto yo creo que eso lo hace el trabajo social lo hace re bien yo creo que se nota poco un tema de estatus que me interesaría a mi también alguna vez poder no se estudiarlo mas pero creo que en términos de estatus estamos un poco precarizados respecto de otras ámbitos de profesión y en ese sentido se escucha poco o se valida poco el ámbito biomédico hegemoniza todo esto no cierto y de eso es nosotros una tarea compleja nosotros los trabajadores sociales podemos desligarnos fracturar eso es una tarea compleja y yo creo que es un ejercicio de cada día porque además la formación todavía no da cuenta de si bien puede decirlo en términos formales pero creo que los compañeros o compañeras que tenemos acá psicólogos, psiquiatras trabajadores sociales siguen funcionando con este régimen.

INVESTIGADORA: Y desde ahí propuestas concretas de trabajos de trabajadores sociales has logrado visualizar, o pensando por ejemplo en tu ejercicio tú has hecho propuestas propias al equipo en el que tú trabajas que me pudieras contar.

ENTREVISTADO: Bueno un elemento que yo siempre destaco es justamente tiene que ver con lo relacionar con no olvidar que la expresión de cualquier fenómeno que se llame enfermedad va a tener un correlato no solamente biológico o psicológico sino que también hay toda una interpretación esto es una simbolización en cuanto a los síntomas y eso también si lo trasladamos a la violencia domestica ya bueno ahí hay harta teoría es interesante el X desarrollo conceptual teórico a cerca de la violencia domestica y creo que por ejemplo creo que es ese el valor que tiene los enfoques culturalistas el feminismo # que creo que pero en general y también se ha desarrollado

harto eso # apuntan a que el fenómeno está claramente no es una linealidad mecánica en todo esto sino que hay uno más complejo es una complejidad que no podemos describir apuntando a un conjunto de ideas aquí tenemos que darles la oportunidad a un montón de elementos y yo creo que ahí por lo menos desde mi perspectiva creo que he tratado de sostener eso siempre de # darle una vía incluso a lo jurídico (.) a lo biopsicosocial porque es el contexto donde yo me he desarrollado a la comunidad a las lecturas a las interpretaciones que hacen las mismas personas incluso del fenómeno o del problema en este caso yo creo que eso es hacer una pega mía también acá al transitar desde lo existencial a lo promocional que no se olvide eso o sea yo no puedo dejar de sentirme también puesto en lo más existencial porque va a ser requerido en algún momento y eso no me rebaja en términos de mi no se de mis ideales y de mi formación así que creo que es relevante pero creo que se pierde de vista por alguna razón lo existencial para el trabajo social lo conductual lo cognitivo conductual para los psicólogos resulta algo que todos queremos distanciarnos de eso pero son (.) momentos del abordaje de otro elemento no es que yo lo destaco que tiene que ver con que son momentos del abordaje y yo lo descubrí que eso tiene que ver descubrí como si lo inventara yo para mí hizo sentido eso cuando en un curso que hice sobre (X) dramoterapia y # terapia grupal y - grupo operativo cuando en la formación ahí vimos esto de los momentos y en un momento el terapeuta tiene que ser padre figura paterna parece y a mí me hizo tanto sentido si la gente justamente viene mucha gente viene tan desarticulada tan FALTA de alguien que lo ayude a ordenar que el rol del padre y este papá que es medio papá es acogedor es contenedor entonces eso tiene que ser como desafectado de mi rol y después transitar hacia otro momento entonces creo que eso es algo que yo lo comento no le hago asco y creo que tienen que ser validado también como parte del ejercicio profesional y contado también como la pega que uno también realiza en aporte.

INVESTIGADORA: Algo que quisieras decir respecto de nuestra labor en esta temática particular.

ENTREVISTADO: # Creo que el vasto ámbito de conocimiento que se ha desarrollado en el ámbito de la violencia doméstica y de la violencia general obliga a estar súper alerta a lo que se va conociendo aprendiendo nosotros como programa acá estamos obligados a estar como acá en este concepto de las buenas prácticas que ha sido como un buen diseño como para poder ser como siempre como en alerta en apropiarse en reconocer y en desarrollar ciertas competencias estas habilidades cierta forma también de comprender el fenómeno o el problema creo que eso es un desafío general para el trabajo social o sea no podemos ser sujetos cuyo desempeño se haga desde ciertas rigidizaciones es imposible un mandato algo que creo que no está tan bien puesto en la formación porque yo lo aprendí afuera de que uno constantemente sino lo hace por un medio académicos debe hacerlo desde el ejercicio de la práctica profesional el estar siempre valorando y apropiándose de las mejores actualizándose con la perspectiva de que las cosas siempre puedan ser mejor optimas incorporando novedad algo que yo me recuerde que haya estado en la formación y no lo he revisado por eso justamente del magister no recuerdo que los profesores ::: nos hayan dicho hayan sido tan buenos padres en ese sentido cabros acuérdense de estar constantemente actualizándose porque veo compañeros y compañeras que no hacen nada de eso a pesar de la vasta oferta de esta formación que hay ahora me encuentro con gente bastante rígida por no decir ignorante también en el tema y a mí me implica un desafío porque siento que a veces incluso voy

por el tranco más lento pero no me angustio mucho porque tengo tantas cosas que hacer y que ese es otro aspecto de la dimensión de la practica.

INVESTIGADORA: Como la necesidad de continuar formándose, la responsabilidad.

ENTREVISTADO: Que eso es el tema que ustedes son responsables de su actualización más que por su formación por actualización que a mí el tema de la formación me complica porque hay un mercado ya de hecho los cabros salen con el grado académico y el postgrado entonces eso es más bien un negocio uno vive el proceso de actualizarse en la medida que uno va midiéndose se va probándose en la práctica no cierto ahí es rico ahí tiene sentido el actualizarse creo que eso es algo que debiera estar más fuerte mas metido en la formación me da la impresión que es ámbito de la medicina los médicos son pero campeones en eso pero en cambio en el área nuestra trabajo social me da la impresión que estamos un poco flojos en esa área.

INVESTIGADORA: Y eso a que se deberá, crees tú?

ENTREVISTADO: No se podría ser hasta decir fantasías mi fantasía # yo creo que algo podría ser desde # la construcción de ser una :: disciplina # pero básicamente ser bastante subalterna todavía yo te hablaba del estatutario cierto estatus profesional creo que somos por formación por escuela por tradición de formación somos por formación sumamente críticos la rebeldía resuma en (.) nuestra época de pregrado y bien esta súper bien y a veces lo llevamos a la práctica pero lo llevamos en términos de nuestro acontecer más bien de orden político (X) nuestro acontecer de orden institucional pero POCO a cerca de nosotros mismos como que somos la piedra (X) tallada pero nos cuesta ser piedra pulimentada como sacarnos más brillo sacarnos más punta creo que por ahí va algo eso es mas fantasía mía y lo otro bueno es el tema del ejercicio práctico.

INVESTIGADOR: Algo más que contar o decir respecto de que como se trabaja el tema de la violencia contra la mujer, desde nuestro que hacer.

ENTREVISTADO: Yo tengo la impresión que tiene que ver con lo que yo quiera tengo la impresión que desde los ámbitos prácticos de los mitos de desempeño profesional se puede hacer lo que es mejor y más entretenida creo que con mejor coordinación institucional programática ya aquí con el entorno el trabajo de (.) no solamente pueda ser la intervención de roles sino una práctica llevarlo a discusión por ejemplo o sea no puede ser que estemos todo el tiempo trabajando el caso que va apareciendo o sea algo pasa que a nivel institucional # el programa se cae mucho ya lo que ocurre por ejemplo con estos casos esos no son pocos donde la instalación de medidas precautorias no resultan no son pocos son muchos o el hecho es que en los tribunales de garantía en la fiscalía la decisión del acusado del denunciado este de alguna forma no sé el concepto es cooptado porque primero interesa en ese orden económico el abogado le dice declarase culpable mejor le dice porque sino esto va a hacer un juicio largo mejor declárese culpable y usted va a tener una medida asesoría yo no creo que eso genere transformaciones o ayude o fomente algún tipo de transformación en el sujeto en el sistema en el colectivo creo que eso de alguna forma genera sujeciones si la experiencia (X) si la violencia es un acto de injusticia de abuso de poder esta otra forma también son abusos de poder estas otras prácticas están siendo abusivas también entonces son mensajes sumamente

contradictorio como dirían los jinetes de palo alto doble vinculares discurso esquizofrénico # yo creo que ahí se pueden hacer cosas yo creo que ahí puede ser deberían hacer cosas los programas deberían hacer cosas tratar de incorporar esta dimensión la pega entre los programas cómo funcionan estar abierto a esto que decir de la práctica de los juzgados en familia donde son una suerte de hacer bólidos de conductas muy patriarcales la mujer persee de ser víctima de algo si bien puede serlo pero también >tiene un nivel de responsabilidad de su propio cuidado de denunciar cuando corresponda < por ejemplo y eso no lo fomentamos creo que ahí hay cosas que hacer desde el punto institucional.

INVESTIGADORA: Contactarse con otros, coordinarse con otros.

ENTREVISTADO: Si claro y hablar de estos temas o generar discurso también con una comunidad con los colectivos mucho más consistentes también.

INVESTIGADORA: Muchísimas gracias ha sido todo un aporte.

19 de diciembre de 2014

Entrevista 5

COSAM área poniente

Investigadora: perfecto, bueno Jennifer vamos a dar paso a esta entrevista

Investigadora: e y:: quisiera partir con (x) con la pregunta (x) con la pregunta introductora ¿no es cierto? que tiene que ver con ¿qué opina usted respecto de la labor desarrollada por los trabajadores en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja?

Entrevistada: bueno de acuerdo a la experiencia que nosotros tenemos en el COSAM creo que:: en algún minuto fue un poco inevitable en términos de que estaba muy centrado como en la mujer víctima (0.1) como que si trabajando desde esa perspectiva se iban a poder generar e:: cambios e (x) en el sistema pero a:: a la larga e:: em (0.1) de acuerdo a la experiencia acá en el COSAM (0.1) em (0.1) pero igual (0.1) igual quiero hacer un paréntesis a (x) aquí hay un plus en este COSAM en el sentido de que nosotros somos privados (.hhh) que no tenemos que ver con el gobierno de turno (0.1) por ende no:: tampoco es como adscribirnos a la política pública (.hhh) entonces en un primer momento yo quedé a cargo del (x) del programa con este enfoque tan limita::do que sólo ve a la mujer pobreci::ta digamos e:: con (x) con una mirada tan sesgada de (x) de mirarlo desde un enfoque familiar (0.1) entonces en ese sentido el aporte del trabajo social era un poco limitado era:: era como una orientación legal em como se operó con el tiempo e e el trabajo en equipo que se produce en en este COSAM y en términos de trabajo de equipo me refiero a la libertad que tenemos de poder generar nuestros propios objetivos de intervenció::n (0.1) que no tienen que ver con políticas públicas (.hhh) fue permitiendo que:: el trabajo social tuviera un aporte más amplio ¿ah? no tan limitado por ejemplo a la orientación legal entonces creo que en ese sentido el aporte se ha ido nutriendo de acuerdo a la experiencia propia del trabajo social (0.1) de acuerdo a la propia experiencia que hemos tenido acá (.hhh) es decir hemos ido creciendo todos (0.1) los sicó::logos (0.1) los terapeutas ocupaciona::les que están en el programa (0.1) los alumnos en práctica que van rotando (.hhh) y en cierto modo creo que e ese aporte como te decía se ha ido nutrie::ndo de acuerdo a la experiencia ¿a qué me refiero? A que antes (0.1) solo existía un programa de violencia que estaba destinado a mujeres víctima ¿ya? me hice cargo de ese programa (0.1) donde tenía un rol de orientació::n de contenció::n y derivación (0.1) (.hhh) pero posterior a eso el equipo fue dándose cuenta que:: las transformaciones que se podían lograr con esta mirada ta::n sesgada e era:: limitante no (x) no podíamos generar grandes cambios (.hhh) entonces e:: empezamos e:: hubo una época en que postulamos a un proyecto como COSAM (.hhh) a la Fundación Canalistas en San Carlos de Maupo (.hhh) y:: trabajamos con cuarenta familias e:: en donde hay relaciones sostenidas de violencia y que afectaban em los derechos de los niños de estas familias (.hhh) entonces a raíz de la experiencia que tuvimos (0.1) que fue de dos años (.hhh) nos dimos cuenta que era más facti::ble generar cambios como equipo y bueno como tra (x) como asistente social (.hhh) desde una mirada más familiar ¿qué quiere decir esto? que ya no tenemos este concepto de atender a la mujer víctima sino que estamos más centrados en las relaciones de violencia en donde hablamos de un hombre que ejerce violencia y una mujer que está recibiendo violencia y esta mirada que pareciera ser como obvia (0.1) me acuerdo yo de (x) estuvimos en una jornada hace

poco que acá el COSAM está ayudando a construir un modelo de intervención en violencia para aportar a (x) a políticas públicas (.hhh) y citamos a varios y citaron a varios COSAM (.hhh) entonces una sicóloga se acercó y me dijo ¡ay pero (0.1) me dice (0.1) ¿qué es tan novedoso lo que dicen ustedes de trabajar con la familia si es obvio que uno trabaja con la familia? (.hhh) yo le dije sí- lo que pasa es que no es que trabajemos en familia en el box (0.1) hay que hacer un trabajo (.hhh) de gestión en domicilio e::: en (x) en las redes de apo:::yo (.hhh) de esta persona (0.1) hay que ir al cole:::gio hay que citar al sistema familiar (0.1) cuando tú tienes una mirada familiar no es que trabajas con la familia::: adentro de la oficina (0.1) tienes que tener algo más amplio pero eso también implica recu:::rsos em que por ejemplo una visita domiciliaria que acá le decimos intervención domiciliaria porque vamos con profesio (x) con dos profesionales de distinta::: especialidad (0.1) implica que a lo menos podemos estar tres horas fuera (0.1) entonces igual tiene un costo para la institución pero también tiene que ver con ¿cuál es la apuesta que tiene el COSAM para el programa de violencia? ¿qué le interesa? ¿le interesa trabajar con mujeres víctima? O ¿le interesa trabajar con familias donde hay una relación de violencia? Que desde una mirada o desde un cambio de lógica epistemológicamente hablando::: tal vez podemos lograr mejores cambios a raíz de nuestra experiencia que tuvimos hace dos años con este proyecto de canalistas (.hhh) entonces en ese sentido el rol del trabajador social es ↑tan relevante como el de la sicóloga o como la del terapeuta o sea no (x) no queda limitado solo a la orientación a solo la contención (0.1) de hecho yo hago grupo socioeducativo e::: hacemos controles sicosociales con una sicóloga em y bueno por mi formación también tengo mucho tenemos e trabajo co:::n diferentes dispositivos judiciales y (x) y en coordinación con ellos por ejemplo podemos saber inmediatamente en qué estado está una causa basta con que yo llame a un consejero que conozco y me da información o de la Fiscalía o del Garantía (.hhh) además yo estuve en la coordinación de la red de no violencia de la comuna (.hhh) entonces igual eso me permitió conocer dispositivos de la comuna ahora sigo participando en la red (0.1) ya no en la coordinación pero eso igual ↑sirve a la hora de intervenir entonces en ese sentido la labor del trabajador social siento que (.hhh) es muy importante (0.2) no sé si un poco respondo::: a

Investigadora: sí – sí-

Entrevistada: a tu pregunta (0.1) y en este sentido bueno el COSAM e::: después de::: de este::: (x) de este::: dos años de trabajar con canalistas (.hhh) la Fundación le pide a ciertas personas que trabajaron en el programa de canalistas que formulen un modelo un modelo si les fue tan bien porque por ejemplo el resultado de este modelo arrojó que el ochenta y siete por ciento (0.1) más o menos (0.1) de las familias donde había maltrato físico (0.1) disminuyó (0.1) o (0.1) simplemente desaparece (0.1) entonces hubieron datos duros que dijeron bueno parece que ustedes lo hicieron más o menos bien entonces ahora aporten con un modelo y en conjunto con el Servicio de Salud Occidente se está::: se testeó a varios COSAM a algunos CESFAM y están trabajando en esa propuesta (0.1) entonces e::: y::: como te digo en ese sentido e::: ha sido súper interesante esta experiencia de canalistas porque e::: a nosotros por lo menos nos permitió ver que era más efectivo este enfoque familiar

Investigadora: m (0.2) (.hhh) tú desde ahí tú hablas del enfoque familiar como (x) como un elemento::: teórico que te permite ¿no es cierto? aproximarte a (x) a esta realidad

Entrevistada: sí- pero no solo eso e sino que tenemos el enfoque de género el enfoque::: ecológico

Investigadora: perfecto

Entrevistada: tenemos e::: el::: lo que ú señalabas el construccionismo (.hhh) di (x) o sea diferentes elementos teóricos que nos aportan a la hora de entender la violencia (.hhh) lo que (x) lo que en definitiva a nosotros o por lo menos mi experiencia personal nos permitió yo creo ampliar una mirada (0.2) no tan sesgada como las instituciones públicas porque si tú por ejemplo hablas con el::: SERNAM (0.1) ellos están mandatados para trabajar solo con mujeres y por ejemplo cuando tú no sé si has tenido la experiencia ¿cuál es el marco lógico que tienen para trabajar con hombres que ejercen violencia? Tienen un centro que es voluntario y todo pero también es como así como los caballitos (0.1) si consume alcohol o droga no sirve si::: m si tiene::: antecedentes en garantía no sirve entonces::: s e::: como que e si el hombre no pudiera cambiar (0.1) es una mirada así tan (0.1) o ellos no pueden entrar a los centros de mujer e::: claro entonces y uno dice pero ¿cómo esta gente igual tienen pla:::ta tie:::nen expe:::riencia pueden invertir cómo incluso la ley de violencia intrafamiliar la veinte mil cero sesenta y seis mandata al SERNAM a la prevención a la promoción de la violencia intrafamiliar pero como (x) como que si la mujer fuera el único elemento que hay que intervenir (0.1) en donde deja fuera a los hombres y a los niños testigo (.hhh) entonces claro cuando (0.1) quizás me voy a ir por las ramas acá pero cuando la ley empieza a funcionar la veinte mil cero sesenta y seis los tribunales dicen (0.1) ya entonces tenemos que derivar a los hombres (0.1) pero nadie dijo a donde lo van a derivar y empiezan a ocupar lo que ya tenían (0.1) los COSAM y todo y hay COSAM que no atienden son pocos los COSAM que (x) que atienden a hombres que ejercen violencia (.hhh) entonces es una mirada así como::: la pobreci:::ta hay que trabajar con ella pero (x) pero no poh si trabajas con esa mirada estás limitada (0.1) es como lo que le pasa no le pasa porque le pasa porque el entorno es así pero también hay elementos personales que (x) que es necesario mirarlo (.hhh) entonces como te digo a raíz de la experiencia de trabajo que hemos tenido acá ha sido más interesante trabajar con violencia no (x) no tan limitado también el tema de Prochaska los estadios motivacionales esos han sido muy potentes no es lo mismo o sea yo siempre me acuerdo en el dos mil y algo (.hhh) que a veces había mujeres que uno preparaba un informe social para el Tribunal de Fami:::lia no- en esa época no habían tribunales de familia – en el dos mil cinco preparábamos informes sociales porque las señoras eran vícti:::ncia y le (x) le hacíamos toda la orientación venía la audiencia y no se presentaban (0.1) pero uno decía pero ¿por qué? porque no problematizaban entonces mi nivel o sea mi capacidad profesional tengo que ser capaz de identificar en qué estado está esta persona (0.1) pre contemplati:::va (0.1) contemplati:::va (0.1) en acció:::n o preparándose para la acció:::n o se va a mantener en los cambios entonces si ella si está pre contemplativa no saco na:::da con mandarla a familia como tratando de acelerar algo que ella no lo ve como problema sino que simplemente no lo quiere abordar porque está cómoda y porque es legítimo también (.hhh) y en ese sentido nosotros somos súper respetuosos ←no activamos ninguna acción legal a menos que la persona esté de acuerdo o hacemos eso siempre y cuando hayan niños e::: menores de edad que estén en riesgo importante (0.1) e pero antes no- entonces pero hay otras instituciones que no poh toman medidas toman medidas de pre (x) claro y uno entiende los PII los TIIIE están (0.1) entre comillas (0.1) obligados pero a veces es tan iatrogénico o sea realizar intervenciones (0.1) o sea como judicializar sin avisar (0.1) que es lo mínimo (.hhh) entonces eso- no sé- me perdí

Investigadora: no::: absolutamente tú (x) tú hacías mención a varios (x) a varios modelos hablabas del sistémico del ecológico el de redes el de género em y (x) y desde ahí cómo tú vas incorporando todos estos elementos teóricos ¿cómo (x) cómo lo hacen?

Entrevistada: e::: mira te voy a ser bien honesta (0.1) canalistas a nosotros nos pagó ha:::rta plata (.hhh) y hubo harto para inv no para inventar pero para::: hacer mu:::y buenas intervenciones (0.1) pero eso se fue entonces ↑ahora se está diseñando un modelo que se pueda efectivamente aplicar entonces todos estos ↑enfo:::ques todo esto que este aprendizaje que tuvimos e::: en cierto modo lo que hemos logrado yo creo que estamos en el nivel de que el equipo tiene el mismo entendimiento (0.1) eso por lo menos está garantizado pero en la práctica todavía nos tenemos que bajarlo ¿te fijas? pero todos tenemos reuniones todas las semanas (0.1) una hora clínica (0,1) y probablemente eso aumente (.hhh) pero todos tenemos este e (x) no (x) nos demoramos casi un año en poder generar un entendimiento común (0.1) porque claro habían personas que a lo mejor decían pero pa' qué de gé:::nero como que diciendo que son como de feminista pero cero conocimiento entonces no- de cero partíamos discutiendo lo que era el enfoque de gé:::nero (.hhh) entonces ya sabe:::mos que esto no tiene que ver solo con las mujeres sino que con el rol que tienen las personas dentro de una sociedad y que hay cosas que están mandatadas y entonces se amplía (.hhh) entonces nosotros somos alrededor de m::: doce quince con alumnos en práctica veinte veinticinco (0.1) más o menos los que trabajamos en el tema (.hhh) entonces igual ponernos de acue:::rdo tener estas conversaciones llevó su tiempo (0.1) entonces en ese sentido e::: ha (x) ha sido algo que (x) que hemos trabajado todos y que tenemos podría yo decirte el entendimiento en común ¿cómo lo llevamos a la práctica? es en lo que estamos ahora pero (x) pero no (x) no perdemos nunca de vista que lo que queremos atender no es solo a la mujer o no es solo al niño testigo no es solo al caballero imputado que viene del Garantía (0.1) nos interesa atender a este sistema a este dispositivo familiar (0.1) a la unidad los que más puedan venir poh y si no pueden venir bueno vamos a ir a sus ca:::sas etcétera

Investigadora: y tú haces mención a::: que están levantando un modelo

Entrevistada: sí-

Investigadora: ¿no es cierto?

Entrevistada: sí-

Investigadora: desde ahí (0.1) como ya ahí hay una propuesta

Entrevistada: sí-

Investigadora: e::: me gustaría ver si (x) si es posible para ti identificar cuáles son los aportes desde el trabajo social para ese modelo

Entrevistada: e::: pienso que con otra formación el trabajo en redes (0.1) ←es muy valioso lo que nosotros podemos aportar e yo (x) yo no sé si tiene (x) creo que tiene que ver con la formación pero también con un tema como personal o (x) o por el hecho de estar (x) de este lugar donde estoy trabajando porque por ejemplo la manera de trabajar de la asistente social del COSAM municipal es

muy distinta a la mía porque ella está mandatada por el::: pero nosotros no- (.hhh) entonces (0.1) en ese sentido a lo mejor hay una combinación de elementos (0.1) como te digo que pueden ser por medio de la formación (0.1) de la persona:::l y del contexto laboral (.hhh) pero por ejemplo el aporte de redes (0.1) es fundamental por ejemplo a veces nosotros queremos hacer (x) activar una medida de protección de una señora que ya está colapsada que no quiso demandar ella pero que nosotros vamos a demandar (0.1) entonces por ejemplo lo que yo hago es que no la mando cualquier día (0.1) yo llamo a una consejera y le digo ¿cuándo estás de turno? tal día ¿a qué hora? tal (0.1) entonces yo le digo señora ¿usted cuándo va a demandar? y la entre le hacemos tips hay formas de demandar entonces preparamos (0.1) pero eso ¿qué ha significado? ha significado que por estos años yo tenga contacto con ciertos consejeros técnicos que mantenemos un vínculo de favo:::res e::: en donde yo trato de ser como bien ama:::ble entonces ¡ah la Yanet del COSAM! y están a disposición (.hhh) lo mismo los juzgados de garantía el primer juzgado de garantía en fiscalía el (x) mi trabajo en la red de no violencia(0.1) entonces creo que el aporte en red o del trabajo de red que se pueda hacer en violencia es súper importante porque (0.1) igual antes aquí había un enfoque muy sicologizado (0.1) como que todas las cosas se solucionan con test de la psicología (0.1) entonces cuando yo llegué mucha (x) había mucha resistencia porque decían ay pero si la asistente social ¿qué va a hacer? ¿va a conseguirse un colchó:::n? ¿va a conseguir alime:::ntos? ¿pa'qué? entonces cuando yo empecé a trabajar en::: familia o sea mujeres e::: al principio me las mandaban como para esas cosas pero después yo dije no poh yo puedo hacer grupo (0.1) porque está llegando mucha gente (0.1) podemos acercarnos al concepto de la viole:::ncia y ahí empezaron los grupos psicoeducativos (0.1) y que de hecho antes no existía el concepto psicoeducativo (0.1) era todo grupo psicoterapéutico (.hhh) de hecho antes se hacían grupos psicoterapéuticos para los [texto incomprendible] pero por la experiencia igual acá se vio que era más importante por ejemplo hacer el psicoeducativo primero y después el psicoterapéutico ¿por qué? no sacábamos nada con trabajar con la depresió:::n con los síntomas del pá:::nico que sé yo si la pobre señora tenía la angustia de que si demandó y no tenía idea del efecto de la demanda(0.1) o a lo mejor podía demandar pero no sabía en qué tribunal (.hhh) o si iba a este tribunal no es lo mismo que este otro y la mirada o la forma con que ella tenía que ir ↓está feito que lo diga pero no podía ir uno al tribunal de familia y demandar en forma muy plana (0.1) es una (x) esto es perdona ah ↓una ordinariez tal vez pero eso lo aprendimos nosotros entonces ¿qué hace el psicoeducativo? posicionar a la mujer social y m e::: legalmente frente al tema de la violencia ella va a tener bien clarito ¿dónde demandar? ¿con quién demandar? ¿qué es la violencia? ¿cuáles son los ciclos los tipos? y recién se va a ir al psicoterapéutico (0.1) antes no- (.hhh) entonces de alguna otra forma se fue dando::: o se me fue no digo yo::: ah pero se fue dándole valor al aporte del trabajo social que no tenía que ver solo con alienta:::r hacer el informe socia:::l de conseguir cosas (0.1) tenía que ver con intervención propiamente tal y que también iniciamos procesos psicoterapéuticos eso

Investigadora: absolutamente

Entrevistada: y creo que a mí me ha servido mucho trabajar acá porqué::: uno siente el (x) el (x) el valor que le dan al trabajo social e::: hay una:::m mirada que ya no es la de antes de (x) de ver que el aporte que hacemos distintas disciplinas no tendría un valor si no hay un levantamiento de equipo o sea pensar que solo el psicólogo va a solucionar no(x) no (0.1) es muy pobre entonces eso (0.1) yo creo que ha sido también un factor a favor porque claro por ejemplo yo conversaba con la Naty

Rojas que es la encargada del Centro de la Mujer del centro (x) de acá de Pudahuel (.hhh) y me decía (0.1) claro a mí que me encantaría trabajar con la familia pero si veo a una señora que está con los hijos y el marido en Gesel y tiene terapia (0.1) todos pa' afuera y me tengo que quedar con la señora (0.1) no tengo idea de lo que pasa con el caballero ni con los niños y a veces ella ejerce violencia y no es lo mismo trabajar con una mujer víctima o sea que sólo recibe violencia a otra que (x) que (x) que cruza (0.1) que se defiende (0.1) o que definitivamente ella empieza (0.2) entonces::s es más ahí es más limitado y uno entiende que no tiene que ver con (x) con su con que ella lo quiera hacer sino que (0.1) y acá no- tenemos esa (x) y lo otro que acá el:: igual es un desafío trabajar aquí (0.1) (.hhh) la mayoría de mis compañeros son psicólogas sí (0.1) de la Chile pero:: que tienen altas preparaciones de hecho una de ellas es doctora en maltrato infantil de la Chile (.hhh) hay otra que tiene un magister en fin las discusiones son de un alto nivel (0.1) de hecho para postular a canalistas postularon muchas instituciones y solo quedaron ocho (0.1) en Santiago y ahí quedamos nosotros (0.1) entonces igual yo:: reconozco que no tengo una formación entre comillas muy nue::va ha pasado tiempo:: pero no me queda otra (0.1) o sea con la experiencia de canalistas (0.1) o si no me habrían dejado fuera £ £ pero yo siento que hay un alto nivel académico ellas hacen cla::ses y todo entonces (0.1) pero igual uno siente que hay una valoración (0.1) por el aporte del trabajo social (.hhh) pero no de cualquier asistente social (0.1) porque aquí llegaron algunas pero:: sin cachar nada- (0.1) (.hhh) entonces no es lo mismo (0.1) uno que ya lleva un tiempo ha trabajado con amistades y no ha contestado ella yo sé que va a contestarme la otra (0.1) entonces ahí el trabajo en red es súper potente y acá se valora hartito si alguien tiene problemas en el tribunal de lo que sea por ejemplo con la Yanet (.hhh) o hay que hacer un informe acá antes por ejemplo los informes judiciales eran unas cosas siete hojas ←una magistrado me dijo un día ←¿hijita usted cree que yo tengo para leer las siete hojas? ¿por qué no me ponen en una hoja así- cumplió no cumplió-?(.hhh) y yo me or (x) pero a mí me ponen autoestima que el concepto de motivación al y me da lo mismo (0.1) no entiendo na::da y al final ¿sabe lo que hago? me dijo (0.1) no leo el final

Investigadora: m

Entrevistada: (0.1= entonces hablé con las chiquillas y les dije (0.1) chiquillas hagamos algo (0.1) si informamos a tribunal- acotaíto- cuántas sesiones, cumplió o no cumplió objetivos o si cumplió objetivos y:: pero en el fondo no estaba de alta pero se terminó el tiempo de tratamiento pongamos eso (0.1) y por último queda de antecedente entonces empezamos a también a trabajar así pero con ese sentido el equipo igual ha valorado hartito el (0.1) me voy perdiendo de repente:: £ £

Investigadora: vamos súper bien no te preocupes

Entrevistada: ya

Investigadora: no:: y en función de lo mismo (0.1) como llevas tiempo en esto tú logras tener esta panorámica e (x) e te ha sido posible visualizar algún tipo de halla::zgo o algún contenido:: desde el trabajo social que te llame la atención en esta temática en particular (0.2)

Entrevistada: no sé si propio del trabajo social

Investigadora: ya:::

Entrevistada: m pero::: que puedan ser perspectivas ocupables ↑ahora porque cuando me los pasaron en la U no recuerdo que me los hayan pasado pero::: sí- o sí- yo creo que sí el tema desde (x) desde el respeto de la persona (0.1) que a lo mejor suena muy simple (.hhh) pero::: creo que eso gatilla una diferencia por ejemplo en este modelo que estamos trabajando una de las cosas que tenemos es que se hace un plan de tratamiento se formula con (x) con una dupla y se le devuelve a la familia (0.1) si la familia está de acuerdo lo hacemos si no- no (0.1) si se quiere incorporar modificaciones pero con la familia entonces de hecho tenemos un (x) nuestro plan de tratamie:::nto (0.1) hicimos un plan de tratamiento Visión Familiar ¿qué opina la familia? modificaciones si es necesario hacer entonces ahí se genera un compromiso distinto al que uno le diga a la persona (0.1) sabe que vamos a hacer esto si le gusta bien si no pucha lo siento (0.1) no- nosotros acá recogemos (.hhh) incluso incorporamos hasta en los niños la devolución de un tratamiento entonces en ese sentido creo que el trabajo es como que se ocupa de esta cosa de principios éticos ←el respeto a la perso:::na ←la consideració:::n el (x) el (x) el por ejemplo no satanizar a los hombres ↓que ejercen violencia (0.1) como decir e (x) ellos nunca van a cambiar ↑claro- sí ↑es realista pensar que con tres meses en grupo puede modificar conductas pero::: si trabajamos con esa lógica a lo mejor nadie ↓ejerce (.hhh) £ £

Investigadora: claro

Entrevistada: creo que en ese sentido el aporte del trabajo social ha sido ↑y de hecho ↑yo a mí en un principio me decían ay activemos medida de protección ay no no no (0.1) pero Yanet qué importa qué sé yo (0.1) sí pero si es que no (0.1) a ver si hay niños ya- conversemos pero si hay adultos no- a menos que constituya un delito (0.1) ponemos en conocimiento a Fiscalía y (x) y de hecho el fiscal va llamar y si la señora no quiere (0.1) no quiere no más (0.1) pero qué sacamos con ir a familia ponerlo porque la señora [que recibe violencia] no problematiza (0.1) si no quiere (0.1) acá muchas personas han llegado odiando a las asistentes sociales ¿por qué? porque son unas roba hijos (0.3) ¡qué vergüenza! Yo digo ¡pero por Dios Santo! ¡qué lata! Como de las típicas niñas recién egresadas creyendo que son (0.1) dueñas de la verdad (0.1) entonces (0.1)no- acá por lo menos nosotros somos súper respetuosos tenemos esa política::: y creo que eso es propio del (x) del trabajo social pero también tiene que ver con la institución (.hhh) de hecho nosotros también como tú ves este consentimiento informado me lo sé de memoria o sea no- (0.1) no es lo mismo pero todos nuestros usuarios nos tienen que firmar un consentimiento y se llevan una co:::pia (0.1) tienen un libro de recla:::mo porque igual nos interesa la atención (0.1) más que la atención es la calidad y eso involucra el compromiso y el respeto por el otro creo que ese es uno de los aportes que::: (x) que ↑el grupo también (0.1) yo me acuerdo que tenía una profesora que era tan bue:::na (0.1) no me puedo acordar (0.1) pero como es de grupo

Investigadora: la Beatriz

Entrevistada: no- (0.1) no me puedo acordar (0.1) aunque me diga el nombre (0.1) pero era seca todo ordenadi:::to cómo hacer las fichas grupa:::les

Investigadora: la Beatriz (0.2) una flaca larga

Entrevistada: lentes parece que tenía (0.1) un poquito tostada

Investigadora: sí

Entrevistada: no sé pero era maravillosa y eso a mí me ha servido mucho mucho acá e::: m::: esas cosas (x) ahora no me acuerdo como::: (x) como más pero creo que eso es como propio del (x) del (x) el también ser mediadora de repente uno como asistente es más mediadora también (0.1) de los equipos e::: eso (0.1) como que uno trata de concilia:::r de escuchar todo de fijarse incluso (.hhh) a mí me pasa que como encargada de este Programa igual ha sido un desafío porque ↑antes era más simple trabajaba con la asistente social con la psicóloga que ella ve a las mujeres y a las alumnas en práctica sería (0.1) pero ahora trabajamos con las psicólogas que ven a los niños (.hhh) con las psicólogas que ven a los hombres co:::n los terapeutas ocupacionales que tenemos también incorporado (0.1) e::: m::: con la Directora del COSAM que también está::: con la::: nuestro COSAM viene de una fundación (x) de una corporación con la Directora ejecutiva del CODESAM (.hhh) y (x) y ellas tienen una formación académica de pos título (0.1) magíster y todo y hay que tratar de conciliar todo (x) todo igual ha sido un desafío y creo que en ese sentido igual em la asistente social tiene una formación como para ir (.hhh) tratando de acercar o bien a dialogar conversaciones tomar en cuenta a los alumnos en práctica como fijarse en el equipo- yo creo que eso también es un plus en la de los trabajadores sociales (.hhh) es más que cumplir metas (0.1) a mí me interesa cumplir o sea me interesa cumplir metas pero si en una reunión alguien me dice (x) e y nos pasó varias veces que estaba muy desbordado un caso (0.1) ocupamos la hora de la reunión mala suerte si se acumula la pega si igual (.hhh) entender que- o sea la violencia es un tema::: que a veces absorbe y (x) y te e::: te compromete emocionalmente y no podemos pensar que porque llevemos no sé veinte veintiún años acá en la comuna y este programa en sí lleva sus años en fin que somos mejores (0.1) no::: es un aprendizaje permanente que tenemos que hacer y creo que en ese sentido el trabajo social es como (x) como que puede aportar el conciliar distintas discipli:::nas (.hhh) e (x) en que converjan pero que hay un respeto también por lo que nos va pasando y pero también hay que cumplir tiempos

Investigadora: sí m

Entrevistada: pero gracias a Dios yo doy gracias a Dios de trabajar acá (0.1) trabajé un tiempo en la municipalidad ¡qué lata! ¡qué lata! En la municipalidad me iba puro a aburrir no::: era todo tan (0.1) politiza:::do con el alcalde de tu:::mo y acá no (x) no no hay política (0.1) es decir (0.1) cada uno tiene su corriente política que está bien pero no (x) no (x) no tenemos eso de que por ejemplo yo trabajé un tiempo en el COSAM de Quinta Normal (.hhh) y llegué con un alcalde de::: derecha y después llegó uno de izquierda después renunció y llegó uno y teníamos que cambiar to:::do todo y cambiaba la Directo:::ra y todo (0.1) entonces igual era un desga:::ste pero acá no- (0.1) no tenemos esa y somos un equipo relativamente joven entonces hay apertu:::ra para los aportes (.hhh) entonces yo creo que también tiene que ver con esas combinaciones de (x) de aspectos

Investigadora: de aspectos (0.1) y cuéntame em (0.1) desde ahí entonces tú ves como (x) como una gran propuesta en el fondo e::: esta (x) esta manera que tiene el trabajo social de instalarse

Entrevistada: sí-

Investigadora: ¿no es cierto?

Entrevistada: sí-

Investigadora: como (x) como

Entrevistada: sí- (0.1) y lo otro creo que otro aporte de la cátedra es las nociones básicas que uno tiene que tener de derecho de familia y el que no entiende eso está fregado porque (.hhh) incluso porque los psicólogos cuando les hablas de medida cautelar de medida de protección demanda denuncia constancia no tienen idea entonces es necesario que haya alguien que esté como contextualizando porque no es lo mismo trabajar con alguien que está sentenciado o que tenga una suspensión condicional ¿qué es eso? entonces yo creo que eso también e:::s muy importante en el tema de (x) violencia y eso igual en la:::bueno a lo mejor no en tanto detalle porque estas leyes se han (x) se han y se han moderniza:::do en fin (.hhh) pero::: e::: e es parte del rol de un trabajador social tener nociones básicas de derecho de familia y lo que compete digamos a la (x) a la violencia

Investigadora: perfecto

Entrevistada: sutilezas hay conceptos que si uno no los maneja (.hhh) una intervención puede ser fatal te voy a dar un tip (0.1) tú sabes que los hombres que están en el Garantía una vez que se ha decretado la suspensión condicional tienen un año para cumplir la sentencia por ejemplo de terapia psicológica (.hhh) nosotros antes atendíamos alrededor de cien y algo hombres al año pero era mucho y se nos generaba una lista de espera (.hhh) y si el hombre empezaba en el mes décimo solo le quedaban dos meses (0.1) para hacerlo pero ellos no se van pero él al cumplir el doce mes él se puede ir porque ya la ley no lo puede obligar y si nosotros no pudimos cumplir por la lista de espera el tema no es de él pero él no lo sabe te fijas entonces por eso también hay que tener ojo ahí con el terapeuta::: que a lo mejor el terapeuta sí sabe que ya nos quedan dos meses no más con él pero él va a tener ojo con su lenguaje para no deve (x) bueno y si él lo sabe por otro lado no (x) no es que le estemos mintiendo (0.1) estamos omitiendo £ £ (0.1) pero son sutilezas que si el equipo no lo maneja puede meter las patas

Investigadora: sí

Entrevistada: pero no del asistente £ £

Investigadora: claro y puede condicionar finalmente lo que va a ser ese proceso

Entrevistada: sí- sí-

Investigadora: perfecto

Entrevistada: así que::: eso ahora yo igual creo que el psicólogo el terapeuta ocupacional la asistente social son importantes (0.1) porque la::: violencia entenderla desde puro social no::: poh (0.1) no sirve no o puro psicólogo no sirve pero tiene que haber también un clima en el equipo de (x)de (x) de respeto de aceptación y de entendimientos comunes porque si uno por ejemplo este equipo tiene ya una lógica común pero una vez fuimos a una presentación del (x) del SERNAM me acuerdo y (0.1) todos los compañeros nos mirábamos pero ¡qué manera de mirar la violencia! O sea son personas

que podrían tener acceso o no a ellos en el trabajo pero ellos podrían tener acceso a (x) a más formación a una mirada más abierta y realmente hacer intervenciones más potentes y uno con pocos recursos trata de::: pero resulta (0.1) igual en la práctica no es tan fácil llevarlo a cabo (0.1) estamos en eso

Investigadora: []

Entrevistada: sí-

Investigadora: em::: algo que quisieras tú decir a propósito como (0.1) como en esta oportunidad de poder decir algo respecto de lo que a ti te parece o no en torno al trabajo social y (x) y la temática en particular

Entrevistada: (0.2) creo que (0.1) en la formación de trabajadores sociales tiene que estar incorporado este tipo de problemáticas sociales porque ya sea que uno trabaje en el ámbito priva:::do (.hhh) em por ejemplo en la empresa tiene que tener la capacidad de mirar esto y no desde una mirada así como tan básica como decir este hombre es malo esta mujer es la pobre em no tiene que haber un una profesional por lo menos para::: (x) para tener e::: una visión no desde cómo intervenir pero por último dónde puedo deriva:::r cómo puedo acoge:::r hay cosas que uno tiene que hacer y otras que no tiene que hacer entonces creo que en la formación y no sé si está en toda la formación e (x) e yo en lo particular no la tuve (0.1) en violencia pero sí::: (0.1) me acuerdo que me dieron como bombo en fiesta (0.1) perdonando la expresión (0.1) en un ramo que era ética ¡ah qué lata! Aprender eso cuando uno está entrando [] pero ahí yo me acuerdo textual así el respeto a los otros (.hhh) la decisión de las personas eso como que me ha (x) me resuena y cobra mucho sentido ahora (.hhh) entonces creo que igual siento que en las mallas debería estar incorporado y::: y que no importa que uno no intervenga pero por lo menos tener una mirada más amplia (.hhh) por ejemplo a mí en lo particular una de las cosas que también me hizo sentido aparte por ejemplo esto de los estados motivacionales por (x) tremendamente que me ha servido eso cuando yo tengo una señora que me dice *sí esto ah* yo sé que ella tiene que pasar por una entrevista motivacional por un proceso con un sicó:::logo tal vez o que yo también lo puedo hacer pero tiene que pasar por una etapa motivacional para que problematice (0.1) recién sicoeducati:::vo sicoterapéutico en fin pero también otro lineamiento elemento que me ha ayudado como hartito es ver que hay varios tipos de violencia (.hhh) hay un (x) este) un siquiátra Perrone y Nannini

Investigadora: sí:::

Entrevistada: la cruzada y lo del terrorismo doméstico

Investigadora: de Johnson

Entrevistada: (.hhh) a mí me ha servido también bastante en lo práctico porque claro a veces uno lee y hay teóricos y no sé cuantos tipos de violencia (0.1) pero en la práctica e::: esos elementos teóricos han sido muy relevantes (0.1) valga la redundancia (0.1) no es lo mismo estar frente a una mujer que es víctima de terrorismo doméstico a otra que está en una relación más cruzada más situacional es otra mujer es distinto y la llegada y la intervención tiene que ser distinta pero antes qué hacíamos(0.1) las pre contemplativas las terrorismo doméstico las situacionales todo en un

grupo mezclar peras con manzanas entonces si se lograban cosas era como al (x) al tun tun (0.1) pero ahora no trabajamos con eso de la suerte a ver si logramos (0.1) no- (0.1) tenemos que ver evaluar y por eso tenemos una etapa diagnóstica donde nos fijamos bien el fo:::co donde está centrada la violencia si es a nivel de pareja y si es maltrato si tiene ambas qué estado motivacional tiene qué tipo de creencias hay (.hhh) si son más ideológicas o son más de (x) desde lo (x) desde lo que tiene a la mano la persona para enfrentar una situación (.hhh) porque por ejemplo un papá que ejerce maltrato hay personas que dicen *ay a mi siempre me pegaban y nunca me pasó nada y qué qué problema hay con que yo le pegue e:::* pero hay otros que dicen *me desbordo no sé qué hacer me encantaría hacerlo de otra manera pero me tiene hasta aquí* (0.1) entonces es distinto en el lenguaje hay (x) hay maneras de construir realidad y esa (x) esa (x) esa sutileza uno con el tiempo la valora como profesional en la intervención [] como más específica (.hhh) y yo por eso el centro ha dispuesto recursos e::: pero no tanto recursos más recursos en tiempo como para darle cuerpo a este programa (0.1) en donde antes como te decía solo veíamos una parte ahora queremos ver el que (0.1) no es algo que sea tan fácil porque ingresan hartos casos entonces a todos hacerle un con un enfoque familiar no es tan fácil sería lo óptimo pero no es tan fácil (0.3) eso

Investigadora: súper has sido pero

Entrevistada: ¿a sí? ¿esto fue? £ £ me van a poner a prueba

Investigadora: me van a poner a prueba

Entrevistada: ahora como equipo estamos construyendo este enfoque familiar

Investigadora: perfecto

Entrevistada: es decir ya (x) ya lo practicamos con canalistas (0.1) pero ahí teníamos muchas lucas ↓disculpando la expresión pero ahora no tenemos ese nivel de recursos (0.1) como tú sabes nosotros somos privados entonces (0.1) nosotros vendemos servicios a dispositivos y por ejemplo de lo único que podemos recibir aportes para violencia es de una canasta que hay para mujeres (0.1) para mujeres que reciben violencia y para niños víctima (0.1) pero son unas cantidades así como tú dices son como mil setecientos pesos al mes por una mujer (0.1) no importa que la haya atendido todas estas veces (0.1) pero te dan mil setecientos por el niño mil cuatro (0.1) por maltrato al mes y no hay más aporte para hombre no existe (0.1) ningún salud ni educación (0.1) nadie se hace cargo (0.1) entonces ¿qué hacemos nosotros? entre comillas los atendemos gratis entonces ahí ya empiezas a::: a tener una (x) una merma e::: pero no por eso desconocemos un rol social que (x) y (x) y un rol en el fondo de aprovechar la experiencia que tenemos entonces por eso estamos apostando por esto que sea familiar (0.1) quizás no vamos a poder atender a todo el mundo pero hemos nos hemos (x) hemos discutido qué tipo de casos vamos a (x) a ver y por ejemplo quizás es muy grosero decirlo pero vamos a tener casos que son de mediana complejidad baja mediana y alta complejidad y quizás algo moderado a una cierta cantidad de moderado vamos a poder aplicar este enfoque familiar

Investigadora: °ya perfecto°

Entrevistada: entonces en ese sentido es un desafío y en lo personal a mí me gusta mucho trabajar acá (0.1) he aprendido mucho (0.1) no he hecho un pos título (0.1) me encantaría pero bueno no se han dado las condiciones (0.1) solamente hice ese pos título en el dos mil cinco en la Diego Portales pero::: siento que aprende eno con mis compañeros y que como te digo somos como veinte y hay un buen clima entonces eso (0.1) y siempre me acuerdo de la universidad que nos daban que nos decían que nosotros tenemos un enfoque más epistemológico ah vamos a ir a la raíz de las cosas tenemos que saber bien (0.1) cuáles son los orígenes de los conceptos teóricos y cómo los podemos vincular en la práctica no como cosas desde muy desde lo empresarial o cosas muy etéreas no- la idea es bajar (0.1) eso me acuerdo mucho £ £

Investigadora: sí- sí- súper muchísimas gracias has sido muy amable

Entrevistada: sí- qué bueno (0.1) el lenguaje jurídico el lenguaje terapéutico con los usuarios

Investigadora: ¿ya? ¿cómo? ¿cómo así?

Entrevistada: porque por ejemplo después de una demanda la mayoría de las personas que pasa por un juicio no entiende la mitad entonces a ver señora donde pasó tráigame el oficio ya y empieza uno a explicar y ahí (0.1) vuelvo a insistir aquí se une también lo de red sí a mí no me ha quedado claro yo no la (x) en la mire esto estaban pidiendo y ahí la señora queda descansada::: queda más tranquila el caballero acá damos orientación al que venga a pedirla al imputado lo que sea pero es acercar el lenguaje es como simplificarlo y también lo terapéutico a veces algunos que son muy elevados y no aterrizan siempre me acuerdo (0.1) no sé si eso vaya ahí (0.1) pero estás imponiendo yo le dije sabe qué si no quiere demandar no demande y si ella se enoja conmigo yo voy a hablar con el quédese tranquila entonces para mí eso también es como que va generando buenos vínculos (0.1) adherencia en los tratamientos entonces para mí eso es también es como (x) como que va generando buenos vínculos adherencia en los tratamientos claro porque por tu experiencia tú sabes que hay una alta deserción

Investigadora: absolutamente

Entrevistada: después de que están en la luna de miel desertan y todo tenemos niveles de deserción pero no son tan tan elevados (0.1) porque tenemos eso y ya con el tiempo ya hemos tenemos este lenguajes común el que no quiere demandar no demanda

Investigadora: m pero es interesante lo que tú puntualizas (0.1) es decir cómo sin querer profesionales

Entrevistada: tendemos

Investigadora: pueden generar violencia también

Entrevistada: sí-

Investigadora: hacia el usuario

Entrevistada: aquí pasó un tiempo en que no estaban centralizadas porque si hay alguien que hace medida de protección es la asistente social y tenemos un forma:::to y eso y me acuerdo que llegó una (x) una lola de la recién egresada de la católica y en ese tiempo no estaba tan formalizado esto pero llegó y puso una medida de protección en el juzgado de menores hace tiempo y a la señora le quitan a los niños y yo le hago una orientación (0.1) me dice sabe que la señorita tanto puso que yo como era adicta (0.1) pero ella estaba en rehabilitación (0.1) me quitaron mis hijos y ahora y yo ¡trágame tierra! porque cuando te dicen de la sicóloga del COSAM como que todos somos los mismos poh y yo después hablé con ella y me dijo obvio que tenía que ponerla y pero ¿or qué? porque era adicta pero fue una adicta ¿qué tiene? Pero es que mira las condiciones en que vive y todo (0.1) oye estamos en Pudahuel acá la gente no es como donde tú vives que tienes ducha caliente (0.1) entonces quitarle los niños porque fue adicta es como decirle que es una persona esquizofrénica porque tiene depresión no lo puede tener me dijo no- porque para mí claro como el argumento que ella puso la magistrado (0.1) tú sabes que los magistrados generalmente son medio flojitos y no profundizan y dicen lo que dice el sicólogo hizo lo que ella dijo poh (.hhh) entonces de ahí acá no se hacen medidas de protección si no pasan por el visto bueno de la asistente social y de la directora del centro y realmente hemos hecho bien pocas yo no soy amiga de hacerlas al último al último cuando es muy grave creo que nunca he hecho una (0.1) de los años que llevo acá lo que sí es orientar a que la señora o la mamá lo haga es mejor para un tribunal que lo haga ella a que uno lo ponga (0.1) entonces pero (x) pero creo que tiene que ver como te digo con la formación y también con el equipo que uno está acá

Investigadora: m (0.1) y entonces parece que aparecen también las premisas como personales

Entrevistada: sí-

Investigadora: respecto como de los de terceros ¿no?

Entrevistada: sí- sí- pero tiene que ver con el trabajo social sí- yo creo que a un abogado le da lo mismo pone la medida de protección y le da lo mismo no sé (0.1) hay sicólogos que (x) acá la mayoría son sistémicos pero tampoco ha llegado uno tan así de hecho son como muy respetuosos (0.1) vamos a hablar con la Yanet y como yo llevo tiempo entonces primero me preguntan ¿podemos hacer esto? Y yo digo no paremos un poco y después vemos como última opción entonces igual gracias a Dios uno se va ganando un espacio y yo siento que me he ganado un espacio acá si alguien va a demandar o tiene una duda primero hablan conmigo y hay veces que no entiendo nada y yo nunca digo que no entiendo yo digo lo vamos a ver y averiguo (0.1) esto es nunca le ando de menos (0.1) prefiero quedarme callada pero no decir que no sé £ £ pero creo que el trabajo social en ese sentido es esto el mediar con los usuarios con el equipo (0.1) tiene esa lógica como de respeto ↑pero sin duda que es muy muy importante estar modernizada con la lógica teórica yo si no hubiera leído a Perrone y Nannini en mi vida habría distinguido la violencia doméstica y pucha que sirve Prochaska a mí me ha servido mucho (0.1) entonces igual es importante la actualización y lo que dices tú el poder aterrizar entonces creo que igual este trabajo me ha permitido eso (0.1) que estoy como mis compañeros (0.1) permanentemente se están capacitando y ellos son súper generosos prestan la información (0.1) de hecho con este nuevo modelo nos exigen que tenemos que estar leyendo y estar como al día en las nuevas formas de intervenir y en las formas que no han salido

Investigadora: m absolutamente

Entrevistada: eso

Investigadora: súper

5 enero 2015

Entrevista 6

Fundación que trabaja con hombres y mujeres violencia en la pareja

INVESTIGADOR: ¿Qué opina usted, respecto de la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja?

ENTREVISTADO: Súper entendible haber la labor de los trabajadores sociales diría que ha sido significativa importante desde sus inicios son los primeros que empiezan a trabajar en la época de la dictadura en el régimen militar con mujeres, que eran víctimas de abuso en el contexto de pareja cuando la mayoría del < país estaba visualizando la violencia en el contexto político del régimen en el cual estábamos>, pero ahí sale la voz de los trabajadores sociales, principalmente de trabajadores me acuerdo de muchas compañeras trabajadores sociales de domos que parten levantando la voz en la Villa O'Higgins un lugar que queda cerca de donde trabajaba (.) tomando en cuenta el tema de violencia contra la mujer y aparece siempre me recuerdo (.) una frase o un slogan que era democracia en el país y democracia en la casa es decir terminar también con el pequeño dictador que había en cada hombre dentro del hogar de eso me acuerdo de los que hacían talleres de violencia que trabajan con las mujeres siempre en >poblaciones<, los primeros trabajadores sociales que trabajaron en las actividades de los campamentos te estoy hablando del campamento Raúl Silva Henríquez, del Fresno, trabajadores sociales que organizaron los primeros comités de autodefensa de mujeres que existieron en ese tiempo habían comités de autodefensa que eran muchachos que se armaban cuando <veían a la policía en algunas protestas decidieron copiar ese modelo y crearon un comité de defensa de mujeres donde mujeres que eran especialmente de talleres de salud se apoyaban mutuamente no pegarle a un hombre si no que acudían todas a una casa cuando había violencia> en ese tiempo no habían celulares no habían alarmas comunitarias simplemente se usaba el grito o un pito o un tarro, que era lo que usaba en ese momento.

INVESTIGADOR: Estamos hablando de la década de los 80.

ENTREVISTADO: De los ochenta, estamos hablando de la década de los ochenta, desde ahí comienza el tema de los trabajadores sociales mientras todavía no recuerdo que estaba la xxx y el Ignacio Walker que estaba trabajando en el tema de la violencia en la pareja desde la psicoterapia ahí me toco ir una vez a mí a un capacitación, ahí donde se fundó ::: o se fusionó esta visión más social esta visión más social esta visión más psicoterapéutica y empezaron los primeros programas ahí habíamos hartos trabajadores sociales pero fuimos desplazados por los psicólogos cuando aparece la psicoterapia como alternativa de tratamiento, posteriormente (.) con la aparición del modelo Duluth inicialmente de Juan Aravena trabajador social chileno canadiense, acá dice chileno la idea es preguntarle eso, aparece la socio educación de intervención socioeducativa ahora reeducación en valores y nuevamente la violencia en contra de mujeres en el contexto de pareja es retomado por los trabajadores sociales, mas en los centros de mujeres que se trabaja específicamente con mujeres los grupos de apoyo y los de autoayuda donde ahí había una labor importante de los y las trabajadoras sociales.

INVESTIGADOR: Desde ahí tu logras identificar algunas, haces mención a un modelo en particular no es cierto que es el Modelo de Dunlop, pensando en el trabajo que han realizado los

colegas los trabajadores sociales, tu logras identificar otros modelos teóricos que se hayan usado o que se estén usando en el desarrollo del trabajo de la temática

ENTREVISTADO: Desde el trabajo social?

INVESTIGADORA: Desde lo que a ti te parece... que

ENTREVISTADO: Perfecto, si lo tomamos a nivel amplio (.) hay un montón de corriente es decir esta la psicología desde la corriente psicodinamica que trabaja a nivel de la relación y el tema de las expectativas de los otros, identificación con la figura materno paterna, tenemos el sistémico que considera incluso la violencia como de acuerdo a las palabras textual de una amiga que es psicóloga “para bailar tango se necesita de dos”, por cual está centrado en la :: relación y hay ganancias tanto como victimario y la victima la Gestalt también hay un corriente Gestalt que trabajo el tema de la violencia que la teoría humanista que también ayuda mucho al tema social, considerando la situación condicional del otro lo que significa y el otro su tema particular su vivencia de la violencia donde no es cuestionada sino más bien acogida y # también hay corrientes femeneideologicas que tratan de comprender la vivencia en virtud de una construcción de significado de cada persona y muchas, muchas corrientes.

INVESTIGADOR: ¿Desde el trabajo social si pensamos en colegas en trabajadores sociales donde miras teóricamente?

ENTREVISTADO: La mayoría de los trabajos sociales lo ve desde la socio educación, es decir a nivel de la prevención de los talleres y < a nivel del tratamiento de la intervención, pero desde la socioeducación> , hay unos :: poquitos que empiezan a dan saltos hacia elementos más psicoterapéuticos en eso ahora se trabaja en una metodología de talleres, tanto como mujeres como con hombres entendiendo igual algunas técnicas como la catarsis, la acogida que son más técnicas de los trabajadores sociales que modelos terapéuticos, entonces sí con los trabajadores sociales también tanto con mujeres como con hombres incorporan distintas corrientes, ahora lo que yo te diría sí que nosotros somos bastante eclécticos dirían algunos o otros dirían que somos bastante discriminativos, depende la visión que uno vea, por ejemplo yo trabajo con un trabajador social psicólogo y ahora está haciendo un magister en psicología el ve lo integrativo por sobre lo ecléctico que sería una descriptiva descalificativa.

INVESTIGADOR: Perfecto como integrando,

ENTREVISTADO: Perfecto, integrando los aportes de los distintos clérigos que te sirve para un mirada especifica pero cuando tu miras el todo ninguna teoría te da la respuesta.

INVESTIGADOR: Y bajo esa consideración has podido visualizar algún tipo de hallazgo o aporte que hayan realizado los trabajadores sociales en torno a la temática.

ENTREVISTADO: Mira los grandes aportes que se han hecho son en prevención (.) estoy trabajando con niños, prevención trabajando con mujeres y diría que son los primeros impulsores en Chile y a nivel mundial de prevención de trabajando con hombres. Yo diría que el # gran aporte en el tema de violencia de los trabajadores sociales ha sido en prevención más que en tratamiento. La prevención >con niños, con mujeres con hombres< y creo que un aporte significativo que es la

XXXX es la visibilización de los invisibles. Que en principio como te contaba la violencia era la violencia política de la dictadura en contra la población después la violencia en contra de las mujeres y luego creció la violencia en contra de los niños y hoy día aparece la :::: violencia que ejercen los hombres, visibilizar a este responsable, la responsabilización de los hombres dentro de los actos de violencia no para su :::: estigmatización ni para su (.) :::: escarnecimiento, sino para comprender el grado de responsabilidad que tienen y modificar la socialización, ese creo que ha sido el último aporte que hemos hecho los trabajadores sociales, es decir, # e ir eliminando la violencia contra la mujer atendiendo los hombres, educando a los hombres tanto a los agresores como los que no ejercen violencia entre comillas porque desde el paradigma de donde yo trabajo no hay hombres no violentos contra la mujer, hay hombres violentos y hombres que renuncian a la violencia. Porque trabajando incluso el concepto de la violencia simbólica cuando es chiste o una descalificación el mismo concepto que escuche de una colega que hoy día venía llegando ((la mina es una violencia simbólica)) desde esa perspectiva habrían pocos hombres que se escaparían de esta estructura de dominación, desde esta perspectiva visualizar eso y entender que como dice xxx hay una trampa de privilegio masculino, esto de ejercer poder una trampa que te inhibe la afectividad la emotividad una sexualidad (.) correspondida involucrarte en distintas áreas que estaban vetadas por ser hombre como por ejemplo el tema que hablábamos de la cocina lo doméstico, la crianza el amor los afectos, los compromisos, todo eso también al hombre lo hace no solo responsable sino como en parte víctima pero no como víctima de la violencia sino víctima de un sistema global donde las mujeres son víctimas, eso es social es decir sacar algo que está escondido como la violencia # contra la mujer no la hubiera ejercido nadie sino que tomar este concepto de la violencia masculina ejercida por los hombres desde responsabilidad generar modificaciones de los hombres que aparece últimamente y # lo último que quiero visibilizar son los elementos simbólicos y otros aspectos invisibilizados como es la violencia entre mujeres entre género la violencia dentro parejas del mismo sexo que se produce hay unas tesis que las tiene la academia sobre violencia dentro de parejas lésbicas, las violaciones de dominación dentro de las parejas lésbicas, # la repetición de los modelos patriarcales dentro de las parejas lésbicas como sigue habiendo un dominante y uno que se dedica (a los) quehaceres domésticos y otro que se dedica a labores productivas y tiene distinto poder dentro de la estructura familiar, es decir más que £cambiar un estatus de género cambia un estatus de sexo más que de género £ eso todavía falta por visualizar, yo creo que hay algunos trabajadores sociales ,pequeñitos por ahí lo van visualizando en sus tesis, sus investigación sus propios cuestionamientos,

INVESTIGADORA: Y desde ahí algún hallazgo algo que los trabajadores sociales que hayan visto hayan identificado que otras disciplinas aun no hayan hecho, tú crees que hay algo ahí desde en trabajo social?

ENTREVISTADO: Yo creo que el gran hallazgo del trabajador social en uno: La cotidianidad que aunque los sistemas automatizados de los sociólogos y los psicólogos sociales (estamos trabajando en la cotidianidad día a día), te das cuenta que hay un sistema X macro sistema o nexo o macro X pero finalmente en la cancha que se juega (.) todas estas relaciones es en el micro sistema que es donde estamos los trabajadores sociales donde podemos hacer modificaciones significativas porque muchas veces se hacen modificaciones a nivel de macrosistemas pero que no logran llegar a la cotidianidad de las personas eso es un aporte significativo y lo otro es aporte un error popular que los trabajadores sociales según Freud que los seres humanos se educan en comunión y esta

comunidad significa más allá de la de la comunidad sino a través del dialogo de compartir y eso estos grupos de diálogos que vienen desde de la memoria que tengo que viene la dictadura pero sé que son anteriores porque si tu lees a Luis Emilio Recabaren cuando partió creando los primeros sindicatos cuando antes incluso de la intervención > del partido social obrero decía que dentro de cada sindicato tenía que haber un grupo cultural < un centro cultural porque el proletariado no tenía ninguna experiencia con la cultura con las artes y esta pero estos centros culturales o círculos por la cultura que lo llamo después Pablo Freire se transformaron en verdaderos grupo de diálogos donde las personas conversaban su situación y se generaban comillas de procesos de concientización esto lo incorpora al trabajo social sobre todo en la reconceptualización con el proceso de concientización y si le quitamos un poco el sobre ideologismo no el ideologismo el sobre ideologismo hoy en día podemos ver con tremendo aporte de los trabajadores sociales que los seres humanos nos necesitamos mutuamente somos interdependientes y a nivel conectivo generamos los cambios principales más que a nivel individual < y esa es una puesta en la cual tu puedes separar el trabajo social de la psicología social que de nuestro gran amigo nos acompaña yo diría nuestro compañero o compañera de cama que duerme con nosotros que sueña como nosotros ((pero no es como nosotros)) hoy día compartimos la mas la intimidad más profunda así casi como te digo como compañero de cama somos personas distintas entonces ahí vemos este cambio donde el trabajo social siempre apuesta por lo colectivo por los grupos de varones que renuncian a la violencia o los grupos de mujeres que (.) trabajan en el tema de la violencia y se forma un grupo de autoayuda y empiezan a plantearse nuevos desafíos y como unos grupos que se transforman en grupos de mujeres que vencieron el círculo de la violencia ahora son un grupo de emprendedoras y ahora son un grupo de empresarias como las mujeres de la plaza de mayo que tienen empresas que tienen edificios es decir transformar el sufrimiento individual en algo colectivo la dificultad que es social que uno tiene individual en algo colectivo es esa transición donde nosotros trabajamos ese campo que es solo nuestro que es colectivo que no es todavía no es la sociedad en su conjunto que también podemos llegar a este como políticas públicas donde nosotros tenemos que estar ahí que no es el ámbito netamente INDIVIDUAL es ese ámbito colectivo cotidiano donde estamos nosotros creo que es nuestro principal campo con el sistema no habría más que eso el colectivo el grupo que el grupo puede ser una familia puede ser muchas más familias reunidas puede ser un grupo de jóvenes donde haya un grupo de seres humanos que entren en dialogo entendiendo al otro como significativo entendiendo como una comunicación que ambos se escuchan se expresan y quieren comprender el mundo del otro ahí está el trabajador social como un mediador como un catalizador facilitador en ese proceso, dejar de verlo hacer procesos individual o procesos de macro sociales como políticas públicas o sea IGUAL ESTA AHI pero el 80% por ciento de sus energías están en el ámbito colectivo de ahí el aporte para las políticas públicas por ejemplo algo que me da mucho gusto que lo hicimos entre muchos varones fue esto de incorporar el tratamiento para los hombres en el SERNAM está como una propuesta publica proyecto piloto ahí CASI COMO UN EMBRION entre que le hacen el aborto terapéutico (.) y sigue viviendo pero en cualquier momento en SERNAM le hace el aborto terapéutico y murió ese programa que nació en gendarmería pero originalmente nació en los grupos de base de hombres que decidieron trabajar trabajadores sociales, psicólogos partiendo por ellos mismos tipos de hombre que levantaron la necesidad de tratar a los hombres de ahí nació en Chile el Dunlop al revés nació de de las mujeres víctimas de la violencia diciendo hay que tratar a los hombres es una partida distinta.

INVESTIGADORA: Interesante la reflexión respecto de cómo se van articulando ciertas propuestas no es cierto, y desde ahí tu que tienes la posibilidad que has tenido la oportunidad de estar en el espacios públicos cierto has trabajado en salud, y hoy día a través de esta fundación ¿cual crees tú cual que es la gran propuesta pensando en esos tiempos de antaño en salud? ¿Cuál era la propuesta en salud desde el trabajo social?

ENTREVISTADO: Yo creo hemos ganado harto en la propuesta, yo creo que la propuesta está en participación de salud holística el concepto de salud fue lidiar esto fue un triunfo para el trabajo social a pesar de lo cual lo que hace es invisibilizar el trabajo social porque >antes nosotros hacíamos salud familiar éramos los únicos que hacíamos salud familiar < y cuando vinieron modelos de salud familiar todos hacían salud familiar como que quedamos invisibilizados o sea como que ahora hacemos la visita domiciliaria por ahí y de repente la puede hacer el psicólogo, lo mismo que la enfermera hay una invisibilización en el sector salud pero por otro lado hay una ganancia tremenda desde lo que es esta visión holística del todo de que no está aislado de que un hipertenso es un hipertenso en virtud de que la esposa le pone más sal a la comida más sana porque ha sido atendido en su casa y porque él se enoja con el compañero de trabajo o porque tiene que ser choro para demostrar su masculinidad porque a la vez gana poco porque en el barrio llega asustado porque lo van a cogotear es decir que la hipertensión es más que el aumento de la presión arterial cierta cantidad de miligramos de mercurio(()) saltar eso creo que es algo significativo en lo que es salud holística para decir que va más allá de la salud familiar porque la salud familiar es un paso el tema de la salud comunitaria y también el medio ambiente entonces no podemos quedarnos en salud familiar.

INVESTIGADORA: Y pensando en la lógica de la temática particular de la violencia que ha hecho salud por esto?

ENTREVISTADO: El sector salud incluso ha resistido, el sector salud incluso partió con los primeros tratamientos de violencia contra la mujer cuando no habían políticas de violencia contra la mujer # el sector salud trabajo en tratamiento de hombres agresores cuando no había tratamiento para hombres agresores cuando si había y después cuando se volvió que fue el año 2008 los COSAM se resistieron a no seguir haciéndolos los grupos de autoayuda que se crearon para mujeres en los consultorios transcendieron y después formaron grupos comunitarios las facilitadores se formaron como monitonas como promotoras entonces en el temas de violencia el sector salud punto uno ha logrado hacerse cargo de la necesidad de enfrentar la problemática de la violencia contra la mujer punto 2. Ha resistido las modificaciones de las políticas punto 3. Ha hecho política al respecto alguna muy adecuada otra con muchas dificultades y otras tremendamente iatrogénicas como por ejemplo cuando recién partió el programa de depresión y a las mujeres que eran víctimas de violencia se les daban diazepam para que se quedaran tranquilas y seguían siendo agredidas eran modificaciones tremendamente iatrogénicas pero que igual diferenciaría la política de salud del sector salud igual el sector salud fue capaz de darse cuenta los investigadores fueron capaces de demonstrar con evidencia de que eso estaba haciendo daño yo participe en los primeros años de investigación del programa de depresión y porque las mujeres que son víctimas de violencia tienen que estar en el mismo lugar con otras mujeres porque hay que ::: llenarlas de pastilla ::: cuando el problema de ellas hay que judicializarlo entonces a través de esta investigación que se hizo se logró modificar la conducta pero el sector salud va más allá de la política porque tiene en su

ADN: la definición de salud mundial es decir comprender que la salud no es la ausencia de enfermedad < sino que el completo estado de bienestar físico, mental, social y espiritual > y eso lo tiene todo funcionario de salud entonces yo creo que la violencia contra la mujer y salud está en la definición en la definición misma del concepto de salud porque todo trabajador de salud sabe que una mujer que es víctima de violencia perdió su estado de bienestar aunque tenga casa, auto familia medicamento trabajo ingresos lo perdió otro aspectos interesantes a mi me tocó trabajar con mujeres ABCI víctimas de violencia que nadie las podía atender que los centros del SERNAN no atendían el de Santiago atendía gente de Las Condes Providencia creo que este gobierno parece que abrió el de Lo Barnechea pero que no tenían atención en su problemática o por ser personas con dinero el sector salud no hace esa diferencia no te va a pedir la ficha de protección social para ver si les diste tu estado de bienestar por lo que perdiste por eso la violencia tiene una mayor comprensión desde la salud y la violencia contra la mujer en específico ahora quiero recoger este último aspecto me gusta mucho lo dice Echeburúa este concepto de violencia intrafamiliar violencia contra la mujer violencia contra los niños violencia masculina de la violencia humana un :: fenómeno multifactorial complejo :: y que tiene que ver tanto con el ser humano más más allá del genero que no lo niega no niega la perspectiva que vas más allá del genero de nosotros como seres humanos.

INVESTIGADOR: Algo que quisieras comentar que te parezca relevante que te parezca decirme en este momento a propósito de la gran pregunta que hago sobre la gran labor desarrollada por los trabajadores sociales en la violencia.

ENTREVISTADO: La importancia de # del autocuidado en nosotros los trabajadores sociales es # su autoridad (X) tenemos una alta tasa de divorcio tenemos muchos colegas y me ha tocado verlas incluso mujeres dirigentas que son víctimas de violencia mujeres trabajadoras sociales que trabajan en el centro de la mujer con víctimas y que son víctimas y que sus parejas las agreden y porque por falta de autocuidado tenemos muchos varones que trabajan en el tema violencia y se cuestionan no hacen el proceso de construcción aquí todos los que trabajan en el tema de violencia tienen que pasar por un proceso personal terapéutico a nivel de orden clínica a nivel de supervisión entre pares entonces eso no está en los centros de salud los centros de salud a lo más tienen una tabla de salud mental donde en la tarde se toman un café ven una película se ríen un rato hacen un paseo y es como recreación los centros de la mujer del SERNAM si tienen esta jornada de autocuidado que eso es súper importante pero en el sector salud no está no está y hace falta donde nosotros podamos con un agente externo muchas veces el equipo psicosocial del centro de salud dice nosotros necesitamos también porque como nos vamos a encargar del autocuidado si también necesitamos que un equipo externo se encargue del autocuidado de los equipos de autocuidado que trabajan en violencia porque a la vez es muy delicado trabajar en violencia yo en lo personal aunque he tenido la posibilidad de trabajar aquí jamás lo he hecho y jamás lo voy a hacer yo a lo más que rindo son a dos días hubo un tiempo que trabajé tres días y medio y llegaba muerto :: cansado con malestar incluso me sentía físicamente apaleado:: era mucha violencia para la violencia veía muchos fenómenos cuando yo atiendo hombres los hombres sudan y:: sudan hediondo :: las salas quedan tremendamente hediondas que los hombres perfumados con el mejor de Paco Rabanne y las salas quedaban tremendamente hediondas por miedo el susto la emoción necesitamos mucho de autocuidado necesitamos ver nuestras relaciones impersonales que estamos estableciendo porque es un arma de doble filo y trabajar en violencia contra la mujer a diferencia de trabajar con hombre me ha hecho súper bien en mi relación de pareja pero súper bien yo ya no cuestiono el tema del poder

simplemente me entrego me cuestiono mi poder () entiendo que soy un privilegiado dentro la estructura dentro mi condición masculina donde puedo yo relacionarme y ese proceso le hace bien a mis hijos a mi esposa converso todo lo negocio todo llego a acuerdo y también soy capaz de entender que hay momentos donde no hay acuerdo y también puedo vivir esos momentos imagínate un trabajador social que tiene un proceso de autocuidado que llega atacado que ve a la mujer la engaño el marido y es un trabajador social y ve a su esposo en conductas similares y que el marido llega a la casa y le dice ya sírveme algo y después se da cuenta que es lo mismo que está atendiendo ella si es que no tiene un proceso de autocuidado va a hacer una crisis y de la peor forma no digo que tenga que mantener la relación que tiene con su pareja al contrario poder modificarlo la pero forma que tal vez se va a someter o la peor forma es que vas a quedar vulnerable hacia la violencia y hay muchas colegas que han sido y son víctimas de violencia en silencio PORQUE A LA VEZ porque tú que eres trabajadora social vas a decir que eres víctima de violencia y hay hombres trabajadores sociales que ejercen violencia y se quedan calladitos yo he atendido aquí a algunos pero que vergüenza si yo como digo yo más si tengo un cargo público altísimo entonces es súper importante el autocuidado pero no olvidemos que somos primero que todo personas dentro de todos los modelos el que más a mí me gusta y con el que más trabajamos nosotros acá enfoque Rogeriano dice: somos seres humanos al servicio de otro ser humano y por lo mismo tenemos que ser ::auténticos simpáticos :: pero tenemos que estar en contacto con nosotros mismos no podemos salirnos de nosotros mismos y por eso mismo necesitamos de autocuidado necesitamos hablar con otros necesitamos reflejarnos.

INVESTIGADORA: Tú logras identificar algunos otros modelos teóricos que nosotros utilicemos que estén ahí en el trabajo en violencia, tú hablas del Rogeriano.

ENTREVISTADO: Ese es proceso que hice cuando partí con esta ONG me los estudie todos incluso hice la capacitación mira por ejemplo el modelo conductor el cual nos aporta el concepto de doble fachada el modelo (X) también nos aporta lo que es la minimización de la violencia la de cómo se reacciona hubo uno que me acuerdo el sistémico el concepto de colusión la colusión de ambos que tienen para mantener el psicodinamico la relación con el agresor respecto de infancia las figuras que fueron significativas # todo lo optimo gustaba mucho hablaba del concepto (de que las mujeres son personas ----) que lo uso mucho yo por el concepto de goce absoluto cuando trabajo con parejas el fracaso la gran mayoría de las parejas es cuando quieren ser la pareja perfecta el vivir la vida desde el # de su mismo activo Michel Sauval que es discípulo de Lacan se base en lo mejor dentro de lo posible y si tuviste sexo y tuviste un orgasmo y no tuviste un orgasmo disfrutaste de la relación que bien quizás mañana pasado vas a tenerlo todos piensan que la relación de pareja es que las sabanas se van a hacer tiras, y van a volar por los aires y los dos van a acabar juntos esas cosas a veces suceden a veces no pero no es lo que se persigue si dentro de la pareja lograste ponerte de acuerdo donde van a ir a pasar las vacaciones bien sino tendrán que negociarlo entonces esta búsqueda de goce absoluto algo así como <cuando yo te conocí tu me hacías sentir cosas que hoy día ya no siento y yo quiero volver a sentir> ese concepto de plenitud quebrarlo romperlo cuando tu trabajas con parejas comprendo me hacer súper bien cuando yo trabajo con parejas pero claro cuando tú me preguntas por los modelos específicos yo te puedo tengo que hacer el esfuerzo porque como trabajo con ellos todos los días no ya los incorporé ya no los busco como teóricamente tengo ese (.) trabajo desde (la sistémica la última etapa en el tratamiento con parejas lo que es la estructura) poner los limites (que pasan peleando y cada vez que se pelean ponen a la niña al medio

el niño duerme con ellos cuando están mal y cuando están bien el niño vuelve a su dormitorio y ahí va generando los límites de los distintos sistemas dentro de lo que es sistémica casi conductual) porque están dando órdenes e instrucciones no los dejas que se den cuenta en otras cosas lo deja ser cuando no se ambos sueñan. #cuando yo la última pareja que me tocó entrevistar me da mucha risa ella las peleas eran como por 10 millones de pesos a veces 20 millones de peso el tiene un audi y ella una Ford Explorer y pelean porque a veces ella se pasa de las cuatrocientas Lukas de bencina al mes y le saca o le ocupa la tarjeta de crédito de él una estupidez si pelean por eso hay gente que vive con cuatrocientas Lukas familia con cinco hijos pero esos son sus problemas y para ellos son súper importantes porque por el concepto del goce absoluto mira y <si se acaba la bencina el tiene que ir volando y llenar el estanco y ella tiene que saber que cuenta siempre con él para que le llene el estanco > esas falsas expectativas que le hacen súper mal en la cama en el goce absoluto de la cama no soy Lacaniano para nada soy Rogeriano pero eso que aconseja Lacan es lo que le hace tan mal a las parejas a los hombres que se desesperan el tema de ellos sistémicos de los secretos de familia mujeres que engañan a los hombres que le pegan en la nuca que les cuentan o jamás le van a contar no así los hombres los hombres siempre al tiro ese es un tema de género. Me dijo un psicólogo que llegó acá no tu eres integrativo.

13 de enero 2015

Entrevista 7

Centro de la mujer área poniente

Investigadora: Bueno, agradecer nuevamente la oportunidad no es cierto de poder entrevistarte ↑y contarte básicamente qué es lo que quiero conocer y tiene que ver con ¿cuál es la opinión que tienes respecto de la labor desarrollada por los trabajadores sociales en la temática de la violencia contra la mujer en el contexto de pareja?

Entrevistada: yo creo que es una labor bien completa (0.1) es una labor contenidora es una labor principalmente eh educativa ya nosotras nosotros acá como trabajadores sociales además de recibir a las mujeres cuando nos vienen a contar su historia es generar un plan de intervención con ellos trabajamos principalmente lo que es grupo ya (0.1) en grupo vemos bastantes temáticas en relación a la violencia eh temas de género, temas de mitos de la violencia:::, e::: consecuencias, qué pasa con la autoestima de las mujeres entonces nosotros vamos tenemos esta labor educativa o sea veamos consecuencias de la violencia que también son sus historias de vi:::da sus experiencias personales vamos construyendo ya eso nos permite em hacer que las mujeres se den cuenta de sus situaciones porque de manera en que ellas no logren darse cuenta no van a poder salir de esto (0.1) se dan cuenta lo identifican lo (x) lo em elaboran y después viene este tema de e lo educativo cierto como están en grupo también van compartiendo historias °que son las mismas° como muy similares, entonces creo que principalmente esta labor educativa

Investigadora: perfecto y (x) y bajo esa consideración que tú haces este pones este marco que es lo educativo ¿tú logras mirar desde qué lugares teóricos el trabajador social se para para hacer esta labor educativa?

Entrevistada: nosotros principalmente e SERNAM nos pide que hagamos una intervención desde el modelo::: ecológico ya si bien nosotros el modelo ecológico pide que nosotros hagamos una evaluación de las redes de las mujeres desde su macro y su micro espacio e (x)e o sea es súper importante para nosotros tomarlo en cuenta aún cuando nosotros no intervenimos porque finalmente cuando las mujeres llegan acá y nosotros detectamos que ellas no tienen redes que ellas no tienen familias eh estructuralmente compuestas em es desde ahí donde se va a trabajar ya, trabajamos con las redes trabajamos generando redes nuevas para esas mujeres ya, eh vemos el tema por ejemplo de (x) de la familia y de los hijos ¿en qué sentido? en que podemos también hacer eh eh derivaciones a la red para que la vulneración de derechos sobre todo en los niños pueda ser trabajada no desde nosotros propiamente tal (0.1) pero desde otras instituciones (0.1) entonces el modelo ecológico a nosotros nos sirve bastante para poder complementar el trabajo que hacemos

Investigadora: ya perfecto y ese es como (x) como es que logras identificar con más fuerza ¿qué otros modelos se te vienen a la cabeza?

Entrevistada: centrado en tareas quizás

Investigadora: ya perfecto

Entrevistada: que tienen que ver con la intervención propia que hacemos nosotros

Investigadora: ya

Entrevistada: te lo digo desde lo personal (0.2) yo cuando intervengo desde la primera vez con la mujer y viene absolutamente devastada por esta situación (0.1) en donde no ha construido nunca porque no le han permitido construir una vida cierto (0.1) entonces vamos trabajando e qué es lo que quiere (0.1) cómo se proyecta (0.1) desde donde vamos a trabajar (0.1) no mira sabes lo que yo quiero ahora (0.1) me pueden decir es un trabajo (0.1) perfecto haz un curriculum (0.1) vamos a hacer la derivación a OMIL

Investigadora: perfecto

Entrevistada: entonces tiene que ver con las tareas (0.1) las próximas sesiones que también se pueden trabajar en grupo las próximas sesiones eh se dejan tareas a las integrantes del grupo y las próximas sesiones se van eh revisando y es increíble cómo las mujeres reaccionan ante eso

Investigadora: ya

Entrevistada: porque nunca antes nadie le dio la posibilidad de que ellas hicieran cosas (0.2) porque todo el tiempo están súper controla::das súper restringi::das y con mucha violencia psicológica

Investigadora: ya (0.1) cierto

Entrevistada: entonces (0.1) creo que principalmente también este modelo centrado en tareas es fundamental

Investigadora: fundamental (0.1) sí exacto

Entrevistada: desde lo personal

Investigadora: ya desde ahí tú [incomprensible]

Entrevistada: claro (0.1) institucionalmente es el modelo ecológico

Investigadora: el ecológico y entonces tú haces un complemento ahí y (x) y instalas el de tareas (0.1) y mirando otros modelos tal vez porque SERNAM tiene establecido algunos ¿no es cierto? tú me decías el ecológico ¿cuál es el =

Entrevistada: =sí nosotros utilizamos principalmente el ecológico centrado en tareas (0.1) tenemos también el que trabaja directamente en los lugares donde las mujeres viven

Investigadora: perfecto

Entrevistada: cierto (0.1) que este modelo va dirigido insisto nosotros no vamos a intervenir en sus barrios pero sí vamos detectando ciertas problemáticas que finalmente puedan ser trabajadas acá (0.2) el tema de hacer visitas domiciliarias ¿cierto?

Investigadora: ya

Entrevistada: yo voy y sé donde vive la señora (0.1) sé el contexto en que ella vive (0.1) entonces si la señora me dice sabe yo no pude venir porque en la esquina había una fogata y no me dejaron pasar (0.1) yo puedo saber porqué sé que a lo mejor es un barrio conflictivo:::vo sé de lo que ella me está hablando entonces cuando yo voy construyendo con ella no construyo desde::: eh desde lo no conocido sino que voy conociendo su realidad

Investigadora: perfecto y entonces esta ahí ese acercamiento a esa realidad

Entrevistada: sí desde la realidad

Investigadora: en la misma realidad

Entrevistada: o sea yo sé de lo que ella me está hablando porque yo estuve ahí

Investigadora: perfecto

Entrevistada: la señora me mostró donde ocurren estos conflictos y etcétera

Investigadora: perfecto

Entrevistada: y eso hace también que nosotros nos podamos armar este (x) este mapa mental de las mujeres (0.1) o sea yo viene una usuaria ¡ah la señora::: e tanto! ya sé más o menos su =

Investigadora: =claro =

Entrevistada: =su mapa (0.1) sé donde vive sé sus principales complicaciones sé lo que hemos trabajado lo que ella puede superar:::r cuáles son sus siguientes tareas tiene que ver con eso

Investigadora: tiene que ver con eso (0.1) maravilloso interesante y (x) y a la hora de (x) de m cuando tú planteas esto ¿te es posible ver eh cuáles pueden ser aportes que el trabajo social haya realizado en esta labor?

Entrevistada: em::: principi (x) o sea desde (x) desde este trabajo propio que nosotros realizamos acá

Investigadora: exacto desde el propio (x) desde el trabajo que ustedes hacen acá

Entrevistada: e::: nosotros (0.2) a ver a través de la::: por esta problemática que es la violencia intrafamiliar tenemos que (0.1) e sacar a las mujeres de sus situaciones actuales y empoderarlas de alguna manera cierto ellas se tienen que dar cuenta de las personas que son realmente (0.1) o sea no de las que les han dicho que son sino que tienen que volver a ser esas personas que eran antes de todo este maltrato y el Trabajo Social e (x) es fundamental (0.1) el trabajador social tiene la (x) la e (x) necesidad o tiene la obligación mejor dicho de sacar todo lo que y descubrir todo lo que tiene esa mujer (0.1) todas sus potencialidades (0.2) para poder recordárselas para que ellas puedan integrarse de nuevo ya y creo que es parte de nuestra labor o sea a través de la historia que ellas nos que nos va a relatar su propia historia de vida nosotros poder rescatar todas esas cosas que las mujeres eran capaces de realizar antes

Investigadora: m y por tanto la intervención o la acción está centrada en las mujeres

Entrevistada: absolutamente, nosotros aquí intervenimos con mujeres ya cuando nosotros conocemos las historias de ellas em siempre les decimos que no intervenimos con agresores (0.1) hay una institución especializada y a esa se hace la derivación no es cierto (0.1) el tema de los niños es más complejo porque los niños están súper pegados a las mamás siempre ya e:: reciben mucha violencia son víctimas secundarias de esta violencia entonces nosotros tenemos un trabajo un poquito más cercano con OPD tiene que ver porque es un organismo municipal también está cercano y esa derivación es más directa

Investigadora: perfecto

Entrevistada: ya pero tampoco es una intervención que nosotros hacemos, nuestro foco son las mujeres

Investigadora: son las mujeres ¿y la derivación sólo es hacia lo que es la OPD o hay otras instancias donde ustedes derivan también?

Entrevistada: sí a ver e hacemos redes con e CESFAM

Investigadora: ya:::

Entrevistada: ya::: por el tema que nosotros recibimos muchas mujeres con (x) con problemas de salud mental (0.1) ya (0.1) e y el conducto regular para una derivación quizás para que ellas puedan optar a un (x) a un servicio en COSAM tiene que pasar primero por la salud e de atención primaria ya (0.2) entonces cla:::ro se le pregunta a la señora e a qué consultorio pertenece si es que está inscrita si es que no se le da una tarea a la señora de ir a inscribirse y (x) y por medio de este consultorio esta red primaria poder llegar a lo otro ya también tenemos e bueno ahora estamos recién empezando el año no sé si van a seguir pero tenemos una em algunos cupos de atenció:::n e psicológica principalmente en Las Américas era una universidad en Diego Portales creo que era la otra ya son redes que hay que volver a armar en un centro médico de acá de Maipú e::: que atendía también a las mujeres que °está cerca del Templo°

Investigadora: ya

Entrevistada: ya estás son las derivaciones en salu:::d mental digamos yo cuando las mujeres están muy complicadas tienen depresiones o alguna otra e (x)

Investigadora: patología

Entrevistada: patología más compleja

Investigadora: m (0.3)

Entrevistada: e hay redes ↑municipa:::les (0.2) está la OMIL (0.2) por mediante la cual nosotros hacemos derivación a las mujeres para que se reincorporen al (x) al mercado laboral ya hay capacitación en oficio hay e::: ¡ay! ¿cómo se llama esto em °lo de los estudios°

Investigadora: [nivelación de estudios]

Entrevistada: [nivelación de estudios] £ £ tuve un lapsus nivelación de estu:::dios tienen em (0.1) ellas ↑van a unas charlas en donde les enseñan a cómo enfrentar una buena entrevista labora:::l cómo hacer un buen curriculum vita:::e etcétera (0.1) son realidades que nosotros cuando las mujeres vienen y nos solicitan trabajo no las enviamos tenemos también un área mujer dentro del cual nosotros también estamos insertas que está compuesto por e.. la Oficina de la mujer que trabaja con talleres también en sectores de la comuna (0.1) trabaja principalmente en (x) en juntas de vecinos (.01) centros de madre (0.2) em::: tenemos mujer Programa mujer trabajadora jefas de hogar que también es del SERNAM e::: donde las mujeres tienen em consultas odontológicas gratis (0.1) tienen e talleres que son de larga data (0.2) ellas pueden optar a un oficio (0.1) ¿ya? son talleres en oficio (0.1) tienen que tener una ficha de protección social no:::m superior a los catorce mil y tantos puntos ¿ya? ese es el FIB ¿ya? ese es el área mujer también nosotros tenemos em infancia ¿ya? tene:::mos e oficina de la discapacida:::d tenemos oficina de asuntos indí:::genas en donde si nosotros detectamos alguna necesidad de las usuarias hacemos las derivaciones internas inmediatamente (0.1) es una municipalidad que funciona bastante rápido

Investigadora: ya

Entrevistada: ¿ya? tenemos también e::: posibilidad de hacer derivaciones al Departamento Social ahí ellas puede:::n acceder a canastas familia:::res e algún tipo de descuento en medicame:::ntos ¿ya? becas estudianti:::les acceso a útiles escola:::res dependiendo de algunos requisitos principalmente están normados por la ficha de protección social ¿ya? bastante amplia muy amplia por lo tanto nosotros tratamos de que las mujeres queden e logren em estar bien atendidas y(x)y que les permita salir esto de todas sus situaciones actuales o sea no solamente trabajar la violencia intrafamiliar (0.1) la mujer necesita come:::r en casos extremos en donde nunca ha trabajado necesita generar recursos necesita e::: los útiles escolares para el niño que va a entrar a estudiar ¿me entiendes?

Investigadora: se articula entonces parece ser una muy buena red se articula

Entrevistada: sí- trabajamos e::: bien complementada en todo

Investigadora: sí- sí porque de acuerdo a lo que tú mencionas me da la impresión que se logra articular ¿no es cierto? una red que sostiene a estas mujeres en esta condición actual

Entrevistada: exacto, esa es la idea

Investigadora: ya

Entrevistada: esa es la idea de nosotros

Investigadora: perfecto

Entrevistada: no solamente abordar la violencia que es el problema central que atendemos

Investigadora: claro

Entrevistada: pero hay otras cosas

Investigadora: hay otras cosas y desde ahí a propósito de esta atención que se hace a mujeres y cómo se va articulando e ¿te es posible observa::r mira::r algún tipo de hallazgo o algo distinto de::: lo que usualmente los libros o las normas técnicas nos mencionan respecto del (x) del fenómeno de la violencia contra la mujer?

Entrevistada: es (0.1) em a ver yo creo que (0.1) bueno siempre le digo a las mujeres nosotros somos un equipo súper comprometido pero nosotros hacemos el cincuenta por ciento de::: el trabajo el otro cincuenta por ciento lo hacen ustedes (.hhh) y la verdad es que las mujeres (0.1) claro todos los libros hablan del ciclo de la violencia ¿cierto? de que aproximadamente la mujer demora siete años en denunciar y varias otras cosas pero cuando la mujer logra adherir es increíble la rapidez con que ella logra salir adelante y la rapidez con que ella logra potenciarse y re-descubrirse

Investigadora: perfecto

Entrevistada: yo tenía un grupo anterior en donde una niña (0.1) era una niña muy joven (0.1) ella hacía manualidades por esto de la violencia dejó de hacerlas porque recibía solamente críticas (0.1) logró volver a rearmarse a re-descubrirse como yo le decía y e::: ahora tiene un puesto en una feria artesanal con °su prima y le va súper bien°

Investigadora: perfecto

Entrevistada: tiene que ver con eso e los libros quizás en la teoría dan la espalda a todo esto (0.1) cómo se genera cómo se da::: pero (0.1) pero falta de repente e esa investigación que habla después una vez que la mujer sí quiere salir sale y cómo logra reincorporarse con lo otro (0.1) lo rápido que es

Investigadora: lo rápido que es y ese tú encuentras que es un hallazgo en el fondo cómo la mujer sale adelante

Entrevistada: adelante es que además el grupo les hace bie:::n (0.1) vuelven a generar redes

Investigadora: ¿sí?

Entrevistada: vuelven a generar redes (0.1) la mayoría de (x) de las mujeres por efecto de la violencia están muy aisladas porque las aíslan ¿cierto? todo un cuento aparte que ya sabemos

Investigadora: sí-

Entrevistada: las aíslan y ellas pierden la capacidad de relacionarse con el otro ¿ya? de entablar una conversación simple con el otro porque están los miedos están los temores de que (0.1) no a lo mejor no le voy a decir porque me voy a equivocar porque me va a decir que soy tonta porque entonces se van encerrando en sí mismas (0.,1) cuando ellas vienen acá hacen redes y han logrado tener grupo de amigas hasta el día de hoy ¿ya? se reúnen hacen negocios y les sirve bastante como para poder volver a tener confianza en sí mismas (0.1) eso las ayuda a que ellas digan ya o sea ahora yo voy a buscar un trabajo ya ahora voy a denunciar¿ya? las empodera hartó

Investigadora: quiere decir que el espacio grupal se convierte en un espacio determinante dices tú para poder efectivamente generar e::: acciones de cambio

Entrevistada: absolutamente - absolutamente

Investigadora: y que el grupo entonces parece ser que trasciende

Entrevistada: sí - las mujeres

Investigadora: sí trasciende el grupo

Entrevistada: e sí- exactamente después de que los grupos terminan ellas terminan siendo muy amigas o sea se juntan periódicamente e hacen grupos en whatsapp y se saludan por las maña::nas se mandan fotos cosas que yo creo que yo (x) yo cuento lo que a mí me han devuelto lo que ellas me cuentan

Investigadora: perfe::cto

Entrevistada: entonces tiene que ver con eso con el primer acercamiento porque (0.1) a ver cuando uno toma un grupo recién llegado e (x) e es súper difícil e el tema de la confianza e una vez que ellas logran e hablar que es lo primero o sea el nombre la edad quienes son e van contando solas en relación a las temáticas que se van abordando sus °historias de vida° y van escuchando la otra historia y se van aconsejando ellas ¿ya? es súper importante porque ellas generalmente son muy respetuosas una de las otras sin (0.1) porque nosotros tenemos un contrato grupal pero sin hacerlo muy efectivo (0.1) muy visible ellas sí logran ser muy respetuosas ¿ya?

Investigadora: mira:::

Entrevistada: e es bien interesante lo que se ve en grupo (0.1) hay un antes y un después (0.1) para quienes hacemos grupo es imposible no visualizarlo

Investigadora: m y (x) y el trabajo de grupo a propósito de que té lógicas e articulan ese trabajo de grupo?

Entrevistada: a ver nosotros trabajamos e::: en relación a todo lo que va desencadenando que la mujer sufra violencia ¿ya? hay un tema súper importante que es el tema de los roles de género los estereotipos de género ¿ya? cómo nos enseña la sociedad que nos tenemos que comportar (0.1) eso tiene que ver también con los mitos de la violencia ¿ya? e (x) frases (0.1) se trabajan frases súper típicas quien te quiere te aporrea, polos opuestos se atraen etcétera ¿ya? la justificación o se no si él me golpea o él me trata mal porque es alcohólico o porque es g o porque es drogadicto finalmente eso es un mito ¿ya? y las mujeres llegan aquí pensando que ése es el punto ése es problema de porqué ellas han sido víctimas de °violencia° (0.1) entonces lo que nosotros buscamos es abordar eN con todas estas sesiones o en algunas sesiones que yo nombro que van que son súper e importantes y que aparecen en cada una de las historias de las mujeres ¿ya? así vamos construyendo estas sesiones grupales (0.1) después viene el tema de la autoestima el tema por ejemplo del duelo el duelo y/o separación que se trabaja ¿ya? nosotros tenemos un manual con el que más o menos nos vamos guiando

Investigadora: perfecto

Entrevistada: que emana desde SERNAM pero es súper abierto a modificaciones es importante tomar el pulso del grupo (0.1) es importante saber qué es lo que les interesa trabajar a las mujeres o sea que yo estoy visualizando como (x) como e::: profesional que dirige este grupo

Investigadora: exacto

Entrevistada: ¿ya? pero son sesiones a mí (x) a mi gusto súper importantes o sea roles de género emitos de la violencia autoestima pa` mí es importantísimo ¿ya? y con estas sesiones también vienen sujetas a dinámica ¿ya? dinámicas grupales

Investigadora: perfecto

Entrevistada: que tienen relación con la::: con el pulso del grupo ¿ya?

Investigadora: perfecto

Entrevistada: por ejemplo yo en lo personal autoestima lo trabajo en dos sesiones ¿ya? y la segunda patita tiene que ver con una dinámica de los disfraces

Investigadora: perfecto

Entrevistada: personajes o disfraces porque como ellas ya se conocen se pueden identificar (0.2) finalmente cuando yo cierro esta sesión e::: lo importante es saber qué sintieron ellas desde el personaje que se les dio ¿ya? y (x) y cómo (x) cómo lo visualizan o sea están de acuerdo, la importancia de la imagen o sea cómo a mí me afecta la perspectiva que el otro tiene de mí ¿ya? y que ahí se va construyendo en lo personal (0.1) yo trabajo así

Investigadora: es decir tú incorporas (0.1) en el fondo (0.1) en el trabajo de grupo aspectos que son propios del trabajo social ¿no es cierto?

Entrevistada: sí - exactamente

Investigadora: ya

Entrevistada: y (x) y yo creo que también lo hace e esto lo da el tiempo (0.1) yo he trabajado mucho tiempo en violencia intrafamiliar

Investigadora: ya

Entrevistada: desde mi práctica profesional casas de acogida centros de la mujer entonces creo que ya:::

Investigadora: ¿cuántos años ya trabajando en esto?

Entrevistada: años a ver yo salí::: como el dos mil once entré a trabajar por primera vez a una casa de acogida (0.1) era educadora (0.1) trabajé en dos casas de acogida y este es mi segundo centro de la mujer

Investigadora: perfecto

Entrevistada: entonces creo que- bueno y la práctica profesional también

Investigadora: claro

Entrevistada: fue en fiscalía

Investigadora: te has ido focalizando en el fondo en el trabajo con

Entrevistada: sí-

Investigadora: con mujeres

Entrevistada: sí – sí tiene que ver con un tema personal también a mí me gusta mucho la temática

Investigadora: ya

Entrevistada: ¿ya? entonces por ahí como que de repente bu:::sco y digo ya qué puedo hace:::r

Investigadora: y ¿a propósito de qué te gusta la temática?

Entrevistada: ¿cómo de qué? e

Investigadora: tú dices por un interés personal me gusta la temática

Entrevistada: ¡ah! ¿por qué me gusta? Porque siento que las mujeres al (x) al siempre nos hemos visto súper vulneradas (0.1) en nuestros derechos o sea si miramos hacia atrás no teníamos derecho a vo:::to si después vamos avanzando un poquito más e ↑claro las mujeres tenían derecho solamente en lo que era en lo privado ¿cierto? lo doméstico o sea a la mujer se le ve se le veía (0.1) ahora estamos cambiando un poquito esta mentalidad (0.1) como un ser ↑reproductivo no productivo ¿ya? dando otorgando siempre al hombre este (x) este rol más expuesto más importante de alguna manera e que tiene el rol de del dinero y (0.1) etcétera creo que (x) que es un tiempo en el que las mujeres tenemos que potenciarnos y darnos cuenta de que servimos mucho más que pa' labores domésticas ↑no digo no tengo nada en contra de las labores domésticas ¿ya? pero siento que::: el abuso contra la mujer e (x) es un abuso a los derechos humanos y no pueden seguir ocurriendo (0.3) y eso lo podemos trabajar nosotros (0.2) nosotros que estamos interiorizados con la materia o sea decirle a la señora que (x) que ella es dueña de su ↑vida o sea que no no por casar quizás y por esta visión súper patriarcal del matrimonio se casa y no tuvo una posibilidad de salir ni a estudiar ni a nada o sea las mujeres somos capaces de desde hacer un plato de comida hasta ser grandes profesionales o sea ↑eso eso es lo que a mí me motiva (0.1) no segregar a la mujer solamente [(0.2)] somos capaces de hacer lo que nosotros queramos hacer

Investigadora: perfecto

Entrevistada: tiene que ver con eso

Investigadora: m tiene que ver con la intención ahí y desde ahí te es posible mirar algún desarrollo de propuestas de (0.1) en este caso desde tu trabajo a la labor que ustedes realizan acá? ¿cuáles porque aquí tú me mencionas cosas que dan cuenta de como de una propuesta o no? e la manera como trabajas grupo por ejemplo

Entrevistada: claro claro

Investigadora: e ¿tú logras visualizar (x) e (x) tal vez otra propuesta:::?

Entrevistada: em a ver SERNAM todos los años ajusta estas orientaciones técnicas

Investigadora: ya

Entrevistada: por las cuales nosotros nos vamos guiando ¿no es cierto? y vamos trabajando y todo e::: propuestas propiamente tal desde allí no vienen pero queda abierto para cada centro de la mujer y/o casas de acogida poder implementar el programa desde e su propio acomodo

Investigadora: ¡a:::!

Entrevistada: ¿ya? por ejemplo las orientaciones técnicas son una sola nosotros trabajamos una parte de la orientación técnica es que dice que nosotros trabajamos principalmente grupo (0.1) la (x) las atenciones individuales son mínimas y (x) y son derivadas más que nada ¿ya? pero también está abierta la posibilidad si uno quiere hacer doce sesiones catorce sesiones dieciséis sesiones (.hhh) de tomar todas estas (x) estas propuestas ¿cierto? este esquema y trabajarlas como uno quiere ¿ya? no hay una propuesta no hay un ↑cambio muy grande de SERNAM pero sí está ←esta flexibilidad a ←aplicar estas ←orientaciones ¿ya? ahora nos llegaron las orientaciones técnicas (0.1) hace poquito la semana pasa:::da las confirmaron y las enviaron y habla de un paso desde la violencia intrafamiliar desde el VIF al de VCM violencia contra la mujer [quiero que me entendai] ¿ya? y ahí habla de un montón de cosas que nosotros ya venimos trabajando pero ahí se identifican punto por punto la verdad es que no he tenido tiempo para ↑mirarlas y trabajarlas no hemos tenido tiempo [texto incomprensible] pero si una vez que ya se puedan abordar e nosotros como equipo planteamos nuevas cosas nuevo nuevas formas de trabajo ¿ya? una de las últimas cosas que se está proponiendo es e cuando las mujeres los perfiles de las mujeres no califican para trabajar en grupo y tampoco son para una intervención psicológica individual ¿qué pasa con esas mujeres? ¿cierto? entonces la otra vez lo proponía en una (x) en una reunión e →trabajemos con esas mujeres (0.1) que sean las mismas temáticas del grupo::: pero a lo mejor a la señora no la podemos llevar al grupo porque tiene una depresión bipolar por ejemplo o sea se nos puede descompensar no tenemos idea y ella puede afectar a las demás integrantes (0.1) entonces perfecto elaboremos un plan para trabajar temáticas que a las mujeres que a esa mujer le están afectando (0.1) a lo mejor la mujer no tiene conciencia de la violencia y eso no precisamente se trabaja en una sesión individual psicológica ¿ya? también se puede hacer un trabajo rotativo por parte de la trabajadora social y ahora que tengo mí (x) mí otra trabajadora social mí partner e estamos viendo esa posibilidad cómo lo vamos a articular cuántas sesiones y etcétera

Investigadora: entonces también ahí hay una propuesta desde el trabajo social para instalar la labor educativa

Entrevistada: claro propiamente tal

Investigadora: propiamente tal

Entrevistada: así como los psicólogos tienen su área que es súper chiquitita disminuida e nosotros también poder tener e nuestro aporte propio (0.1) algo que es (x) es un proyecto (0.1) vamos a ver como (x) como resulta

Investigadora: m pero que claramente emerge de esta necesidad que ustedes van

Entrevistada: claro

Investigadora: mirando en la práctica ¿no es cierto?

Entrevistada: y tiene que ver con (x) con este reacomodo también de las orientaciones técnicas en relación al territorio donde uno está

Investigadora: ya perfecto (0.1) perfecto (0.1) mira qué interesante esto que mencionas de que en alguna medida las normas técnicas te dan esta flexibilidad para ir (x) ir de acuerdo a la particularidad de cada::: (x) de cada centro

Entrevistada: sí- de hecho nosotros somos el equipo (x) el equipo más grande de los centros de la mujer (0.1) actualmente estamos con dos monitoras dos abogadas dos psicólogos psicóloga y psicólogo y dos trabajadoras sociales

Investigadora: ya

Entrevistada: es porque la demanda es altísima aquí en Maipú altísima (0.1) el año pasado cerramos con usuarias ingresadas al centro cuatrocientos y fracción treinta y tantos más los de arrastre (0.1) los de arrastre del dos mil quince que seguimos trabajando con ellas todavía (0.1) ochocientas mujeres

Investigadora: m un número alto

Entrevistada: sí- sí aquí se trabaja mucho (0.3)

Investigadora: y (x) y al parecer las mujeres también visibilizan este espacio como un espacio de ayuda porque vienen

Entrevistada: vienen vienen uno de los (x) e es súper interesante porque uno de los grupos que tienen ↑ más e adherencia es el grupo vespertino de siete a nueve de la noche

Investigadora: °mira°

Entrevistada: las mujeres vienen diez once mujeres trabajando con nosotros que es hartó (0.1) es hartó porque::: se mantienen o sea::: pueden se más quizás (0.1) un compañero trabajó con trece catorce mujeres vespertino

Investigadora: m qué interesante

Entrevistada: sí- a las mujeres les hace sentido el trabajo que se hace

Investigadora: m les hace sentido

Entrevistada: sí- les hace sentido y para nosotros como profesionales es súper reconfortante ese abrazo de agradecimiento gracias porque yo no tenía idea yo no sabía son frases como típicas que nosotros escuchamos gracias porque yo no sabía que estaba viviendo violencia yo no sabía que si él no me daba plata era violencia °entonces (0.1) es importante° (0.3)

Investigadora: quiere decir de que:: en la realidad en lo cotidiano::: em la gente está viviendo situaciones de violencia que no no ha visibilizado como tal

Entrevistada: no- tiene que ver con estos roles también estereotipados que yo hablaba en un comienzo o sea muchas mujeres e y con sus historias de vida propiamente tal o sea muchas mujeres llegan y me dicen yo pensé que el matrimonio::: llevaba esto (0.2) o sea yo lo viví o a mi mamá mí no sé quien me dijo que tenía (x) que las mujeres teníamos que aguantar (0.2) tiene que ver con este rol e subordinado pasivo e que se da a la mujer o sea a la mujer se le atribuye a la armonía de la familia y la armonía del hogar vienen las culpas es complejo

Investigadora: es complejo (.hhh) porque en el fondo nos muestra que en la realidad aún siguen absolutamente naturalizado contenidos que son violentos

Entrevistada: sí- absolutamente

Investigadora: en la señora de a pie - en la población cuatro - se sigue conversando al respecto y pensando que e hay que aguantar

Entrevistada: claro hay que aguantar

Investigadora: hay que aguantar

Entrevistada: principalmente hay que aguanta:::r y bueno y ahí salen muchos otros factores porque las mujeres hay unas decisiones que se llaman por qué la mujer aguanta la violencia intrafamiliar (0.1) aguanta la violencia el tema de los hijos el tema de la vergüenza el tema de esta construcción familiar (0.1) yo me imagino que cuando alguien se empareja con otro es para construi:::r y no hay u:::n quiebre visualizado ¿no es cierto? y la mujer se atribuye (0.1) ella misma esa responsabilidad e (x) es bien complejo (0.2) cuando uno le (x) le pregunta a la señora bueno y usted ¿ no ha pensado en separarse? Y la respuesta es que yo no me quiero separar no quiero dejar a mi hijo sin pa:::dre o sea se atribuyen la responsabilidad que no le corresponde entonces hay que hacerle ver que el ↑padre es el que tiene que cultivar el vínculo con el niño o sea la mujer está terminando con una relación de pareja no con una relación

Investigadora: m del padre

Entrevistada: e claro (0.1) o sea el tema de los roles e (x) e es súper potente y hay que trabajar roles

Investigadora: fuerte

Entrevistada: mu:::cho súper fuerte (0.1) desde la entrevista de ingreso

Investigadora: ya

Entrevistada: hasta el grupo

Investigadora: ya

Entrevistada: son temas que salen también en (x) cuando las mujeres vienen a::: sicológica individual también (0.2)

Investigadora: ¡qué fuerte! ¡qué interesante! (0.1) mira::: e ahora luego de haber escuchado todo esto e::: quisieras decir algo::: a propósito de esta entrevista que te parece que es pertinente, necesario, relevante para ti respecto de la temática y el trabajo que hacen los trabajadores sociales

Entrevistada: em creo que es súper importante que los trabajadores sociales em nos preocupemos de estar haciendo un trabajo un buen trabajo para la comunidad (0.1) no hacerlo porque me están pagando (0.1) suena súper feo pero así lo visualizo (0.1) no hacerlo porque tengo que venir a trabajar ¿cierto? y tengo que ir a ver a la señora entonces pucha ya me subo al auto y voy a ver a la señora (0.2) o sea yo creo que tiene que haber un compromiso y me permi:::to abrirlo hacia los demás profesionales (0.1) si no hay un compromiso detrás los resultados n o van a ser los mismos e::: creo que el compromiso ese que nosotros hacemos cuando nos titulamos principalmente e::: tiene que permanecer (0,1) tiene que ver con un reencanto también de esta profesió:::n (0.2) yo::: creo que si a uno no le gusta lo que está haciendo es imposible lograrlo si hay (x) a mí me este trabajo me hace sentido a mí me gusta trabajar esta temática ↑ojalá no existie:::ra pero existe y ya que existe hay que combatirla entonces creo que el compromiso pa' mí es fundamental (0.2) junto con la teoría junto con ser un poco más estudiosa ¿cierto? y y bueno y leer el libro de grupo pa' saber qué me toca::: pero creo que el compromi:::so es súper↓el compromiso es fundamental (0.1) porque además trabajamos con gente e::: a ver todos tenemos problemas (0.1) hay días buenos y hay días malos como todos los seres huma:::nos (0.1) o sea de repente e::: uno no está en el mejor pie (0.1) le pasó cualquier cosa no sé y (x) y y tiene que tener de ↑nuevo::: esa capacidad de empatía esa capacidad de dejar mis problemas personales quizás fuera pa' poder hacer un buen trabajo eso yo lo resumo en compromiso eso pa' mí es fundamental

Investigadora: fundamental

Entrevistada: sí

Investigadora: interesante porque ahí e hablas de un elemento que no tiene (x) que tiene que ver necesariamente con la construcción de ↑personas ¿no es cierto? como (0.1) de ser conscientes de sí mismos

Entrevistada: porque yo considero de que cuando uno se inserta en una institución las bases están dadas (0.1) si voy a trabajar con niños si voy a trabajar con mujeres con adulto mayor me ↑van a

decir éste es tu trabajo tú tienes que hacer esto (0.1) pero yo creo que es importante como uno lo vaya a hacer (0.1) como uno lo vaya abordar:::ndo eso (0.1) sí

Investigadora: súper (0.1) mira::: te agradezco (0.1) has sido pero de muchísima

Entrevistada: ¿en serio:::?

Investigadora: pero por favor absolutamente colaboradora muy muy útil muy interesante (0.2) interesante también es como e cuando tú vas mencionando elementos (0.1) emergen ahí e bueno desde los aspectos más teóricos tal vez e::: el tema del enfoque ecosistémico ¿no es cierto? el tema del modelo centrado en la tare:::a también cómo tú vas mirando el tema de redes (0.1) que también ahí hay una lógica teórica interesante::: del entramado cómo ↑tú describes (0.1) ↑ese ↑entramado en la lógica del trabajo en red

Entrevistada: claro

Investigadora: sí

Entrevistada: aquí se trabaja harto en red (0.1) mucho

Investigadora: mucho

Entrevistada: mucho mucho mucho sí – e yo tengo cuatro horas sociales a la semana y la mayoría de esas horas sociales tienen que ver con emple:::o con canastas familiares (0.1) que de repente hay una cosas súper:::r negativa en la canasta familiar porque uno tiende a pensar que es como súper asistencialista (0.1) pero yo creo que a través de ese elemento uno puede acercarse mucho a las personas (0.1) o sea ¿por qué necesita la canasta familiar? ↑ se la voy a dar ningún problema pero cuénteme e usted e ¿cuándo fue la última vez que trabajó? ¿por qué? ¿le gustaría hacer algo? ¿qué le gustaría hacer? ↑¿le gusta cocinar? ¿le gusta cortar el pelo? y ahí se van generando redes (0.1) una derivación al jefas de hogar y de ahí puede salir a:::lgo

Investigadora: es decir ¿cómo algo, que es meramente asistencialista, se puede transformar?

Entrevistada: sí poh son elementos transformadores pa' nosotros como el dulce pa'l niño (0.1) es la pillería

Investigadora: es la pillería

Entrevistada: £ £ e cla:::ro (0.1) en lenguaje coloquial (0.1) hago la pillería ¿cierto? le digo yo la canasta familiar yo se la puedo gestionar (0.1) se la puedo (0.1) ahora es una (0.1) aquí en la muni dan una al ↑año que no piense que usted va a venir todos los me:::ses (0.1) no- porque usted tiene que generar recursos y (x) y a través de eso las mujeres van entendiendo también (0.1) bueno hay otras que no entienden y no quieren y trabajan a bases del asistencialismo y aquí no tenemos asistencialismo ↓porque tampoco estamos tan bien ↑o sea si yo me voy y llega otra trabajadora social que no le gusta entregar canastas familiares ¿la señora no va a comer nunca más? entonces::: es un tema

Investigadora: es un tema

Entrevistada: es un tema (0.1) tiene que ver como [texto incomprendible los aportes] yo siento y siempre digo a las mujeres o sea todas las mujeres tienen capacidades que no las han descubierto::: o se les ha olvidado (0.1) entonces es importante también que siempre uno haga trabajo espejo con ellas (0.1) uno se mira al espejo y siempre se (x) se mira los (x) los como los defectos que el ojo chueco, que no sé qué, que el lunar, que las pecas en mi caso (0.1) entonces yo las invito::: a que un día se levanten y no vean las cosas feas (0.1) vean cosas lindas ¡qué lindos mis labios! que a ver mis ojos almendrados, no sé::: entonces las invito a no ver las cosas malas y tiene que ver con los estigmas, sino que::: e el probar la comida pucha que me quedó rica la comida cosas súper chiquititas pa' ellos son muy importantes

Investigadora: m es decir cómo ir trabajando desde (x) desde

Entrevistada: lo micro

Investigadora: de lo micro y de lo cotidiano

Entrevistada: sí -sí

Investigadora: micro y cotidiano mira:::

Entrevistada: sí – tiene que ver con eso

Investigadora: súper (0.1) te agradezco (0.1) infinitamente

Entrevistada: de nada cuando quieras

Investigadora: muchísimas gracias

Entrevistada: más temprano eso sí pa' el estacionamiento

Investigadora: sí:::

Entrevistada: cuesta hartito (0.2) si se me olvidó la otra vez cuando vino don Rafael

